1.Memorando radicado de envío para desembolso de convenio según radicado N°

Ciudad,

MEMORANDO INTERNO DRBJ-000420 de 2026

Fecha: 2026-06-10 14:30:24
Radicado: I2026DRBJ000420
No Folios: 314

Destinatario: PAULA ANDREA MORALES SOTO
Asunto: TERCER DESEMBOLSO CONVENIO 676

PARA: Doctora
PAUALA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General

DE: **CRISTIAN AGÁMEZ DÍAZ**

ASUNTO: TERCER DESEMBOLSO CONVENIO 676-2025 AUNAP - COREMBRION

Cordial Saludo Doctora,

De la manera más atenta estoy remitiendo los documentos para el pago del tercer desembolso del convenio 676-2025, suscrito entre AUNAP - CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL- COREMBRION.

Cordialmente,

CRISTIAN AGÁMEZ DÍAZ
Director Regional Barrancabermeja
Supervisor Convenio 676-25

Anexos: (Folios incluido este)
Copia: MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA - Directora Técnico de Administración y Fomento
CARLOS DAVID TAPIA PEÑATES – Contratista de la DTAF
ALEXANDER TOBIO CARDENAS - Contratista de la DTAF

Proyectó: Alexander Tobío – Contratista DTAF
Carlos Tapia Peñates - Contratista DTAF
VoBo: N/A

2. Tabla de contenido que relacione los ítems exigidos para el desembolso del convenio con su respectiva paginación, en el mismo orden de la Lista de Chequeo FT-GF-002.

TABLA DE CONTENIDO

1	Memorando radicado de envío para desembolso de convenio según radicado N°	PAGS. 01 A LA 02
2	Tabla de contenido que relacione los ítems exigidos para el desembolso del convenio con su respectiva paginación, en el mismo orden de la Lista de Chequeo FT-GF-002	PAGS. 03 A LA 05
3	Formato certificación estándar de convenios, suministros, arriendo y proveedores FT-GF- 009 (última versión). Señalando la fecha de corte que revele la discriminación de los Registros Presupuestales, su fuente de recurso y valor a afectar en el presente desembolso. En la parte de observaciones se debe certificar que a la fecha se ha dado cumplimiento de las obligaciones generales en lo que respecta a la legalización mensual de los recursos y de los rendimientos generados relacionando fecha y numero de radicado. Sin esta observación y de existir información pendiente de envío por parte del supervisor será causal de devolución y el no trámite de pago.	PAGS. 06 A LA 07
4	Factura electrónica con los requisitos de ley y/o documento equivalente, (en caso de que aplique, se debe asegurar que la factura se encuentre en estado aceptada en el SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA (SIIF).	PAGS. 08 A LA 10
5	Planilla de seguridad social en estado Pagado y Certificación de aportes parafiscales firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Copia de la Cédula). De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002	PAGS. 11 A LA 14
6	Copia de la Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal	PAGS. 15 A LA 16
7	Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores Vigente a la fecha, para el Contador y/o Revisor Fiscal.	PAGS. 17 A LA 18
8	Plan operativo, plan de inversión y cronograma de actividades con las actualizaciones pertinentes o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto (que sean legibles).	PAGS. 19 A LA 27
9	Informe Técnico del **supervisor** (es), con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin y debidamente firmado, que denote la ejecución, verificación y el seguimiento de los Ítems detallados en el plan Operativo o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto	PAGS. 28 A LA 55
10	Informe Financiero del **supervisor** (es) del convenio que denote la ejecución, verificación, el seguimiento y aprobación de los Ítems detallados en el plan de Inversión o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto, el supervisor debe relacionar los ítems objeto de aprobación detallando el gasto por Tercero con los valores ejecutados donde se diferencie el valor aportado por la AUNAP y por el Cooperante.	PAGS. 56 A LA 112
11	Informe financiero mensual y acumulado del **Cooperante** a la fecha del desembolso, firmado y certificado por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, con Soportes; El informe debe contener la relación detallada del gasto por Tercero discriminando si es persona Natural o Jurídica con el valor total y acumulado ejecutado hasta el periodo certificado, donde se diferencie el valor aportado por la AUNAP y por el Cooperante (contrapartida), así como de los gastos administrativos según el caso, es de anotar que los soportes contables a que haya lugar se deben allegar en el mismo orden en que son discriminados en la relación detallada del gasto por Tercero.	PAGS. 113 A LA 183
12	Informe técnico del **Cooperante** firmado por el Representante Legal o su delegado, con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin.	PAGS. 184 A LA 251
13	Acta de aprobación de los informes de la ejecución técnica y financiera del cooperante por parte del supervisor (es), con visto bueno del director de proyecto de inversión, y demás actas de la ejecución del proyecto.	PAGS. 252 A LA 260
14	Entradas de almacén por adquisiciones de bienes o elementos si es el caso.	N/A
15	Copia del Rut con fecha de generación de la vigencia actual (Para la primera cuenta o cuando se actualice)	PAGS. 261 A LA 268

16	Copia del contrato y/o modificatorios o documento que haga sus veces en cada desembolso.	PAGS. 269 A LA 303
17	Certificación Bancaria cuenta exclusiva que genere rendimientos financieros, en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1853 del 16 de septiembre de 2015	PAGS. 304 A LA 305
18	Formato acta de designación FT-GC-047 última versión en cada desembolso del proyecto y Memorando radicado de la designación de los apoyos a la supervisión técnicos, financieros y jurídicos del convenio.	PAGS. 306 A LA 309
19	Certificación Cumplimiento de Obligaciones generales en lo que respecta a la legalización mensual de los recursos y de rendimientos generados y demás obligaciones generales del cooperante y el supervisor	PAGS. 310 A LA 311
20	SECOP II - Se verificará por medio de pantallazo de la plataforma Ítem 7 ejecución del contrato, donde se evidencie la cuenta de cobro en estado aprobada por el supervisor.	PAGS. 312 A LA 314
21	SECOP I adicional debe diligenciar formato FT-GF-004 (Si aplica)	N/A
22	Demás requerimientos exigidos en cada convenio establecidos en los estudios previos y/o sus modificatorios.	N/A

3. **Formato certificación estándar de convenios, suministros, arriendo y proveedores FT-GF-009 (última versión). Señalando la fecha de corte que revele la discriminación de los Registros Presupuestales, su fuente de recurso y valor a afectar en el presente desembolso.**

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANICERA	Código: FT-GF- 009
	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONVENIOS, SUMINISTROS, ARRIENDO Y PROVEEDORES	Versión: 4
		Fecha: 09/06/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA:
Convenio Asociación No.676-2025	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL- COREMBRION		830.504.939-5
No. DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	**FECHA DE LA FACTURA/CUENTA DE COBRO**	**VALOR**	**PERÍODO**
27	05-JUN-2026	$ 866.763.526,40	TERCER PAGO

OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú, particularmente en sus ciénagas. Dichas acciones buscarán mejorar las condiciones de estas zonas productivas mediante actividades de repoblamiento contribuyendo a la seguridad alimentaria y al bienestar socioeconómico de las comunidades locales .

CUENTA BANCARIA No.	BANCO	CUENTA DE AHORRO O CORRIENTE	
569-000095-26	BANCOLOMBIA	AHORROS	
CONTROL SALDOS DEL CONTRATO		CDP	RP
		21725	212425
		CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES		$4.333.817.632,00	$0
+ ADICIONES		$0,00	$0
= VALORES TOTALES		$4.333.817.632,00	$0
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA		$3.467.054.105,60	$0
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA		$866.763.526,40	$0
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA		$4.333.817.632,00	$0
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA).		$0,00	$0

USO PRESUPUESTAL PROVEEDORES/CONVENIOS: A-02-02-01-000- 002-01-9.

RUBRO PRESUPUESTAL PROVEEDORES/CONVENIOS: C-1707-1100-7-30101B-1707073-02

OBSERVACIONES: El supervisor certifica que a la fecha se ha dado cumplimiento de las obligaciones generales en lo que respecta a la legalización mensual de los recursos conforme al radicado No. I2026DRBJ000405 y de los rendimientos de radicado No. I2026DRBJ000402

Milena Novoa Peralta

Vo Bo Jefe de Área (si requiere)

Firma del (los) Supervisor (es)

CRISTIAN AGÁMEZ DÍAZ

Director Regional Barrancabermeja

Supervisor

CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO. Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a:

a. Cumplimiento del objeto del contrato.

b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales.

c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original.

4. Factura electrónica con los requisitos de ley y/o documento equivalente, (en caso de que aplique, se debe asegurar que la factura se encuentre en estado aceptada en el SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA (SIIF).

	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
	NIT. 830504939-5
	TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80
	CORREO: corembrion@hotmail.com

AUNAP
Fecha: 2026-06-05 12:20:45
Radicado: E2026NC001788
No Folios: 8
Destinatario: CRISTIAN AGAMEZ DIAZ
Asunto: FACTURA PAGO FINAL CONVENIO 6

Monteria,5 junio 2026

Señores
COMITÉ DE SUPERVISION CONVENIO 676-2025 AUTORIDAD DE AGRICULTURA Y PESCA – AUNAP
Bogotá DC

CRISTIAN AGAMEZ DIAZ
CARLOS DAVID TAPIAS PEÑATE
ALEXANDER TOBIO CARDENAS

En el cumplimiento del convenio 676-2025.Suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP y la Corporación para el desarrollo integral – COREMBRION, me permito radicar documentos tercer y último pago convenio antes relacionado por lo cual relaciono los siguientes documentos:

1. Oficio Remisorio
2. Copia factura electrónica de venta # FE-27
3. Certificación ley 50 pago aportes seguridad social corembrion
4. Copia planilla pago seguridad social corembrion mes de mayo 2026
5. Certificado Junta Central de contadores Revisor fiscal actualizada
6. Copia tarjeta profesional Revisor Fiscal
7. Cedula de Revisor fiscal

Atentamente,

CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ
C.C 78113709
Representante Legal

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
NIT 830.504.939-5
Cll 11 6 80
Tel: (604) 3114064918
Ayapel - Colombia
corembrion@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 27

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP		
NIT	900.479.669-8	**Teléfono**	(57) 3104456576
Dirección	CLL 40 A 13 A 09 P 6 14 Y 15 ED UGI	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/06/2026, 08:41
Expedición	05/06/2026, 11:07
Vencimiento	04/08/2026

Ítem	Unidad de medida	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	17-15-00-000	17-15-00-000	Pago final del convenio 676 2025 equivalente al 20%, por valor de $ 866.763.526.40 del convenio No. 676 DE 2025, con objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional en las comunidades de pescadores que habitan en la región de la Mojana y en la cuenca del Sinú, particularmente en sus ciénagas. dichas acciones buscarán mejorar las condiciones de estas zonas productivas mediante actividades de repoblamiento contribuyendo a la seguridad alimentaria y al bienestar socioeconómico de las comunidades locales.	1.00	866,763,526.40

Total items: 1

Total Bruto	866,763,526.40
Total a Pagar	866,763,526.40

Valor en Letras:
Ochocientos sesenta y seis millones setecientos sesenta y tres mil quinientos veintiseis pesos m/cte con cuarenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-04 por $ 866,763,526.40

Observaciones:
#$17-15-00-000;Convenio 676 de 2025;cristian.agamez@aunap.gov.co#$
Pago final equivalente al 20%,el convenio No. 676 DE 2025, con objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros,

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097392942 aprobado en 20250822 prefijo FE desde el número 17 al 100 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 0161 Actividades de apoyo a la agricultura Tarifa
CUFE: 42789558663b0e14172bf07d1b08999d4923f41c5f4700e1d0d864cfaeda4f1200e38ff1d9a90364ccae48374b24a5bb

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

5. Planilla de seguridad social en estado Pagado y Certificación de aportes parafiscales firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Copia de la Cédula). De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830504939	5	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11 6 80	AYAPEL-CORDOBA	3007155159	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	341096550	9503578973	E	2026/05/12	2026/05/27	BANCOLOMBIA	15	$673,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$1,750,905	$87,700		$666,100
Centro de Trabajo: ADMON (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$1,750,905	$87,700		$666,100
Ciudad: AYAPEL Depto: CORDOBA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$1,750,905	$87,700		$666,100
1	CC 78113709	BARRETO GOMEZ CRISTIAN DE JESUS																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$1,750,905	$87,700		$666,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$3,100	$0	$283,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$3,100	$0	$283,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$9,200	$100	$0	$9,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$800	$0	$70,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$70,100	$800	$0	$70,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$2,400	$0	$221,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$2,400	$0	$221,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,600	$600	$0	$53,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$52,600	$600	$0	$53,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$400	$0	$35,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$35,100	$400	$0	$35,500
TOTAL				**1**	**$666,100**	**$7,400**	**$0**	**$673,500**

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO LEY 1150 DE 2007
PERSONA JURIDICA

Los suscritos **CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.78113709 y **ERIK DARIO MARTINEZ PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 10781452, en calidad de representante legal y revisor fiscal respectivamente, de la **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL** identificado con NIT. **830504939-5,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos 6 meses legalmente exigibles a la fecha de presentación de esta documentación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales, Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la entidad durante dicho meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Montería a los (27) veintisiete días de mayo de 2026.



CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ
C.C 78113709
Representante Legal



ERIK DARIO MARTINEZ PEREZ
C.C 10781452
TP 181224-7
Contador Público

6. Copia de la Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

181224-T

ERIK DARIO
MARTINEZ PEREZ
C.C. 10781452
RESOLUCION INSCRIPCION 433 FECHA 22/08/2013
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL CARIBE

PRESIDENTE
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 192427

'ITE BANCO



109942

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 26 No. 69A - 21 Bogota D.C.

7. Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores Vigente a la fecha, para el Contador y/o Revisor Fiscal.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5F7A55817C9C6450

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIK DARIO MARTINEZ PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10781452 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 181224-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

8. Plan operativo, plan de inversión y cronograma de actividades con las actualizaciones pertinentes o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto (que sean legibles).

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	Proceso de Gestión de la Administración y Fomento	Código: FT-GA-024
		Versión: 02
	Formato Plan Operativo	Vigente desde: 31/07/2019

FECHA:	**30/04/2026**
APORTE AUNAP	$ 4.333.817.632,00
APORTE COOPERANTE	$ 836.768.880,00
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 5.170.586.512,00

Objetivo General: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS CON EL FIN DE ADELANTAR PROCESOS ORIENTADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA, ASÍ COMO PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN LAS COMUNIDADES DE PESCADORES QUE HABITAN EN LA REGIÓN DE LA MOJANA Y EN LA CUENCA DEL SINÚ, PARTICULARMENTE EN SUS CIÉNAGAS. DICHAS ACCIONES BUSCARÁN MEJORAR LAS CONDICIONES DE ESTAS ZONAS PRODUCTIVAS MEDIANTE ACTIVIDADES DE REPOBLAMIENTO CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AL BIENESTAR SOCIOECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES LOCALES.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	ENTREGABLE	CANTIDAD DE ENTREGABLES	PONDERACIÓN / ENTREGABLE	CANTIDAD ENTREGABLES	% DE AVANCE / ENTREGABLE	AVANCE	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
Contratar el personal idoneo para el correcto desarrollo del proyecto considenrando lo establecido en los estudios previos	4,00%	100%	Selección de hoja de vida y entrevista	Hojas de vida con respectivos soportes y copia documentos del contratatacion del personal	20	1,00%	20	1%	1,00%	$ 427.905.000,00	
			KIT de Chaleco antifluido y cachucha con logos	Dotación equipo mínmo	20	1,00%	20	1%	1,00%		
			Realización y firma de contrato	Contratos y actas de inicio	20	2,00%	20	2%	2,00%	$ 3.261.200	
Subtotal Objetivo 1					**60**	**4,00%**	**60,00**	**4%**	**4,00%**	**$ 431.166.200**	

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	PONDERACIÓN OBJETIVO 2	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 2	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
Fortalecer las capacidades técnica y organizacionales en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú en Sostenibilidad de los recursos pesqueros, Repoblamiento pesquero, Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera	26,00%	100%	Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 1	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,66%	72	8,66%	100,00%	$ 259.644.554,00	
			Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 2	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,67%	72	8,67%	100,00%	$ 259.644.554	
			Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 3	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,67%	72	8,67%	100,00%	$ 259.644.554	
Subtotal Objetivo 2					**216**	**26,00%**	**216,00**	**26,00%**	**100,00%**	**$ 778.933.662,00**	

OBJETIVO ESPECÍFICO 3	PONDERACIÓN OBJETIVO 3	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 3	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
Recuperar y conservar áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo.	33,0%	100%	Entrega de kits de limpieza a las 72 asociaciones (herramientas, equipos, materiales y kit de protección y seguridad) priorizadas por las Direcciones regionales correspondientes, considerando lo establecido en los estudios previos	Actas de entrega, listado de asistencia, registro fotograficos	72	20,90%	72	20,9%	**100,0%**	$ 843.968.435	
			Visitas Técnicas para recuperación y conservación de áreas de producción pesquera	Actas de visitas técnica, listado de asistencia y registro fotográfico	144	5,26%	144	5,26%	**100,00%**	$ 212.293.773	
			Limpieza de ciénagas	Acta de limpieza de ciénaga, listado de asistencia y registro fotográfico	72	6,84%	72	6,84%	100,00%	$ 276.427.087	
Subtotal Objetivo 3					**288**	**33,00%**	**288,0**	**33,00%**	**100,00%**	**$1.332.689.295**	**$ -**

OBJETIVO ESPECÍFICO 4	PONDERACIÓN OBJETIVO 4	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 4	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%	100,00%	$ 1.113.970.434	$ 836.768.880
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%	100,00%	$ 55.019.744	

Adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.	37,00%	100%	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%	100,00%	$ 132.001.744	
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,05%	12	2,05%	100,00%	$ 443.385.065	
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,05%	12	2,05%	100,00%	$ 14.063.744	
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,06%	12	2,06%	100,00%	$ 32.587.744	
Subtotal Objetivo 4					**216**	**37,0%**	**216**	37,0%	**100%**	**$1.791.028.475**	**$836.768.880**
SUBTOTAL / ACTIVIDADES A DESARROLLAR										**$4.333.817.632**	**$836.768.880,00**
TOTAL VALOR DEL CONVENIO											**$5.170.586.512**

OBSERVACIONES:			
COMITÉ SUPERVISOR CONVENIO DE COOPERACIÓN	**POR PARTE DE LA AUNAP**		**POR PARTE DEL COOPERANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION**
	MILENA NOVOA PERALTA **VoBo. Director Técnico de Administración y Fomento**	Milena Novoa Peralta	**Representante Legal** **CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ**
	CRISTIAN AGAMEZ DIAZ **Supervisor Director Regional Barrancabermeja**		Cristian Barreto G.

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	**Gestión de la Administración y Fomento**	**Código:FT-AF-026**
		Versión: 2
	Formato Plan de Inversión Global	**Vigente desde: 31/07/2019**

Fecha:	30 de Abril de 2026		
Convenio No:	676 de 2025		
Entidad		**Tipo de Aporte**	
		Especie	**Efectivo**
APORTE AUNAP		$ -	$ 4.333.817.632,00
APORTE COOPERANTE		$ 836.768.880,00	$ -
VALOR TOTAL CONVENIO	**$**		**5.170.586.512,00**

DESEMBOLSOS APORTE AUNAP	
No.1	$ 1.733.527.052,80
No.2	$ 1.733.527.052,80
No.3	$ 866.763.526,40
Total Desembolso	**$ 4.333.817.632,00**

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú, particularmente en sus ciénagas."

1 - PERSONAL PROFESIONAL

DESCRIPCION	**APORTE AUNAP**		**APORTE COOPERANTE**		**APORTE TOTAL**	**% de Ejecucion acumulado**
	ESPECIE	**EFECTIVO**	**ESPECIE**	**EFECTIVO**		
Gerente de Proyecto: $7,900,000 Profesional Administrador de empresas, Administrador de negocios, economista, Ingeniero industrial, Ingeniero pesquero, Zootecnista o carreras afines con título de posgrado en el núcleo básico del conocimiento en economía, administración, contaduría, Gerencia, biología, administración ambiental, zootecnia, ecología o afines.		$ 26.307.000			$ 26.307.000	**100%**
Apoyo Administrativo: 4,200,000 Profesional contador publico, en administrador de empresas, o carreras afines		$ 13.986.000			$ 13.986.000	**100%**
Coordinadores : $6,800,000 X 6 Personas. Profesional en los núcleos básicos del conocimiento: Ingeniería Agronómica o Ingeniería Pecuaria y Afines, o Ingeniería Ambiental, o Sanitaria y Afines, o Medicina Veterinaria, o Zootecnia, o Biología, o Microbiología o Afines, con especialización en área de interés		$ 135.864.000			$ 135.864.000	**100%**

Apoyo a Coordinadores: $6,200,000 X 12 Personas Profesional en los núcleos básicos del conocimiento: Psicólogo, Trabajador Social, HSE o SST, Ingeniería Ambiental y/o Sanitario, Ingeniero Pesquero o Acuícola, Ingeniero de Producción, Ingeniero Industrial o Administrador, Ciencias Políticas, Biólogo, Medicina Veterinaria y/o Zootecnia o afines profesionales en el sector pesquero, productivo, pecuario, agropecuario o agrícola.		$ 251.748.000			$ 251.748.000	**100%**
Subtotal Personal Operativo	**$ -**	**$ 427.905.000**		**$ -**	**$ 427.905.000**	**100%**

2- VIÁTICOS

DESCRIPCION	APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
	ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
Viáticos Capacitaciones: (Coordinadores y Apoyos) (Desarrollo de capacitaciones (72 Asociaciones X 3 Sesiones = 216 para 18 (Coordinadores y apoyos)=12 Asociaciones por profesional.		$ 65.839.392			$ 65.839.392	**100%**
Viáticos Proceso Limpieza Ciénagas: (Coordinadores y Apoyos) (Desarrollo de visita tecnica inicial, seguimiento y visita final) (72 Asociaciones X 3 Sesiones = 216 para 18 (Coordinadores y apoyos)= 12 Asociaciones por profesional.		$ 65.839.392			$ 65.839.392	**100%**
Viáticos Repoblamientos: (Acompañamiento 72 procesos de repoblamiento.)		$ 21.946.464			$ 21.946.464	**100%**
Viáticos Director de Proyecto: Visitas de seguimiento una regional cada 15 dias para un total de 8 viajes durante la ejecición del proyecto		$ 2.961.924			$ 2.961.924	**100%**
Subtotal de Capacitación	**$ -**	**$ 156.587.172**		**$ -**	**$ 156.587.172**	**100%**

3 - DOTACION

DESCRIPCION	APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
	ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
KIT de Chaleco antifluido y cachucha con logos		3.261.200			$ 3.261.200	**100%**
Subtotal Material de Apoyo	**$ -**	**$ 3.261.200**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.261.200**	**100%**

4. CAPACITACIONES

DESCRIPCION	APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
	ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
KIT 1 Agenda (Blanco y Negro logos), 1 lapicero, 1 lapiz, 1 borrador, 1 sacapuntas, 1 papel bond, 1 marcador, 1 Cartillas con los 6 modulos y 1 Tula con logos.		$ 105.252.600			$ 105.252.600	**100%**
Alquiler de salón con Video beam ó televisor, Computador portátil, Sonido y micrófono. (3 Sesiones para 6 capacitaciones por 72 asociaciones.) Nota: 72 asociaciones X 3 Sesiones = 216 alquileres de Espacios		$ 181.785.600			$ 181.785.600	**100%**
Pendones: Medidas 70 X 100 en lona con varillas plasticas por regional		$ 615.488			$ 615.488	**100%**
Videos: Largo de 2 a 3 minutos en el que se muestra la diferentes etapas del proceso (capacitaciones, limpiezas y repoblamiento) con descripcion de las actividades desarrolladas		$ 9.197.005			$ 9.197.005	**100%**
Compra Refrigerios: 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.		$ 47.855.059			$ 47.855.059	**100%**
Compra ALMUERZOS		$ 95.710.118			$ 95.710.118	**100%**
Auxilio de Transporte (Apoyo a movilización de la comunidad para la asistencia a las capacitaciones)		$ 272.678.400			$ 272.678.400	**100%**
Subtotal de Capacitación	**$ -**	**$ 713.094.271**	**$ -**	**$ -**	**$ 713.094.271**	**100%**

5 - RECUPERACION DE CIENAGAS

DESCRIPCION	APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
	ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
Kit de herramientas agrícola de mano (10 RULA, 4 LIMA, 4 PIEDRAS, 4 PALIN, 4 RASTRILLO DE HIERRO REFORZADO)		$ 65.745.792			**$ 65.745.792**	**100%**
Motosierra de espada pequeña por cuadrilla		$ 212.083.200			**$ 212.083.200**	**100%**
Guadañadora (Por Cuadrilla)		$ 280.252.800			**$ 280.252.800**	**100%**
SOGA - Manila Polipropileno De 5/8 * 150mt R		$ 39.841.344			**$ 39.841.344**	**100%**
Lona Plástico Negro Cal 6, 4 metros de alto x 20 metros de largo		$ 70.108.646			**$ 70.108.646**	**100%**
KIT de protección y seguridad (1 chavo, 1 gafas de seguridad, 1 guantes , 1 camibuso mangalarga, 1 par de botas de caucho de trabajo)		$ 153.002.880			**$ 153.002.880**	**100%**
IMPLEMENTACION DE MOTOR CANOA O TRACTOR PARA TRANSPORTE DEL MATERIAL VEGETAL O SÓLIDO (Incluye: ayudante, combustible, mantenimiento) X 5 días		$ 189.360.000			**$ 189.360.000**	**100%**
Auxiliares de campo (10 x 5 días x Asociación)		$ 216.000.036			**$ 216.000.036**	**100%**
Suero Antiofídico 10ml		$ 26.131.680			**$ 26.131.680**	**100%**
Botiquin Básico		$ 11.361.600			**$ 11.361.600**	**100%**
Subtotal Materiales y Suministros		**$ 1.263.887.978**		**-0,04**	**$ 1.263.887.978**	**100%**

6 - KITS DE REPOBLAMIENTO

DESCRIPCION	APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
	ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
Alevino Bocachico - Magdalena. 9.534.605 **Unidades**		$ 1.110.312.690	836.768.880		**1.947.081.570**	**100%**
Alevino Dorada - Magdalena. **122.000 Unidades**		$ 51.362.000			**51.362.000**	**100%**

Alevino Blanquillo - Magdalena. **61.000 Unidades**		$ 128.344.000			**128.344.000**	**100%**
Alevino Bocachico - Sinú. **1.719.355 Unidades**		$ 439.727.321			**439.727.321**	**100%**
Alevino Dorada - Sinú. **22.000 Unidades**		$ 10.406.000			**10.406.000**	**100%**
Alevino Blanquillo - Sinú. **11.000 Unidades**		$ 28.930.000			**28.930.000**	**100%**
					0	
Subtotal Compra de Equipos	**$ -**	**$ 1.769.082.011**	**$ 836.768.880**		**$ 2.605.850.891**	**100%**

RESUMEN DE GASTOS

RUBRO		APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
		ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
1 - PERSONAL PROFESIONAL	$ 427.905.000,00		$ 427.905.000,00			$ 427.905.000,00	**100%**
2- VIÁTICOS	$ 156.587.172,00		$ 156.587.172,00			$ 156.587.172,00	**100%**
3 - DOTACION	$ 3.261.200,00		$ 3.261.200,00			$ 3.261.200,00	**100%**
4. CAPACITACIONES	$ 713.094.271		$ 713.094.271			$ 713.094.271	**100%**
5 - RECUPERACION DE CIENAGAS	$ 1.263.887.978		$ 1.263.887.978			$ 1.263.887.978	**100%**
6 - KITS DE REPOBLAMIENTO	$ 2.605.850.891,00		$ 1.769.082.011,00	$ 836.768.880,00		$ 2.605.850.891,00	**100%**
TOTAL	**$ 5.170.586.512**		**$ 4.333.817.632**	**$ 836.768.880,00**		**$ 5.170.586.512**	**100%**

	POR PARTE DE LA AUNAP	POR PARTE DEL COOPERANTE
COMITÉ SUPERVISOR CONVENIO DE COOPERACIÓN	Milena Novoa Peralta **MILENA NOVOA PERALTA** **VoBo. Director Técnico de Administración y Fomento**	
	CRISTIAN AGAMEZ DIAZ **Supervisor Director Regional Barrancabermeja**	**CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ** **Representante Legal**
		POR PARTE DEL COOPERANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION

AUNAP	Proceso de Gestión de la Administración y Fomento	Código:FT-AF-025
	Formato Cronograma de Actividades	Versión: 2
		Vigente desde: 31/07/2019

OBJETIVO GENERAL	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS CON EL FIN DE ADELANTAR PROCESOS ORIENTADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA, ASÍ COMO PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN LAS COMUNIDADES DE PESCADORES QUE HABITAN EN LA REGIÓN DE LA MOJANA Y EN LA CUENCA DEL SINÚ, PARTICULARMENTE EN SUS CIÉNAGAS. DICHAS ACCIONES BUSCARÁN MEJORAR LAS CONDICIONES DE ESTAS ZONAS PRODUCTIVAS MEDIANTE ACTIVIDADES DE REPOBLAMIENTO CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AL BIENESTAR SOCIOECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES LOCALES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES DEL MES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Contratar el personal idoneo para el correcto desarrollo del proyecto considenrando lo establecido en los estudios previos	Selección de hoja de vida y entrevista																												
	KIT de Chaleco antifluido y cachucha con logos																												
	Realización y firma de contrato																												
Fortalecer las capacidades técnica y organizacionales en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú en Sostenibilidad de los recursos pesqueros, Repoblamiento pesquero, Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera	Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 1																												
	Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 2																												
	Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 3																												
Recuperar y conservar áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo.	Entrega de kits de limpieza a las 72 asociaciones (herramientas, equipos, materiales y kit de protección y seguridad) priorizadas por las Direcciones regionales correspondientes, considerando lo establecido en los estudios previos																												
	Visitas Técnicas para recuperación y conservación de áreas de producción pesquera																												
	Limpieza de ciénagas																												
Adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.																												
	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.																												
	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.																												
	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.																												
	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.																												
	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.																												

COMITÉ SUPERVISOR CONVENIO DE COOPERACIÓN

POR PARTE DE LA AUNAP

Milena Novoa Peralta

MILENA NOVOA PERALTA
VoBo. Director Técnico de Administración y Fomento

CRISTIAN AGAMEZ DIAZ
Supervisor Director Regional Barrancabermeja

POR PARTE DEL COOPERANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION

Representante Legal

CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ

POR PARTE DEL COOPERANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION

9.Informe Técnico del supervisor (es), con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin, en documento original y debidamente firmado, que denote la ejecución, verificación y el seguimiento de los Ítems detallados en el plan Operativo o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN APROBACIÓN DE TERCER DESEMBOLSO, CON CORTE AL 30/04/2026. CONVENIO 676-2025 SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP Y COREMBRION.

Introducción

1.1. Objetivo General

El presente informe técnico demuestra el desarrollo y cumplimiento total del Convenio de Asociación No. 676 de 2025, suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y la Corporación para el Desarrollo Integral – COREMBRION. El objeto del convenio consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional, socialización, capacitación y acompañamiento a las comunidades de pescadores artesanales de la región.

Este informe presenta los resultados finales de ejecución del convenio a corte del 30 de abril de 2026, logrando un avance del 100% en el cumplimiento de los objetivos y actividades del proyecto.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

FECHA DE INICIO:	07-10-2025
FECHA TERMINACION:	30-04-2026
PLAZO:	6 meses y 23 días
APORTE DE LA AUNAP:	$ 4.333.817.632
APORTE COREMBRION:	$ 836.768.880
VALOR DEL CONVENIO:	**$5.170.586.512,00**

A continuación, y con base en el Plan Operativo aprobado para la ejecución del Convenio No. 676 – 2025, se hace una descripción de las actividades que dan cumplimiento al objeto y a las obligaciones establecidas para trámite de tercer desembolso. De igual forma se relacionan los documentos que soportan la respectiva ejecución técnica.

DETALLE DE EJECUCIÓN TÉCNICA MENSUAL:

RESUMEN DE EJECUCIÓN TÉCNICA MENSUAL

EJECUCIÓN MES DE OCTUBRE.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO. En cumplimiento de las obligaciones establecidas para el Convenio 676 de 2025 y conforme a los perfiles profesionales definidos en los estudios previos y el plan de trabajo aprobado, se llevó a cabo el proceso de revisión, selección y entrevista del personal requerido para garantizar la adecuada ejecución técnica, administrativa y operativa del convenio.

El proceso inició con la recepción y preselección de hojas de vida, seguido de entrevistas telefónicas y presenciales, verificaciones de antecedentes laborales y revisión de competencias técnicas relacionadas con las actividades de campo, fortalecimiento organizacional, socialización, acompañamiento comunitario y apoyo administrativo. Este procedimiento permitió seleccionar candidatos idóneos para cada uno de los perfiles establecidos, garantizando que todos los profesionales cumplieran con la formación académica, experiencia mínima y requisitos exigidos para el desarrollo de las actividades del convenio.

HOJAS DE VIDA CON RESPECTIVOS SOPORTES Y COPIA DE DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

Posterior al proceso de selección, se adelantó la recopilación y verificación de los documentos requeridos para la formalización contractual del equipo vinculado. Entre los documentos revisados se incluyen:

- Hoja de vida actualizada en formato establecido
- Documentos de identidad.
- Títulos académicos y certificaciones expedidos por instituciones competentes.
- Certificados laborales que acreditan la experiencia requerida.
- Certificados de afiliación y/o vinculación al Sistema General de Seguridad Social.
- Declaraciones, formatos y documentos administrativos solicitados para contratación.

La vinculación se realizó bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, ajustados a las disposiciones legales vigentes con un tiempo de dos (2) meses y (24) veinte y cuatro días. Cada contrato especificó claramente el objeto, las funciones, la duración, el valor, los productos esperados y los mecanismos de supervisión y control por parte de la entidad contratante.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE TÉCNICO MES 2

EJECUCIÓN MES DE NOVIEMBRE.

DOTACION EQUIPO MINIMO

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio 676 de 2025, y con el fin de garantizar la identificación institucional y el adecuado desarrollo de las actividades técnicas y operativas en territorio, se realizó la entrega de 20 kits de dotación al equipo profesional contratado. La dotación consistió en un kit institucional compuesto por chaleco anti-fluido y cachucha con logos, elementos indispensables para identificar al personal durante las actividades de campo, visitas técnicas, socializaciones, talleres y acompañamientos con las comunidades de pescadores artesanales. La entrega de los kits se efectuó mediante un acta la cual está firmada por cada profesional, garantizando el registro adecuado y la transparencia en el proceso de distribución

CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES

En el marco de este componente, se diseñó un diseño de taller. y presentación estructurada para el desarrollo de las capacitaciones, considerando las temáticas establecidas. Estas se desarrollaron en tres (3) sesiones principales de socialización y capacitación, que abordaron las siguientes temáticas específicas establecidas en los estudios previos:
• Sostenibilidad de los recursos pesqueros
• Normatividad en materia de pesca continental
• Buenas prácticas de pesca, manipulación y conservación del producto • Importancia ecológica de los humedales y cuerpos de agua
• Técnicas y criterios para el repoblamiento con especies nativas
• Lineamientos para la formalización de los pescadores y sus asociaciones Estas se focalizaron en cuatro (4) aspectos como son:
• Determinación del impacto de las acciones organizacionales en la gestión y sostenibilidad de las asociaciones en actividades pesquera a través del repoblamiento.
• Evaluación y funcionamiento de las estrategias de recuperación ambiental y repoblamiento con especies nativas.
• Medición de la contribución del proyecto a la seguridad alimentaria de las comunidades ribereñas a través del repoblamiento. • Permitir un análisis del avance hacia el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en las cuencas de los ríos Magdalena y Sinú.

Cada sesión tuvo una duración mínima de cuatro horas, utilizando metodologías participativas, socialización de experiencias, entrega de material
didáctico y exposición de contenidos mediante presentaciones.
De las 216 sesiones de socialización y capacitaciones

presupuestadas se han realizado 165 sesiones correspondiente a la ejecución del 79% de este rubro, capacitando así a 10 miembros por asociación, incluyendo líderes comunitarios y directivos. Para garantizar su asistencia, se proporcionaron apoyos logísticos como viáticos, refrigerios y alimentación (almuerzo).

Relación de talleres de capacitación:

Regional	Capacitaciones requeridas	Número de Capacitaciones	% de Avance
Barranquilla	60	44	73%
Magangué	105	85	81%
Barrancabermeja	18	13	72.2%
Medellín	33	23	69.7%
Total	216	165	76,3%

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS ACUÁTICOS.

En el marco del Convenio No. 676 de 2025, y como parte de las acciones orientadas a la restauración ecológica de humedales y cuerpos de agua priorizados por las Direcciones Regionales de la AUNAP, se ha avanzado en la recuperación de áreas estratégicas para la reproducción, protección y sostenibilidad de las especies ícticas nativas. Estas intervenciones comprenden labores de limpieza manual, remoción de material vegetal flotante, extracción de tapones orgánicos y acondicionamiento de los espejos de agua, garantizando condiciones ambientales favorables para procesos posteriores como el repoblamiento. Para el desarrollo de estas actividades se diseñó un conjunto de herramientas, materiales e insumos destinados a 72 asociaciones de pescadores artesanales seleccionadas como beneficiarias del componente de remoción de material vegetal. Dicho diseño contempla los siguientes elementos por cada unidad de intervención:
I. Herramientas entregadas Kit de herramientas agrícolas de mano, conformado por:

• 10 machetes tipo rula
• 4 limas triangulares
- 4 piedras de afilar
- 4 palines
- 4 rastrillos de hierro reforzado
- 2 motosierra de espada pequeña por cuadrilla
- 2 guadañadora por cuadrilla
- 1 soga de manila polipropileno 5/8 de 150 mt
- 4 lona plástica negra calibre 6 (4 m de alto x 20 m de largo)

Dotación de seguridad para los pescadores Kit de protección y seguridad, conformado por:

- 10 chavos
- 10 gafas de seguridad
- 10 par de guantes
- 10 camisa manga larga
- 10 par de botas de caucho

A la fecha, se ha realizado la entrega de los kits de herramientas, materiales y dotaciones a 40 asociaciones, de las 72 programadas en el diseño del convenio. Gracias a ello, se ha logrado avanzar en la programación de actividades en los territorios priorizados.

Del total de asociaciones que ya recibieron los insumos, ocho (8) asociaciones han ejecutado completamente las jornadas de limpieza y remoción de material vegetal, llevando a cabo la adecuación del espejo de agua conforme a los lineamientos técnicos establecidos. Estas actividades han sido desarrolladas directamente por los pescadores artesanales, quienes fueron previamente capacitados y recibieron su respectiva dotación de seguridad. Además, se garantizó su afiliación temporal a la ARL y el reconocimiento del jornal diario por su labor, en cumplimiento de la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Relación entrega de kits por regionales.

Regional	N° kits requeridos	Número de Kits Entregados	% de avance
Barranquilla	**20**	**15**	**75%**
Magangué	**35**	**15**	**42.8%**
Barrancabermeja	**6**	**0**	**0%**
Medellín	**11**	**10**	**90.9%**
Total	**72**	**40**	**55,5%**

Visita Técnica a las Asociaciones Intervenidas

Como parte del proceso de seguimiento y verificación establecido en el Convenio No. 676 de 2025, se llevó a cabo una visita técnica a las ocho (8) asociaciones donde ya se ejecutaron las jornadas de limpieza y remoción de material vegetal. Esta visita tuvo como propósito evaluar en campo el desarrollo de las actividades, garantizar el cumplimiento de los

lineamientos técnicos y ambientales, y verificar el adecuado uso de las herramientas, materiales y dotaciones entregadas previamente.

Tabla 5. Relación de visitas técnica por regionales

Regional	N° visitas requeridas	Número de actas de visitas técnicas	% de avance
Barranquilla	**20**	**2**	**10%**
Magangué	**35**	**6**	**17.14%**
Barrancabermeja	**6**		
Medellín	**11**		
Total	**72**	**8**	**11.11%**

Durante la visita, el equipo técnico realizó el recorrido por los puntos intervenidos, constatando el avance en la remoción de macrófitas, la apertura de canales, la eliminación de tapones orgánicos y la recuperación del flujo hídrico en los sectores priorizados. Asimismo, se revisó el estado de los cuerpos de agua antes y después de la intervención, evidenciando mejoras en la movilidad fluvial, la oxigenación natural y las condiciones ecológicas necesarias para el proceso de repoblamiento.

REPOBLAMIENTO CON ALEVINOS NATIVOS.

Como parte del componente de recuperación productiva y sostenibilidad pesquera del convenio, se seleccionaron tres (3) proveedores de alevinos con base en criterios de experiencia técnica, capacidad operativa y cumplimiento normativo. La selección se realizó conforme a los lineamientos de la AUNAP, verificando que cada proveedor contara con resoluciones vigentes que los habilitan legalmente para la producción y comercialización de especies nativas para repoblamiento, según las siguientes resoluciones:

Relación de proveedores de alevinos

PROVEEDOR	CANTIDAD DE ALEVINOS CONTRATADOS			CUENCA	RESOLUCION
	BOCACHICO	DORADA	BLANQUILLO		
MUNDO FRIO	4.255.916	0	0	MAGDALENA	2056 de 2025
EDER RAMOS TAPIA	1.671.967	22000	11000	SINU	2534 de 2025

AGUAPECES S.A.S	5.015.901	122000	61000	MAGDALENA	1964 de 2025
TOTAL	**10.943.784**	**144.000**	**72.000**		

En el marco del proceso de contratación, se proyecta la adquisición de un total de 10.943.784 alevinos, distribuidos principalmente en bocachico, junto con 144.000 alevinos de dorada y 72.000 de blanquillo, a través de los proveedores Mundo Frío, Eder Ramos Tapia y Aguapeces S.A.S. Estos recursos están destinados a las cuencas de los ríos Magdalena y Sinú, conforme a las resoluciones administrativas expedidas en 2025.

Hasta la fecha, en el marco del proceso de repoblamiento pesquero, se han sembrado **1.215.976 alevinos de bocachico**, **16.000 alevinos de dorada** y **8.000 alevinos de blanquillo**, beneficiando directamente a **8 asociaciones** de la regional de Magangué, en las que ya se desarrolló la actividad de siembra. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las poblaciones ícticas nativas y al sostenimiento de la actividad pesquera artesanal en las zonas de intervención del convenio.:

- Bocachico (Prochilodus magdalenae)
- Dorada (Brycon moorei / Brycon sinuensis)
- Blanquillo (Sorubim cuspicaudus)

Relación de Repoblamientos.

Regional	**N° Repoblamientos requeridos**	**Número de actas de visitas técnicas**	**% de avance**
Barranquilla	20	2	10%
Magangué	35	6	17.14%
Barrancabermeja	6		
Medellín	11		
Total	**72**	**8**	**11.11%**

EJECUCION MES DE DICIEMBRE

CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES

Durante el mes de diciembre se desarrollaron las actividades finales correspondientes al componente de capacitación y socialización, logrando la culminación total de las jornadas programadas en el marco del Convenio 676 de 2025.

En esta fase se ejecutaron **51 jornadas adicionales de capacitación**, las cuales permitieron completar la meta establecida en el plan de trabajo, alcanzando un total de **216 jornadas desarrolladas**, equivalente al **100% de ejecución del componente formativo**. Las jornadas realizadas en el mes de diciembre se llevaron a cabo en las diferentes asociaciones de pescadores artesanales previamente focalizadas, dando continuidad a la estrategia metodológica implementada, basada en procesos participativos, socialización de contenidos técnicos y acompañamiento directo a los beneficiarios.

Durante estas sesiones se reforzaron las temáticas abordadas previamente, tales como sostenibilidad de los recursos pesqueros, normatividad vigente, buenas prácticas de pesca, conservación de ecosistemas acuáticos, repoblamiento con especies nativas y fortalecimiento organizacional de las asociaciones, consolidando así los conocimientos adquiridos por los participantes.

Es importante destacar que, para garantizar el cumplimiento de la meta, se realizaron ajustes logísticos y reprogramaciones estratégicas, lo que permitió superar las dificultades presentadas en etapas anteriores relacionadas con la disponibilidad de los beneficiarios y condiciones territoriales.

Como resultado, se logró el cierre satisfactorio del componente de capacitación, evidenciando una alta participación de las asociaciones, apropiación de los contenidos impartidos y fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades beneficiarias.

Las evidencias correspondientes a estas jornadas se encuentran integradas en el consolidado del componente de capacitación, incluyendo listados de asistencia, registros fotográficos y demás soportes que garantizan la trazabilidad y cumplimiento de las actividades ejecutadas.

Relación de capacitaciones por regionales, mes de diciembre.

Regional	Capacitaciones faltantes	Número de Capacitaciones Realizadas Dic	% de Avance consolidado
Barranquilla	16	16	**100%**
Magangué	20	20	**100%**
Barrancabermeja	5	5	**100%**
Medellín	10	10	**100%**
Total	**51**	**51**	**100%**

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS ACUÁTICOS MES DE DICIEMBRE.

En el mes de diciembre se desarrollaron las actividades finales correspondientes al componente de entrega de kits de herramientas, materiales y dotación para las asociaciones de pescadores artesanales.

En esta fase se realizó la **entrega de 32 kits adicionales**, completando la totalidad de las entregas programadas en el marco del convenio, para un total de **72 asociaciones beneficiadas**, logrando así el **100% de ejecución de este componente**.

Estas entregas se llevaron a cabo en las asociaciones que se encontraban pendientes en las diferentes regionales priorizadas, garantizando la cobertura total del proyecto. El proceso se desarrolló conforme a los lineamientos técnicos establecidos, incluyendo la verificación de las condiciones de entrega, socialización del uso adecuado de los insumos y formalización mediante actas firmadas por los beneficiarios.

Es importante resaltar que la entrega de estos kits permitió fortalecer la capacidad operativa de las asociaciones para la ejecución de actividades de recuperación y conservación de hábitats acuáticos, especialmente en labores de limpieza, remoción de material vegetal y adecuación de cuerpos de agua.

Asimismo, durante esta fase final se evidenció un alto nivel de compromiso por parte de las asociaciones beneficiarias, quienes

recibieron los insumos y manifestaron su disposición para continuar con las actividades programadas en el marco del convenio.

Las evidencias correspondientes a estas entregas se encuentran debidamente organizadas e incorporadas en el consolidado del componente, incluyendo actas de entrega, registros fotográficos y soportes técnicos que garantizan la trazabilidad, transparencia y cumplimiento de las metas establecidas.

Relación entrega de kits por regionales, mes de diciembre.

Regional	**Nro. de Kits por entregar**	**Número de Kits Entregados**	**% de avance**
Barranquilla	5	5	100%
Magangué	20	20	100%
Barrancabermeja	6	6	100%
Medellín	1	1	100%
Total	**32**	**32**	**100%**

Adicional a lo anterior, durante el mes de diciembre se dio avance al componente de recuperación y conservación de hábitats acuáticos mediante la ejecución de jornadas de intervención en ciénagas priorizadas.

Durante este periodo se desarrollaron 28 jornadas de recuperación de ciénagas, las cuales se suman a las previamente ejecutadas, alcanzando un total de 36 intervenciones realizadas, lo que representa un avance del 50% frente a las 72 asociaciones programadas en el marco del convenio.

Estas actividades estuvieron orientadas a la limpieza, remoción de material vegetal, extracción de sedimentos superficiales y adecuación de los espejos de agua, con el objetivo de mejorar las condiciones ecológicas de los ecosistemas acuáticos y favorecer procesos posteriores como el repoblamiento piscícola.

Las jornadas fueron ejecutadas directamente por las asociaciones de pescadores artesanales beneficiarias, quienes contaron con el acompañamiento técnico del equipo del proyecto, así como con el uso de las herramientas, materiales y elementos de protección previamente entregados. Estas acciones

permitieron fortalecer la participación comunitaria y generar apropiación sobre el manejo sostenible de los recursos naturales.

Es importante resaltar que, durante la ejecución de estas actividades, se evidenciaron mejoras en la circulación hídrica, reducción de material vegetal acumulado y recuperación progresiva de las condiciones ambientales de los cuerpos de agua intervenidos, lo cual contribuye de manera directa al equilibrio ecológico y a la sostenibilidad de la actividad pesquera.

Asimismo, las intervenciones realizadas permitieron avanzar en la preparación de los cuerpos de agua para las jornadas de repoblamiento, garantizando condiciones más favorables para la supervivencia y adaptación de las especies nativas.

Relación limpiezas realizadas acumuladas, mes de diciembre

Regional	**Nro. de visitas Requeridas**	**Numero de limpieza/diciembre**	**Número de limpiezas/acumuladas**	**% de avance**
Barranquilla	20	5	8	40%
Magangué	35	15	20	57%
Barrancabermeja	6	3	3	50%
Medellín	11	5	5	45%
Total	**72**	**28**	**36**	**50%**

REPOBLAMIENTO CON ALEVINOS NATIVOS.

Durante el mes de diciembre se avanzó en el componente de repoblamiento piscícola mediante la realización de **28 jornadas de siembra de alevinos** en las asociaciones priorizadas dentro del Convenio 676 de 2025.

Con estas actividades, sumadas a las ejecutadas previamente, se alcanzó un total de **36 jornadas de repoblamiento**, equivalente al **50% de las 72 actividades programadas** en el proyecto.

Estas jornadas permitieron fortalecer la recuperación de especies nativas en los cuerpos de agua intervenidos, contribuyendo al mejoramiento de la actividad pesquera artesanal, la seguridad alimentaria de las comunidades y la sostenibilidad del recurso pesquero.
El proceso se desarrolló con acompañamiento técnico, participación comunitaria y cumplimiento de los protocolos básicos de manejo, transporte, aclimatación y liberación de los alevinos, garantizando una ejecución ordenada y responsable.

Relación de Repoblamientos mes de diciembre.

Regional	**Numero de Repoblamientos Requeridos**	**Numero de Repoblamientos /Diciembre**	**Número de Repoblamientos Acumulados**	**% de avance**
Barranquilla	20	5	8	40%
Magangué	35	15	20	57%
Barrancabermeja	6	3	3	50%
Medellín	11	5	5	45%
Total	**72**	**28**	**36**	**50%**

EJECUCION MES DE ENERO Y FEBRERO DE 2026.

Durante los meses de enero y febrero de 2026 no fue posible ejecutar los componentes operativos del Convenio 676 de 2025, debido a situaciones externas de carácter ambiental, climático y logístico que afectaron directamente el desarrollo
normal de las actividades en territorio.

Inicialmente, las dificultades fueron reportadas por asociaciones del municipio de Ayapel, las cuales manifestaron afectaciones asociadas a procesos de sedimentación, disminución de la circulación hídrica y deterioro de las condiciones ambientales en los cuerpos de agua, situación que limitaba técnicamente la ejecución de actividades como el repoblamiento piscícola.

Posteriormente, estas condiciones se extendieron a asociaciones del municipio de Lorica, donde se presentaron inundaciones derivadas de fenómenos climáticos, afectando tanto los ecosistemas intervenidos como la capacidad operativa de las comunidades y proveedores vinculados al proyecto.

Adicionalmente, se presentaron inconvenientes en la disponibilidad del material biológico requerido para el repoblamiento, como consecuencia de afectaciones productivas en el proveedor, derivadas de eventos climáticos adversos, lo cual impidió contar con alevinos en condiciones técnicas adecuadas para su siembra.

En razón a lo anterior, y atendiendo las solicitudes formales de las asociaciones y del proveedor, se gestionó la prórroga del convenio, extendiendo su ejecución hasta el 30 de abril de 2026, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades pendientes en condiciones técnicas, ambientales y operativas adecuadas.

Durante este periodo (enero – febrero), aunque no se ejecutaron actividades operativas en campo, se diseñó e implementó un **plan de contingencia**, orientado a mitigar las afectaciones identificadas y permitir la reactivación progresiva del proyecto. Este plan contempló:

- Seguimiento técnico a las condiciones ambientales de los cuerpos de agua
- Monitoreo y verificación del estado del material biológico con el proveedor
- Coordinación y concertación permanente con las asociaciones beneficiarias
- Reprogramación de actividades conforme a la evolución de las condiciones climáticas
- Ajustes logísticos y operativos para garantizar una ejecución eficiente en la fase de reactivación

Estas acciones permitieron mantener la articulación institucional y comunitaria, así como preparar las condiciones necesarias para la continuidad del proyecto bajo criterios de sostenibilidad, eficiencia y responsabilidad técnica.

EJECUCIÓN MES DE MARZO.

Durante el mes de marzo y abril de 2026 se reactivaron las actividades operativas del Convenio 676 de 2025, logrando un avance significativo en los componentes de recuperación de hábitats acuáticos y repoblamiento piscícola, en el marco del plan de contingencia previamente establecido.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS ACUÁTICOS.

En este periodo se ejecutaron **36 jornadas de limpieza de ciénagas**, distribuidas en las diferentes regionales priorizadas, fortaleciendo así las condiciones ambientales necesarias para la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos.

Estas actividades estuvieron orientadas a la remoción de material vegetal, limpieza de espejos de agua y recuperación de la circulación hídrica, con participación activa de las asociaciones beneficiarias.

Tabla 1. Relación de limpiezas realizadas por regional – mes de marzo y abril

Regional	**Número de limpiezas realizadas/marzo**	**Numero de limpiezas acumuladas**	**Ejecución acumulada %**
Barranquilla	12	20	100%
Magangué	15	35	100%
Barrancabermeja	3	6	100%
Medellín	6	11	100%
Total	**36**	**72**	**100%**

REPOBLAMIENTO PISCÍCOLA – MES DE MARZO

Durante el mes de marzo se ejecutaron **29 jornadas de repoblamiento piscícola**, avanzando en la siembra de especies nativas en los cuerpos de agua priorizados.
Estas acciones permitieron fortalecer la recuperación de las poblaciones ícticas y consolidar el proceso iniciado en fases anteriores.

Relación de repoblamientos por regional – mes de marzo

Regional	**Número de repoblamientos mes de marzo**	**Numero de Repoblamientos acumulados**	**Ejecución acumulada %**
Barranquilla	11	19	95%
Magangué	15	35	100%
Barrancabermeja	3	6	100%
Medellín	0	5	45%
Total	**29**	**65**	**90%**

EJECUCIÓN MES DE ABRIL – CIERRE DEL PROYECTO

Durante el mes de abril de 2026 se ejecutaron las actividades finales correspondientes al componente de repoblamiento piscícola, permitiendo culminar la totalidad de las acciones programadas en el convenio.

En esta fase se desarrollaron **7 jornadas de repoblamiento**, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 2. Relación de repoblamientos por regional – mes de abril

Regional	**Número de repoblamientos mes de abril**	**Numero de limpiezas acumuladas**	**Ejecución acumulada %**
Barranquilla	1	20	100%
Magangué	0	35	100%
Barrancabermeja	0	6	100%
Medellín	6	11	100%
Total	**7**	**72**	**100%**

Con las actividades desarrolladas durante los meses de marzo y abril, se logró completar la totalidad de las jornadas programadas en los componentes de:

- **Recuperación y conservación de hábitats acuáticos (limpieza de ciénagas)**
- **Repoblamiento piscícola**
-

Alcanzando así una **ejecución del 100% de estos componentes**, conforme a las metas establecidas en el Convenio 676 de 2025.

Este resultado evidencia el cumplimiento de los objetivos del proyecto, así como la efectividad de las medidas de contingencia implementadas, permitiendo garantizar una ejecución técnica, ambiental y socialmente responsable en beneficio de las comunidades de pescadores artesanales.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS REPOBLAMIENTOS MES DE ABRIL



Foto 1. Repoblamiento Reg Barranquilla



Foto 2. Repoblamiento Reg Medellin

EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONVENIO 676 DE 2025 – PLAN OPERATIVO ANUAL – POA

A continuación, se presentan los avances consolidados al corte del 30 de abril de 2026 según lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA), en los que se evidencian los objetivos específicos, las actividades desarrolladas en el marco de cada uno, su correspondiente peso ponderado, el porcentaje de avance por actividad y el avance parcial de cada objetivo específico, lo que permite visualizar de manera integral el progreso técnico y operativo del programa durante el periodo evaluado.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	ENTREGABLE	CANTIDAD DE ENTREGABLES	PONDERACIÓN / ENTREGABLE	CANTIDAD ENTREGABLES	% DE AVANCE / ENTREGABLE	AVANCE
Contratar el personal idóneo para el correcto desarrollo del proyecto considerando lo establecido en los estudios previos	4,00%	100%	Selección de hoja de vida y entrevista	Hojas de vida con respectivos soportes y copia documentos del contratatacion del personal	20	1,00%	20	1%	1,00%
			KIT de Chaleco antiflujo y cachucha con logos	Dotación equipo mismo	20	1,00%	20	1%	1,00%
			Realización y firma de contrato	Contratos y actas de inicio	20	2,00%	20	2%	2,00%
Subtotal Objetivo 1					**60**	**4,00%**	**60,00**	**4%**	**4,00%**
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	**PONDERACIÓN OBJETIVO 2**	**AVANCE PARCIAL OBJETIVO 2**	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTO POR ACTIVIDAD**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR**	**PONDERACIÓN / PRODUCTO**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS**	**AVANCE PARCIAL**	**% DE AVANCE / PRODUCTO**
Fortalecer las capacidades técnica y organizacionales en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú en Sostenibilidad de los recursos pesqueros, Repoblamiento pesquero, Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera	26,00%	100%	Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 1	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,66%	72	8,66%	100,00%
			Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 2	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,67%	72	8,67%	100,00%
			Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 3	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,67%	72	8,67%	100,00%
Subtotal Objetivo 2					**216**	**26,00%**	**216,00**	**26,00%**	**100,00%**
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	**PONDERACIÓN OBJETIVO 3**	**AVANCE PARCIAL OBJETIVO 3**	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTO POR ACTIVIDAD**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR**	**PONDERACIÓN / PRODUCTO**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS**	**AVANCE PARCIAL**	**% DE AVANCE / PRODUCTO**
Recuperar y conservar áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo.	33,0%	100%	Entrega de kits de limpieza a las 72 asociaciones (herramientas, equipos, materiales y kit de protección y seguridad) priorizadas por las Direcciones regionales correspondientes, considerando lo establecido en los estudios previos	Actas de entrega, listado de asistencia, registro fotograficos	72	20,90%	72	20,9%	**100,0%**
			Visitas Técnicas para recuperación y conservación de áreas de producción pesquera	Actas de visitas técnica, listado de asistencia y registro fotográfico	144	5,26%	144	5,26%	**100,00%**
			Limpieza de ciénagas	Acta de limpieza de ciénaga, listado de asistencia y registro fotográfico	72	6,84%	72	6,84%	100,00%
Subtotal Objetivo 3					**288**	**33,00%**	**288,0**	**33,00%**	**100,00%**
OBJETIVO ESPECÍFICO 4	**PONDERACIÓN OBJETIVO 4**	**AVANCE PARCIAL OBJETIVO 4**	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTO POR ACTIVIDAD**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR**	**PONDERACIÓN / PRODUCTO**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS**	**AVANCE PARCIAL**	**% DE AVANCE / PRODUCTO**
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Magdalena definidos para ótros, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%	100,00%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Magdalena definidos para ótros, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%	100,00%
Adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.	37,00%	100%	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Magdalena definidos para ótros, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%	100,00%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Sinú definidos para ótros, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,05%	12	2,05%	100,00%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Sinú definidos para ótros, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,05%	12	2,05%	100,00%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Sinú definidos para ótros, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,06%	12	2,06%	100,00%
Subtotal Objetivo 4					**216**	**37,0%**	**216**	37,0%	**100%**

En el siguiente link se puede revisar con más detalle el plan operativo:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/117CMJvVYLFBIkcibO_ZwmMyhjjyAWaBN

De acuerdo con la relación anterior, al 30 de abril de 2026, el convenio registra un nivel de ejecución del 100%. Cada una de las actividades desarrolladas cuenta con su respectivo soporte documental, el cual se

encuentra disponible en el repositorio digital del convenio en el drive de la entidad.

A continuación, se relaciona el enlace al drive, donde es posible evidenciar los productos, registros y respaldos técnicos correspondientes a la ejecución de las actividades reportadas.

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1MiN9ejylRakdis-yxVrt8316vUYve0Kq

EJECUCIÓN TÉCNICA POR OBJETIVO Y PLAN OPERATIVO:

Objetivo específico 1: Contratar el personal idóneo para el correcto desarrollo del proyecto considerando lo establecido en los estudios previos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	ENTREGABLE	CANTIDAD DE ENTREGABLES	PONDERACIÓN / ENTREGABLE	CANTIDAD ENTREGABLES	% DE AVANCE / ENTREGABLE
Contratar el personal idoneo para el correcto desarrollo del proyecto considenrando lo establecido en los estudios previos	4,00%	0,00%	Selección de hoja de vida y entrevista	Hojas de vida con respectivos soportes y copia documentos del contratatacion del personal	20	1,00%	20	1%
			KIT de Chaleco antifluido y cachucha con logos	Dotación equipo mínmo	20	1,00%	20	1%
			Realización y firma de contrato	Contratos y actas de inicio	20	2,00%	20	2%
Subtotal Objetivo 1					**60**	**4,00%**	**60,00**	**4%**

En relación con el Objetivo Específico 1, orientado a contratar el personal idóneo para el correcto desarrollo del proyecto, conforme a lo establecido en los estudios previos, se reporta un avance del 100%, correspondiente a la ponderación total asignada del 4%.

Durante el periodo evaluado se llevaron a cabo las actividades programadas para este objetivo, obteniendo los siguientes resultados:

Selección de hojas de vida y entrevistas:
Se realizó el proceso de revisión, verificación y selección de candidatos, consolidándose 20 hojas de vida con sus respectivos soportes y copias de documentos requeridos para la contratación.

Suministro de dotación mínima:
Se entregó la dotación establecida para el personal seleccionado, consistente en 20 kits de chaleco antifluido y cachucha institucional con logos, cumpliendo con los lineamientos técnicos y de imagen del proyecto.

Formalización contractual:

Se adelantó la realización y firma de los contratos correspondientes, así como la emisión de 20 actas de inicio, lo que garantiza la vinculación formal del personal requerido y su habilitación para el desarrollo de las actividades programadas.

En total, se generaron 60 entregables, equivalentes al 4% de la ponderación general del proyecto, lo que evidencia el cumplimiento integral de este objetivo. Con ello, el proyecto cuenta con el equipo humano necesario y debidamente formalizado para avanzar en las siguientes fases operativas.

En el siguiente link se pueden consultar las evidencias que soportan la ejecución técnica de esta actividad:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17N7aTuBl_JeorvboySiuWgB_fVQVEtxS

Objetivo específico 2: **Fortalecer las capacidades técnicas y organizacionales en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú en Sostenibilidad de los recursos pesqueros, Repoblamiento pesquero, Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera.**

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	PONDERACIÓN OBJETIVO 2	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 2	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO
Fortalecer las capacidades técnica y organizacionales en las comunidade	26,00%	0,00%	Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 1	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte	72	8,66%	72	8,66%	100,00%

s de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú en Sostenibilidad de los recursos pesqueros, Repoblamiento pesquero, Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera				- Acta de Reunión - Presentación de taller. - Metodología de taller					
			Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 2	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. - Metodología de taller	72	8,67%	72	8,67%	100,00%
			Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 3	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. - Metodología de taller	72	8,67%	72	8,67%	100,00%
Subtotal Objetivo 2					**216**	**26,00%**	**216,00**	**26,00%**	**100,00%**

En relación con el **Objetivo Específico 2**, orientado a fortalecer las capacidades técnicas y organizacionales de las comunidades de pescadores de la región de La Mojana y la Cuenca del Sinú en temas relacionados con sostenibilidad de los recursos pesqueros, repoblamiento, normatividad pesquera y buenas prácticas de manipulación, cuenta con una **ponderación total del 26%** dentro del proyecto. . A 30 de abril, dicho objetivo presenta una **ejecución del 26 %**, equivalente al **100% de cumplimiento** frente a la meta programada.

Para este objetivo se proyectaron **216 productos**, distribuidos en tres sesiones de talleres de capacitación, cada una con un conjunto de entregables obligatorios: registro fotográfico, listado de asistencia, planilla de auxilio de transporte, acta de reunión, presentación del taller y metodología aplicada. A continuación, se presenta el avance por sesión:

Sesión 1 – Desarrollo de Talleres

- Productos programados: 72
- Productos entregados: 72
- Avance alcanzado: 8,667% sobre el 8,667% ponderado
- Cumplimiento: **100%**

Sesión 2 – Desarrollo de Talleres

- Productos programados: 72
- Productos entregados: 72
- Avance alcanzado: 8,667% sobre el 8,667% ponderado
- Cumplimiento: **100%**

Sesión 3 – Desarrollo de Talleres

- Productos programados: 72
- Productos entregados: 72
- Avance alcanzado: 8,667% sobre el 8,667% ponderado
- Cumplimiento: **100%**
-

Las tres sesiones programadas alcanzaron un **cumplimiento del 100%**, evidenciando una ejecución integral y organizada del proceso formativo. Esto permitió fortalecer de manera efectiva las capacidades técnicas y organizacionales de las comunidades de pescadores en temas clave como sostenibilidad, normatividad, repoblamiento y buenas prácticas pesqueras.

Los diferentes soportes de los talleres de asistencia técnica 3 se pueden consultar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1045sB_tFz3welPnX-zcdcINa73Ah3jUl

Objetivo específico 3: **Recuperar y conservar áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo.**

OBJETIVO ESPECÍFICO 3	PONDERACIÓN OBJETIVO 3	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 3	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL
Recuperar y conservar áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo.	33,0%	33%	Entrega de kits de limpieza a las 72 asociaciones (herramientas, equipos, materiales y kit de protección y seguridad) priorizadas por las Direcciones regionales correspondientes, considerando lo establecido en los estudios previos	Actas de entrega, listado de asistencia, registro fotográficos	72	20,00%	72	20,0%
			Visitas Técnicas para recuperación y conservación de áreas de producción pesquera	Actas de visitas técnica, listado de asistencia y registro fotográfico	144	5,26%	144	5,26%
			Limpieza de ciénagas	Acta de limpieza de ciénaga, listado de asistencia y registro fotográfico	72	6,84%	72	6,84%
Subtotal Objetivo 3					288	33,00%	288,0	33,00%

El **Objetivo Específico 3**, orientado a recuperar y conservar las áreas de producción pesquera de las ciénagas priorizadas en el estudio previo, registra una ejecución del **33%** frente a la ponderación total asignada del **33%**. Este objetivo integra tres actividades fundamentales: entrega de kits de limpieza, realización de visitas técnicas y ejecución de jornadas de limpieza en las ciénagas. Cada actividad cuenta con productos verificables que permiten evidenciar el progreso operativo del proyecto.

Durante el periodo evaluado se destacan los siguientes avances:

Entrega de kits de limpieza a las 72 asociaciones: En primer lugar, la **entrega de kits de limpieza a las 72 asociaciones priorizadas** presenta una ejecución del **100%**, con todos los kits entregados. Esta actividad aporta **20.90%,** la cual corresponde a la ejecución total de este componente y refleja el cumplimiento en la entrega de dotación de herramientas, equipos, materiales y elementos de protección necesarios para las labores ambientales previstas.

- **Visitas Técnicas para recuperación y conservación de áreas de producción pesquera**: En cuanto a las **visitas técnicas para la recuperación y conservación de las áreas de producción pesquera**, se han ejecutado en su totalidad los 144 productos establecidos, lo que representa una ejecución del **100%** y un aporte de **5.26%** al objetivo.
- **Limpiezas de ciénegas:** Finalmente, la actividad de **limpieza de ciénagas** registra la entrega total de los 72 productos programados, alcanzando también una ejecución del **100%**, equivalente a **6.84%** dentro de la ponderación del objetivo.

Al corte del 30 de abril de 2026, el Objetivo Específico 3 alcanzó una **ejecución del 33%, equivalente al 100% de cumplimiento** frente a la meta establecida.

El componente se desarrolló de manera integral a través de tres actividades principales: la entrega de kits de limpieza, la realización de visitas técnicas y la ejecución de jornadas de limpieza en las ciénagas. Todas estas actividades alcanzaron una **ejecución del 100%**, garantizando la dotación completa a las asociaciones, el seguimiento técnico en campo y la intervención total de las áreas priorizadas.

Link de revisión:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1e_5qCc1Nu0SKrvDtssgd1v4VRgZuGtAq

Objetivo específico 4: Adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4	PONDERACIÓN OBJETIVO 4	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 4	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL
Adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.	37,00%	37,00%	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,05%	12	2,05%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,05%	12	2,05%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,06%	12	2,06%
Subtotal Objetivo 4					**216**	**37,00%**	**216**	37,00%

El **Objetivo Específico 4**, orientado a adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos establecidas en la descripción técnica del proyecto, cuenta con una ponderación del **37%** dentro del plan general de ejecución. Al corte de 30 de abril, este objetivo presenta una **ejecución total del 100%**, el cual corresponde a las actividades desarrolladas en la Cuenca del Magdalena y Sinu. Durante este periodo se llevaron a cabo las entregas por completo de las especies **Bocachico, Dorada y Blanquillo** correspondientes a la **Cuenca Magdalena y Sinu**, cumpliendo con los procedimientos definidos y formalizando cada entrega mediante las respectivas **Actas de Repoblamiento Ictiológico** y **Actas de Entrega**. De acuerdo con la programación, cada especie contempla un total de **72 productos** por entregar. Los cuales se han entregado en tu totalidad, alcanzando una ejecución del **100% por actividad**.

Adicionalmente, en el marco del cumplimiento de este objetivo, se realizó la entrega de material biológico a las **72 asociaciones beneficiarias como se puede ver en la siguiente tabla**, distribuyendo por cada una de ellas un total de **151.997 alevinos de bocachico, 2.000 alevinos de dorada y 1.000 alevinos de blanquillo**. Esto corresponde a un total general de **10.943.784 alevinos de bocachico, 144.000 alevinos de dorada y 72.000 alevinos de blanquillo**, evidenciando una cobertura total en las zonas priorizadas.

Estas acciones permitieron fortalecer las poblaciones ícticas en los cuerpos de agua intervenidos y contribuir de manera directa a la sostenibilidad de la actividad pesquera en las cuencas del Magdalena y el Sinú.

En términos generales, las acciones desarrolladas han permitido avanzar de manera consistente en el proceso de repoblamiento piscícola, aportando a la sostenibilidad de la actividad pesquera y al equilibrio de los ecosistemas en las cuencas del Magdalena y el Sinú.

En términos globales, al corte del 30 de abril de 2026, el proyecto presenta un avance significativo en sus objetivos específicos. El Objetivo 1 se encuentra ejecutado en su totalidad, mediante la contratación, dotación y formalización del personal requerido. El Objetivo 2 alcanzó el 100% de cumplimiento con la realización de las jornadas de capacitación y fortalecimiento organizacional. Asimismo, el Objetivo 3 presenta una ejecución completa, con la entrega de kits, visitas técnicas y jornadas de recuperación de ciénagas.

Por su parte, el Objetivo 4, relacionado con la adquisición y entrega de alevinos, presenta al 30 de abril una ejecución del 100%, beneficiando a 72 asociaciones.

Los respectivos soportes se pueden consultar en el siguiente link de drive de la carpeta de contratos de la DTAF:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1yLcMCbwHIjPg6Devj5QKPi4MYJuNiTaC

COMPONENTE TÉCNICO DEL PROGRAMA

FASE	COMPONENTE TÉCNICO	ORGANIZACIONES O AGRUPACIONES BENEFICIADAS*
SOCIALIZACIÓN Y TALLERES DE CAPACITACIÓN	**Componente 1.** Socialización y Sensibilización	72
	Componente 2. Sostenibilidad de los recursos pesqueros	72
	Componente 3. Repoblamiento Pesquero	72
	Componente 4. Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera	72
	Componente 5. Formalización	72
	Componente 6. Organizacional	72
VISITA TÉCNICA Y LIMPIEZA DE CIENAGAS	**Retiro o remoción de material vegetal flotante (Macrófitas)**	72
	Corte del Tapón	72
	Entrea de kits de limpieza	72
REPOBLAMIENTO	**Entrega de alevinos:** Bocachicho – La Dorada – Blanquillo	72

OBJETIVO	ACTIVIDAD	PONDERACIÓN PLAN OPERATIVO	AVANCE
OBJETIVO 1 Contratar el personal idóneo para el correcto desarrollo del proyecto considerando lo establecido en los estudios previos.	**Actividad 1.1:** Selección de Hojas de vida	1%	1%
	Actividad 1.2: Kit de chalecos anti fluido y cachucha con logos	1%	1%
	Actividad 1.3: Realización y firma de contratos	2%	2%
OBJETIVO 2: Fortalecer las capacidades técnicas y organizacionales en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú en Sostenibilidad de los recursos pesqueros, Repoblamiento pesquero, Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera.	**Actividad 2.1.** Desarrollo de capacitaciones sesiones 1.	8,66%	8,66%
	Actividad 2.2. Desarrollo de capacitaciones sesiones 2.	8,67%	8,67%
	Actividad 2.3. Desarrollo de capacitaciones sesiones 3.	8,67%	8,67%
OBJETIVO 3: Recuperar y conservar áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo.	**Actividad 3.1.** Entrega de kits de limpieza	20,90%	20,90%
	Actividad 3.2. Visitas técnicas para recuperación y conservación de áreas de producción pesquera	5,26%	5,26%
	Actividad 3.3. Limpieza de ciengas	6,84%	6,84%
OBJETIVO 4: Adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.	**Actividad 4.1.** Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.	10,28%	10,28%
	Actividad 4.2. Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.	10,28%	10,28%
	Actividad 4.3. Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.	10,28%	10,28%
	Actividad 4.4. Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.	2,05%	2,05%

	Actividad 4.5. Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.	2,05%	2,05%
	Actividad 4.6. Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.	2,06%	2,06%
TOTAL		100%	100%

TABLA RESUMEN PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TÉCNICA CON PLAN OPERATIVO

A continuación se comparte el link donde se pueden evidenciar los soportes técnicos del convenio, que legalizan la ejecución técnica del 100 %:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1MiN9ejylRakdis-yxVrt8316vUYve0Kq

Entregables para el tercer desembolso:

- Informe técnico, financiero y de resultados por etapas y consolidado, por el 100% de avance de ejecución del convenio. Este informe debe incluir los listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres. (**Revisado y entregado)**
- Actas de visitas técnicas y evidencias fotográficas del proceso de limpieza. **(Revisadas y cargadas en el drive oficial)**
- Actas de entrega de los alevinos con los que se realiza el repoblamiento. **(Revisadas y cargadas en el drive oficial)**
- Actas de repoblamiento. **(Revisadas y cargadas en el drive oficial)**
- Registro fotográfico y fílmico de los pescadores que acompañaron este proceso. **(Revisadas y cargadas en el drive oficial)**
- Entregas y siembra de los alevinos para culminar la etapa de repoblamiento de cada una de las zonas productivas pesqueras para su recuperación y conservación. **(Revisadas y cargadas en el drive oficial)**
- Evidencia consolidada fílmica y fotográfica por asociación. **(Revisadas y cargadas en el drive oficial)**
- Un video por cada una de las Direcciones Regionales impactadas en el proceso que cuente con una duración de 2 a 3 minutos en el que se reflejen las diferentes etapas del proceso (capacitaciones, limpiezas y repoblamiento) con descripción de las actividades desarrolladas). **(Revisadas y cargadas en el drive oficial)**

Los soportes y entregables pueden consultarse en el siguiente link drive de la carpeta oficial del convenio:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1mM3YBkD3-u2BqT0WoBnRxVwOQNm4QYtp

CONCLUSIÓN:

Desde la supervisión del convenio 676 de 2025 nos permitimos concluir que una vez revisado el informe final presentado por el cooperante Corembrión con corte a 30 de abril de 2026, y verificando los soportes allegados por el mismo, técnicamente el convenio tendría un avance porcentual del 100%. Así mismo, en reunión de supervisión final realizada entre el 27 y 30 de mayo de 2026, se validó cada uno de los entregables que señala el estudio previo para trámite de tercer desembolso, confirmando el cumplimiento del 100% de los entregables.

El presente informe se suscribe, a los 09 días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

CRISTIAN AGÁMEZ DIAZ
Director Regional Barrancabermeja
Supervisor convenio 676 de 2025

10. Informe Financiero del supervisor (es) del convenio que denote la ejecución, verificación, el seguimiento y aprobación de los Ítems detallados en el plan de Inversión o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto, el supervisor debe relacionar lo ítems objeto de aprobación detallando el gasto por Tercero con los valores ejecutados donde se diferencie el valor aportado por la AUNAP y por el Cooperante.

CONVENIO 676-2025 SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION.

INFORME FINANCIERO MENSUAL Y ACUMULADO

DESDE EL 7 DE OCTUBRE AL 30 DE ABRIL DE 2026

OBJETO:

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional en las comunidades de pescadores que habitan en la región de la mojana y en la cuenca del sinú, particularmente en sus ciénagas. dichas acciones buscarán mejorar las condiciones de estas zonas productivas mediante actividades de repoblamiento contribuyendo a la seguridad alimentaria y al bienestar socioeconómico de las comunidades locales".

INFORMACION GENERAL DE CONVENIO 676-2025

FECHA DE INICIO:	07-10-2025
FECHA TERMINACION:	30-04-2026
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
APORTE DE LA AUNAP:	$4.333.817.632,00
APORTE DEL COOPERANTE:	$ 836.768.880,00
VALOR DEL CONVENIO:	**$5.170.586.512,00**
CDP No.	21725
RP No.	212425

1. OBJETIVO DEL INFORME

1.1. Objetivo general

Presentar el seguimiento de avance de los componentes financiero del Convenio No. 676 de 2025, del periodo del 7 de octubre de 2025 al 30 de abril de 2026, conforme a las actividades y metas definidas en el Plan Inversion.

1.2. Objetivos específicos

- Describir las acciones desarrolladas y los logros alcanzados durante el periodo de referencia.
- Registrar el nivel de avance frente a los indicadores técnicos, administrativos y financieros.
- Identificar los resultados parciales y productos obtenidos.

INTRUDUCCIÓN

El Comité Supervisor tiene a bien presentar el informe de avance financiero correspondiente al Convenio No. 676 de 2025, suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y la Corporación Para El Desarrollo Integral – COREMBRION**.**

2. AVANCE FINANCIERO

La ejecución financiera de las actividades del Convenio para el periodo comprendido entre 07 de octubre de 2025 al 30 de abril de 2025, se detallan de la siguiente manera:

2.1.1 EJECUCION MES DE OCTUBRE

Durante el periodo evaluado no se registra ejecución financiera, dado que las gestiones realizadas estuvieron orientadas principalmente a la organización técnica y administrativa del proyecto. Durante el mes de octubre se contó con un equipo conformado por 20 profesionales, distribuidos en distintos perfiles. Si bien no se realizaron pagos en dicho periodo, el gasto correspondiente a 24 días de ejecución fue debidamente causado, calculado de manera proporcional con base en los honorarios mensuales estimados.

PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL ESTIMADO	TIEMPO LIQUIDADO/DIA	HONORARIOS POR 24 DÍAS
COORDINADOR GENERAL	1	$ 7.900.000	24	$ 6.320.000
APOYO ADMINISTRATIVO	1	$ 4.200.000	24	$ 3.360.000
COORDINADORES REGIONALES	6	$ 6.800.000	24	$ 32.640.000
APOYOS A COORDINADOR REGIONAL	12	$ 6.300.000	24	$ 60.480.000

TOTALES	20		24	**$ 102.800.000**

2.2 EJECUCIÓN MES DE NOVIEMBRE DE 2025.

2.2.1 RUBRO: PERSONAL PROFESIONAL

Durante el mes de noviembre se efectuó la ejecución presupuestal del rubro de honorarios correspondiente a un equipo de 20 profesionales, distribuidos en diversos perfiles, conforme a los valores mensuales contractualmente establecidos. La liquidación se realizó por la totalidad del periodo mensual (30 días), evidenciando la ejecución íntegra del rubro para dicho mes.

Así mismo, en el mes de noviembre se realizó el reconocimiento y pago de los honorarios causados y pendientes correspondientes a los 24 días de ejecución del mes de octubre, los cuales fueron consolidados en un único desembolso, según se detalla en la tabla a continuación. En este sentido, la ejecución financiera acumulada del rubro de honorarios asciende a $231.300.000, correspondiente a 24 días del mes de octubre y 30 días del mes de noviembre.

Relación de pago de horarios de los meses de octubre y noviembre

FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
27/11/2025	1	9-971	92532272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 14.220.000
27/11/2025	2	9-973	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 7.560.000
27/11/2025	3	9-974	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	4	9-976	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	5	9-978	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	6	9-980	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	7	9-982	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	8	9-984	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	9	9-986	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	10	9-988	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	11	9-990	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	12	9-992	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	13	9-994	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	14	9-996	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000

27/11/2025	15	9-998	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	16	9-1000	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	17	9-1002	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	18	9-1004	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	19	9-1006	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	20	9-1008	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
TOTAL						$ 231.300.000

2.2.2 RUBRO: VIATICOS

Los desplazamientos efectuados durante el periodo correspondiente al mes de noviembre estuvieron orientados al cumplimiento de actividades misionales del proyecto, específicamente a la socialización del convenio y a la ejecución de acciones de capacitación en los territorios de intervención. Dichas movilizaciones fueron realizadas principalmente por los Coordinadores Regionales y los Apoyos a la Coordinación Regional, en atención a la naturaleza de sus funciones, las cuales exigen presencia permanente en campo para el acompañamiento técnico a las comunidades, la difusión de los alcances del convenio y la implementación de los procesos formativos definidos en la planeación operativa.

En el mes de noviembre de 2025 se registró una ejecución presupuestal del rubro de viáticos por valor de $51.404.703, equivalente al 32,83 % del presupuesto total asignado a este concepto. Así mismo, se gestionaron y legalizaron 168 desplazamientos, los cuales corresponden, en su mayoría, a actividades de campo desarrolladas por los equipos regionales.

A continuación, se presenta la relación detallada de los gastos asociados al rubro de viáticos, en la que se especifica el número de registros y los valores efectivamente ejecutados.

CARGO	VALOR	NRO VIATICOS	VALOR TOTAL
Coordinador General	$ 370.241	3	$ 1.110.723
Coordinadores Regionales	$ 304.812	64	$ 19.507.968
Apoyo a Coordinador	$ 304.812	101	$ 30.786.012
TOTAL		**168**	**$ 51.404.703**

A continuación, se detallada de los gastos de viáticos, en la cual se evidencia el número de registros y los valores ejecutados.

Relación de gastos de viáticos mes de noviembre.

FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
28/11/2025	21	9-972	92532272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.110.723
28/11/2025	22	9-975	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	23	9-977	1103108883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	24	9-979	92514633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	25	9-981	92529077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.219.248
28/11/2025	26	9-983	1102812149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	27	9-985	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	28	9-987	15703083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	29	9-989	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.048.120
28/11/2025	30	9-991	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.438.496
28/11/2025	31	9-993	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.828.872
28/11/2025	32	9-995	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.438.496
28/11/2025	33	9-997	92540173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.219.248
28/11/2025	34	9-999	1064997934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.219.248
28/11/2025	35	9-1001	92538538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	36	9-1003	8853701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.133.684
28/11/2025	37	9-1005	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	38	9-1007	11001084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.352.932
28/11/2025	39	9-1009	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.133.684
TOTAL						**$ 51.404.703**

2.2.3 RUBRO: DOTACION

- El rubro de **Dotación**, con una apropiación presupuestal de $3.261.200, tuvo como finalidad garantizar que la totalidad del personal vinculado al Convenio 676 contara con los elementos institucionales requeridos para su adecuada identificación, presentación y condiciones de seguridad durante la ejecución de actividades de campo, socialización y capacitación en las diferentes regionales de intervención.
- Durante el mes de noviembre de 2025, este rubro presentó una ejecución del 100 %, al haberse comprometido y ejecutado en su totalidad los recursos asignados, así como culminado satisfactoriamente la entrega de los elementos previstos en la planeación financiera. En este sentido, se realizó la entrega de 20 kits de dotación, correspondientes a la totalidad de los

profesionales vinculados al proyecto, garantizando la cobertura integral del equipo técnico y administrativo.

- Cada kit estuvo conformado por un chaleco antifluido institucional y una cachucha institucional, debidamente identificados con los logos del proyecto y de las entidades cooperantes, lo cual permitió estandarizar la imagen institucional del equipo en territorio, facilitar su identificación ante las comunidades y fortalecer la visibilidad y presencia institucional durante el desarrollo de las actividades operativas.
- La ejecución total del rubro, junto con la correcta aplicación de los recursos por valor de $3.261.200, evidencia una gestión administrativa y logística eficiente, oportuna y alineada con los requerimientos técnicos, operativos y financieros del proyecto, asegurando que el personal cuente con los insumos necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones bajo condiciones óptimas de seguridad, identificación y representatividad institucional.

Relación gastos de dotación

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
3	3/12/2025	40	9-1246	823.002.076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	DOTACION	$ 3.261.200

2.2.4 RUBRO: CAPACITACIONES

- El rubro de **Capacitaciones** cuenta con una apropiación presupuestal asignada por la AUNAP por valor de $713.094.271, destinada a financiar los costos inherentes a la ejecución de los procesos formativos contemplados en el Convenio, incluyendo la logística de los espacios de capacitación, la provisión de kits pedagógicos, materiales de apoyo, servicios de alimentación y el otorgamiento de auxilios de transporte para las comunidades beneficiarias en las cuatro regionales de intervención.
- Durante el mes de noviembre de 2025, este rubro registra una ejecución financiera acumulada de $562.695.932, lo que representa el 78,91 % del presupuesto total asignado, evidenciando un avance significativo y consistente con el nivel de ejecución técnica alcanzado. Los recursos ejecutados están asociados a la realización de 165 jornadas de capacitación en las regionales de Barranquilla, Magangué, Medellín y Barrancabermeja, garantizando el cumplimiento de los requerimientos logísticos y operativos necesarios para asegurar la participación efectiva de las comunidades beneficiarias.
- A continuación, se presenta la tabla correspondiente a la ejecución financiera del rubro de Capacitaciones.

Durante el periodo evaluado se desarrollaron un total de 165 jornadas de capacitación, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Regional	Número de Capacitaciones
Barranquilla	44
Magangué	85
Barrancabermeja	13
Medellín	23
Total	**165**

Ejecución por ítem de capacitaciones

ITEM CAPACITACION	VALOR
Kit de Agenda	$ 105.252.600
Alquiler de salón	$ 138.864.000
Suministro de Pendón	$ 615.488
Compra Refrigerios	$ 36.555.948
Compra Almuerzos	$ 73.111.896
Auxilio de Transporte a Pescadores	$ 208.296.000
TOTAL	**$ 562.695.932**

Relación de gastos de capacitaciones

A continuación, se relaciona de manera detallada los pagos realizados por este concepto, asociados a logística, alimentación, materiales, alquiler de salones y auxilios de transporte, evidenciando la correcta ejecución de los recursos del rubro.

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
4	28/11/2025	41	9-1193	901664823-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	42	9-1194			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	43	9-1195			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	44	9-1121	901403317-8	ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	45	9-1122			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	46	9-1123			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	47	9-1172	901449518-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	48	9-1187	900714723-6	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	49	9-1188			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	50	9-1189			AUX SESION 3	$ 1.262.400

4	28/11/2025	51	9-1196	900043067-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	52	9-1197			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	53	9-1198			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	54	9-1134	901866062-1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	55	9-1135			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	56	9-1136			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	57	9-1115	900974509-0	ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	58	9-1116			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	59	9-1117			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	60	9-1165	901866593-0	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	61	9-1166			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	62	9-1167			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	63	9-1229	901687779-5	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	64	9-1230			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	65	9-1231			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	66	9-1067	900395007-0	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	67	9-1068			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	68	9-1069			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	69	9-1237	900499512	ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	70	9-1238			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	71	9-1239			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	72	9-1140	901791168-1	ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	73	9-1141			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	74	9-1142			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	75	9-1153	901591241-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	76	9-1154			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	77	9-1155			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	78	9-1118	901662674-2	ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	79	9-1119			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	80	9-1120			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	81	9-1150	901 638112 - 4	ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	82	9-1151			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	83	9-1152			AUX SESION 3	$ 1.262.400

4	28/11/2025	84	9-1070	901714776-1	ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	85	9-1073	901053948-2	COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	86	9-1076	901664530-1	ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	87	9-1079	806012652-8	ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	88	9-1082	901604980-4	ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	89	9-1085	900342382-0	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	90	9-1088	901717229-6	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	91	9-1076	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	92	9-1022	901632236-1	ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	93	9-1092	806010735-1	FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	94	9-1147	901686074-7	ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	95	9-1148			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	96	9-1149			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	97	9-1184	900832105-1	ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	98	9-1185			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	99	9-1186			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	100	9-1177	901 660120 - 5	ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	101	9-1178			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	102	9-1179			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	103	9-1131	806 013366 - 0	ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	104	9-1132			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	105	9-1233			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	106	9-1027	900778278-4	ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	107	9-1047			AUX SESION 2	$ 1.262.400

4	28/11/2025	108	9-1095			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	109	9-1024	901031471-7	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	110	9-1050			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	111	9-1096			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	112	9-1026	901899178-9	ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	113	9-1048			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	114	9-1124			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	115	9-1097	900494426-8	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	116	9-1098			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	117	9-1099			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	118	9-1025	901004742-3	ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	119	9-1049			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	120	9-1100			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	121	9-1101	901270407-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	122	9-1102			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	123	9-1103			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	124	9-1023	900646318-4	ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	125	9-1053			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	126	9-1104			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	127	9-1105	901732792-4	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	128	9-1106			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	129	9-1107			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	130	9-1168	901551018-4	ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	131	9-1169			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	132	9-1170			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	133	9-1125	901746416-0	ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	134	9-1126			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	135	9-1127			AUX SESION 3	$ 1.262.400

4	28/11/2025	136	9-1156	901831173-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	137	9-1157			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	138	9-1158			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	139	9-1029	900562627-3	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	140	9-1032	900238436-5	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	141	9-1040			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	142	9-1020	901304684-1	ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	143	9-1056			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	144	9-1159			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	145	9-1208	900361901-4	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	146	9-1209			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	147	9-1210			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	29/11/2025	148	9-1226	901726789-7	COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	29/11/2025	149	9-1227			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	29/11/2025	150	9-1228			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	151	9-1030	900963317-6	ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	152	9-1044			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	153	9-1042	900248784-6	ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	154	9-1111			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	155	9-1033	901040817-1	ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	156	9-1041			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	157	9-1028	900932116-1	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	158	9-1113			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	159	9-1031	901468591-9	ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	160	9-1043			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	161	9-1217	900191377-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	162	9-1128	901868434-7	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	163	9-1129			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	164	9-1130			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	165	9-1017	901815761-3	ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	166	9-1059			AUX SESION 2	$ 1.262.400

4	28/11/2025	167	9-1176			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	168	9-1015	901883179-6	ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	169	9-1061			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	170	9-1143			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	171	9-1013	901888817-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	172	9-1062			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	173	9-1162			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	29/11/2025	174	9-1214	901876130-7	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	29/11/2025	175	9-1215			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	3/11/2025	176	9-1216			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	177	9-1125	901858564-3	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	178	9-1126			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	179	9-1127			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	180	9-1014	901923980-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	181	9-1063			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	182	9-1160			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	183	9-1012	901864487-9	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	184	9-1064			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	185	9-1163			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	186	9-1021	901900941-6	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	187	9-1055			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	188	9-1164			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	189	9-1019	901521118-4	ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	190	9-1016	901788517-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	191	9-1018	901018325-6	ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	192	9-1051	812006829-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	193	9-1052			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	194	9-1161			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	29/11/2025	195	9-1220	812003109-3	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	196	9-1165	812007552-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	197	9-1166			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	198	9-1167			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	29/11/2025	199	9-1205	900104018-4		AUX SESION 1	$ 1.262.400

4	29/11/2025	200	9-1206		ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	29/11/2025	201	9-1207			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	29/11/2025	202	9-1211	900589065-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	203	9-1202	900196417-3	ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	29/11/2025	204	9-1223	901636696-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	205	9-1199	812001914-7	COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	3/12/2025	206	9-1251	900206500-1	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	KIT DE AGENDA	$ 105.252.600
4	3/12/2025	207	9-1245	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	ALQUILER DE SALONES, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS	$ 248.531.844
4	11/11/2025	208	9-951	1067866888	HAROLD GARCIA MARTINEZ	SUMINISTRO DE PENDONES	$ 615.488
TOTAL							**$ 562.695.932**

2.2.5 RUBRO: RECUPERACION DE CIENGAGAS

El rubro de **Recuperación de Ciénagas** comprende el conjunto de bienes, insumos, equipos, herramientas, elementos de protección personal y apoyos operativos necesarios para que las asociaciones beneficiarias ejecuten, bajo condiciones de seguridad, eficiencia y conforme a los lineamientos técnicos y ambientales vigentes, las actividades de limpieza, remoción de material vegetal, despeje y recuperación ambiental en las áreas priorizadas del Convenio 676.

Este componente cuenta con una apropiación presupuestal aprobada por la AUNAP por valor de $1.263.887.978, destinada a financiar la adquisición y provisión de herramientas, elementos de seguridad, el pago de jornales, el transporte fluvial y los demás requerimientos operativos asociados a la intervención y recuperación de los cuerpos de agua objeto del proyecto.

Con corte al mes de noviembre, la ejecución financiera del rubro asciende a $538.663.648, equivalente al 42,70 % del presupuesto total asignado, lo cual evidencia un avance financiero coherente con la fase de alistamiento, dotación e implementación progresiva del componente ambiental. Los recursos ejecutados corresponden principalmente a la entrega de 40 kits de herramientas y elementos de protección personal, así como a la ejecución de ocho (8) procesos de recuperación y remoción de material vegetal, distribuidos en seis (6) intervenciones en la regional de Magangué y dos (2) en la regional de Barranquilla.

A continuación, se presenta la tabla consolidada de los materiales, suministros y servicios ejecutados, en el marco de las actividades de limpieza y recuperación de los cuerpos de agua intervenidos.

Materiales, suministro y servicios ejecutados.

ITEM LIMPIEZA DE CIENAGA	VALOR
Kit de herramientas agrícola	$ 36.525.440
Motosierra	$ 117.824.000
Guadañadora	$ 155.696.000
Soga - Manila Polipropileno	$ 22.134.080
Lona Plástico Negro	$ 38.949.248
Kit de protección y seguridad	$ 85.001.600
Servicio de Motor Canoa	$ 21.040.000
Auxiliares de campo (Jornales)	$ 24.000.000
Suero Antiofídico 10ml	$ 26.131.680
Botiquín Básico	$ 11.361.600
Subtotal Materiales y Suministros	**$ 538.663.648**

a continuación, se anexa la tabla donde se relacionan de forma detallada los pagos efectuados en este rubro, como soporte de la ejecución financiera reportada.

Relación gasto de recuperación de cuerpos de agua mes de noviembre

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
5	3/12/2025	340	9-1244	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	SUMINISTRO BOTIQUIN /SUERO ANTIOFIDICO	$ 37.493.280
5	3/12/2025	341	9-1250	900206500-1	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 456.130.368
5	3/12/2025	344	9-1249	901499976-3	VEMEAUTOS	SERVICIO MOTOR CANOA-TRACTOR	$ 21.040.000
5	3/12/2025	346	9-1239	901053948-2	COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	347	9-1237	901664530-1	ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	348	9-1233	806012652-8	ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	349	9-1232	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	350	9-1234	901632236-1	ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	351	9-1238	806010735-1	FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000

5	3/12/2025	352	9-1236	901868434-7	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	353	9-1235	901900941-6	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
							$ 538.663.648

.2.6 2.2.6 RUBRO: REPOBLAMIENTO MES DE NOVIEMBRE

El rubro de **Kits de Repoblamiento**, financiado con recursos aportados por la AUNAP en el marco del Convenio 676-25, tiene como objetivo garantizar la provisión de insumos estratégicos para el fortalecimiento productivo y ambiental de las asociaciones beneficiarias, mediante la entrega de alevinos destinados a los procesos de repoblamiento de especies ícticas en los cuerpos de agua priorizados.

Durante el mes de noviembre, este rubro presenta una ejecución financiera de $23.568.000, asociada a la atención de ocho (8) asociaciones, de las cuales seis (6) corresponden a la regional de Magangué y dos (2) a la regional de Barranquilla. Estas intervenciones se realizaron en la fase inicial de implementación del componente, de conformidad con el cronograma técnico aprobado. La ejecución evidencia la aplicación directa, eficiente y focalizada de los recursos en la dotación de insumos destinados al repoblamiento comunitario.

A continuación, se presenta la tabla consolidada de alevinos entregados, en la cual se discrimina la distribución por especie, las cantidades suministradas y los valores efectivamente ejecutados.

Alevinos entregados recurso AUNAP

ALEVINOS	CANTIDAD X ASOCIACION	NUMERO DE ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO					
DORADA	2.000	8	16.000	$ 421	$ 6.736.000,00
BLANQUILLO	1.000	8	8.000	$ 2.104	$ 16.832.000,00
					$ 23.568.000,00

Se anexa la tabla denominada **“Relación de gastos de repoblamiento – recursos AUNAP”**, en la cual se detalla la ejecución del gasto asociado a este concepto, constituyéndose en el soporte de la ejecución financiera reportada.

Relación de gasto de repoblamiento recurso AUNAP

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	NIT	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
6	3/12/2025	418	9-1247	829004077-2	AGUAPECES	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 23.568.000
TOTAL							**$ 23.568.000**

2.3 EJECUCION RECURSO DE CONTRAPARTIDA MES DE NOVIEMBRE

El rubro de **Kits de Repoblamiento**, correspondiente a la contrapartida del cooperante, contempla un aporte en especie por valor de $836.768.880, destinado al suministro de alevinos de bocachico para los procesos de repoblamiento en las asociaciones beneficiarias del Convenio 676-25.

Durante el mes de noviembre, este componente registra una ejecución financiera de $255.354.960, equivalente al 30,53 % del valor total comprometido, avance que responde a la implementación gradual del plan de siembra de alevinos y al soporte logístico brindado a las organizaciones priorizadas, de conformidad con el cronograma operativo establecido.

En esta fase inicial del componente, se efectuó la entrega efectiva de alevinos a ocho (8) asociaciones, distribuidas en seis (6) asociaciones de la regional de Magangué y dos (2) asociaciones de la regional de Barranquilla, permitiendo el inicio formal de los procesos de repoblamiento en los cuerpos de agua habilitados y contribuyendo al fortalecimiento productivo y ambiental de las zonas intervenidas.

A continuación, se presenta la tabla correspondiente a los alevinos entregados en el marco de la contrapartida, con el detalle de las cantidades suministradas y los valores ejecutados.

Alevinos Entregados Contrapartida

ALEVINOS	CANTIDAD X ASOCIACION	NUMERO DE ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO	151.997	8	1.215.976	$ 210	**$ 255.354.960,00**

La ejecución del 30,53 % refleja un avance adecuado y consistente con el esquema de implementación por fases del componente, el cual se desarrolla de manera progresiva a medida que las asociaciones cumplen con las condiciones técnicas y operativas requeridas para la siembra de alevinos.

A continuación, se anexa la tabla denominada **Relación de gastos de repoblamiento – contrapartida**, en la cual se discriminan los gastos asociados a este componente, constituyéndose en el soporte de la ejecución financiera reportada.

Relación gastos de repoblamiento contrapartida.

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	NIT	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE COREMBRION
6	3/12/2025	425	9-1248	829004077-2	AGUAPECES	KIT DE REPOBLAMIENTO CONTRAPARTIDA	$ 255.354.960

2.4 EJECUCION MES DE DICIEMBRE

2.4.1 RUBRO: PERSONAL PROFESIONAL

En el mes de diciembre se ejecutaron recursos correspondientes al pago de honorarios de **20 profesionales**, distribuidos en los perfiles de coordinador general, apoyo administrativo, coordinadores regionales y apoyos a coordinador regional, conforme a los valores mensuales establecidos en el convenio.

La liquidación se realizó por la totalidad del periodo mensual, equivalente a **30 días**, reflejando la ejecución completa del rubro de honorarios profesionales para el mes de diciembre. De acuerdo con la tabla presentada, el valor total ejecutado por este concepto asciende a **$128.500.000**.

En este sentido, la ejecución del rubro permitió garantizar la continuidad del equipo técnico, administrativo y operativo requerido para el desarrollo de las actividades programadas durante el periodo informado.

Tabla 1. Ejecución honorarios profesionales mes de diciembre.

PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL ESTIMADO	TIEMPO LIQUIDADO/DIA	HONORARIOS POR 24 DÍAS
COORDINADOR GENERAL	1	$ 7.900.000	30	$ 7.900.000
APOYO ADMINISTRATIVO	1	$ 4.200.000	30	$ 4.200.000
COORDINADORES REGIONALES	6	$ 6.800.000	30	$ 40.800.000
APOYOS A COORDINADOR REGIONAL	12	$ 6.300.000	30	$ 75.600.000
TOTALES	20		30	**$ 128.500.000**

Relación de pago de horarios de mes de diciembre.

Los desplazamientos realizados en el mes de diciembre estuvieron enfocados en la culminación de las jornadas de capacitación, así como en el acompañamiento técnico requerido para el desarrollo de las actividades de campo.

Se destaca un alto porcentaje de ejecución en visitas técnicas, especialmente en las jornadas de recuperación de cuerpos de agua, donde el equipo técnico y operativo tuvo presencia constante para supervisar y apoyar las labores de limpieza y adecuación ambiental. De igual manera, se realizaron desplazamientos asociados a los procesos de repoblamiento piscícola, los cuales se ejecutaron en una escala media, conforme a la programación establecida para el periodo.

Durante este mes se procesaron un total de 180 viáticos, correspondientes a los diferentes perfiles del equipo de trabajo, para un valor total ejecutado de $55.062.447, lo cual evidencia la intensificación de las actividades en campo y el cumplimiento de los objetivos operativos en la fase final del proyecto.
A continuación, se presenta la tabla detallada de la ejecución de viáticos, donde se relaciona el número de desplazamientos y los valores correspondientes por cada perfil profesional.

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	DCTO DE PAGO / COMP. EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
1	28/04/2026	21	9-1397	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 7.900.000,00
1	28/04/2026	22	9-1472	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 4.200.000,00
1	28/04/2026	23	9-1398	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	24	9-1399	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	25	9-1475	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	26	9-1400	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	27	9-1490	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	28	9-1401	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	29	9-1402	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	30	9-1477	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	31	9-1403	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	32	9-1404	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	33	9-1405	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	34	9-1406	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	35	9-1407	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	36	9-1479	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	37	9-1481	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	38	9-1408	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	39	9-1483	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	40	9-1485	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
							$ 128.500.000,00

2.4.2 RUBRO: VIATICOS MES DE DICIEMBRE

Ejecución de Viáticos mes de diciembre.

Los desplazamientos realizados en el mes de diciembre estuvieron enfocados en la **culminación de las jornadas de capacitación**, así como en el acompañamiento técnico requerido para el desarrollo de las actividades de campo.

Se destaca un **alto porcentaje de ejecución en visitas técnicas**, especialmente en las jornadas de **recuperación de cuerpos de agua**, donde el equipo técnico y operativo tuvo presencia constante

para supervisar y apoyar las labores de limpieza y adecuación ambiental. De igual manera, se realizaron desplazamientos asociados a los **procesos de repoblamiento piscícola**, los cuales se ejecutaron en una escala media, conforme a la programación establecida para el periodo.

Durante este mes se procesaron un total de **180 viáticos**, correspondientes a los diferentes perfiles del equipo de trabajo, para un valor total ejecutado de **$55.062.447**, lo cual evidencia la intensificación de las actividades en campo y el cumplimiento de los objetivos operativos en la fase final del proyecto.
A continuación, se presenta la tabla detallada de la ejecución de viáticos, donde se relaciona el número de desplazamientos y los valores correspondientes por cada perfil profesional.

CARGO	VALOR	NRO VIATICOS	VALOR TOTAL
Coordinador General	$ 370.241	3	$ 1.110.723
Coordinadores Regionales	$ 304.812	50	$ 15.240.600
Apoyo a Coordinador	$ 304.812	127	$ 38.711.124
TOTAL		**180**	**$ 55.062.447**

Relación de gastos de viáticos mes de diciembre

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	DCTO DE PAGO / COMP. EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
2	28/04/2026	80	9-1381	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 1.110.723,00
2	28/04/2026	81	9-1382	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	82	9-1383	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	83	9-1474	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	84	9-1384	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180,00
2	28/04/2026	85	9-1476	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	86	9-1385	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	87	9-1416	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	88	9-1478	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	89	9-1386	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.352.932,00
2	28/04/2026	90	9-1387	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.962.556,00
2	28/04/2026	91	9-1388	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.352.932,00
2	28/04/2026	92	9-1389	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180,00
2	28/04/2026	93	9-1390	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180,00
2	28/04/2026	94	9-1480	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	95	9-1482	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.657.744,00
2	28/04/2026	96	9-1395	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00

2	28/04/2026	97	9-1484	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS DICIEMBRE	$	2.438.496,00
2	28/04/2026	98	9-1486	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS DICIEMBRE	$	3.657.744,00
							$	**55.062.447,00**

2.4.3 RUBRO: CAPACITACIONES MES DE DICIEMBRE

Durante el periodo evaluado se realizaron un total de 51 capacitaciones desarrollando así el número de jornadas requeridas para culminar con la ejecución del 100% de este componente, distribuidas de la siguiente manera:

Ejecución de capacitaciones mes de diciembre

Regional	Número de Capacitaciones
Barranquilla	16
Magangué	20
Barrancabermeja	5
Medellín	10
Total	**51**

Estas capacitaciones se desarrollaron en las regionales de Barranquilla, Magangué, Barrancabermeja y Medellín, conforme a la distribución presentada en la tabla correspondiente.
La ejecución de este rubro incluyó los costos asociados a la logística y operación de las jornadas, tales como **alquiler de salones, suministro de refrigerios, almuerzos y auxilios de transporte para los pescadores**, con el fin de garantizar la asistencia y participación activa de los beneficiarios en los procesos formativos.

El valor total ejecutado durante el mes de diciembre asciende a **$141.201.334**, reflejando el esfuerzo operativo requerido para el cierre de este componente. Con esta ejecución, se alcanza un **avance**

acumulado del 98,7% del rubro de capacitaciones, consolidando así el desarrollo de los procesos de fortalecimiento técnico y organizacional dirigidos a las comunidades de pescadores.

Las jornadas realizadas durante este periodo permitieron reforzar los conocimientos adquiridos previamente, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del convenio en materia de sostenibilidad, normatividad.

A continuación, se relaciona la tabla de ejecución del rubro de Capacitaciones

Ejecución por ítem de capacitaciones mes de diciemre

ITEM CAPACITACION	VALOR
Alquiler de salón	$ 42.921.600
Compra Refrigerios	$ 11.299.111
Compra Almuerzos	$ 22.598.222
Auxilio de Transporte a Pescadores	$ 64.382.400
TOTAL	**$ 141.201.334**

A continuación, se relaciona de manera detallada los pagos realizados por este concepto, asociados a logística, alimentación, materiales, alquiler de salones y auxilios de transporte, evidenciando la correcta ejecución de los recursos del rubro.

Relación de gastos de capacitaciones mes de diciembre

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	Nro EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
4	28/11/2025	284	9-1190	806006376-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	285	9-1191			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	286	9-1192			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	287	9-1173	901449518-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	288	9-1174			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	289	9-1071	901053948-2	ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	290	9-1072			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	291	9-1074	901053948-2	COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	292	9-1075			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	293	9-1077	901664530-1	ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	294	9-1078			AUX SESION 3	$ 1.262.400

4	28/11/2025	295	9-1080	806012652-8	ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	296	9-1081			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	297	9-1083	901604980-4	ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	298	9-1084			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	299	9-1086	900342382-0	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	300	9-1087			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	301	9-1089	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	302	9-1090			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	303	9-1065	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	304	9-1066			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	305	9-1054	901632236-1	ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	306	9-1091			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	307	9-1093	806010735-1	FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	308	9-1094			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	309	9-1045			AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	310	9-1108	900562627-3	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	311	9-1109	900238436-5	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	312	9-1110	900963317-6	ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	313	9-1111	900248784-6	ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	314	9-1112	901040817-1	ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	315	9-1113	900932116-1	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	316	9-1114	901468591-9	ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	317	9-1218	900191377-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	318	9-1219			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	319	9-1057	901521118-4	ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	320	9-1183			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	321	9-1060	901788517-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	322	9-1171			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	323	9-1058	901018325-6	ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	324	9-1175			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	29/11/2025	325	9-1221	812003109-3	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	29/11/2025	326	9-1222			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	29/11/2025	327	9-1212	900589065-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	29/11/2025	328	9-1213			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	329	9-1203	900196417-3		AUX SESION 2	$	1.262.400

4	28/11/2025	330	9-1204		ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	29/11/2025	331	9-1224	901636696-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	29/11/2025	332	9-1225			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	333	9-1200	812001914-7	COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	334	9-1201			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	27/02/2026	284	9-1324	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	ALQUILER DE SALONES, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS	$	76.818.933,60
							$	**141.201.334**

2.5 EJECUCION MES DE ENERO Y FEBRERO

Durante los meses de enero y febrero de 2026 no se registró ejecución financiera asociada a los componentes operativos del Convenio 676 de 2025, debido a factores externos de carácter ambiental, climático y logístico que afectaron directamente el desarrollo de las actividades en territorio.

Las condiciones presentadas en los municipios de Ayapel, relacionadas con procesos de sedimentación y deterioro de los cuerpos de agua, así como las inundaciones registradas en el municipio de Lorica, generaron limitaciones técnicas que impidieron la ejecución de actividades como el repoblamiento piscícola. A esto se sumaron inconvenientes en la disponibilidad del material biológico por parte del proveedor ACUASINU, derivados de afectaciones productivas ocasionadas por eventos climáticos adversos.

En este contexto, no fue posible realizar desembolsos asociados a rubros operativos como viáticos, jornadas de campo, procesos de repoblamiento o actividades de recuperación ambiental, manteniéndose una ejecución financiera limitada durante este periodo.

En atención a esta situación, y con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado del objeto contractual, se gestionó la prórroga del convenio hasta el 30 de abril de

2026. Paralelamente, se implementó un plan de contingencia orientado a la reactivación del proyecto, el cual incluyó seguimiento técnico, coordinación con asociaciones, verificación de condiciones ambientales y ajustes en la programación operativa.

Estas acciones permitieron contener los efectos de la suspensión temporal, asegurar la adecuada planificación de los recursos y preparar las condiciones necesarias para la reactivación financiera y operativa del convenio en los meses posteriores, bajo criterios de eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad en la ejecución de los recursos.

2.6 EJECUCION MES DE MARZO HASTA 28 ABRIL DE 2026

2.6.1 RUBRO: PERSONAL PROFESIONAL

Ejecución honorarios profesionales.

NOMINA MES DE MARZO					
CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL EMPLEADO	CARGO	DEVENGADO		
			DATOS BÁSICOS		TOTAL DEVENGADO
			Sueldo básico	Días	
92.532.272	Carlos Fernando Castro Castro	Coordinador General	$ 7.900.000	30	$ 7.900.000,00
1.073.810.652	Perla Sofía Jiménez Carvajal	Apoyo administrativo	$ 4.200.000	14	$ 2.005.000,00
1.065.000.263	Sara Milena Mestra Argel	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
1.103.108.883	Maria Camila Ortega Badel	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
92.514.633	Bruno Jose Buelvas Solorzano	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
92.529.077	Neder Carlos Castro Castro	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
1.102.812.149	Carlos Mauro Salcedo Luna	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
64.701.421	Karina Lucia Guitierrez Banquet	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
15.703.083	Jairo Alberto Ramos Fajardo	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
1.102.862.818	Javier Mauricio Morales Ruiz	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
1.102.824.071	Cindy Paola Ordoñez Tapia	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
1.128.057.654	Claudia Marcela Fernandez Gonzalez	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
78.113.709	Cristian De Jesus Barreto Gomez	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
92.540.173	Wilson De Jesus Castro Castro	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
1.064.997.934	Luisa Fernanda Negrete Mestra	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
92.538.538	Victor Julio Montes Guevara	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
8.853.701	Vicente Vergara Florez	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
92.535.887	Kebin David Gonzalez Martinez	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
11.001.084	Javier Alfonso Racero Casarrubia	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
1.152.194.918	Steffy Carrascal Rojas	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
					$ 68.105.000,00

Durante el mes de marzo de 2026 se ejecutaron recursos correspondientes al pago de honorarios del personal profesional vinculado al Convenio 676 de 2025, conforme a los perfiles establecidos y a los días efectivamente laborados por cada uno de los integrantes del equipo.

El valor total ejecutado por este concepto asciende a $68.105.000, correspondiente al pago de 20 profesionales, incluyendo el Coordinador General, Apoyo

Administrativo, Coordinadores Regionales y Apoyos a Coordinador. La liquidación de los honorarios se realizó de manera proporcional, teniendo en cuenta los días laborados por cada profesional, en coherencia con los requerimientos operativos del proyecto durante el periodo.

Es importante resaltar que en el mes de marzo se alcanza la ejecución acumulada del 100% del rubro de honorarios, evidenciando el cumplimiento total de las obligaciones contractuales asociadas a este componente.

Adicionalmente, se precisa que, para el cargo de Apoyo Administrativo, correspondiente a la profesional **Perla Sofía Jiménez Carvajal, se realizó un pago de $45.000 adicionales**, como reconocimiento por un tiempo complementario laborado respecto a los días inicialmente establecidos.

En general, la ejecución de este rubro permitió garantizar la disponibilidad del talento humano requerido para la reactivación y culminación de las actividades del convenio, asegurando una adecuada gestión técnica, administrativa y operativa durante la fase final del proyecto.

Relación pagos de honorarios mes de marzo

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	DCTO DE PAGO / COMP. EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
1	28/04/2026	41	9-1409	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 7.900.000,00
1	28/04/2026	42	9-1487	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS MARZO	$ 2.005.000,00
1	28/04/2026	43	9-1410	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	44	9-1410	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	45	9-1488	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	46	9-1412	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	47	9-1490	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	48	9-1413	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	49	9-1414	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	50	9-1492	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	51	9-1492	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	52	9-1425	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	53	9-1426	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	54	9-1415	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00

1	28/04/2026	55	9-1427	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS MARZO	$	3.150.000,00
1	28/04/2026	56	9-1495	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS MARZO	$	3.150.000,00
1	28/04/2026	57	9-1497	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS MARZO	$	3.150.000,00
1	28/04/2026	58	9-1428	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS MARZO	$	3.150.000,00
1	28/04/2026	59	9-1498	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS MARZO	$	3.150.000,00
1	28/04/2026	60	9-1500	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS MARZO	$	3.150.000,00
							$	**68.105.000,00**

2.6.2 RUBRO: VIATICOS MES DE MARZO

Ejecución de Viáticos

CARGO	VALOR	NRO VIATICOS	VALOR TOTAL
Coordinador General	$ 370.241	2	$ 740.482
Coordinadores Regionales	$ 304.812	54	$ 16.459.848
Apoyo a Coordinador	$ 304.812	108	$ 32.919.696
TOTAL		**164**	**$ 50.120.022**

Durante el mes de marzo de 2026 se ejecutaron recursos correspondientes al rubro de viáticos, orientados a garantizar el desplazamiento del equipo técnico y operativo en el desarrollo de las actividades en territorio, especialmente en la reactivación de las jornadas de campo relacionadas con la recuperación de ciénagas y los procesos de repoblamiento piscícola.

En este periodo se procesaron un total de 164 viáticos, distribuidos entre el Coordinador General, Coordinadores Regionales y Apoyos a Coordinador, para un valor total ejecutado de **$50.120.022**. La mayor participación en los desplazamientos corresponde a los Coordinadores Regionales y Apoyos a Coordinador, quienes lideraron y acompañaron las actividades operativas en las diferentes regionales.

La ejecución de este rubro refleja la intensificación de las actividades en campo durante el mes de marzo, en el marco de la reactivación del proyecto posterior al periodo de contingencia.

Es importante resaltar que, con la ejecución realizada en este periodo, **se alcanza un avance acumulado del 100% del rubro de viáticos,** evidenciando el cumplimiento total de los recursos destinados a garantizar la movilidad y presencia del equipo en territorio para el desarrollo de las actividades del convenio.

Relación pagos de viáticos mes de marzo

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	DCTO DE PAGO / COMP. EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
2	28/04/2026	99	9-1391	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 740.478,00
2	28/04/2026	100	9-1392	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	101	9-1393	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	102	9-1489	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	103	9-1417	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	104	9-1476	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	105	9-1418	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	106	9-1394	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	107	9-1493	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	108	9-1419	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	109	9-1420	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	110	9-1421	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	111	9-1422	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	112	9-1423	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	113	9-1495	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	114	9-1497	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	115	9-1396	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	116	9-1499	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	117	9-1501	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
							$ 50.120.022,00

2.6.3 RUBRO: RECUPERACION DE CIENGAGAS MES DE MARZO HASTA 28 DE ABRIL

En el mes de marzo y abril se ejecutaron recursos correspondientes al rubro de **recuperación de cuerpos de agua**, orientados a la dotación de herramientas, insumos y al desarrollo de las jornadas de limpieza de ciénagas en las asociaciones beneficiarias del Convenio 676 de 2025.

En esta fase se realizó la **cancelación total de los insumos y herramientas** entregadas a las asociaciones, incluyendo kits de herramientas agrícolas, motosierras, guadañadoras, sogas, lonas plásticas y elementos de protección y seguridad, garantizando así la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades ambientales en territorio.

Adicionalmente, se cubrieron los pagos correspondientes a jornales de auxiliares de campo, asociados a las actividades de limpieza y recuperación de ciénagas, beneficiando a un total de 48 asociaciones, lo que permitió avanzar de manera significativa en la intervención de los cuerpos de agua priorizados.

El valor ejecutado en este componente asciende a un subtotal de **$508.904.294, correspondiente a materiales, suministros y pagos de jornales**, reflejando el esfuerzo operativo requerido para el desarrollo de estas actividades.

Con la ejecución de estos recursos, se alcanza un avance acumulado del 83% del rubro de recuperación de cuerpos de agua, evidenciando un alto nivel de cumplimiento en la implementación de las acciones orientadas a la restauración ecológica y fortalecimiento de la actividad pesquera en las zonas intervenidas.

A continuación, se presenta la tabla consolidada de materiales, suministros y servicios ejecutados en el marco de la limpieza y recuperación de cuerpos de agua:

Materiales, suministro y servicios ejecutados.

ITEM LIMPIEZA DE CIENAGA	VALOR
Kit de herramientas agrícola	$ 29.220.352
Motosierra	$ 94.259.200
Guadañadora	$ 124.556.800
Soga - Manila Polipropileno	$ 17.707.264
Lona Plástico Negro	$ 31.159.398
Kit de protección y seguridad	$ 68.001.280
Auxiliares de campo (Jornales)	$ 144.000.000
Subtotal Materiales y Suministros	**$ 508.904.294**

A continuación, se anexa la tabla donde se relacionan de forma detallada los pagos efectuados en este rubro, como soporte de la ejecución financiera reportada.

Relación gastos de recuperación de ciénagas

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	NRO EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
5	4/03/2026	342	9-1358	900206500-2	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 235.000.000,00
5	24/04/2026	343	9-1526	900206500-2	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 129.904.294,40
5	28/04/2026	354	9-1506	901866062-1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	PAGO DE JORNALES DICIEMBRE	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	355	9-1503	900974509-0	ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	356	9-1504	901866593-0	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	357	9-1505	901687779-5	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	358	9-1522	900395007-0	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	359	9-1512	900499512	ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	360	9-1514	901791168-1	ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	361	9-1513	901591241-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	362	9-1511	901662674-2	ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	363	9-1517	901 638112 - 4	ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	364	9-1510	901714776-1	ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	365	9-1509	901604980-4	ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	366	9-1508	900342382-0	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	367	9-1507	901717229-6	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00

5	28/04/2026	368	9-1429	901686074-7	ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	369	9-1430	900832105-1	ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	370	9-1431	901 660120 - 5	ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	371	9-1432	901521118-4	ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	372	9-1433	901788517-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	373	9-1434	901018325-6	ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	374	9-1435	812006829-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	375	9-1436	812003109-3	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	376	9-1437	812007552-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	377	9-1438	900104018-4	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	378	9-1439	900589065-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	379	9-1440	900196417-3	ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	380	9-1441	901636696-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	381	9-1442	812001914-7	COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	382	9-1443	806006376-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	383	9-1444	901664823-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	384	9-1445	901403317-8	ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	385	9-1446	901449518-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	386	9-1447	900714723-6	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PAILAS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	387	9-1448	900043067-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	388	9-1449	806 013366 - 0	ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00

5	28/04/2026	389	9-1502	900778278-4	ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	390	9-1515	901031471-7	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	391	9-1516	901899178-9	ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	392	9-1450	900494426-8	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	393	9-1451	901004742-3	ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	394	9-1452	901270407-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	395	9-1453	900646318-4	ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	396	9-1454	901732792-4	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	397	9-1455	901551018-4	ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	398	9-1456	901746416-0	ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	399	9-1457	901831173-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	400	9-1458	900562627-3	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	401	9-1459	900238436-5	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
							$ 508.904.294,40

2.6.4 RUBRO: REPOBLAMIENTO RECURSO DE AUNAP

Durante el mes de marzo hasta el 28 de abril se ejecutaron recursos correspondientes al rubro de **repoblamiento piscícola**, financiado con recursos de la AUNAP, destinados a la adquisición y suministro de alevinos de especies nativas para su siembra en las cuencas del Sinú y Magdalena.

La ejecución financiera de este componente se realizó a través de pagos a las empresas proveedoras **ACUASINU**, **AGUAPECES S.A.S**, **Y MUNDO FRIO** quienes suministraron las especies de bocachico, dorada y blanquillo, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas establecidas en el convenio.

En la **cuenca del Sinú**, mediante la empresa **ACUASINU**, se ejecutó un valor total de **$479.063.321**, correspondiente al suministro de alevinos de las tres especies, destacándose el mayor volumen en bocachico.

Por su parte, en la **cuenca del Magdalena**, a través de la empresa **AGUAPECES S.A.S**, se ejecutó un valor total de **$372.708.330**, igualmente distribuido en las especies de bocachico, dorada y blanquillo.

Así mismo la empresa **MUNDO FRIO** que también suministra alevinos de Bocachico para la cuenca del Magdalena, ejecuto **$252.496.016,2**

De manera consolidada hasta 28 abril, el valor total ejecutado en este rubro asciende a **$ 1.127.835.667,20** reflejando el avance en la implementación de las actividades de repoblamiento en las zonas priorizadas.

Con esta ejecución, el componente de repoblamiento alcanza un **avance acumulado del 75%**, evidenciando el cumplimiento parcial de las metas establecidas y el desarrollo progresivo de las acciones orientadas a la recuperación de las poblaciones ícticas en las cuencas intervenidas.

Ejecución repoblamiento recurso AUNAP, mes de marzo hasta 28 abril de 2026

ALEVINOS CUENCA SINU					
ALEVINOS	**EMPRESA ACUASINU**				
	CANTIDAD X ASOCIACION	Nro. BOLSAS X ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO	151.997	304	1.671.967	$ 263	$ 439.727.321,00

DORADA	2.000	4	22.000	$ 473	$ 10.406.000,00
BLANQUILLO	1.000	2	11.000	$ 2.630	$ 28.930.000,00
					$ 479.063.321,00
ALEVINOS CUENCA MAGDALENA					
ALEVINOS	**EMPRESA AGUAPECES**				
	CANTIDAD X ASOCIACION	Nro. BOLSAS X ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO	151.997	304	$ 1.031.287	$ 210	$ 216.570.330,00
DORADA	2.000	4	106.000	$ 421	$ 44.626.000,00
BLANQUILLO	1.000	2	53.000	$ 2.104	$ 111.512.000,00
					$ 372.708.330,00
EMPRESA MUNDO FRIO					
ALEVINOS	CANTIDAD X ASOCIACION	Nro. BOLSAS X ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO	151.997	304	1.202.362	$ 210	$ 252.496.016,20
TOTAL, EJECUTADO					**$ 1.104.267.667,20**

A continuación, se anexa la tabla denominada relación de gastos de repoblamiento – recursos AUNAP", en la cual se evidencia el efectuado por este concepto, como soporte de la ejecución financiera reportada**.**

Relación de gasto de repoblamiento recurso AUNAP

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	Nro EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
6	31/03/2026	419	9-1356	829004077-2	AGUAPECES	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 372.708.330,00
6	27/02/2026	420	9-1325	78754892-2	AQUASINU	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 479.063.321,00

6	30/03/2026	421	9-1355	900324439-5	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$	252.496.016,20

$ 1.104.267.667.20

NOTA ACLARATORIA:

Del comprobante de **egreso Nro. 9-1355**, correspondiente al pago realizado a la empresa **MUNDO FRÍO** por valor total de **QUINIENTOS DOS MILLONES DE PESOS ($502.000.000)**, para efectos de la presente legalización únicamente se tomará un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DIECISÉIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($252.496.016,20).**

El saldo restante, correspondiente a **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($249.503.983,80),** será objeto de legalización en el siguiente periodo correspondientes a los días del 29 y 30 de abril del 2026.

Lo anterior se realiza con el fin de ajustar la legalización de los recursos pendientes conforme a los desembolsos efectuados a 28 de abril, por la AUNAP y mantener la adecuada trazabilidad financiera dentro del proceso de ejecución y legalización del Convenio 676 de 2025.

2.6.5 EJECUCION RECURSO DE CONTRAPARTIDA MES DE MARZO A 28 DE ABRIL DE 2026

Durante el periodo de marzo a 28 de abril de 2026 se ejecutaron recursos correspondientes al rubro de repoblamiento piscícola por concepto de contrapartida, destinados a la adquisición de alevinos de la especie bocachico para su siembra en la cuenca del Magdalena.

Esta ejecución se realizó a través de la empresa **AGUAPECES S.A.S,** con el suministro de un total de **2.768.638** alevinos de bocachico, distribuidos conforme a la programación establecida por asociación, para un valor total ejecutado de **$581.413.920**.

Con esta inversión se garantizó la continuidad de las actividades de repoblamiento en las zonas priorizadas, fortaleciendo la recuperación de las poblaciones ícticas y el desarrollo sostenible de la actividad pesquera.

Es importante resaltar que, con la ejecución de estos recursos, se alcanza a la fecha una **ejecución acumulada del 100% del rubro de repoblamiento por contrapartida**, evidenciando el cumplimiento total de las metas financieras y operativas establecidas para este componente dentro del convenio.

Ejecución repoblamiento recursos contrapartida, mes de marzo a 28 abril

ALEVINOS MAGDALENA CONTRAPARIDA					
ALEVINOS	**EMPRESA AGUAPECES**				
	CANTIDAD X ASOCIACION	Nro BOLSAS X ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO	151.997	304	2.768.638	$ 210	**$ 581.413.920,00**

Relación gastos de repoblamiento contrapartida.

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	Nro EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE COREMBRION
6	31/03/2026	426	9-1357	829004077-2	AGUAPECES	KIT DE REPOBLAMIENTO CONTRAPARTIDA	$ 581.413.920,00
							$ 581.413.920,00

2.7 EJECUCION FINACIERA 29-30 DE ABRIL

2.7.1 RUBRO: CAPACITACIONES

Durante el periodo evaluado se efectuó el cierre y ejecución del 100% del rubro de capacitaciones, mediante el pago realizado a la señora **Carmen Ramírez Ruiz, por valor de $9.197.147**, correspondiente a la realización de videos institucionales. Esta actividad comprendió la producción de piezas audiovisuales con una duración entre 3 y 5 minutos por cada regional participante del proyecto,

permitiendo completar la totalidad de las actividades programadas dentro del componente de capacitaciones y alcanzando así la ejecución total del rubro en el marco del Convenio 676 de 2025.

Relación pagos de capacitaciones mes de marzo y abril de 2026

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
4	28/04/2026	339	9-1538	1067286610-5	CARMEN RAMIREZ RUIZ	REALIZACION DE VIDEO	$ 9.197.147,00

2.7.2 RUBRO: RECUPERCION DE CUERPOS DE AGUA

Durante el periodo comprendido entre el **29 y 30 de abril de 2026** se realizaron pagos correspondientes al componente de recuperación de ciénagas, orientados al fortalecimiento logístico y operativo de las actividades de limpieza y recuperación de cuerpos de agua en las asociaciones beneficiarias del Convenio 676 de 2025.

En este periodo se efectuó el pago a la empresa **VEMAUTOS por valor de $168.320.036,** correspondiente al alquiler de motor canoas requeridas para el desarrollo de las jornadas de limpieza de ciénagas y caños priorizados, garantizando así la movilidad, transporte y acceso a las zonas de intervención programadas.

De igual manera, se realizó el pago de jornales asociados a las actividades de limpieza de ciénagas a **16 asociaciones que se encontraban pendientes por legalizar, por un valor total de $48.000.000**.

La ejecución financiera total correspondiente a este periodo asciende a la suma de $216.320.036, recursos que permitieron fortalecer y culminar las actividades operativas relacionadas con la recuperación ambiental de los cuerpos de agua intervenidos.

Los valores anteriormente descritos se encuentran relacionados en la tabla de pagos presentada a continuación, como parte integral del proceso de ejecución y legalización financiera del convenio.

Relación pagos rubro de limpieza de ciénagas 28 y 29 de abril de 2026.

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	NrO EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
5	24/04/2026	345	9-1525	901499976-3	VEMEAUTOS	SERVICIO MOTOR CANOA-TRACTOR	$ 168.320.036,00
5	30/04/2026	402	9-1460	901304684-1	ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	403	9-1461	900361901-4	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	404	9-1462	901726789-7	COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	405	9-1518	900963317-6	ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	406	9-1520	900248784-6	ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	407	9-1519	901040817-1	ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	408	9-1521	900932116-1	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	409	9-1463	901468591-9	ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	410	9-1464	900191377-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	411	9-1465	901815761-3	ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	412	9-1466	901883179-6	ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	413	9-1467	901888817-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	414	9-1468	901876130-7	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	415	9-1469	901858564-3	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	416	9-1470	901923980-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	417	9-1471	901864487-9	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
							$ 216.320.036,00

2.7.3 RUBRO: KITS DE REPOBLAMIENTO AUNAP 28 Y 29 DE ABRIL de 2026.

Durante el periodo evaluado se realizaron pagos a la empresa MUNDO FRÍO correspondientes al componente de kits de repoblamiento piscícola financiados con recursos AUNAP, destinados a la adquisición y suministro de alevinos requeridos para el desarrollo de las actividades de repoblamiento contempladas en el Convenio 676 de 2025.

La ejecución financiera total realizada a la empresa asciende a $641.246.343,80, valor que hace parte de la ejecución del componente de repoblamiento piscícola y que permite consolidar el cumplimiento total de las metas financieras establecidas para este rubro.

Con esta ejecución se alcanza el 100% de ejecución acumulada del rubro de kits de repoblamiento, garantizando el cumplimiento de las actividades técnicas y operativas programadas dentro del proyecto.

Es importante precisar que, dentro de los valores relacionados, se incluye parcialmente un pago cuyo valor total ascendía **a $502.000.000; sin embargo, para efectos de la presente legalización únicamente se está tomando el valor de $249.503.983,80,** teniendo en cuenta que el saldo restante ya había sido legalizado en el periodo anterior, conforme al proceso de legalización financiera de los recursos desembolsados por la AUNAP.

Relación pagos kits de repoblamiento AUNAP

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	Nro. EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
7	31/03/2026	422	9-1355	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 249.503.983,80
6	11/04/2026	422	9-1379	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 30.000.000,00
6	17/04/2026	423	9-1380	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 70.000.000,00
6	22/04/2026	424	9-1523	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 291.742.360,00
							$ 641.246.343,80

3. RESUMEN EJECUCION FINACIERA DEL PERIODO POR MES

Ejecución financiera mensual

RESUMEN EJECUCION MENSUAL DEL 7 OCT 2025 A 30 ABR 2026									
MES	EJECUCION POR RUBRO RECURSO AUNAP							EJECUCION CONTRAPARTIDA	EJECUCION TOTAL
	HONORARIOS	VIATICOS	DOTACION	CAPACITACIONES	LIMPIEZAS CIENAGAS	REPOBLAMIENTO AUNAP	EJECUCION TOTAL AUNAP	REPOBLAMIENTO CONTRAPARTIDA	
OCTUBRE	$ 102.800.000						**$ 102.800.000**		**$ 102.800.000**
NOVIEMBRE	$ 128.500.000	$ 51.404.703	$ 3.261.200	$ 562.695.932	$ 538.663.648	$ 23.568.000	**$ 1.308.093.483**	**$ 255.354.960**	**$ 1.563.448.443**
DICIEMBRE	$ 128.500.000	$ 55.062.447	$ -	$ 141.201.334			**$ 324.763.781**	**$ -**	**$ 324.763.781**
ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -			**$ -**	**$ -**	**$ -**
FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -			**$ -**	**$ -**	**$ -**
MARZO-ABRIL	$ 68.105.000	$ 50.120.026	$ -	$ 9.197.005	$ 725.224.330	$ 1.745.514.011	**$ 2.598.160.372**	**$ 581.413.920**	**$ 3.179.574.292**
TOTAL	**$ 427.905.000**	**$ 156.587.172**	**$ 3.261.200**	**$ 713.094.270**	**$ 1.263.887.978**	**$ 1.769.082.011**	**$ 4.333.817.632**	**$ 836.768.880**	**$ 5.170.586.512**

La tabla presenta el resumen de ejecución mensual correspondiente al periodo comprendido entre el **7 de octubre de 2025 y el 30 de abril de 2026**, detallando la inversión realizada por rubro con recursos de la AUNAP y los aportes de contrapartida en el marco del Convenio 676 de 2025.

Inicialmente, en relación con la ejecución mensual por rubro de los recursos de la AUNAP, durante el mes de octubre se registró una ejecución total de **$102.800.000**, correspondiente al rubro de honorarios.

Posteriormente, durante el mes de noviembre se ejecutó un total de **$1.308.093.483 con recursos AUNAP**, **distribuidos en honorarios por $128.500.000, viáticos por $51.404.703, dotación por $3.261.200, capacitaciones por $562.695.932, limpieza de ciénagas por $538.663.648 y repoblamiento piscícola por $23.568.000. Adicionalmente, en este mismo periodo se ejecutaron recursos de contrapartida por valor de $255.354.960, alcanzando una ejecución total mensual de $1.563.448.443.**

En el mes de diciembre se ejecutó un total de $324.763.781 con recursos AUNAP, distribuidos en honorarios por **$128.500.000**, viáticos por **$55.062.447 y capacitaciones por $141.201.334**. Para el

mes de enero no se reportó ejecución de recursos, al igual que en el mes de febrero, donde no se registró ejecución presupuestal.

Finalmente, durante el periodo correspondiente a **marzo–abril se realizó la mayor ejecución financiera del convenio, alcanzando un total de $2.598.160.372** con recursos AUNAP. Esta inversión se distribuyó en honorarios por **$68.105.000**, viáticos por **$50.120.026**, capacitaciones por **$9.197.005**, limpieza de ciénagas por **$725.224.330** y actividades de repoblamiento piscícola AUNAP por **$1.745.514.011**. De igual manera, durante este periodo se ejecutaron recursos de contrapartida por valor de **$581.413.920**, para una ejecución total consolidada de **$3.179.574.292**.

En términos generales, la ejecución total de los recursos aportados por la AUNAP durante el periodo evaluado ascendió a **$4.333.817.632**. Esta cifra se encuentra distribuida en los siguientes rubros: honorarios con **$427.905.000**, viáticos con **$156.587.172**, dotación con **$3.261.200**, capacitaciones con **$713.094.270**, limpieza de ciénagas con **$1.263.887.978** y repoblamiento piscícola AUNAP con **$1.769.082.011**.

Adicionalmente, dentro del consolidado financiero se registra una ejecución total de contrapartida por valor de **$836.768.880**, correspondiente al componente de repoblamiento piscícola.

Finalmente, la ejecución financiera total del convenio, sumando los recursos ejecutados por la AUNAP y los recursos de contrapartida, asciende a un valor consolidado de **$5.170.586.512**, de los cuales **$4.333.817.632** corresponden a recursos aportados por la AUNAP y **$836.768.880** corresponden a recursos de contrapartida.

Con la totalidad de los recursos ejecutados durante el periodo evaluado, se alcanza el 100% de ejecución financiera en cada uno de los rubros contemplados dentro del Convenio 676 de 2025, así como el cumplimiento del 100% del presupuesto total asignado, garantizando el desarrollo integral de las actividades técnicas, operativas y ambientales establecidas en el convenio.

4. EJECUCION FINANCIERA CONSOLIDADA

Relación detallada de pagos del 4 de diciembre de 2025 al 30 de abril del 2026

RUBRO	FECHA	CON/TIVO	Nro EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP	PAGO APORTE COREMBRION
1	27/11/2025	1	9-971	92532272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 14.220.000	
1	27/11/2025	2	9-973	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 7.560.000	
1	27/11/2025	3	9-974	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	4	9-976	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	5	9-978	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	6	9-980	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	7	9-982	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	8	9-984	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	9	9-986	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	10	9-988	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	11	9-990	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	12	9-992	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	13	9-994	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	14	9-996	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	15	9-998	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	16	9-1000	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	17	9-1002	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	18	9-1004	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	19	9-1006	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	20	9-1008	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	28/04/2026	21	9-1397	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 7.900.000	
1	28/04/2026	22	9-1472	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 4.200.000	
1	28/04/2026	23	9-1398	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	24	9-1399	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	25	9-1475	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	26	9-1400	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	27	9-1490	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	28	9-1401	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	29	9-1402	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	

1	28/04/2026	30	9-1477	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	31	9-1403	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	32	9-1404	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	33	9-1405	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	34	9-1406	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	35	9-1407	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	36	9-1479	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	37	9-1481	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	38	9-1408	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	39	9-1483	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	40	9-1485	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	41	9-1409	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 7.900.000	
1	28/04/2026	42	9-1487	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS MARZO	$ 2.005.000	
1	28/04/2026	43	9-1410	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	44	9-1410	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	45	9-1488	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	46	9-1412	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	47	9-1490	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	48	9-1413	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	49	9-1414	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	50	9-1492	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	51	9-1492	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	52	9-1425	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	53	9-1426	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	54	9-1415	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	55	9-1427	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	56	9-1495	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	57	9-1497	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	58	9-1428	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	59	9-1498	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	60	9-1500	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
2	28/11/2025	61	9-972	92532272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.110.723	
2	28/11/2025	62	9-975	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	63	9-977	1103108883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	64	9-979	92514633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	

2	28/11/2025	65	9-981	92529077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.219.248	
2	28/11/2025	66	9-983	1102812149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	67	9-985	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	68	9-987	15703083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	69	9-989	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.048.120	
2	28/11/2025	70	9-991	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.438.496	
2	28/11/2025	71	9-993	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.828.872	
2	28/11/2025	72	9-995	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.438.496	
2	28/11/2025	73	9-997	92540173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.219.248	
2	28/11/2025	74	9-999	1064997934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.219.248	
2	28/11/2025	75	9-1001	92538538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	76	9-1003	8853701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/11/2025	77	9-1005	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	78	9-1007	11001084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.352.932	
2	28/11/2025	79	9-1009	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	80	9-1381	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 1.110.723	
2	28/04/2026	81	9-1382	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	82	9-1383	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	83	9-1474	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	84	9-1384	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180	
2	28/04/2026	85	9-1476	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	86	9-1385	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	87	9-1416	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	88	9-1478	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	89	9-1386	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.352.932	
2	28/04/2026	90	9-1387	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.962.556	
2	28/04/2026	91	9-1388	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.352.932	
2	28/04/2026	92	9-1389	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180	
2	28/04/2026	93	9-1390	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180	
2	28/04/2026	94	9-1480	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	95	9-1482	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/04/2026	96	9-1395	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	97	9-1484	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.438.496	
2	28/04/2026	98	9-1486	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/04/2026	99	9-1391	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 740.478	
2	28/04/2026	100	9-1392	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	101	9-1393	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	

2	28/04/2026	102	9-1489	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	103	9-1417	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	104	9-1476	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	105	9-1418	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	106	9-1394	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	107	9-1493	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	108	9-1419	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	109	9-1420	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	110	9-1421	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	111	9-1422	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	112	9-1423	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	113	9-1495	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	114	9-1497	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	115	9-1396	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	116	9-1499	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	117	9-1501	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
3	3/12/2025	118	9-1246	823.002.076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	DOTACION	$ 3.261.200	
4	28/11/2025	119	9-1190	806006376-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	120	9-1191			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	121	9-1192			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	122	9-1193	901664823-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	123	9-1194			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	124	9-1195			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	125	9-1121	901403317-8	ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	126	9-1122			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	127	9-1123			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	128	9-1172	901449518-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	129	9-1173			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	130	9-1174			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	131	9-1187	900714723-6	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	132	9-1188			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	133	9-1189			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	134	9-1196	900043067-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	135	9-1197			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	136	9-1198			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	137	9-1134	901866062-1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	138	9-1135			AUX SESION 2	$ 1.262.400	

4	28/11/2025	139	9-1136			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	140	9-1115	900974509-0	ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	141	9-1116			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	142	9-1117			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	143	9-1165	901866593-0	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	144	9-1166			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	145	9-1167			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	146	9-1229	901687779-5	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	147	9-1230			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	148	9-1231			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	149	9-1067	900395007-0	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	150	9-1068			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	151	9-1069			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	152	9-1237	900499512	ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	153	9-1238			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	154	9-1239			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	155	9-1140	901791168-1	ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	156	9-1141			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	157	9-1142			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	158	9-1153	901591241-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	159	9-1154			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	160	9-1155			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	161	9-1118	901662674-2	ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	162	9-1119			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	163	9-1120			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	164	9-1150	901 638112 – 4	ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	165	9-1151			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	166	9-1152			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	167	9-1070	901714776-1	ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	168	9-1071			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	169	9-1072			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	170	9-1073	901053948-2	COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	171	9-1074			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	172	9-1075			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	173	9-1076	901664530-1	ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	174	9-1077			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	175	9-1078			AUX SESION 3	$ 1.262.400	

4	28/11/2025	176	9-1079			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	177	9-1080	806012652-8	ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	178	9-1081			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	179	9-1082			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	180	9-1083	901604980-4	ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	181	9-1084			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	182	9-1085			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	183	9-1086	900342382-0	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	184	9-1087			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	185	9-1088			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	186	9-1089	901717229-6	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	187	9-1090			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	188	9-1064			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	189	9-1065	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	190	9-1066			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	191	9-1022			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	192	9-1054	901632236-1	ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	193	9-1091			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	194	9-1092			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	195	9-1093	806010735-1	FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	196	9-1094			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	197	9-1147			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	198	9-1148	901686074-7	ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	199	9-1149			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	200	9-1184			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	201	9-1185	900832105-1	ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	202	9-1186			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	203	9-1177			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	204	9-1178	901 660120 – 5	ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	205	9-1179			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	206	9-1131			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	207	9-1132	806 013366 – 0	ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	208	9-1233			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	209	9-1027			AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	210	9-1047	900778278-4	ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	211	9-1095			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	212	9-1024	901031471-7		AUX SESION 1	$ 1.262.400	

4	28/11/2025	213	9-1050		ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	214	9-1096			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	215	9-1026	901899178-9	ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	216	9-1048			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	217	9-1124			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	218	9-1097	900494426-8	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	219	9-1098			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	220	9-1099			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	221	9-1025	901004742-3	ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	222	9-1049			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	223	9-1100			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	224	9-1101	901270407-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	225	9-1102			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	226	9-1103			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	227	9-1023	900646318-4	ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	228	9-1053			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	229	9-1104			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	230	9-1105	901732792-4	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	231	9-1106			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	232	9-1107			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	233	9-1168	901551018-4	ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	234	9-1169			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	235	9-1170			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	236	9-1125	901746416-0	ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	237	9-1126			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	238	9-1127			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	239	9-1156	901831173-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	240	9-1157			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	241	9-1158			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	242	9-1029	900562627-3	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	243	9-1045			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	244	9-1108			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	245	9-1032	900238436-5	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	246	9-1040			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	247	9-1109			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	248	9-1020	901304684-1	ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	249	9-1056			AUX SESION 2	$ 1.262.400	

4	28/11/2025	250	9-1159			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	251	9-1208	900361901-4	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	252	9-1209			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	253	9-1210			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	254	9-1226	901726789-7	COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	255	9-1227			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	256	9-1228			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	257	9-1030	900963317-6	ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	258	9-1044			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	259	9-1110			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	20/11/2025	260	9-1034	900248784-6	ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	261	9-1042			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	262	9-1111			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	263	9-1033	901040817-1	ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	264	9-1041			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	265	9-1112			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	266	9-1028	900932116-1	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	267	9-1046			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	268	9-1113			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	269	9-1031	901468591-9	ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	270	9-1043			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	271	9-1114			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	272	9-1217	900191377-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	273	9-1218			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	274	9-1219			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	275	9-1128	901868434-7	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	276	9-1129			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	277	9-1130			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	278	9-1017	901815761-3	ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	279	9-1059			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	280	9-1176			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	281	9-1015	901883179-6	ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	282	9-1061			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	283	9-1143			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	284	9-1013	901888817-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	285	9-1062			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	286	9-1162			AUX SESION 3	$ 1.262.400	

4	3/11/2025	287	9-1214	901876130-7	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	288	9-1215			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	289	9-1216			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	290	9-1125	901858564-3	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	291	9-1126			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	292	9-1127			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	293	9-1014	901923980-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	294	9-1063			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	295	9-1160			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	296	9-1012	901864487-9	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	297	9-1064			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	298	9-1163			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	299	9-1021	901900941-6	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	300	9-1055			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	301	9-1164			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	302	9-1019	901521118-4	ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	303	9-1057			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	304	9-1183			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	305	9-1016	901788517-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	306	9-1060			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	307	9-1171			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	308	9-1018	901018325-6	ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	309	9-1058			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	310	9-1175			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	311	9-1051	812006829-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	312	9-1052			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	313	9-1161			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	314	9-1220	812003109-3	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	315	9-1221			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	316	9-1222			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	317	9-1165	812007552-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	318	9-1166			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	319	9-1167			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	320	9-1205	900104018-4	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	321	9-1206			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	322	9-1207			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	323	9-1211	900589065-1		AUX SESION 1	$ 1.262.400	

4	29/11/2025	324	9-1212		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	325	9-1213			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	326	9-1202	900196417-3	ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	327	9-1203			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	328	9-1204			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	27/11/2025	329	9-1223	901636696-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	330	9-1224			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	331	9-1225			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	26/11/2025	332	9-1199	812001914-7	COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	333	9-1200			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	334	9-1201			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	3/12/2025	335	9-1251	900206500-1	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	KIT DE AGENDA	$ 105.252.600	
4	3/12/2025	336	9-1245	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	ALQUILER DE SALONES, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS	$ 248.531.844	
4	27/02/2026	337	9-1324	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	ALQUILER DE SALONES, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS	$ 76.818.934	
4	11/11/2025	338	9-951	1067866888	HAROLD GARCIA MARTINEZ	SUMINISTRO DE PENDONES	$ 615.488	
4		339		1067286610-5	CARMEN RAMIREZ RUIZ	REALIZACION DE VIDEO	$ 9.197.005	
5	3/12/2025	340	9-1244	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	SUMINISTRO BOTIQUIN /SUERO ANTIOFIDICO	$ 37.493.280	
5	3/12/2025	341	9-1250	900206500-1	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 456.130.368	
5	4/03/2026	342	9-1358	900206500-2	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 235.000.000	
5	24/04/2026	343	9-1526	900206500-3	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 129.904.294	
5	3/12/2025	344	9-1249	901499976-3	VEMEAUTOS	SERVICIO MOTOR CANOA-TRACTOR	$ 21.040.000	
5	24/04/2026	345	9-1525	901499976-3	VEMEAUTOS	SERVICIO MOTOR CANOA-TRACTOR	$ 168.320.000	
5	3/12/2025	346	9-1239	901053948-2	COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	347	9-1237	901664530-1	ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	348	9-1233	806012652-8	ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	349	9-1232	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	350	9-1234	901632236-1	ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	351	9-1238	806010735-1	FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	

5	3/12/2025	352	9-1236	901868434-7	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	353	9-1235	901900941-6	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	354	9-1506	901866062-1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	355	9-1503	900974509-0	ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	356	9-1504	901866593-0	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	357	9-1505	901687779-5	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	358	9-1522	900395007-0	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	359	9-1512	900499512	ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	360	9-1514	901791168-1	ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	361	9-1513	901591241-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	362	9-1511	901662674-2	ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	363	9-1517	901 638112 – 4	ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	364	9-1510	901714776-1	ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	365	9-1509	901604980-4	ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	366	9-1508	900342382-0	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	367	9-1507	901717229-6	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	368	9-1429	901686074-7	ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	369	9-1430	900832105-1	ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	370	9-1431	901 660120 – 5	ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	371	9-1432	901521118-4	ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	372	9-1433	901788517-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	373	9-1434	901018325-6	ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	374	9-1435	812006829-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	375	9-1436	812003109-3	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	

5	28/04/2026	376	9-1437	812007552-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	377	9-1438	900104018-4	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	378	9-1439	900589065-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	379	9-1440	900196417-3	ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	380	9-1441	901636696-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	381	9-1442	812001914-7	COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	382	9-1443	806006376-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	383	9-1444	901664823-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	384	9-1445	901403317-8	ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	385	9-1446	901449518-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	386	9-1447	900714723-6	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PAILAS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	387	9-1448	900043067-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	388	9-1449	806 013366 – 0	ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	389	9-1502	900778278-4	ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	390	9-1515	901031471-7	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	391	9-1516	901899178-9	ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	392	9-1450	900494426-8	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	393	9-1451	901004742-3	ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	394	9-1452	901270407-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	395	9-1453	900646318-4	ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	396	9-1454	901732792-4	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	397	9-1455	901551018-4	ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	398	9-1456	901746416-0	ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	399	9-1457	901831173-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	400	9-1458	900562627-3	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	401	9-1459	900238436-5	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	

5	30/04/2026	402	9-1460	901304684-1	ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	403	9-1461	900361901-4	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	404	9-1462	901726789-7	COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	405	9-1518	900963317-6	ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	406	9-1520	900248784-6	ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	407	9-1519	901040817-1	ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	408	9-1521	900932116-1	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	409	9-1463	901468591-9	ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	410	9-1464	900191377-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	411	9-1465	901815761-3	ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	412	9-1466	901883179-6	ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	413	9-1467	901888817-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	414	9-1468	901876130-7	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	415	9-1469	901858564-3	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	416	9-1470	901923980-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	417	9-1471	901864487-9	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.036	
6	3/12/2025	418	9-1247	829004077-2	AGUAPECES	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 23.568.000	
6	31/03/2026	419	9-1356	829004077-2	AGUAPECES	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 372.708.330	
6	27/02/2026	420	9-1325	78754892-2	AQUASINU	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 479.063.321	
6	30/03/2026	421	9-1355	900324439-5	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 502.000.000	
6	11/04/2026	422	9-1379	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 30.000.000	
6	17/04/2026	423	9-1380	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 70.000.000	
6	22/04/2026	424	9-1523	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 291.742.360	
6	3/12/2025	425	9-1248	829004077-2	AGUAPECES	KIT DE REPOBLAMIENTO CONTRAPARTIDA		$ 255.354.960
6	31/03/2026	426	9-1357	829004077-2	AGUAPECES	KIT DE REPOBLAMIENTO CONTRAPARTIDA		$ 581.413.920
							$ 4.333.817.632	**$ 836.768.880**
TOTAL							**$ 5.170.586.512,40**	

Todos los soportes, anexos financieros y técnicos que respaldan la información aquí presentada se encuentran disponibles y organizados en el siguiente enlace, el cual contiene la documentación requerida para su respectiva verificación y validación

EJECUCION FINANCIERA CONSOLIDADA DETALLADA

EJECUCIÓN CONSOLIDADA DEL 7 OCT 2025 AL 30 ABR 2026 CONVENIO 676-2025								
RUBRO		PRESUPUESTO AUNAP		PRESUPUESTO COOPERANTE	APORTE COOPERANTE	APORTE TOTAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	% de Ejecución acumulado
		RUBRO	EFECTIVO EJECUTADO	RUBRO	ESPECIE EJECUTADO			
1 - PERSONAL PROFESIONAL	$ 427.905.000	$ 427.905.000	427.905.000			$ 427.905.000	$ 427.905.000	100,00%
2- VIÁTICOS	$ 156.587.172	$ 156.587.172	156.587.172		$ -	$ 156.587.172	$ 156.587.172	100,00%
3 - DOTACION	$ 3.261.200	$ 3.261.200	3.261.200		$ -	$ 3.261.200	$ 3.261.200	100,00%
4. CAPACITACIONES	$ 713.094.271	$ 713.094.271	713.094.271		$ -	$ 713.094.271	$ 713.094.271	100,00%
5 - RECUPERACION DE CIENAGAS	$ 1.263.887.978	$ 1.263.887.978	1.263.887.978		$ -	$ 1.263.887.978	$ 1.263.887.978	100,00%
6 - KITS DE REPOBLAMIENTO	$ 2.605.850.891	$ 1.769.082.011	1.769.082.011	$ 836.768.880	$ 836.768.880	$ 2.605.850.891	$ 2.605.850.891	100,00%
TOTAL	**$ 5.170.586.512**	**$ 4.333.817.632**	**4.333.817.632**	**$ 836.768.880**	**$ 836.768.880**	**$ 5.170.586.512**	**$ 5.170.586.512**	**100,00%**

% DE EJECUCIÓN	100,0%	100,00%

Con este informe se demuestra una ejecución financiera del 100% del valor total de la AUNAP y el 100% del valor total de los aportes del Cooperante al convenio.

Nota: Con el fin de facilitar la verificación de los soportes financieros, y dado el peso de los mismos se coloca el enlace en el cual están disponibles las evidencias financieras para su revisión y acceso oportuno.

A continuación, se indica el enlace en el cual están disponibles las evidencias financieras para su revisión y acceso oportuno.

https://drive.google.com/drive/folders/1aWPWOhtV-n4EslyqklbYt4T4loaCCPby

SOLICITUD DEL TERCER DESEMBOLSO

De conformidad con lo establecido en los Estudios Previos que rigen el Convenio No. 676 de 2025, para acceder al tercer desembolso el Cooperante deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Tercer desembolso: correspondiente a una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de los aportes efectuados por la AUNAP, previa presentación y aprobación del informe de ejecución técnica y financiera que evidencie la ejecución del cien por ciento (100%) de los recursos aportados por la AUNAP y del cien por ciento (100%) de los aportes realizados por el Cooperante en el marco del Convenio.

De igual manera, deberá demostrarse el cumplimiento de los resultados previstos mediante la implementación integral de las capacitaciones e intervenciones desarrolladas con las asociaciones beneficiarias, así como la cobertura total de los beneficiarios vinculados a dichas organizaciones.

CONCLUSIÓN

El Supervisor designado por la AUNAP, una vez surtido el proceso de revisión y evaluación del informe financiero, sus respectivos soportes y demás documentos presentados por el Cooperante como evidencia de la ejecución financiera del Convenio No. 676 de 2025 y en atención a la solicitud del tercer desembolso, verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en los Estudios Previos.

En consecuencia, al evidenciarse la ejecución del cien por ciento (100%) de las actividades previstas y el cumplimiento de las obligaciones financieras derivadas del Convenio, se conceptúa favorablemente y se aprueba, desde el componente financiero, el tercer desembolso correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del aporte de la AUNAP, por la suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($866.763.526,40)**.

El presente informe se suscribe, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.

CRISTIAN AGAMEZ DIAZ
Director Regional Barrancabermeja
Supervisor Convenio 676-2025

11. Informe financiero mensual y acumulado del cooperante a la fecha del desembolso, firmado y certificado por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, con Soportes, El informe debe contener la relación detallada del gasto por Tercero discriminando si es persona Natural o Jurídica con el valor total y acumulado ejecutado hasta el periodo certificado, donde se diferencie el valor aportado por la AUNAP y por el Cooperante (contrapartida), así como de los gastos administrativos según el caso, es de anotar que los soportes contables a que haya lugar se deben allegarse en el mismo orden en que son discriminados en la relación detallada del gasto por Tercero.

COREMBRION CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
	NIT. 830504939-5
	TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80
	CORREO: corembrion@hotmail.com

10. INFORME FINANCIERO MENSUAL Y ACUMULADO

PERIODO: DEL 7 DE OCTUBRE DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2026

Convenio No. 676 de 2025

Suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y la Corporación para el Desarrollo Integral – COREMBRION

Elaborado por: Corporación para el Desarrollo Integral – COREMBRION

TABLA DE CONTENIDO

1. CONSIDERACIONES GENERALES 7
2. ESTRUCTURA FINANCIERA DEL CONVENIO 8
2.1 EJECUCION RECURSO DE LA AUNAP MENSUAL 10
2.1.1 EJECUCION MES DE OCTUBRE 10
2.2 EJECUCION MES DE NOVIEMBRE 12
2.2.1 RUBRO: PERSONAL PROFESIONAL 12
2.2.2 RUBRO: VIATICOS 14
2.2.3 RUBRO: DOTACION MES DE NOVIEMBRE 15
2.2.4 RUBRO: CAPACITACIONES MES DE NOVIEMBRE 16
2.2.5 RUBRO: RECUPERACION DE CIENAGAS MES DE NOVIEMBRE 23
2.2.6 RUBRO: REPOBLAMIENTO MES DE NOVIEMBRE 25
2.3 EJECUCION RECURSO DE CONTRAPARTIDA MES DE NOVIEMBRE 26
2.4 EJECUCION MES DE DICIEMBRE 27
2.4.1 RUBRO: PERSONAL PROFESIONAL 27
2.4.2 RUBRO: VIATICOS MES DE DICIEMBRE 29
2.4.3 RUBRO: CAPACITACIONES MES DE DICIEMBRE 31
2.5 EJECUCION MES DE ENERO Y FEBRERO 34
2.6 EJECUCION MES DE MARZO HASTA 28 ABRIL 36
2.6.1 RUBRO: PERSONAL PROFESIONAL 36
2.6.2 RUBRO: VIATICOS MES DE MARZO 38
2.6.3 RUBRO: RECUPERACION DE CIENGAGAS MES DE MARZO HASTA 28 DE ABRIL 39
2.6.4 RUBRO: REPOBLAMIENTO RECURSO DE AUNAP 43
2.6.5 EJECUCION RECURSO DE CONTRAPARTIDA MES DE MARZO A 28 DE ABRIL 46
2.7 EJECUCION FINACIERA 29-30 DE ABRIL 47
2.7.1 RUBRO: CAPACITACIONES 47
2.7.2 RUBRO: RECUPERCION DE CUERPOS DE AGUA 48

2.7.3 RUBRO: KITS DE REPOBLAMIENTO AUNAP 28 Y 29 DE ABRIL50
3. RESUMEN EJECUCION FINACIERA DEL PERIODO POR MES.....51
4. EJECUCION FINANCIERA CONSOLIDADA.....53
4.1 EJECUCIÓN FINANCIERA POR RUBRO67
4.1.1 RUBRO PERSONAL PROFESIONAL.....67
4.1.2 RUBRO VIÁTICOS67
4.1.3 RUBRO DOTACIÓN67
4.1.4 RUBRO CAPACITACIONES68
4.1.5 RUBRO RECUPERACIÓN DE CIÉNAGAS.....68
5. CONCLUSIONES69

TABLAS

Tabla 1. Distribución de los Recursos:8
Tabla 2. Inversión por rubro – detalle consolidado.9
Tabla 3. Honorarios mes de octubre11
Tabla 4. Ejecución honorarios profesionales.12
Tabla 5 Relación de gastos de pagos de honorarios mes de octubre y noviembre ...13
Tabla 6. Ejecución de Viáticos14
Tabla 7. Relación de gastos de viáticos mes de noviembre14
Tabla 8. Relación gastos de dotación mes de noviembre16
Tabla 9. Ejecución de capacitaciones16
Tabla 10. Ejecución por ítem de capacitaciones17
Tabla 11.Relación gastos de por concepto de capacitaciones mes de noviembre. ...18
Tabla 12. Materiales, suministro y servicios ejecutados mes de noviembre.24
Tabla 13. Relación gasto de recuperación de cuerpos de agua mes de noviembre ...24
Tabla 14. Alevinos entregados recurso AUNAP mes de noviembre26
Tabla 15.Gastos kits de repoblamiento recurso AUNAP mes de noviembre26
Tabla 16. Alevinos Entregados Contrapartida mes de noviembre27
Tabla 17 Gastos kits de repoblamiento contrapartida mes de noviembre.27
Tabla 18. Ejecución honorarios profesionales mes de diciembre.27
Tabla 19. Relación de pago de horarios de mes de diciembre.28
Tabla 20. Ejecución de Viáticos mes de diciembre.29
Tabla 21. Relación de gastos de viáticos mes de diciembre30
Tabla 22. Ejecución de capacitaciones mes de diciembre31
Tabla 23. Ejecución por ítem de capacitaciones mes de diciemre32
Tabla 24. Relación de gastos de capacitaciones mes de diciembre32
Tabla 25. Ejecución honorarios profesionales.36
Tabla 26. Relación pagos de honorarios mes de marzo37
Tabla 27. Ejecución de Viáticos38
Tabla 28. Relación pagos de viáticos mes de marzo39
Tabla 29. Materiales, suministro y servicios ejecutados.40
Tabla 30. Relación gastos de recuperación de ciénagas41
Tabla 31. Ejecución repoblamiento recurso AUNAP, mes de marzo hasta 28 abril44
Tabla 32. Relación de gasto de repoblamiento recurso AUNAP45
Tabla 33. Ejecución repoblamiento recursos contrapartida, mes de marzo a 28 abril47
Tabla 34. Relación gastos de repoblamiento contrapartida.47
Tabla 35. Relación pagos de capacitaciones mes de marzo y abril47
Tabla 36. Relación pagos rubro de limpieza de ciénagas 28 y 29 de abril.49
Tabla 37. Relación pagos kits de repoblamiento AUNAP51
Tabla 38 Ejecución financiera mensual51

Tabla 39. Relación detallada de pagos del 4 de diciembre de 2025 al 30 de abril del 202653
Tabla 40. Ejecución Financiera Consolidada.66

GRÁFICAS

Gráfico 1. Distribución de aportes por entidad.....9
Gráfico 2. Distribución de la inversión por rubros en porcentajes......10

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El presente informe financiero consolida el estado de ejecución presupuestal del **Convenio No. 676 de 2025**, cuya finalidad es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y COREMBRION, para la ejecución de actividades orientadas al desarrollo sostenible de la pesca artesanal, capacitación comunitaria, fortalecimiento organizacional, recuperación de ciénagas y repoblamiento con especies nativas.

La información presentada corresponde al avance de ejecución a corte del 28 de abril de 2026, tomando como referencia los rubros aprobados y los aportes ejecutados por cada una de las partes

En el desarrollo del Convenio 676 de 2025, se ejecutaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento ambiental, social y productivo de las comunidades pesqueras beneficiarias. Estas acciones se ejecutaron en las Direcciones Regionales de Barranquilla, Magangué, Barrancabermeja y Medellín, garantizando la participación activa de 72 asociaciones de pescadores artesanales, previamente identificadas y validadas por la AUNAP conforme a los lineamientos técnicos establecidos.

Desde el punto de vista financiero, el convenio cuenta con una estructura presupuestal total de $5.170.586.512, compuesta por aportes de la AUNAP y recursos del cooperante. De este valor, una proporción mayoritaria corresponde al aporte de la AUNAP, mientras que el cooperante complementa la ejecución mediante la destinación de recursos en efectivo y especie para el desarrollo de las actividades programadas. La ejecución registrada al corte reportado evidencia un uso adecuado y oportuno de los recursos, con avances proporcionales a la naturaleza operativa de cada componente, en estricto cumplimiento de los objetivos técnicos, financieros y contractuales del convenio. **Ver tabla 1. (Distribución de recursos)**

Este informe consolida de manera sistemática los resultados técnicos y financieros alcanzados, desglosando los principales rubros de inversión, la estructura de ejecución por región, los componentes de impacto y los soportes documentales que respaldan cada una de las actividades desarrolladas. A su vez, refleja el compromiso institucional con la transparencia, la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos y el fortalecimiento del tejido social y productivo del sector pesquero artesanal colombiano.

2. ESTRUCTURA FINANCIERA DEL CONVENIO

- **Valor Total del Convenio: $5.170.586.512**

La siguiente tabla presenta y grafico el detalle consolidado de la inversión realizada en el marco del Convenio No. 676 de 2025, discriminando los aportes efectuados por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) en efectivo, y la contrapartida ejecutada en especie por la Corporación para el Desarrollo Integral – COREMBRION. Esta estructura permite visualizar la distribución financiera por rubros clave, así como la contribución específica de cada entidad.

Tabla 1. Distribución de los Recursos:

Entidad	Tipo de Aporte	Valor	Porcentaje
AUNAP	Efectivo	$4.333.817.632,00	83,8%
COREMBRION	Especie	$ 836.768.880,00	16,2%
Total, General		**$5.170.586.512,00**	**100%**

Gráfico 1. Distribución de aportes por entidad



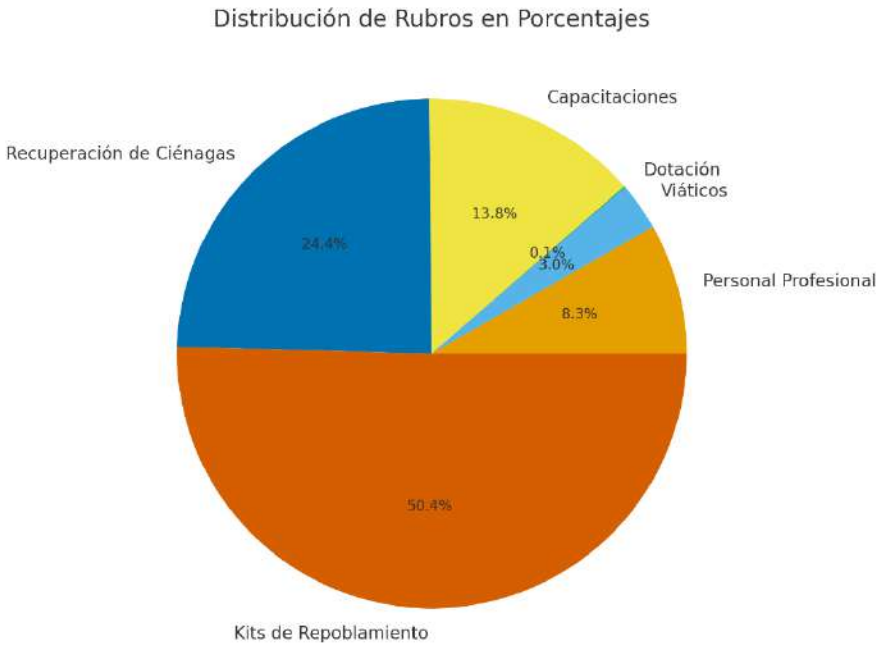
Cada rubro refleja una dimensión operativa o técnica del convenio, incluyendo aspectos como talento humano, logística, dotación, asistencia a pescadores y actividades de impacto ambiental. La tabla a continuación resume esta distribución:

Tabla 2. Inversión por rubro – detalle consolidado.

RUBRO	VALOR
1 - PERSONAL PROFESIONAL	$ 427.905.000
2- VIÁTICOS	$ 156.587.172
3 – DOTACION	$ 3.261.200
4. CAPACITACIONES	$ 713.094.271
5 - RECUPERACION DE CIENAGAS	$ 1.263.887.978
6 - KITS DE REPOBLAMIENTO	$ 2.605.850.891
TOTAL	**$ 5.170.586.512**

Distribuido en porcentajes como lo muestra el siguiente grafico:

Gráfico 2. Distribución de la inversión por rubros en porcentajes.



2.1 EJECUCION RECURSO DE LA AUNAP MENSUAL

2.1.1 EJECUCION MES DE OCTUBRE

Durante el mes de octubre se contó con un equipo de 20 profesionales, distribuidos en distintos perfiles, a quienes se les reconoció el pago correspondiente a 24 días de ejecución, calculados de manera proporcional con base en los honorarios mensuales estimados.

Tabla 3. Honorarios mes de octubre

PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL ESTIMADO	TIEMPO LIQUIDADO/DIA	HONORARIOS POR 24 DÍAS
COORDINADOR GENERAL	1	$ 7.900.000	24	$ 6.320.000
APOYO ADMINISTRATIVO	1	$ 4.200.000	24	$ 3.360.000
COORDINADORES REGIONALES	6	$ 6.800.000	24	$ 32.640.000
APOYOS A COORDINADOR REGIONAL	12	$ 6.300.000	24	$ 60.480.000
TOTALES	20		24	**$ 102.800.000**

Durante el mes de octubre no se registró ejecución adicional de recursos ni compromisos financieros distintos a la causación proporcional de honorarios por los días efectivamente laborados.

La ejecución de octubre corresponde únicamente a la causación de honorarios por 24 días, calculada de manera proporcional. Es importante señalar que estos honorarios se causaron en el mes de octubre, pero fueron pagados en el mes de noviembre.

2.2 EJECUCION MES DE NOVIEMBRE

2.2.1 RUBRO: PERSONAL PROFESIONAL

Tabla 4. Ejecución honorarios profesionales.

PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL ESTIMADO	TIEMPO LIQUIDADO/DIA	HONORARIOS POR 24 DÍAS
COORDINADOR GENERAL	1	$ 7.900.000	30	$ 7.900.000
APOYO ADMINISTRATIVO	1	$ 4.200.000	30	$ 4.200.000
COORDINADORES REGIONALES	6	$ 6.800.000	30	$ 40.800.000
APOYOS A COORDINADOR REGIONAL	12	$ 6.300.000	30	$ 75.600.000
TOTALES	20		30	**$ 128.500.000**

Durante el mes de noviembre se ejecutaron recursos correspondientes al pago de honorarios de 20 profesionales, distribuidos en diferentes perfiles, conforme a los valores mensuales previamente establecidos. La liquidación se realizó por la totalidad del periodo mensual (30 días), reflejando la ejecución completa del rubro de honorarios para dicho mes.

Cabe resaltar que en noviembre también se efectuó el pago de los honorarios pendientes correspondientes a los 24 días ejecutados en el mes de octubre, quedando consolidados en un solo pago. De esta manera, la ejecución financiera acumulada del rubro de honorarios asciende a **$231.300.000**, correspondiente a **24 días del mes de octubre y 30 días del mes de noviembre**. En siguiente tabla se relacionas los gastos por concepto de pagos de profesionales del mes de octubre y noviembre

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

Tabla 5 Relación de gastos de pagos de honorarios mes de octubre y noviembre

FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
27/11/2025	1	9-971	92532272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 14.220.000
27/11/2025	2	9-973	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 7.560.000
27/11/2025	3	9-974	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	4	9-976	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	5	9-978	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	6	9-980	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	7	9-982	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	8	9-984	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000
27/11/2025	9	9-986	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	10	9-988	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	11	9-990	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	12	9-992	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	13	9-994	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	14	9-996	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	15	9-998	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	16	9-1000	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	17	9-1002	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	18	9-1004	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	19	9-1006	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
27/11/2025	20	9-1008	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000
						$ 231.300.000

2.2.2 RUBRO: VIATICOS

Tabla 6. Ejecución de Viáticos

CARGO	VALOR	NRO VIATICOS	VALOR TOTAL
Coordinador General	$ 370.241	3	$ 1.110.723
Coordinadores Regionales	$ 304.812	64	$ 19.507.968
Apoyo a Coordinador	$ 304.812	101	$ 30.786.012
TOTAL		**168**	**$ 51.404.703**

La mayoría de los desplazamientos ejecutados durante el período comprendido del mes de noviembre estuvieron asociados a visitas de socialización del proyecto y al desarrollo de actividades de capacitación en los territorios. Estos desplazamientos fueron realizados principalmente por los Coordinadores Regionales y los Apoyos a Coordinador Regional, dado que su labor requiere presencia constante en campo para acompañar a las comunidades, presentar los alcances del convenio y facilitar los procesos formativos previstos en la planificación operativa.

- En el mes de noviembre de 2025, se han ejecuto $51.404.703 del rubro de viáticos, equivalente al 32,83% del presupuesto total.
- Se han procesado 168 desplazamientos, principalmente asociados a la labor de campo de los equipos regionales.

A continuación, se relacionan los gastos del rubro de viáticos del mes de noviembre:

Tabla 7. Relación de gastos de viáticos mes de noviembre

FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
28/11/2025	61	9-972	92532272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.110.723
28/11/2025	62	9-975	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	63	9-977	1103108883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	64	9-979	92514633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744
28/11/2025	65	9-981	92529077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.219.248
28/11/2025	66	9-983	1102812149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744

28/11/2025	67	9-985	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS NOVIEMBRE	$	3.657.744
28/11/2025	68	9-987	15703083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS NOVIEMBRE	$	3.657.744
28/11/2025	69	9-989	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$	3.048.120
28/11/2025	70	9-991	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS NOVIEMBRE	$	2.438.496
28/11/2025	71	9-993	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$	1.828.872
28/11/2025	72	9-995	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$	2.438.496
28/11/2025	73	9-997	92540173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$	1.219.248
28/11/2025	74	9-999	1064997934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS NOVIEMBRE	$	1.219.248
28/11/2025	75	9-1001	92538538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS NOVIEMBRE	$	3.657.744
28/11/2025	76	9-1003	8853701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$	2.133.684
28/11/2025	77	9-1005	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$	3.657.744
28/11/2025	78	9-1007	11001084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS NOVIEMBRE	$	3.352.932
28/11/2025	79	9-1009	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS NOVIEMBRE	$	2.133.684
						$	**51.404.703**

2.2.3 RUBRO: DOTACION MES DE NOVIEMBRE

- El rubro de **Dotación**, con un presupuesto asignado de **$3.261.200**, tuvo como finalidad garantizar que la totalidad del equipo profesional vinculado al Convenio 676 contara con los elementos institucionales necesarios para su adecuada identificación, presentación y seguridad durante las actividades de campo, socialización y capacitación en las diferentes regionales.
- En el mes de noviembre de 2025, este rubro presenta un cumplimiento del 100%, dado que se ejecutó en su totalidad el valor presupuestado y se completó la entrega de los elementos previstos. En este sentido, se realizó la entrega de 20 kits de dotación, uno para cada profesional del proyecto, asegurando la cobertura total de la planta técnica y administrativa.
- Cada kit incluyó un chaleco antifluido institucional y una cachucha con logos del proyecto y de las entidades cooperantes, garantizando una imagen homogénea del equipo en territorio, facilitando su identificación ante las comunidades y

fortaleciendo la presencia institucional durante el desarrollo de las actividades operativas.

- El cumplimiento del 100% del rubro, junto con la ejecución exacta de los **$3.261.200** asignados, evidencia una gestión administrativa y logística eficiente, oportuna y alineada con los requerimientos del proyecto. Gracias a esta ejecución completa, el personal cuenta con los elementos necesarios para realizar sus funciones con condiciones adecuadas de seguridad, visibilidad y representatividad institucional.

Tabla 8. Relación gastos de dotación mes de noviembre

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
3	3/12/2025	118	9-1246	823.002.076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	DOTACION	$ 3.261.200

2.2.4 RUBRO: CAPACITACIONES MES DE NOVIEMBRE

Durante el periodo evaluado se realizaron un total de 165 capacitaciones distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 9. Ejecución de capacitaciones

Regional	Número de Capacitaciones
Barranquilla	44
Magangué	85
Barrancabermeja	13
Medellín	23
Total	**165**

El rubro de Capacitaciones cuenta con un presupuesto asignado por la AUNAP de **$713.094.271**, destinado a cubrir los costos asociados al desarrollo de procesos formativos, tales como logística de salones, kits pedagógicos, materiales de apoyo, alimentación y auxilios de transporte para las comunidades beneficiarias en las cuatro regionales del convenio.

Durante el mes de **noviembre de 2025**, este rubro registra una ejecución financiera de **$562.695.932**, equivalente al **78,91%** del presupuesto total, reflejando un avance significativo y acorde con la ejecución técnica desarrollada. Los recursos ejecutados corresponden a la realización de **165 capacitaciones** en las regionales de Barranquilla, Magangué, Medellín y Barrancabermeja, garantizando la adecuada logística y participación comunitaria.

A continuación, se relaciona la tabla de ejecución del rubro de Capacitaciones.

Tabla 10. Ejecución por ítem de capacitaciones

ITEM CAPACITACION	VALOR
Kit de Agenda	$ 105.252.600
Alquiler de salón	$ 138.864.000
Suministro de Pendón	$ 615.488
Compra Refrigerios	$ 36.555.948
Compra Almuerzos	$ 73.111.896
Auxilio de Transporte a Pescadores	$ 208.296.000
TOTAL	**$ 562.695.932**

A continuación, se relaciona de manera detallada los pagos realizados por este concepto, asociados a logística, alimentación, materiales, alquiler de salones y auxilios de transporte, evidenciando la correcta ejecución de los recursos del rubro.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

Tabla 11.Relación gastos de por concepto de capacitaciones mes de noviembre.

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
4	28/11/2025	119	9-1193	901664823-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	120	9-1194			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	121	9-1195			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	122	9-1121	901403317-8	ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	123	9-1122			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	124	9-1123			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	125	9-1172	901449518-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	126	9-1187	900714723-6	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	127	9-1188			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	128	9-1189			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	129	9-1196	900043067-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	130	9-1197			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	131	9-1198			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	132	9-1134	901866062-1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	133	9-1135			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	134	9-1136			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	135	9-1115	900974509-0	ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	136	9-1116			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	137	9-1117			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	138	9-1165	901866593-0	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	139	9-1166			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	140	9-1167			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	141	9-1229	901687779-5	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	142	9-1230			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	143	9-1231			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	144	9-1067	900395007-0	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	145	9-1068			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	146	9-1069			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	147	9-1237	900499512	ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	148	9-1238			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	149	9-1239			AUX SESION 3	$ 1.262.400

4	28/11/2025	150	9-1140	901791168-1	ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	151	9-1141			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	152	9-1142			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	153	9-1153	901591241-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	154	9-1154			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	155	9-1155			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	156	9-1118	901662674-2	ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	157	9-1119			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	158	9-1120			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	159	9-1150	901 638112 - 4	ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	160	9-1151			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	161	9-1152			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	162	9-1070	901714776-1	ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	163	9-1073	901053948-2	COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	164	9-1076	901664530-1	ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	165	9-1079	806012652-8	ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	166	9-1082	901604980-4	ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	167	9-1085	900342382-0	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	168	9-1088	901717229-6	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	169	9-1076	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	170	9-1022	901632236-1	ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	171	9-1092	806010735-1	FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	172	9-1147	901686074-7	ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	173	9-1148			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	174	9-1149			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	175	9-1184	900832105-1	ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	176	9-1185			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	177	9-1186			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	178	9-1177	901 660120 - 5		AUX SESION 1	$ 1.262.400

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

4	28/11/2025	179	9-1178		ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	180	9-1179			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	181	9-1131	806 013366 - 0	ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	182	9-1132			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	183	9-1233			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	184	9-1027	900778278-4	ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	185	9-1047			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	186	9-1095			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	187	9-1024	901031471-7	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	188	9-1050			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	189	9-1096			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	190	9-1026	901899178-9	ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	191	9-1048			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	192	9-1124			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	193	9-1097	900494426-8	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	194	9-1098			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	195	9-1099			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	196	9-1025	901004742-3	ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	197	9-1049			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	198	9-1100			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	199	9-1101	901270407-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	200	9-1102			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	201	9-1103			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	202	9-1023	900646318-4	ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	203	9-1053			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	204	9-1104			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	205	9-1105	901732792-4	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	206	9-1106			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	207	9-1107			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	208	9-1168	901551018-4	ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	209	9-1169			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	210	9-1170			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	211	9-1125	901746416-0	ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	212	9-1126			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	213	9-1127			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	214	9-1156	901831173-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	215	9-1157			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	216	9-1158			AUX SESION 3	$ 1.262.400

4	28/11/2025	217	9-1029	900562627-3	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	218	9-1032	900238436-5	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	219	9-1040			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	220	9-1020	901304684-1	ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	221	9-1056			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	222	9-1159			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	223	9-1208	900361901-4	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	224	9-1209			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	225	9-1210			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	29/11/2025	226	9-1226	901726789-7	COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	29/11/2025	227	9-1227			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	29/11/2025	228	9-1228			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	229	9-1030	900963317-6	ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	230	9-1044			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	231	9-1042	900248784-6	ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	232	9-1111			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	233	9-1033	901040817-1	ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	234	9-1041			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	235	9-1028	900932116-1	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	236	9-1113			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	237	9-1031	901468591-9	ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	238	9-1043			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	239	9-1217	900191377-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	240	9-1128	901868434-7	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	241	9-1129			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	242	9-1130			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	243	9-1017	901815761-3	ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	244	9-1059			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	245	9-1176			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	246	9-1015	901883179-6	ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	247	9-1061			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	248	9-1143			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	249	9-1013	901888817-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	250	9-1062			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	251	9-1162			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	29/11/2025	252	9-1214	901876130-7	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	29/11/2025	253	9-1215			AUX SESION 2	$ 1.262.400

4	3/11/2025	254	9-1216			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	255	9-1125	901858564-3	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	256	9-1126			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	257	9-1127			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	258	9-1014	901923980-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	259	9-1063			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	260	9-1160			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	261	9-1012	901864487-9	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	262	9-1064			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	263	9-1163			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	264	9-1021	901900941-6	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	265	9-1055			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	266	9-1164			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	267	9-1019	901521118-4	ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	268	9-1016	901788517-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	269	9-1018	901018325-6	ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	270	9-1051	812006829-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	271	9-1052			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	272	9-1161			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	29/11/2025	273	9-1220	812003109-3	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	274	9-1165	812007552-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	275	9-1166			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	276	9-1167			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	29/11/2025	277	9-1205	900104018-4	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	29/11/2025	278	9-1206			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	29/11/2025	279	9-1207			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	29/11/2025	280	9-1211	900589065-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	281	9-1202	900196417-3	ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	29/11/2025	282	9-1223	901636696-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	283	9-1199	812001914-7	COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	3/12/2025	335	9-1251	900206500-1	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	KIT DE AGENDA	$ 105.252.600
4	3/12/2025	336	9-1245	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	ALQUILER DE SALONES, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS	$ 248.531.844
4	11/11/2025	338	9-951	1067866888	HAROLD GARCIA MARTINEZ	SUMINISTRO DE PENDONES	$ 615.488

							$ 562.695.932

2.2.5 RUBRO: RECUPERACION DE CIENAGAS MES DE NOVIEMBRE

El rubro de Recuperación de Ciénagas corresponde al conjunto de insumos, equipos, herramientas, elementos de seguridad y apoyos operativos necesarios para que las asociaciones ejecuten de manera segura y eficiente las actividades de limpieza, remoción de material vegetal, despeje y recuperación ambiental en las áreas priorizadas del **Convenio 676**.

Este componente cuenta con un presupuesto aprobado por la AUNAP de **$1.263.887.978**, destinado a cubrir la dotación de herramientas, elementos de protección, jornales, transporte fluvial y demás requerimientos operativos asociados a la recuperación de cuerpos de agua.

De acuerdo con la ejecución financiera del mes de **noviembre**, este rubro presenta una ejecución de **$538.663.648**, equivalente al **42,6%** del presupuesto total, reflejando un avance acorde con la fase inicial de alistamiento, dotación e implementación temprana del componente ambiental. Los recursos ejecutados se relacionan principalmente con la entrega de **40 kits de herramientas y seguridad**, así como con la ejecución de **8 procesos de recuperación y remoción de material vegetal** (6 en la regional de Magangué y 2 en la regional Barranquilla).

A continuación, se presenta la **tabla consolidada de materiales, suministros y servicios ejecutados** en el marco de la limpieza y recuperación de cuerpos de agua:

Tabla 12. Materiales, suministro y servicios ejecutados mes de noviembre.

ITEM LIMPIEZA DE CIENAGA	VALOR
Kit de herramientas agrícola	$ 36.525.440
Motosierra	$ 117.824.000
Guadañadora	$ 155.696.000
Soga - Manila Polipropileno	$ 22.134.080
Lona Plástico Negro	$ 38.949.248
Kit de protección y seguridad	$ 85.001.600
Servicio de Motor Canoa	$ 21.040.000
Auxiliares de campo (Jornales)	$ 24.000.000
Suero Antiofídico 10ml	$ 26.131.680
Botiquín Básico	$ 11.361.600
Subtotal Materiales y Suministros	**$ 538.663.648**

La ejecución registrada evidencia un comportamiento financiero adecuado, coherente con el avance técnico en territorio y con la capacidad operativa de las asociaciones participantes. Se espera que el porcentaje de ejecución aumente en los siguientes periodos conforme se amplíen las jornadas de intervención en las demás regionales.

Tabla 13. Relación gasto de recuperación de cuerpos de agua mes de noviembre

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
5	3/12/2025	340	9-1244	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	SUMINISTRO BOTIQUIN /SUERO ANTIOFIDICO	$ 37.493.280
5	3/12/2025	341	9-1250	900206500-1	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 456.130.368
5	3/12/2025	344	9-1249	901499976-3	VEMEAUTOS	SERVICIO MOTOR CANOA-TRACTOR	$ 21.040.000
5	3/12/2025	346	9-1239	901053948-2	COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	347	9-1237	901664530-1	ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	348	9-1233	806012652-8	ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	349	9-1232	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000

5	3/12/2025	350	9-1234	901632236-1	ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	351	9-1238	806010735-1	FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	352	9-1236	901868434-7	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
5	3/12/2025	353	9-1235	901900941-6	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	PAGO DE JORNALES	$ 3.000.000
							$ 538.663.648

2.2.6 RUBRO: REPOBLAMIENTO MES DE NOVIEMBRE

El rubro de Kits de Repoblamiento, correspondiente a los recursos aportados por la **AUNAP** en el marco del **Convenio 676**, tiene como finalidad garantizar los insumos necesarios para el fortalecimiento productivo de las asociaciones beneficiarias, mediante la entrega de alevinos destinados al repoblamiento de especies en los cuerpos de agua priorizados.

Durante el mes de **noviembre**, este rubro registra una ejecución financiera de **$23.568.000**, correspondiente a la atención de **8 asociaciones** de la regional de **Magangué (6) y Barranquilla (2)**, las cuales fueron intervenidas en esta primera fase del componente, conforme al cronograma técnico establecido. La ejecución refleja la aplicación directa de los recursos en la dotación de insumos para el repoblamiento comunitario.

A continuación, se presenta la tabla consolidada de alevinos entregados, con el detalle por especie, cantidades y valores ejecutados:

Tabla 14. Alevinos entregados recurso AUNAP mes de noviembre

ALEVINOS	CANTIDAD X ASOCIACION	NUMERO DE ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO					
DORADA	2.000	8	16.000	$ 421	$ 6.736.000,00
BLANQUILLO	1.000	8	8.000	$ 2.104	$ 16.832.000,00
					$ 23.568.000,00

Tabla 15.Gastos kits de repoblamiento recurso AUNAP mes de noviembre

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
6	3/12/2025	418	9-1247	829004077-2	AGUAPECES	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 23.568.000

2.3 EJECUCION RECURSO DE CONTRAPARTIDA MES DE NOVIEMBRE

El rubro de Kits de Repoblamiento, correspondiente a la **contrapartida cooperante**, cuenta con un aporte en especie por valor de **$836.768.880**, destinado al suministro de alevinos de **bocachico** para el proceso de repoblamiento en las asociaciones beneficiarias del **Convenio 676**.

Durante el mes de **noviembre**, este componente registra una ejecución financiera de **$255.354.960**, equivalente al **30,53%** del total del aporte comprometido. Este avance obedece a la implementación progresiva del plan de siembra de alevinos y al apoyo logístico brindado a las organizaciones priorizadas, conforme al cronograma operativo.

En esta primera fase del componente, se realizó la entrega efectiva de alevinos a **8 asociaciones**, distribuidas entre **6 asociaciones de la regional de Magangué** y **2 asociaciones de la regional Barranquilla**, permitiendo iniciar formalmente los

procesos de repoblamiento en los cuerpos de agua habilitados y contribuyendo al fortalecimiento productivo y ambiental de las zonas intervenidas.

A continuación, se presenta la **tabla de alevinos entregados por concepto de contrapartida**, con el detalle de cantidades y valores ejecutados y tabla donde se relacionan los pagos realizados por este concepto:

Tabla 16. Alevinos Entregados Contrapartida mes de noviembre

ALEVINOS	CANTIDAD X ASOCIACION	NUMERO DE ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO	151.997	8	1.215.976	$ 210	**$ 255.354.960,00**

Tabla 17 Gastos kits de repoblamiento contrapartida mes de noviembre.

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP	PAGO APORTE COREMBRION
6	3/12/2025	425	9-1248	829004077-2	AGUAPECES	KIT DE REPOBLAMIENTO CONTRAPARTIDA		$ 255.354.960

2.4 EJECUCION MES DE DICIEMBRE

2.4.1 RUBRO: PERSONAL PROFESIONAL

Tabla 18. Ejecución honorarios profesionales mes de diciembre.

PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL ESTIMADO	TIEMPO LIQUIDADO/DIA	HONORARIOS POR 24 DÍAS
COORDINADOR GENERAL	1	$ 7.900.000	30	$ 7.900.000
APOYO ADMINISTRATIVO	1	$ 4.200.000	30	$ 4.200.000
COORDINADORES REGIONALES	6	$ 6.800.000	30	$ 40.800.000

APOYOS A COORDINADOR REGIONAL	12	$ 6.300.000	30	$ 75.600.000
TOTALES	20		30	**$ 128.500.000**

En el mes de diciembre se ejecutaron recursos correspondientes al pago de honorarios de **20 profesionales**, distribuidos en los perfiles de coordinador general, apoyo administrativo, coordinadores regionales y apoyos a coordinador regional, conforme a los valores mensuales establecidos en el convenio.

La liquidación se realizó por la totalidad del periodo mensual, equivalente a **30 días**, reflejando la ejecución completa del rubro de honorarios profesionales para el mes de diciembre. De acuerdo con la tabla presentada, el valor total ejecutado por este concepto asciende a **$128.500.000**.

En este sentido, la ejecución del rubro permitió garantizar la continuidad del equipo técnico, administrativo y operativo requerido para el desarrollo de las actividades programadas durante el periodo informado.

Tabla 19. Relación de pago de horarios de mes de diciembre.

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	DCTO DE PAGO / COMP. EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
1	28/04/2026	21	9-1397	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 7.900.000,00
1	28/04/2026	22	9-1472	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 4.200.000,00
1	28/04/2026	23	9-1398	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	24	9-1399	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	25	9-1475	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	26	9-1400	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	27	9-1490	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	28	9-1401	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000,00
1	28/04/2026	29	9-1402	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	30	9-1477	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00
1	28/04/2026	31	9-1403	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000,00

1	28/04/2026	32	9-1404	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$	6.300.000,00
1	28/04/2026	33	9-1405	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$	6.300.000,00
1	28/04/2026	34	9-1406	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$	6.300.000,00
1	28/04/2026	35	9-1407	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS DICIEMBRE	$	6.300.000,00
1	28/04/2026	36	9-1479	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS DICIEMBRE	$	6.300.000,00
1	28/04/2026	37	9-1481	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$	6.300.000,00
1	28/04/2026	38	9-1408	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$	6.300.000,00
1	28/04/2026	39	9-1483	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS DICIEMBRE	$	6.300.000,00
1	28/04/2026	40	9-1485	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS DICIEMBRE	$	6.300.000,00
								$ 128.500.000,00

2.4.2 RUBRO: VIATICOS MES DE DICIEMBRE

Tabla 20. Ejecución de Viáticos mes de diciembre.

CARGO	VALOR	NRO VIATICOS	VALOR TOTAL
Coordinador General	$ 370.241	3	$ 1.110.723
Coordinadores Regionales	$ 304.812	50	$ 15.240.600
Apoyo a Coordinador	$ 304.812	127	$ 38.711.124
TOTAL		**180**	**$ 55.062.447**

Los desplazamientos realizados en el mes de diciembre estuvieron enfocados en la **culminación de las jornadas de capacitación**, así como en el acompañamiento técnico requerido para el desarrollo de las actividades de campo.

Se destaca un **alto porcentaje de ejecución en visitas técnicas**, especialmente en las jornadas de **recuperación de cuerpos de agua**, donde el equipo técnico y operativo tuvo presencia constante para supervisar y apoyar las labores de limpieza y adecuación ambiental. De igual manera, se realizaron desplazamientos asociados a los **procesos de repoblamiento piscícola**, los cuales se ejecutaron en una escala media, conforme a la programación establecida para el periodo.

Durante este mes se procesaron un total de **180 viáticos**, correspondientes a los diferentes perfiles del equipo de trabajo, para un valor total ejecutado de **$55.062.447**, lo cual evidencia la intensificación de las actividades en campo y el cumplimiento de los objetivos operativos en la fase final del proyecto.

A continuación, se presenta la tabla detallada de la ejecución de viáticos, donde se relaciona el número de desplazamientos y los valores correspondientes por cada perfil profesional.

.

Tabla 21. Relación de gastos de viáticos mes de diciembre

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	DCTO DE PAGO / COMP. EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
2	28/04/2026	80	9-1381	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 1.110.723,00
2	28/04/2026	81	9-1382	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	82	9-1383	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	83	9-1474	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	84	9-1384	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180,00
2	28/04/2026	85	9-1476	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	86	9-1385	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	87	9-1416	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	88	9-1478	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	89	9-1386	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.352.932,00
2	28/04/2026	90	9-1387	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.962.556,00
2	28/04/2026	91	9-1388	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.352.932,00
2	28/04/2026	92	9-1389	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180,00
2	28/04/2026	93	9-1390	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180,00
2	28/04/2026	94	9-1480	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	95	9-1482	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.657.744,00
2	28/04/2026	96	9-1395	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684,00
2	28/04/2026	97	9-1484	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.438.496,00

2	28/04/2026	98	9-1486	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS DICIEMBRE	$	3.657.744,00
							$	**55.062.447,00**

2.4.3 RUBRO: CAPACITACIONES MES DE DICIEMBRE

Durante el periodo evaluado se realizaron un total de 51 capacitaciones desarrollando así el número de jornadas requeridas para culminar con la ejecución del 100% de este componente, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 22. Ejecución de capacitaciones mes de diciembre

Regional	Número de Capacitaciones
Barranquilla	16
Magangué	20
Barrancabermeja	5
Medellín	10
Total	**51**

Estas capacitaciones se desarrollaron en las regionales de Barranquilla, Magangué, Barrancabermeja y Medellín, conforme a la distribución presentada en la tabla correspondiente.

La ejecución de este rubro incluyó los costos asociados a la logística y operación de las jornadas, tales como **alquiler de salones, suministro de refrigerios, almuerzos y auxilios de transporte para los pescadores**, con el fin de garantizar la asistencia y participación activa de los beneficiarios en los procesos formativos.

El valor total ejecutado durante el mes de diciembre asciende a **$141.201.334**, reflejando el esfuerzo operativo requerido para el cierre de este componente. Con esta ejecución, se alcanza un **avance acumulado del 98,7% del rubro de capacitaciones**, consolidando así el desarrollo de los procesos de fortalecimiento técnico y organizacional dirigidos a las comunidades de pescadores.

Las jornadas realizadas durante este periodo permitieron reforzar los conocimientos adquiridos previamente, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del convenio en materia de sostenibilidad, normatividad

A continuación, se relaciona la tabla de ejecución del rubro de Capacitaciones.

Tabla 23. Ejecución por ítem de capacitaciones mes de diciemre

ITEM CAPACITACION	VALOR
Alquiler de salón	$ 42.921.600
Compra Refrigerios	$ 11.299.111
Compra Almuerzos	$ 22.598.222
Auxilio de Transporte a Pescadores	$ 64.382.400
TOTAL	**$ 141.201.334**

A continuación, se relaciona de manera detallada los pagos realizados por este concepto, asociados a logística, alimentación, materiales, alquiler de salones y auxilios de transporte, evidenciando la correcta ejecución de los recursos del rubro.

Tabla 24. Relación de gastos de capacitaciones mes de diciembre

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	Nro EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
4	28/11/2025	284	9-1190	806006376-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	AUX SESION 1	$ 1.262.400
4	28/11/2025	285	9-1191			AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	286	9-1192			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	287	9-1173	901449518-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	288	9-1174			AUX SESION 3	$ 1.262.400
4	28/11/2025	289	9-1071	901053948-2	ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	AUX SESION 2	$ 1.262.400
4	28/11/2025	290	9-1072			AUX SESION 3	$ 1.262.400

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

4	28/11/2025	291	9-1074	901053948-2	COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	292	9-1075			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	293	9-1077	901664530-1	ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	294	9-1078			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	295	9-1080	806012652-8	ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	296	9-1081			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	297	9-1083	901604980-4	ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	298	9-1084			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	299	9-1086	900342382-0	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	300	9-1087			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	301	9-1089	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	302	9-1090			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	303	9-1065	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	304	9-1066			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	305	9-1054	901632236-1	ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	306	9-1091			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	307	9-1093	806010735-1	FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	308	9-1094			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	309	9-1045			AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	310	9-1108	900562627-3	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	311	9-1109	900238436-5	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	312	9-1110	900963317-6	ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	313	9-1111	900248784-6	ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	314	9-1112	901040817-1	ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	315	9-1113	900932116-1	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	316	9-1114	901468591-9	ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	317	9-1218			AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	318	9-1219	900191377-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	319	9-1057			AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	320	9-1183	901521118-4	ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	321	9-1060			AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	322	9-1171	901788517-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	323	9-1058			AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	324	9-1175	901018325-6	ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	AUX SESION 3	$	1.262.400
4	29/11/2025	325	9-1221			AUX SESION 2	$	1.262.400
4	29/11/2025	326	9-1222	812003109-3	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	AUX SESION 3	$	1.262.400

4	29/11/2025	327	9-1212	900589065-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	29/11/2025	328	9-1213			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	329	9-1203	900196417-3	ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	330	9-1204			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	29/11/2025	331	9-1224	901636696-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	29/11/2025	332	9-1225			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	28/11/2025	333	9-1200	812001914-7	COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	AUX SESION 2	$	1.262.400
4	28/11/2025	334	9-1201			AUX SESION 3	$	1.262.400
4	27/02/2026	284	9-1324	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	ALQUILER DE SALONES, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS	$	76.818.933,60
							$	**141.201.334**

2.5 EJECUCION MES DE ENERO Y FEBRERO

Durante los meses de enero y febrero de 2026 no se registró ejecución financiera asociada a los componentes operativos del Convenio 676 de 2025, debido a factores externos de carácter ambiental, climático y logístico que afectaron directamente el desarrollo de las actividades en territorio.

Las condiciones presentadas en los municipios de Ayapel, relacionadas con procesos de sedimentación y deterioro de los cuerpos de agua, así como las inundaciones registradas en el municipio de Lorica, generaron limitaciones técnicas que impidieron la ejecución de actividades como el repoblamiento piscícola. A esto se sumaron inconvenientes en la disponibilidad del material biológico por parte del proveedor ACUASINU, derivados de afectaciones productivas ocasionadas por eventos climáticos adversos.

En este contexto, no fue posible realizar desembolsos asociados a rubros operativos como viáticos, jornadas de campo, procesos de repoblamiento o actividades de recuperación ambiental, manteniéndose una ejecución financiera limitada durante este periodo.

En atención a esta situación, y con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado del objeto contractual, se gestionó la prórroga del convenio hasta el 30 de abril de

2026. Paralelamente, se implementó un plan de contingencia orientado a la reactivación del proyecto, el cual incluyó seguimiento técnico, coordinación con asociaciones, verificación de condiciones ambientales y ajustes en la programación operativa.

Estas acciones permitieron contener los efectos de la suspensión temporal, asegurar la adecuada planificación de los recursos y preparar las condiciones necesarias para la reactivación financiera y operativa del convenio en los meses posteriores, bajo criterios de eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad en la ejecución de los recursos.

2.6 EJECUCION MES DE MARZO HASTA 28 ABRIL

2.6.1 RUBRO: PERSONAL PROFESIONAL

Tabla 25. Ejecución honorarios profesionales.

NOMINA MES DE MARZO					
CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL EMPLEADO	CARGO	DEVENGADO		
			DATOS BÁSICOS		TOTAL DEVENGADO
			Sueldo básico	Días	
92.532.272	Carlos Fernando Castro Castro	Coordinador General	$ 7.900.000	30	$ 7.900.000,00
1.073.810.652	Perla Sofía Jiménez Carvajal	Apoyo administrativo	$ 4.200.000	14	$ 2.005.000,00
1.065.000.263	Sara Milena Mestra Argel	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
1.103.108.883	Maria Camila Ortega Badel	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
92.514.633	Bruno Jose Buelvas Solorzano	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
92.529.077	Neder Carlos Castro Castro	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
1.102.812.149	Carlos Mauro Salcedo Luna	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
64.701.421	Karina Lucia Guitierrez Banquet	Coordinadores Regionales	$ 6.800.000	15	$ 3.400.000,00
15.703.083	Jairo Alberto Ramos Fajardo	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
1.102.862.818	Javier Mauricio Morales Ruiz	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
1.102.824.071	Cindy Paola Ordoñez Tapia	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
1.128.057.654	Claudia Marcela Fernandez Gonzalez	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
78.113.709	Cristian De Jesus Barreto Gomez	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
92.540.173	Wilson De Jesus Castro Castro	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
1.064.997.934	Luisa Fernanda Negrete Mestra	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
92.538.538	Victor Julio Montes Guevara	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
8.853.701	Vicente Vergara Florez	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
92.535.887	Kebin David Gonzalez Martinez	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
11.001.084	Javier Alfonso Racero Casarrubia	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
1.152.194.918	Steffy Carrascal Rojas	Apoyo a Coordinador	$ 6.300.000	15	$ 3.150.000,00
					$ 68.105.000,00

Durante el mes de marzo de 2026 se ejecutaron recursos correspondientes al pago de honorarios del personal profesional vinculado al Convenio 676 de 2025, conforme a los perfiles establecidos y a los días efectivamente laborados por cada uno de los integrantes del equipo.

El valor total ejecutado por este concepto asciende a $68.105.000, correspondiente al pago de 20 profesionales, incluyendo el Coordinador General, Apoyo

Administrativo, Coordinadores Regionales y Apoyos a Coordinador. La liquidación de los honorarios se realizó de manera proporcional, teniendo en cuenta los días laborados por cada profesional, en coherencia con los requerimientos operativos del proyecto durante el periodo.

Es importante resaltar que en el mes de marzo se alcanza la ejecución acumulada del 100% del rubro de honorarios, evidenciando el cumplimiento total de las obligaciones contractuales asociadas a este componente.

Adicionalmente, se precisa que, para el cargo de Apoyo Administrativo, correspondiente a la profesional **Perla Sofía Jiménez Carvajal, se realizó un pago de $45.000 adicionales**, como reconocimiento por un tiempo complementario laborado respecto a los días inicialmente establecidos.

En general, la ejecución de este rubro permitió garantizar la disponibilidad del talento humano requerido para la reactivación y culminación de las actividades del convenio, asegurando una adecuada gestión técnica, administrativa y operativa durante la fase final del proyecto.

Tabla 26. Relación pagos de honorarios mes de marzo

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	DCTO DE PAGO / COMP. EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
1	28/04/2026	41	9-1409	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 7.900.000,00
1	28/04/2026	42	9-1487	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS MARZO	$ 2.005.000,00
1	28/04/2026	43	9-1410	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	44	9-1410	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	45	9-1488	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	46	9-1412	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	47	9-1490	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	48	9-1413	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000,00
1	28/04/2026	49	9-1414	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	50	9-1492	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	51	9-1492	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	52	9-1425	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	53	9-1426	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	54	9-1415	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	55	9-1427	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	56	9-1495	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	57	9-1497	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	58	9-1428	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	59	9-1498	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
1	28/04/2026	60	9-1500	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000,00
							$ 68.105.000,00

2.6.2 RUBRO: VIATICOS MES DE MARZO

Tabla 27. Ejecución de Viáticos

CARGO	VALOR	NRO VIATICOS	VALOR TOTAL
Coordinador General	$ 370.241	2	$ 740.482
Coordinadores Regionales	$ 304.812	54	$ 16.459.848
Apoyo a Coordinador	$ 304.812	108	$ 32.919.696
TOTAL		**164**	**$ 50.120.022**

Durante el mes de marzo de 2026 se ejecutaron recursos correspondientes al rubro de viáticos, orientados a garantizar el desplazamiento del equipo técnico y operativo en el desarrollo de las actividades en territorio, especialmente en la reactivación de las jornadas de campo relacionadas con la recuperación de ciénagas y los procesos de repoblamiento piscícola.

En este periodo se procesaron un total de 164 viáticos, distribuidos entre el Coordinador General, Coordinadores Regionales y Apoyos a Coordinador, para un valor total ejecutado de **$50.120.022**. La mayor participación en los desplazamientos corresponde a los Coordinadores Regionales y Apoyos a Coordinador, quienes lideraron y acompañaron las actividades operativas en las diferentes regionales.

La ejecución de este rubro refleja la intensificación de las actividades en campo durante el mes de marzo, en el marco de la reactivación del proyecto posterior al periodo de contingencia.

Es importante resaltar que, con la ejecución realizada en este periodo, **se alcanza un avance acumulado del 100% del rubro de viáticos,** evidenciando el cumplimiento total de los recursos destinados a garantizar la movilidad y presencia del equipo en territorio para el desarrollo de las actividades del convenio.

Tabla 28. Relación pagos de viáticos mes de marzo

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	DCTO DE PAGO / COMP. EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
2	28/04/2026	99	9-1391	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 740.478,00
2	28/04/2026	100	9-1392	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	101	9-1393	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	102	9-1489	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	103	9-1417	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	104	9-1476	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	105	9-1418	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	106	9-1394	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	107	9-1493	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	108	9-1419	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	109	9-1420	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	110	9-1421	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	111	9-1422	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	112	9-1423	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	113	9-1495	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	114	9-1497	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	115	9-1396	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	116	9-1499	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
2	28/04/2026	117	9-1501	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308,00
							$ 50.120.022,00

2.6.3 RUBRO: RECUPERACION DE CIENGAGAS MES DE MARZO HASTA 28 DE ABRIL

En el mes de marzo y abril se ejecutaron recursos correspondientes al rubro de **recuperación de cuerpos de agua**, orientados a la dotación de herramientas, insumos y al desarrollo de las jornadas de limpieza de ciénagas en las asociaciones beneficiarias del Convenio 676 de 2025.

En esta fase se realizó la **cancelación total de los insumos y herramientas** entregadas a las asociaciones, incluyendo kits de herramientas agrícolas, motosierras, guadañadoras, sogas, lonas plásticas y elementos de protección y seguridad, garantizando así la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades ambientales en territorio.

Adicionalmente, se cubrieron los pagos correspondientes a jornales de auxiliares de campo, asociados a las actividades de limpieza y recuperación de ciénagas, beneficiando a un total de 48 asociaciones, lo que permitió avanzar de manera significativa en la intervención de los cuerpos de agua priorizados.

El valor ejecutado en este componente asciende a un subtotal de **$508.904.294, correspondiente a materiales, suministros y pagos de jornales**, reflejando el esfuerzo operativo requerido para el desarrollo de estas actividades.

Con la ejecución de estos recursos, se alcanza un avance acumulado del 83% del rubro de recuperación de cuerpos de agua, evidenciando un alto nivel de cumplimiento en la implementación de las acciones orientadas a la restauración ecológica y fortalecimiento de la actividad pesquera en las zonas intervenidas.

A continuación, se presenta la tabla consolidada de materiales, suministros y servicios ejecutados en el marco de la limpieza y recuperación de cuerpos de agua:

Tabla 29. Materiales, suministro y servicios ejecutados.

ITEM LIMPIEZA DE CIENAGA	VALOR	
Kit de herramientas agrícola	$	29.220.352
Motosierra	$	94.259.200
Guadañadora	$	124.556.800
Soga - Manila Polipropileno	$	17.707.264
Lona Plástico Negro	$	31.159.398
Kit de protección y seguridad	$	68.001.280
Auxiliares de campo (Jornales)	$	144.000.000
Subtotal Materiales y Suministros	**$**	**508.904.294**

A continuación, se anexa la tabla donde se relacionan de forma detallada los pagos efectuados en este rubro, como soporte de la ejecución financiera reportada.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

Tabla 30. Relación gastos de recuperación de ciénagas

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	NRO EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
5	4/03/2026	342	9-1358	900206500-2	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 235.000.000,00
5	24/04/2026	343	9-1526	900206500-2	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 129.904.294,40
5	28/04/2026	354	9-1506	901866062-1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	PAGO DE JORNALES DICIEMBRE	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	355	9-1503	900974509-0	ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	356	9-1504	901866593-0	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	357	9-1505	901687779-5	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	358	9-1522	900395007-0	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	359	9-1512	900499512	ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	360	9-1514	901791168-1	ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	361	9-1513	901591241-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	362	9-1511	901662674-2	ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	363	9-1517	901 638112 - 4	ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	364	9-1510	901714776-1	ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	365	9-1509	901604980-4	ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	366	9-1508	900342382-0	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	367	9-1507	901717229-6	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	368	9-1429	901686074-7	ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	369	9-1430	900832105-1	ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

5	28/04/2026	370	9-1431	901 660120 - 5	ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	371	9-1432	901521118-4	ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	372	9-1433	901788517-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	373	9-1434	901018325-6	ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	374	9-1435	812006829-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	375	9-1436	812003109-3	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	376	9-1437	812007552-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	377	9-1438	900104018-4	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	378	9-1439	900589065-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	379	9-1440	900196417-3	ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	380	9-1441	901636696-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	381	9-1442	812001914-7	COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	382	9-1443	806006376-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	383	9-1444	901664823-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	384	9-1445	901403317-8	ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	385	9-1446	901449518-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	386	9-1447	900714723-6	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PAILAS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	387	9-1448	900043067-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	388	9-1449	806 013366 - 0	ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	389	9-1502	900778278-4	ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	390	9-1515	901031471-7	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	391	9-1516	901899178-9	ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	392	9-1450	900494426-8	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	393	9-1451	901004742-3	ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00

5	28/04/2026	394	9-1452	901270407-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	395	9-1453	900646318-4	ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	396	9-1454	901732792-4	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	397	9-1455	901551018-4	ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	398	9-1456	901746416-0	ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	399	9-1457	901831173-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	400	9-1458	900562627-3	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	28/04/2026	401	9-1459	900238436-5	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
							$ 508.904.294,40

2.6.4 RUBRO: REPOBLAMIENTO RECURSO DE AUNAP

Durante el mes de marzo hasta el 28 de abril se ejecutaron recursos correspondientes al rubro de **repoblamiento piscícola**, financiado con recursos de la AUNAP, destinados a la adquisición y suministro de alevinos de especies nativas para su siembra en las cuencas del Sinú y Magdalena.

La ejecución financiera de este componente se realizó a través de pagos a las empresas proveedoras **ACUASINU**, **AGUAPECES S.A.S**, **Y MUNDO FRIO** quienes suministraron las especies de bocachico, dorada y blanquillo, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas establecidas en el convenio.

En la **cuenca del Sinú**, mediante la empresa **ACUASINU**, se ejecutó un valor total de **$479.063.321**, correspondiente al suministro de alevinos de las tres especies, destacándose el mayor volumen en bocachico.

Por su parte, en la **cuenca del Magdalena**, a través de la empresa **AGUAPECES S.A.S**, se ejecutó un valor total de **$372.708.330**, igualmente distribuido en las especies de bocachico, dorada y blanquillo.

Así mismo la empresa **MUNDO FRIO** que también suministra alevinos de Bocachico para la cuenca del Magdalena, ejecuto **$252.496.016,2**

De manera consolidada hasta 28 abril, el valor total ejecutado en este rubro asciende a **$ 1.127.835.667,20** reflejando el avance en la implementación de las actividades de repoblamiento en las zonas priorizadas.

Con esta ejecución, el componente de repoblamiento alcanza un **avance acumulado del 75%**, evidenciando el cumplimiento parcial de las metas establecidas y el desarrollo progresivo de las acciones orientadas a la recuperación de las poblaciones ícticas en las cuencas intervenidas.

Tabla 31. Ejecución repoblamiento recurso AUNAP, mes de marzo hasta 28 abril

ALEVINOS CUENCA SINU					
ALEVINOS	**EMPRESA ACUASINU**				
	CANTIDAD X ASOCIACION	Nro. BOLSAS X ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO	151.997	304	1.671.967	$ 263	$ 439.727.321,00
DORADA	2.000	4	22.000	$ 473	$ 10.406.000,00
BLANQUILLO	1.000	2	11.000	$ 2.630	$ 28.930.000,00
					$ 479.063.321,00

ALEVINOS CUENCA MAGDALENA					
ALEVINOS	**EMPRESA AGUAPECES**				
	CANTIDAD X ASOCIACION	Nro. BOLSAS X ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO	151.997	304	$ 1.031.287	$ 210	$ 216.570.330,00

DORADA	2.000	4	106.000	$ 421	$ 44.626.000,00
BLANQUILLO	1.000	2	53.000	$ 2.104	$ 111.512.000,00
					$ 372.708.330,00
EMPRESA MUNDO FRIO					
ALEVINOS	CANTIDAD X ASOCIACION	Nro. BOLSAS X ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO	151.997	304	1.202.362	$ 210	$ 252.496.016,20
TOTAL, EJECUTADO					**$ 1.104.267.667,20**

A continuación, se anexa la tabla denominada relación de gastos de repoblamiento – recursos AUNAP", en la cual se evidencia el efectuado por este concepto, como soporte de la ejecución financiera reportada**.**

Tabla 32. Relación de gasto de repoblamiento recurso AUNAP

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	Nro EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
6	31/03/2026	419	9-1356	829004077-2	AGUAPECES	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 372.708.330,00
6	27/02/2026	420	9-1325	78754892-2	AQUASINU	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 479.063.321,00
6	30/03/2026	421	9-1355	900324439-5	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 252.496.016,20
							$ 1.104.267.667.20

NOTA ACLARATORIA:

Del comprobante de **egreso Nro. 9-1355**, correspondiente al pago realizado a la empresa **MUNDO FRÍO** por valor total de **QUINIENTOS DOS MILLONES DE PESOS ($502.000.000)**, para efectos de la presente legalización únicamente se tomará un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DIECISÉIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($252.496.016,20).**

El saldo restante, correspondiente a **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($249.503.983,80),** será objeto de legalización en el siguiente periodo correspondientes a los días del 29 y 30 de abril del 2026.

Lo anterior se realiza con el fin de ajustar la legalización de los recursos pendientes conforme a los desembolsos efectuados a 28 de abril, por la AUNAP y mantener la adecuada trazabilidad financiera dentro del proceso de ejecución y legalización del Convenio 676 de 2025.

2.6.5 EJECUCION RECURSO DE CONTRAPARTIDA MES DE MARZO A 28 DE ABRIL

Durante el periodo de marzo a 28 de abril de 2026 se ejecutaron recursos correspondientes al rubro de repoblamiento piscícola por concepto de contrapartida, destinados a la adquisición de alevinos de la especie bocachico para su siembra en la cuenca del Magdalena.

Esta ejecución se realizó a través de la empresa **AGUAPECES S.A.S,** con el suministro de un total de **2.768.638** alevinos de bocachico, distribuidos conforme a la programación establecida por asociación, para un valor total ejecutado de **$581.413.920**.

Con esta inversión se garantizó la continuidad de las actividades de repoblamiento en las zonas priorizadas, fortaleciendo la recuperación de las poblaciones ícticas y el desarrollo sostenible de la actividad pesquera.

Es importante resaltar que, con la ejecución de estos recursos, se alcanza a la fecha una **ejecución acumulada del 100% del rubro de repoblamiento por**

contrapartida, evidenciando el cumplimiento total de las metas financieras y operativas establecidas para este componente dentro del convenio.

Tabla 33. Ejecución repoblamiento recursos contrapartida, mes de marzo a 28 abril

ALEVINOS MAGDALENA CONTRAPARIDA					
ALEVINOS	EMPRESA AGUAPECES				
	CANTIDAD X ASOCIACION	Nro BOLSAS X ASOCIACION	CANTIDAD TOTAL ALEVINOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
BOCACHICO	151.997	304	2.768.638	$ 210	**$ 581.413.920,00**

Tabla 34. Relación gastos de repoblamiento contrapartida.

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	Nro EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE COREMBRION
6	31/03/2026	426	9-1357	829004077-2	AGUAPECES	KIT DE REPOBLAMIENTO CONTRAPARTIDA	$ 581.413.920,00
							$ 581.413.920,00

2.7 EJECUCION FINACIERA 29-30 DE ABRIL

2.7.1 RUBRO: CAPACITACIONES

Durante el periodo evaluado se efectuó el cierre y ejecución del 100% del rubro de capacitaciones, mediante el pago realizado a la señora **Carmen Ramírez Ruiz, por valor de $9.197.147**, correspondiente a la realización de videos institucionales. Esta actividad comprendió la producción de piezas audiovisuales con una duración entre 3 y 5 minutos por cada regional participante del proyecto, permitiendo completar la totalidad de las actividades programadas dentro del componente de capacitaciones y alcanzando así la ejecución total del rubro en el marco del Convenio 676 de 2025.

Tabla 35. Relación pagos de capacitaciones mes de marzo y abril

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
4	28/04/2026	339	9-1538	1067286610-5	CARMEN RAMIREZ RUIZ	REALIZACION DE VIDEO	$ 9.197.147,00

2.7.2 RUBRO: RECUPERCION DE CUERPOS DE AGUA

Durante el periodo comprendido entre el **29 y 30 de abril de 2026** se realizaron pagos correspondientes al componente de recuperación de ciénagas, orientados al fortalecimiento logístico y operativo de las actividades de limpieza y recuperación de cuerpos de agua en las asociaciones beneficiarias del Convenio 676 de 2025.

En este periodo se efectuó el pago a la empresa **VEMAUTOS por valor de $168.320.036,** correspondiente al alquiler de motor canoas requeridas para el desarrollo de las jornadas de limpieza de ciénagas y caños priorizados, garantizando así la movilidad, transporte y acceso a las zonas de intervención programadas.

De igual manera, se realizó el pago de jornales asociados a las actividades de limpieza de ciénagas a **16 asociaciones que se encontraban pendientes por legalizar, por un valor total de $48.000.000**.

La ejecución financiera total correspondiente a este periodo asciende a la suma de $216.320.036, recursos que permitieron fortalecer y culminar las actividades operativas relacionadas con la recuperación ambiental de los cuerpos de agua intervenidos.

Los valores anteriormente descritos se encuentran relacionados en la tabla de pagos presentada a continuación, como parte integral del proceso de ejecución y legalización financiera del convenio.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

Tabla 36. Relación pagos rubro de limpieza de ciénagas 28 y 29 de abril.

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	NrO EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
5	24/04/2026	345	9-1525	901499976-3	VEMEAUTOS	SERVICIO MOTOR CANOA-TRACTOR	$ 168.320.036,00
5	30/04/2026	402	9-1460	901304684-1	ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	403	9-1461	900361901-4	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	404	9-1462	901726789-7	COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	405	9-1518	900963317-6	ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	406	9-1520	900248784-6	ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	407	9-1519	901040817-1	ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	408	9-1521	900932116-1	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	409	9-1463	901468591-9	ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	410	9-1464	900191377-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	411	9-1465	901815761-3	ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	412	9-1466	901883179-6	ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	413	9-1467	901888817-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	414	9-1468	901876130-7	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	415	9-1469	901858564-3	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	416	9-1470	901923980-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
5	30/04/2026	417	9-1471	901864487-9	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000,00
							$ 216.320.036,00

2.7.3 RUBRO: KITS DE REPOBLAMIENTO AUNAP 28 Y 29 DE ABRIL

Durante el periodo evaluado se realizaron pagos a la empresa MUNDO FRÍO correspondientes al componente de kits de repoblamiento piscícola financiados con recursos AUNAP, destinados a la adquisición y suministro de alevinos requeridos para el desarrollo de las actividades de repoblamiento contempladas en el Convenio 676 de 2025.

La ejecución financiera total realizada a la empresa asciende a $641.246.343,80, valor que hace parte de la ejecución del componente de repoblamiento piscícola y que permite consolidar el cumplimiento total de las metas financieras establecidas para este rubro.

Con esta ejecución se alcanza el 100% de ejecución acumulada del rubro de kits de repoblamiento, garantizando el cumplimiento de las actividades técnicas y operativas programadas dentro del proyecto.

Es importante precisar que, dentro de los valores relacionados, se incluye parcialmente un pago cuyo valor total ascendía **a $502.000.000; sin embargo, para efectos de la presente legalización únicamente se está tomando el valor de $249.503.983,80,** teniendo en cuenta que el saldo restante ya había sido legalizado en el periodo anterior, conforme al proceso de legalización financiera de los recursos desembolsados por la AUNAP.

Tabla 37. Relación pagos kits de repoblamiento AUNAP

RUBRO	FECHA	CONSECUTIVO	Nro. EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP
7	31/03/2026	422	9-1355	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 249.503.983,80
6	11/04/2026	422	9-1379	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 30.000.000,00
6	17/04/2026	423	9-1380	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 70.000.000,00
6	22/04/2026	424	9-1523	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 291.742.360,00
							$ 641.246.343,80

3. RESUMEN EJECUCION FINACIERA DEL PERIODO POR MES

Tabla 38 Ejecución financiera mensual

RESUMEN EJECUCION MENSUAL DEL 7 OCT 2025 A 30 ABR 2026										
MES	EJECUCION POR RUBRO RECURSO AUNAP							EJECUCION CONTRAPARTIDA	EJECUCION TOTAL	
	HONORARIOS	VIATICOS	DOTACION	CAPACITACIONES	LIMPIEZAS CIENAGAS	REPOBLAMIENTO AUNAP	EJECUCION TOTAL AUNAP	REPOBLAMIENTO CONTRAPARTIDA		
OCTUBRE	$ 102.800.000						**$ 102.800.000**		**$ 102.800.000**	
NOVIEMBRE	$ 128.500.000	$ 51.404.703	$ 3.261.200	$ 562.695.932	$ 538.663.648	$ 23.568.000	**$ 1.308.093.483**	**$ 255.354.960**	**$ 1.563.448.443**	
DICIEMBRE	$ 128.500.000	$ 55.062.447	$ -	$ 141.201.334			**$ 324.763.781**	**$ -**	**$ 324.763.781**	
ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -			**$ -**	**$ -**	**$ -**	
FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -			**$ -**	**$ -**	**$ -**	
MARZO-ABRIL	$ 68.105.000	$ 50.120.026	$ -	$ 9.197.005	$ 725.224.330	$ 1.745.514.011	**$ 2.598.160.372**	**$ 581.413.920**	**$ 3.179.574.292**	
TOTAL	**$ 427.905.000**	**$ 156.587.172**	**$ 3.261.200**	**$ 713.094.270**	**$ 1.263.887.978**	**$ 1.769.082.011**	**$ 4.333.817.632**	**$ 836.768.880**	**$ 5.170.586.512**	

La tabla presenta el resumen de ejecución mensual correspondiente al periodo comprendido entre el **7 de octubre de 2025 y el 30 de abril de 2026**, detallando la inversión realizada por rubro con recursos de la AUNAP y los aportes de contrapartida en el marco del Convenio 676 de 2025.

Inicialmente, en relación con la ejecución mensual por rubro de los recursos de la AUNAP, durante el mes de octubre se registró una ejecución total de **$102.800.000**, correspondiente al rubro de honorarios.

Posteriormente, durante el mes de noviembre se ejecutó un total de **$1.308.093.483 con recursos AUNAP**, **distribuidos en honorarios por $128.500.000, viáticos por $51.404.703, dotación por $3.261.200, capacitaciones por $562.695.932, limpieza de ciénagas por $538.663.648 y repoblamiento piscícola por $23.568.000. Adicionalmente, en este mismo periodo se ejecutaron recursos de contrapartida por valor de $255.354.960, alcanzando una ejecución total mensual de $1.563.448.443.**

En el mes de diciembre se ejecutó un total de $324.763.781 con recursos AUNAP, distribuidos en honorarios por **$128.500.000**, viáticos por **$55.062.447 y capacitaciones por $141.201.334**. Para el mes de enero no se reportó ejecución de recursos, al igual que en el mes de febrero, donde no se registró ejecución presupuestal.

Finalmente, durante el periodo correspondiente a **marzo–abril se realizó la mayor ejecución financiera del convenio, alcanzando un total de $2.598.160.372** con recursos AUNAP. Esta inversión se distribuyó en honorarios por **$68.105.000**, viáticos por **$50.120.026**, capacitaciones por **$9.197.005**, limpieza de ciénagas por **$725.224.330** y actividades de repoblamiento piscícola AUNAP por **$1.745.514.011**. De igual manera, durante este periodo se ejecutaron recursos de contrapartida por valor de **$581.413.920**, para una ejecución total consolidada de **$3.179.574.292**.

En términos generales, la ejecución total de los recursos aportados por la AUNAP durante el periodo evaluado ascendió a **$4.333.817.632**. Esta cifra se encuentra distribuida en los siguientes rubros: honorarios con **$427.905.000**, viáticos con **$156.587.172**, dotación con **$3.261.200**, capacitaciones con **$713.094.270**, limpieza

de ciénagas con **$1.263.887.978** y repoblamiento piscícola AUNAP con **$1.769.082.011**.

Adicionalmente, dentro del consolidado financiero se registra una ejecución total de contrapartida por valor de **$836.768.880**, correspondiente al componente de repoblamiento piscícola.

Finalmente, la ejecución financiera total del convenio, sumando los recursos ejecutados por la AUNAP y los recursos de contrapartida, asciende a un valor consolidado de **$5.170.586.512**, de los cuales **$4.333.817.632** corresponden a recursos aportados por la AUNAP y **$836.768.880** corresponden a recursos de contrapartida.

Con la totalidad de los recursos ejecutados durante el periodo evaluado, se alcanza el 100% de ejecución financiera en cada uno de los rubros contemplados dentro del Convenio 676 de 2025, así como el cumplimiento del 100% del presupuesto total asignado, garantizando el desarrollo integral de las actividades técnicas, operativas y ambientales establecidas en el convenio.

4. EJECUCION FINANCIERA CONSOLIDADA

Tabla 39. Relación detallada de pagos del 4 de diciembre de 2025 al 30 de abril del 2026

RUBRO	FECHA	CON/TIVO	Nro EGRESO	CEDULA	PAGADO A	CONCEPTO	PAGO APORTE AUNAP	PAGO APORTE COREMBRION
1	27/11/2025	1	9-971	92532272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 14.220.000	
1	27/11/2025	2	9-973	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 7.560.000	
1	27/11/2025	3	9-974	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	4	9-976	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	5	9-978	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	6	9-980	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	7	9-982	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

1	27/11/2025	8	9-984	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 12.240.000	
1	27/11/2025	9	9-986	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	10	9-988	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	11	9-990	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	12	9-992	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	13	9-994	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	14	9-996	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	15	9-998	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	16	9-1000	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	17	9-1002	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	18	9-1004	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	19	9-1006	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	27/11/2025	20	9-1008	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS OCTUBRE/NOVIEMBRE	$ 11.340.000	
1	28/04/2026	21	9-1397	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 7.900.000	
1	28/04/2026	22	9-1472	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 4.200.000	
1	28/04/2026	23	9-1398	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	24	9-1399	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	25	9-1475	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	26	9-1400	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	27	9-1490	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	28	9-1401	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.800.000	
1	28/04/2026	29	9-1402	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	30	9-1477	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	31	9-1403	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	32	9-1404	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	33	9-1405	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	34	9-1406	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	35	9-1407	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	36	9-1479	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	37	9-1481	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	38	9-1408	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	39	9-1483	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

1	28/04/2026	40	9-1485	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS DICIEMBRE	$ 6.300.000	
1	28/04/2026	41	9-1409	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 7.900.000	
1	28/04/2026	42	9-1487	1.073.810.652	PERLA SOFÍA JIMÉNEZ CARVAJAL	HONORARIOS MARZO	$ 2.005.000	
1	28/04/2026	43	9-1410	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	44	9-1410	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	45	9-1488	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	46	9-1412	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	47	9-1490	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	48	9-1413	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	HONORARIOS MARZO	$ 3.400.000	
1	28/04/2026	49	9-1414	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	50	9-1492	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	51	9-1492	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	52	9-1425	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	53	9-1426	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	54	9-1415	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	55	9-1427	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	56	9-1495	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	57	9-1497	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	58	9-1428	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	59	9-1498	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
1	28/04/2026	60	9-1500	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	HONORARIOS MARZO	$ 3.150.000	
2	28/11/2025	61	9-972	92532272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.110.723	
2	28/11/2025	62	9-975	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	63	9-977	1103108883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	64	9-979	92514633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	65	9-981	92529077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.219.248	
2	28/11/2025	66	9-983	1102812149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	67	9-985	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	68	9-987	15703083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	69	9-989	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.048.120	
2	28/11/2025	70	9-991	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.438.496	
2	28/11/2025	71	9-993	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.828.872	
2	28/11/2025	72	9-995	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.438.496	
2	28/11/2025	73	9-997	92540173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.219.248	
2	28/11/2025	74	9-999	1064997934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 1.219.248	
2	28/11/2025	75	9-1001	92538538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/11/2025	76	9-1003	8853701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/11/2025	77	9-1005	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.657.744	

2	28/11/2025	78	9-1007	11001084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 3.352.932	
2	28/11/2025	79	9-1009	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS NOVIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	80	9-1381	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 1.110.723	
2	28/04/2026	81	9-1382	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	82	9-1383	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	83	9-1474	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	84	9-1384	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180	
2	28/04/2026	85	9-1476	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	86	9-1385	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	87	9-1416	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	88	9-1478	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	89	9-1386	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.352.932	
2	28/04/2026	90	9-1387	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.962.556	
2	28/04/2026	91	9-1388	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.352.932	
2	28/04/2026	92	9-1389	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180	
2	28/04/2026	93	9-1390	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 4.572.180	
2	28/04/2026	94	9-1480	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	95	9-1482	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/04/2026	96	9-1395	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.133.684	
2	28/04/2026	97	9-1484	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS DICIEMBRE	$ 2.438.496	
2	28/04/2026	98	9-1486	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS DICIEMBRE	$ 3.657.744	
2	28/04/2026	99	9-1391	92.532.272	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 740.478	
2	28/04/2026	100	9-1392	1.065.000.263	SARA MILENA MESTRA ARGEL	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	101	9-1393	1.103.108.883	MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	102	9-1489	92.514.633	BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	103	9-1417	92.529.077	NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	104	9-1476	1.102.812.149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	105	9-1418	64.701.421	KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	106	9-1394	15.703.083	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	107	9-1493	1.102.862.818	JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	108	9-1419	1.102.824.071	CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	109	9-1420	1.128.057.654	CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	110	9-1421	78.113.709	CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	111	9-1422	92.540.173	WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	112	9-1423	1.064.997.934	LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	113	9-1495	92.538.538	VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	114	9-1497	8.853.701	VICENTE VERGARA FLOREZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	115	9-1396	92.535.887	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

2	28/04/2026	116	9-1499	11.001.084	JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
2	28/04/2026	117	9-1501	1.152.194.918	STEFFY CARRASCAL ROJAS	VIATICOS MARZO	$ 2.743.308	
3	3/12/2025	118	9-1246	823.002.076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	DOTACION	$ 3.261.200	
4	28/11/2025	119	9-1190	806006376-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	120	9-1191			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	121	9-1192			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	122	9-1193	901664823-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	123	9-1194			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	124	9-1195			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	125	9-1121	901403317-8	ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	126	9-1122			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	127	9-1123			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	128	9-1172	901449518-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	129	9-1173			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	130	9-1174			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	131	9-1187	900714723-6	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	132	9-1188			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	133	9-1189			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	134	9-1196	900043067-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	135	9-1197			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	136	9-1198			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	137	9-1134	901866062-1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	138	9-1135			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	139	9-1136			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	140	9-1115	900974509-0	ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	141	9-1116			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	142	9-1117			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	143	9-1165	901866593-0	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	144	9-1166			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	145	9-1167			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	146	9-1229	901687779-5	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	147	9-1230			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	148	9-1231			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	149	9-1067	900395007-0	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	150	9-1068			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	151	9-1069			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	152	9-1237	900499512	ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	153	9-1238			AUX SESION 2	$ 1.262.400	

4	28/11/2025	154	9-1239			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	155	9-1140	901791168-1	ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	156	9-1141			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	157	9-1142			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	158	9-1153	901591241-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	159	9-1154			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	160	9-1155			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	161	9-1118	901662674-2	ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	162	9-1119			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	163	9-1120			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	164	9-1150	901 638112 – 4	ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	165	9-1151			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	166	9-1152			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	167	9-1070	901714776-1	ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	168	9-1071			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	169	9-1072			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	170	9-1073	901053948-2	COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	171	9-1074			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	172	9-1075			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	173	9-1076	901664530-1	ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	174	9-1077			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	175	9-1078			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	176	9-1079	806012652-8	ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	177	9-1080			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	178	9-1081			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	179	9-1082	901604980-4	ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	180	9-1083			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	181	9-1084			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	182	9-1085	900342382-0	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	183	9-1086			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	184	9-1087			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	185	9-1088	901717229-6	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	186	9-1089			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	187	9-1090			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	188	9-1064	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	189	9-1065			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	190	9-1066			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	191	9-1022	901632236-1		AUX SESION 1	$ 1.262.400	

4	28/11/2025	192	9-1054		ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	193	9-1091			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	194	9-1092	806010735-1	FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	195	9-1093			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	196	9-1094			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	197	9-1147	901686074-7	ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	198	9-1148			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	199	9-1149			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	200	9-1184	900832105-1	ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	201	9-1185			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	202	9-1186			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	203	9-1177	901 660120 – 5	ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	204	9-1178			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	205	9-1179			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	206	9-1131	806 013366 – 0	ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	207	9-1132			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	208	9-1233			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	209	9-1027	900778278-4	ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	210	9-1047			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	211	9-1095			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	212	9-1024	901031471-7	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	213	9-1050			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	214	9-1096			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	215	9-1026	901899178-9	ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	216	9-1048			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	217	9-1124			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	218	9-1097	900494426-8	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	219	9-1098			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	220	9-1099			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	221	9-1025	901004742-3	ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	222	9-1049			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	223	9-1100			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	224	9-1101	901270407-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	225	9-1102			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	226	9-1103			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	227	9-1023	900646318-4	ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	228	9-1053			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	229	9-1104			AUX SESION 3	$ 1.262.400	

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

4	28/11/2025	230	9-1105	901732792-4	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	231	9-1106			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	232	9-1107			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	233	9-1168	901551018-4	ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	234	9-1169			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	235	9-1170			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	236	9-1125	901746416-0	ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	237	9-1126			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	238	9-1127			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	239	9-1156	901831173-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	240	9-1157			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	241	9-1158			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	242	9-1029	900562627-3	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	243	9-1045			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	244	9-1108			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	245	9-1032	900238436-5	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	246	9-1040			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	247	9-1109			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	248	9-1020	901304684-1	ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	249	9-1056			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	250	9-1159			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	251	9-1208	900361901-4	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	252	9-1209			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	253	9-1210			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	254	9-1226	901726789-7	COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	255	9-1227			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	256	9-1228			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	257	9-1030	900963317-6	ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	258	9-1044			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	259	9-1110			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	20/11/2025	260	9-1034	900248784-6	ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	261	9-1042			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	262	9-1111			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	263	9-1033	901040817-1	ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	264	9-1041			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	265	9-1112			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	266	9-1028	900932116-1	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	267	9-1046			AUX SESION 2	$ 1.262.400	

4	28/11/2025	268	9-1113			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	269	9-1031	901468591-9	ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	270	9-1043			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	271	9-1114			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	272	9-1217	900191377-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	273	9-1218			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	274	9-1219			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	275	9-1128	901868434-7	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	276	9-1129			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	277	9-1130			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	278	9-1017	901815761-3	ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	279	9-1059			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	280	9-1176			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	281	9-1015	901883179-6	ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	282	9-1061			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	283	9-1143			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	284	9-1013	901888817-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	285	9-1062			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	286	9-1162			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	3/11/2025	287	9-1214	901876130-7	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	288	9-1215			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	289	9-1216			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	290	9-1125	901858564-3	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	291	9-1126			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	292	9-1127			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	293	9-1014	901923980-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	294	9-1063			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	295	9-1160			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	296	9-1012	901864487-9	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	297	9-1064			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	298	9-1163			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	299	9-1021	901900941-6	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	300	9-1055			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	301	9-1164			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	302	9-1019	901521118-4	ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	303	9-1057			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	304	9-1183			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	305	9-1016	901788517-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	AUX SESION 1	$ 1.262.400	

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

4	28/11/2025	306	9-1060			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	307	9-1171			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	308	9-1018	901018325-6	ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	309	9-1058			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	310	9-1175			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	311	9-1051	812006829-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	312	9-1052			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	313	9-1161			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	314	9-1220	812003109-3	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	315	9-1221			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	316	9-1222			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	317	9-1165	812007552-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	318	9-1166			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	319	9-1167			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	320	9-1205	900104018-4	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	321	9-1206			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	322	9-1207			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	323	9-1211	900589065-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	324	9-1212			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	325	9-1213			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	326	9-1202	900196417-3	ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	327	9-1203			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	328	9-1204			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	27/11/2025	329	9-1223	901636696-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	330	9-1224			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	29/11/2025	331	9-1225			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	26/11/2025	332	9-1199	812001914-7	COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	AUX SESION 1	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	333	9-1200			AUX SESION 2	$ 1.262.400	
4	28/11/2025	334	9-1201			AUX SESION 3	$ 1.262.400	
4	3/12/2025	335	9-1251	900206500-1	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	KIT DE AGENDA	$ 105.252.600	
4	3/12/2025	336	9-1245	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	ALQUILER DE SALONES, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS	$ 248.531.844	
4	27/02/2026	337	9-1324	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	ALQUILER DE SALONES, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS	$ 76.818.934	
4	11/11/2025	338	9-951	1067866888	HAROLD GARCIA MARTINEZ	SUMINISTRO DE PENDONES	$ 615.488	
4		339		1067286610-5	CARMEN RAMIREZ RUIZ	REALIZACION DE VIDEO	$ 9.197.005	
5	3/12/2025	340	9-1244	823002076-4	FUNDACION PARA VOLVER A VIVIR	SUMINISTRO BOTIQUIN /SUERO ANTIOFIDICO	$ 37.493.280	
5	3/12/2025	341	9-1250	900206500-1	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 456.130.368	

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

5	4/03/2026	342	9-1358	900206500-2	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 235.000.000	
5	24/04/2026	343	9-1526	900206500-3	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 129.904.294	
5	3/12/2025	344	9-1249	901499976-3	VEMEAUTOS	SERVICIO MOTOR CANOA-TRACTOR	$ 21.040.000	
5	24/04/2026	345	9-1525	901499976-3	VEMEAUTOS	SERVICIO MOTOR CANOA-TRACTOR	$ 168.320.000	
5	3/12/2025	346	9-1239	901053948-2	COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	347	9-1237	901664530-1	ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	348	9-1233	806012652-8	ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	349	9-1232	900950755-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	350	9-1234	901632236-1	ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	351	9-1238	806010735-1	FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	352	9-1236	901868434-7	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	3/12/2025	353	9-1235	901900941-6	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	PAGO DE JORNALES NOVIEMBRE	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	354	9-1506	901866062-1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	355	9-1503	900974509-0	ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	356	9-1504	901866593-0	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	357	9-1505	901687779-5	ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	358	9-1522	900395007-0	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	359	9-1512	900499512	ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	360	9-1514	901791168-1	ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	361	9-1513	901591241-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	362	9-1511	901662674-2	ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	363	9-1517	901 638112 – 4	ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	364	9-1510	901714776-1	ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	365	9-1509	901604980-4	ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	366	9-1508	900342382-0	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

5	28/04/2026	367	9-1507	901717229-6	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	368	9-1429	901686074-7	ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	369	9-1430	900832105-1	ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	370	9-1431	901 660120 – 5	ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	371	9-1432	901521118-4	ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	372	9-1433	901788517-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	373	9-1434	901018325-6	ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	374	9-1435	812006829-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	375	9-1436	812003109-3	ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	376	9-1437	812007552-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	377	9-1438	900104018-4	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	378	9-1439	900589065-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	379	9-1440	900196417-3	ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	380	9-1441	901636696-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	381	9-1442	812001914-7	COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	PAGO DE JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	382	9-1443	806006376-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	383	9-1444	901664823-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	384	9-1445	901403317-8	ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	385	9-1446	901449518-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	386	9-1447	900714723-6	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PAILAS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	387	9-1448	900043067-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	388	9-1449	806 013366 – 0	ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	389	9-1502	900778278-4	ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	390	9-1515	901031471-7	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	391	9-1516	901899178-9	ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	392	9-1450	900494426-8	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	393	9-1451	901004742-3	ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	394	9-1452	901270407-1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

5	28/04/2026	395	9-1453	900646318-4	ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	396	9-1454	901732792-4	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	397	9-1455	901551018-4	ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	398	9-1456	901746416-0	ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	399	9-1457	901831173-1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	400	9-1458	900562627-3	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	28/04/2026	401	9-1459	900238436-5	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	402	9-1460	901304684-1	ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	403	9-1461	900361901-4	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	404	9-1462	901726789-7	COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	405	9-1518	900963317-6	ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	406	9-1520	900248784-6	ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	407	9-1519	901040817-1	ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	408	9-1521	900932116-1	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	409	9-1463	901468591-9	ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	410	9-1464	900191377-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	411	9-1465	901815761-3	ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	412	9-1466	901883179-6	ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	413	9-1467	901888817-1	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	414	9-1468	901876130-7	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	415	9-1469	901858564-3	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	416	9-1470	901923980-2	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.000	
5	30/04/2026	417	9-1471	901864487-9	ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	PAGO JORNALES MARZO	$ 3.000.036	
6	3/12/2025	418	9-1247	829004077-2	AGUAPECES	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 23.568.000	
6	31/03/2026	419	9-1356	829004077-2	AGUAPECES	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 372.708.330	
6	27/02/2026	420	9-1325	78754892-2	AQUASINU	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 479.063.321	
6	30/03/2026	421	9-1355	900324439-5	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 502.000.000	

6	11/04/2026	422	9-1379	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 30.000.000	
6	17/04/2026	423	9-1380	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 70.000.000	
6	22/04/2026	424	9-1523	900324439-6	MUNDOFRIO	KIT REPOBLAMIENTO AUNAP	$ 291.742.360	
6	3/12/2025	425	9-1248	829004077-2	AGUAPECES	KIT DE REPOBLAMIENTO CONTRAPARTIDA		$ 255.354.960
6	31/03/2026	426	9-1357	829004077-2	AGUAPECES	KIT DE REPOBLAMIENTO CONTRAPARTIDA		$ 581.413.920
							$ 4.333.817.632	**$ 836.768.880**
TOTAL							**$ 5.170.586.512,40**	

Todos los soportes, anexos financieros y técnicos que respaldan la información aquí presentada se encuentran disponibles y organizados en el siguiente enlace, el cual contiene la documentación requerida para su respectiva verificación y validación:

https://drive.google.com/drive/folders/1iL-zVw0pqEotUfofwOdS7tPm1vflNBk4?usp=drive_link

Tabla 40. Ejecución Financiera Consolidada.

EJECUCIÓN CONSOLIDADA DEL 7 OCT 2025 AL 30 ABR 2026 CONVENIO 676-2025								
RUBRO		**PRESUPUESTO AUNAP**		**PRESUPUESTO COOPERANTE**	**APORTE COOPERANTE**	**APORTE TOTAL**	**EJECUCIÓN ACUMULADA**	**% de Ejecución acumulado**
		RUBRO	**EFECTIVO EJECUTADO**	**RUBRO**	**ESPECIE EJECUTADO**			
1 - PERSONAL PROFESIONAL	$ 427.905.000	$ 427.905.000	427.905.000			$ 427.905.000	$ 427.905.000	100,00%
2- VIÁTICOS	$ 156.587.172	$ 156.587.172	156.587.172		$ -	$ 156.587.172	$ 156.587.172	100,00%
3 - DOTACION	$ 3.261.200	$ 3.261.200	3.261.200		$ -	$ 3.261.200	$ 3.261.200	100,00%
4. CAPACITACIONES	$ 713.094.271	$ 713.094.271	713.094.271		$ -	$ 713.094.271	$ 713.094.271	100,00%
5 - RECUPERACION DE CIENAGAS	$ 1.263.887.978	$ 1.263.887.978	1.263.887.978		$ -	$ 1.263.887.978	$ 1.263.887.978	100,00%
6 - KITS DE REPOBLAMIENTO	$ 2.605.850.891	$ 1.769.082.011	1.769.082.011	$ 836.768.880	$ 836.768.880	$ 2.605.850.891	$ 2.605.850.891	100,00%
TOTAL	**$ 5.170.586.512**	**$ 4.333.817.632**	**4.333.817.632**	**$ 836.768.880**	**$ 836.768.880**	**$ 5.170.586.512**	**$ 5.170.586.512**	**100,00%**

% DE EJECUCIÓN	100,0%	100,00%

4.1 EJECUCIÓN FINANCIERA POR RUBRO

4.1.1 RUBRO PERSONAL PROFESIONAL

Durante el periodo comprendido entre el 7 de octubre de 2025 y el 30 de abril de 2026, el rubro de Personal Profesional registró una ejecución acumulada de **$427.905.000**, correspondiente al pago de honorarios del equipo técnico, administrativo y operativo vinculado al Convenio 676 de 2025.

Con esta ejecución, el rubro alcanza el **100%** de ejecución financiera frente al presupuesto asignado, evidenciando el cumplimiento total de las obligaciones relacionadas con la vinculación y funcionamiento del talento humano requerido para la ejecución del convenio.

4.1.2 RUBRO VIÁTICOS

En el periodo evaluado, el rubro de Viáticos presentó una ejecución acumulada de **$156.587.172**, recursos destinados a cubrir desplazamientos, acompañamientos técnicos, jornadas de campo, actividades de capacitación, recuperación de ciénagas y procesos de repoblamiento piscícola en las diferentes zonas intervenidas.

Con esta ejecución, el rubro alcanza el **100%** del presupuesto asignado, reflejando el cumplimiento total de las actividades operativas y de movilidad requeridas para el desarrollo del convenio.

4.1.3 RUBRO DOTACIÓN

El rubro de Dotación alcanzó una ejecución acumulada de **$3.261.200**, correspondiente a la adquisición de elementos y materiales requeridos para el fortalecimiento operativo del proyecto.

Con esta ejecución, se alcanza el 100% del presupuesto asignado para este componente, evidenciando el cumplimiento total de las necesidades de dotación contempladas en el convenio.

4.1.4 RUBRO CAPACITACIONES

Durante el periodo evaluado, el rubro de Capacitaciones registró una ejecución acumulada de **$713.094.271**, correspondiente al desarrollo de jornadas formativas, procesos de fortalecimiento organizacional, gastos logísticos, alquiler de espacios, alimentación, apoyos de transporte y producción de material audiovisual e institucional para las asociaciones beneficiarias.

Con esta ejecución, el rubro alcanza el **100%** de ejecución financiera frente al presupuesto asignado, garantizando el cumplimiento total de las metas establecidas dentro del componente de capacitación y fortalecimiento técnico.

4.1.5 RUBRO RECUPERACIÓN DE CIÉNAGAS

En el periodo comprendido entre el 7 de octubre de 2025 y el 30 de abril de 2026, el rubro de Recuperación de Ciénagas presentó una ejecución acumulada de **$1.263.887.978,40**, destinada a la adquisición de herramientas, equipos, insumos, elementos de protección, alquiler de motor canoa y pagos de jornales requeridos para las actividades de limpieza y recuperación de cuerpos de agua en las asociaciones beneficiarias. Con esta ejecución, el rubro alcanza el **100% del presupuesto asignado**, reflejando el cumplimiento total de las actividades ambientales programadas dentro del convenio. No obstante, se evidencia que la ejecución de este rubro supera en **cuarenta centavos ($0,40)** el valor presupuestado, diferencia que se refleja en el monto total de ejecución del convenio. Dicho excedente es asumido y donado por el cooperante al convenio, sin generar afectación presupuestal ni requerimiento adicional de recursos.

4.1.6 RUBRO KITS DE REPOBLAMIENTO

Durante el periodo evaluado, el rubro de Kits de Repoblamiento registró una ejecución acumulada de **$2.605.850.891**, correspondiente a la adquisición y suministro de alevinos destinados a los procesos de repoblamiento piscícola en las cuencas del Sinú y Magdalena, incluyendo los aportes realizados por concepto de contrapartida.

De este valor, **$1.769.082.011** corresponden a recursos AUNAP y **$836.768.880** a aportes del cooperante ejecutados en especie.

Con esta ejecución, el rubro alcanza el **100%** de ejecución financiera frente al presupuesto total asignado, dando cumplimiento integral a las metas de recuperación y fortalecimiento de las poblaciones ícticas contempladas dentro del Convenio 676 de 2025.

5. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de abril de 2026, el Convenio 676 de 2025 presenta una ejecución financiera consolidada de $5.170.586.512,40 sobre un presupuesto total de $5.170.586.512, alcanzando así una ejecución acumulada del 100% del convenio.

La ejecución financiera evidencia el cumplimiento total de las metas presupuestales y operativas establecidas para cada uno de los componentes del proyecto, reflejando una adecuada planeación, articulación técnica y gestión administrativa durante el desarrollo de las actividades.

Los rubros de Personal Profesional, Viáticos, Dotación, Capacitaciones, Recuperación de Ciénagas y Kits de Repoblamiento alcanzaron el 100% de ejecución financiera, garantizando el cumplimiento integral de las acciones técnicas, ambientales, logísticas y operativas contempladas en el convenio.

En cuanto a la ejecución por fuente de financiación, **los recursos aportados por la AUNAP alcanzaron una ejecución total de $4.333.817.632, equivalentes al 100%** del presupuesto asignado por la entidad. De igual manera, los recursos correspondientes al aporte del **cooperante registraron una ejecución total de $836.768.880, equivalentes al 100% de la contrapartida establecida.**

En consecuencia, la ejecución acumulada refleja el cumplimiento total de los compromisos financieros, técnicos y operativos del Convenio 676 de 2025, consolidando satisfactoriamente el desarrollo de las actividades de fortalecimiento organizacional, recuperación ambiental y repoblamiento piscícola en las zonas intervenidas.

Con el **cumplimiento del 100% de ejecución financiera del Convenio 676 de 2025**, tanto en los recursos aportados por la AUNAP como en los recursos de contrapartida, se da cumplimiento a la totalidad de los compromisos presupuestales establecidos en el convenio. En consecuencia, y de conformidad con las condiciones pactadas para la ejecución del proyecto, se cuenta con los soportes técnicos, financieros y administrativos que **habilitan la gestión y solicitud del último desembolso contemplado dentro del convenio**, garantizando el cierre financiero adecuado y el cumplimiento integral de las obligaciones adquiridas por las partes.

CRISTIAN BARRETO GOMEZ
REP LEGAL COREMBRION

ERICK MARTINEZ PEREZ
REVISOR FISCAL
TP N.º 181224-7

12. Informe técnico del Cooperante firmado por el Representante Legal o su delegado, con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin.

	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
	NIT. 830504939-5
	TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80
	CORREO: corembrion@hotmail.com

INFORME TÉCNICO Y DE RESULTADOS POR ETAPAS Y CONSOLIDADO FINAL, POR EL 100% DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO 676 DE 2025, PERÍODO DEL 7 OCTUBRE DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONVENIO 676 DE 2025

Suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y la Corporación para el Desarrollo Integral – COREMBRION

Elaborado por: Corporación para el Desarrollo Integral – COREMBRION

TABLA DE CONTENIDO.

1. CONSIDERACIONES GENERALES 5
2. EJECUCIÓN MENSUAL 6
2.1. EJECUCIÓN MES DE OCTUBRE. 6
2.1.1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO. 6
2.1.1.1. HOJAS DE VIDA CON RESPECTIVOS SOPORTES Y COPIA DE DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL 6
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EQUIPO PROFESIONAL 9
2.2. EJECUCIÓN MES DE NOVIEMBRE. 9
2.2.1. DOTACION EQUIPO MINIMO 9
2.2.2. CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES 10
2.2.3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS ACUÁTICOS. 14
2.2.4. REPOBLAMIENTO CON ALEVINOS NATIVOS. 19
2.3.1 CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES 24
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CAPACITACIONES MES DE DICIEMBRE 26
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ENTREGAS DE KITS MES DE DICIEMBRE 29
3 EJECUCIÓN CONSOLIDADA 39
3.1 Contratar el personal idóneo para el correcto desarrollo del proyecto considerando lo establecido en los estudios previos. 40
3.2 Fortalecer las capacidades técnicas y organizacionales en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú en Sostenibilidad de los recursos pesqueros, Repoblamiento pesquero, Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera. 42
3.3 Recuperar y conservar áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo. 47
3.4 Adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica. 54
4. CONCLUSIONES 59
5. RECOMENDACIONES 64

TABLA DE ILUSTRACIONES

Tabla 1.. Relación de profesionales vinculados al Convenio 676 de 2025 8
Tabla 2. Descripción de Dotación 10
Tabla 3. Relación de capacitaciones por regionales, mes de noviembre. 12
Tabla 4. Relación entrega de kits por regionales, mes de noviembre. 16
Tabla 5. Relación de visitas técnica por regionales, mes de noviembre 17
Tabla 6. Relación de proveedores de alevinos 20
Tabla 7. Relación de Repoblamientos mes de noviembre. 21
Tabla 8. Relación de capacitaciones por regionales, mes de diciembre. 25
Tabla 9. Relación entrega de kits por regionales, mes de diciembre. 27
Tabla 10. Relación limpiezas realizadas acumuladas, mes de diciembre 29
Tabla 11. Relación de Repoblamientos mes de diciembre. 30
Tabla 12. Relación de limpiezas realizadas por regional – mes de marzo 33
Tabla 13. Relación de repoblamientos por regional – mes de marzo 35
Tabla 14. Relación de repoblamientos por regional – mes de abril 36
Tabla 15. Capacitaciones consolidadas por asociación 44
Tabla 16. Entrega de kits consolidada por asociación. 48
Tabla 17. Relación de visitas técnicas consolidadas por asociación 51
Tabla 18. Relación consolidada de repoblamientos por asociación 55

TABLA DE GRÁFICO

Gráfico 1. Distribución de capacitaciones por regional 12
Gráfico 2. Entrega de Kits por Regional 16
Gráfico 3. Cantidad de entregable por actividad (Hojas de vida, Dotación, contratos, actas). 41
Gráfico 4. Cantidad de productos a entregar vs entregados (Sesiones de capacitación) 47
Gráfico 5. Cantidad de productos a entregar vs entregados (Entregas de Kits, Visitas técnicas, limpieza de ciénegas). 54
Gráfico 6. Cantidad de Asociaciones con repoblamientos.. 58

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El presente informe técnico de avance da cuenta del desarrollo y cumplimiento parcial del Convenio de Asociación No. 676 de 2025, suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y la Corporación para el Desarrollo Integral – COREMBRION, en el marco de lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, que reglamenta la contratación con entidades sin ánimo de lucro (ESAL).

El objeto del convenio consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional, socialización, capacitación y acompañamiento a las comunidades de pescadores artesanales de la región.

Este informe presenta los avances alcanzados a corte de 30 de abril de 2026, destacando el desarrollo de las actividades previstas en el plan de trabajo, el cumplimiento de los perfiles profesionales vinculados, la ejecución operativa en territorio y los resultados preliminares obtenidos en las actividades programadas.

2. EJECUCIÓN MENSUAL

2.1. EJECUCIÓN MES DE OCTUBRE.

2.1.1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas para el Convenio 676 de 2025 y conforme a los perfiles profesionales definidos en los estudios previos y el plan de trabajo aprobado, se llevó a cabo el proceso de revisión, selección y entrevista del personal requerido para garantizar la adecuada ejecución técnica, administrativa y operativa del convenio.

El proceso inició con la recepción y preselección de hojas de vida, seguido de entrevistas telefónicas y presenciales, verificaciones de antecedentes laborales y revisión de competencias técnicas relacionadas con las actividades de campo, fortalecimiento organizacional, socialización, acompañamiento comunitario y apoyo administrativo.

Este procedimiento permitió seleccionar candidatos idóneos para cada uno de los perfiles establecidos, garantizando que todos los profesionales cumplieran con la formación académica, experiencia mínima y requisitos exigidos para el desarrollo de las actividades del convenio.

2.1.1.1. HOJAS DE VIDA CON RESPECTIVOS SOPORTES Y COPIA DE DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

Posterior al proceso de selección, se adelantó la recopilación y verificación de los documentos requeridos para la formalización contractual del equipo vinculado. Entre los documentos revisados se incluyen:

- Hoja de vida actualizada en formato establecido.
- Documentos de identidad.

- Títulos académicos y certificaciones expedidos por instituciones competentes.
- Certificados laborales que acreditan la experiencia requerida.
- Certificados de afiliación y/o vinculación al Sistema General de Seguridad Social.
- Declaraciones, formatos y documentos administrativos solicitados para contratación.

Todos los expedientes fueron debidamente organizados y archivados tanto en medio físico como digital, cumpliendo con los requerimientos técnicos y administrativos para la ejecución del convenio.

La vinculación se realizó bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, ajustados a las disposiciones legales vigentes con un tiempo de dos (2) meses y (24) veinte y cuatro días. Cada contrato especificó claramente el objeto, las funciones, la duración, el valor, los productos esperados y los mecanismos de supervisión y control por parte de la entidad contratante.

Las consideraciones de contratación se tuvieron en cuenta: Experiencia Específica: El personal contratado contó con la experiencia demostrable en proyectos relacionados con el sector pesquero, la gestión ambiental y el desarrollo comunitario en contextos similares a las cuencas del Magdalena y el Sinú; conocimiento del Territorio: se valoró el conocimiento de las dinámicas sociales, económicas y ambientales de las comunidades ribereñas y las características particulares de las cuencas de los ríos Magdalena y Sinú; Habilidades Interpersonales: se tuvo en cuenta la capacidad de trabajar de manera colaborativa con las comunidades, las organizaciones de pescadores, las entidades gubernamentales y otros actores relevante; Enfoque

Participativo**:** El personal seleccionado se enfocó sobre un componente metodológico que promovió la participación activa de las comunidades en todas las etapas del proyecto.

A continuación, se presenta la tabla donde se relacionan los profesionales contratados para el Convenio 676 de 2025:

Tabla 1. Relación de profesionales vinculados al Convenio 676 de 2025

ACREDITACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO						
No	**CARGO A DESEMPEÑAR**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO**	**EXPERIENCIA PROFESIONAL**	**EXPERIENCIA EDUCATIVA**	**CUMPLE PERFIL EXPERIENCIA PROFESIONAL**	**CUMPLE EXPERIENCIA ACADEMICA**
1	DIRECTOR DE PROYECTOS	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	23 AÑOS	ZOOCTENISTA Y ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	APOYO ADMINISTRATIVO	PERLA SOFIA JIMENEZ CARVAJAL	12 AÑOS	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TECNOLOGA EN GESTIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	COORDINADORES REGIONALES	SARA MILENA MESTRA ARGEL	9 AÑOS	INGENIERA AGRONOMA Y ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4		MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	8 AÑOS	ECONOMISTA Y ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5		BRUNO JOSE BUELVAS SOLORZANO	20 AÑOS	INGENIERO AGRICOLA Y ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6		NEDER CARLOS CASTRO CASTRO	20 AÑOS	INGENIERO AGRICOLA Y ESPECIALISTA EN PLANEACION EDUCATIVA Y PLANES DE DESARROLLLO Y ESPECIALISTA GERENCIA PÚBLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7		CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	14 AÑOS	INGENIERO AGRICOLA Y ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8		KARINA LUCIA GUITIERREZ BANQUET	18 AÑOS	INGENIERA INDUSTRIAL Y ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	APOYO A COORDINADOR	JAIRO ALBERTO RAMOS FAJARDO	22 AÑOS	ZOOTECNISTA Y ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10		JAVIER MAURICIO MORALES RUIZ	7 AÑOS	BIOLOGO Y ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11		CINDY PAOLA ORDOÑEZ TAPIA	15 AÑOS	BIOLOGO Y ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12		CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ	15 AÑOS	ABOGADA Y ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13		CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ	17 AÑOS	ECONOMISTA Y ESPECIALISTA EN FINANZAS TERRITORIALES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14		WILSON DE JESUS CASTRO CASTRO	22 AÑOS	ZOOTECNISTA Y ESPECIALISTA EN GERENCIA PÚBLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15		LUISA FERNANDA NEGRETE MESTRA	10 AÑOS	INGENIERA AGRONOMA Y ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16		VICTOR JULIO MONTES GUEVARA	20 AÑOS	INGENIERO AGROINDUSTRIAL Y ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS Y EN SALIUD OCUPACIONAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17		MARIA CAMILA ORTEGA BADEL	8 AÑOS	ECONOMISTA Y ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18		KEBIN DAVID GONZALEZ MARTINEZ	20 AÑOS	ZOOTECNISTA Y ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19		JAVIER ALFONSO RACERO CASARRUBIA	22 AÑOS	LICENDIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA Y ESPECIALISTA EN ECOLOGIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20		STEFFY CARRASCAL ROJAS	4 AÑOS	ABOGADA Y ESPECIALIZACION EN DERECHO PUBLICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EQUIPO PROFESIONAL





Foto 1 y 2: Equipo de trabajo de COREMBRION

2.2. EJECUCIÓN MES DE NOVIEMBRE.

2.2.1. DOTACION EQUIPO MINIMO

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio 676 de 2025, y con el fin de garantizar la identificación institucional y el adecuado desarrollo de las actividades técnicas y operativas en territorio, se realizó la entrega de 20 kits de dotación al equipo profesional contratado. La dotación consistió en un kit institucional compuesto por chaleco antifluido y cachucha con logos, elementos indispensables para identificar al personal durante las actividades de campo, visitas técnicas, socializaciones, talleres y acompañamientos con las comunidades de pescadores artesanales. La entrega de los kits se efectuó mediante un acta la cual está firmada por cada profesional, garantizando el registro adecuado y la transparencia en el proceso de distribución.

Tabla 2. Descripción de Dotación

ACTIVIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD DE KITS
KIT	KIT de Chaleco antifluido y cachucha con logos	20

Esta estrategia permitió garantizar condiciones adecuadas para el desempeño profesional y la representación institucional durante las intervenciones territoriales.

2.2.2. CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES

En el marco de este componente, se diseñó un diseño de taller. y presentación estructurada para el desarrollo de las capacitaciones, considerando las temáticas establecidas. Estas se desarrollaron en tres (3) sesiones principales de socialización y capacitación, que abordaron las siguientes temáticas específicas establecidas en los estudios previos:

- Sostenibilidad de los recursos pesqueros
- Normatividad en materia de pesca continental
- Buenas prácticas de pesca, manipulación y conservación del producto
- Importancia ecológica de los humedales y cuerpos de agua
- Técnicas y criterios para el repoblamiento con especies nativas
- Lineamientos para la formalización de los pescadores y sus asociaciones

Estas se focalizaron en cuatro (4) aspectos como son:

- Determinación del impacto de las acciones organizacionales en la gestión y sostenibilidad de las asociaciones en actividades pesquera a través del repoblamiento.
- Evaluación y funcionamiento de las estrategias de recuperación ambiental y repoblamiento con especies nativas.
- Medición de la contribución del proyecto a la seguridad alimentaria de las comunidades ribereñas a través del repoblamiento.
- Permitir un análisis del avance hacia el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en las cuencas de los ríos Magdalena y Sinú.

Se busca con lo anterior un fortalecimiento integral del sector pesquero artesanal, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al uso sostenible de los recursos en las importantes cuencas hidrográficas del Magdalena y el Sinú.

Por otra parte, las jornadas presenciales se realizaron en las cuatro regiones priorizadas por la AUNAP: Barranquilla, Magangué, Barrancabermeja, y Medellín. Estas actividades estuvieron dirigidas a las asociaciones de pescadores artesanales previamente focalizadas, con el propósito de generar capacidades técnicas, promover la gestión responsable del recurso pesquero y fomentar el cumplimiento de la normatividad vigente.

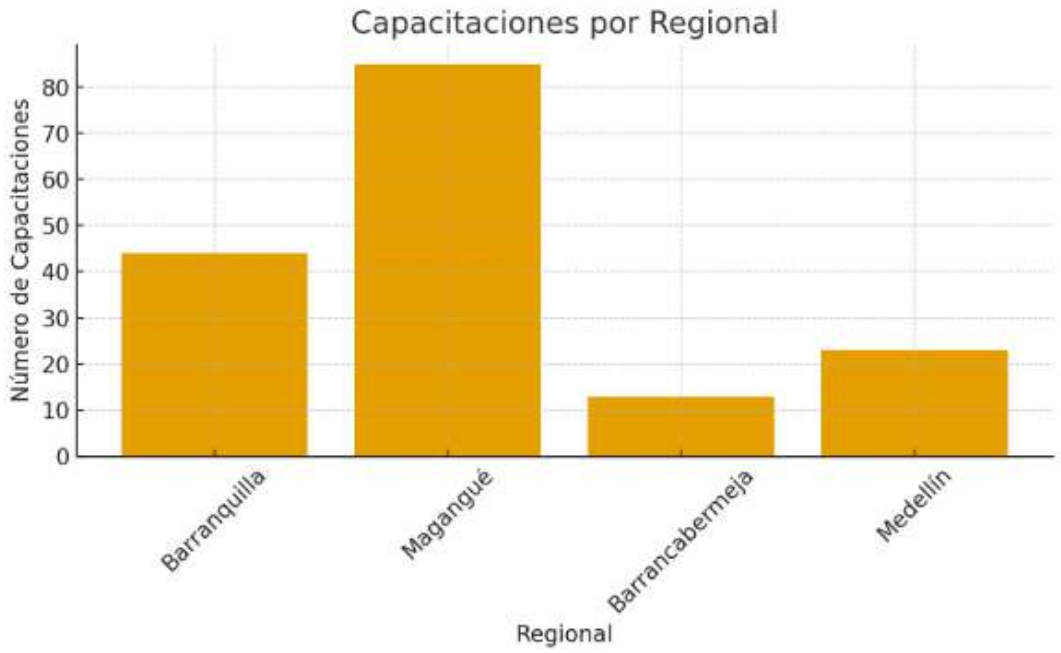
Cada sesión tuvo una duración mínima de cuatro horas, utilizando metodologías participativas, socialización de experiencias, entrega de material didáctico y exposición de contenidos mediante presentaciones. De las 216 sesiones de socialización y capacitaciones presupuestadas se realizaron en **noviembre 165 sesiones correspondientes a la ejecución del 79%** de este rubro, capacitando así a 10 miembros por asociación, incluyendo líderes comunitarios y directivos. Para garantizar su asistencia, se proporcionaron apoyos logísticos como viáticos, refrigerios y alimentación (almuerzo).

En total se desarrollaron 165 sesiones de capacitación, distribuidas así:

Tabla 3. Relación de capacitaciones por regionales, mes de noviembre.

Regional	Capacitaciones Requeridas	Número de Capacitaciones Realizadas	% de Avance
Barranquilla	60	44	73%
Magangué	105	85	81%
Barrancabermeja	18	13	72.2%
Medellín	33	23	69.7%
Total	216	165	76.3%

Gráfico 1. Distribución de capacitaciones por regional mes de noviembre



A pesar de algunas dificultades iniciales relacionadas con la comunicación con las asociaciones (cambios de número telefónico, ocupaciones laborales de los beneficiarios y baja cobertura en ciertas zonas), estas fueron superadas con el apoyo de las regionales de la AUNAP y mediante la reprogramación de jornadas los fines de semana y días festivos. Como también inicialmente, dentro del componente de capacitaciones, se presentaron algunas dificultades para la programación de fechas y horarios con ciertas asociaciones, debido a la disponibilidad limitada de los pescadores. Muchos de ellos, además de su actividad pesquera, desempeñan otras ocupaciones, lo que complicó la definición de horarios comunes. No obstante, tras adelantar varias gestiones y coordinar con los grupos involucrados, se logró establecer una programación ajustada a las necesidades de todos, permitiendo así la realización efectiva de las jornadas de capacitación.

EVIDENCIAS DE CAPACITACIONES MES DE NOVIEMBRE



Foto 1. Capacitación Reg Magangué



Foto 2. Capacitación Reg Medellin

2.2.3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS ACUÁTICOS.

En el marco del Convenio No. 676 de 2025, y como parte de las acciones orientadas a la restauración ecológica de humedales y cuerpos de agua priorizados por las Direcciones Regionales de la AUNAP, se ha avanzado en la recuperación de áreas estratégicas para la reproducción, protección y sostenibilidad de las especies ícticas nativas. Estas intervenciones comprenden labores de limpieza manual, remoción de material vegetal flotante, extracción de tapones orgánicos y acondicionamiento de los espejos de agua, garantizando condiciones ambientales favorables para procesos posteriores como el repoblamiento.

Para el desarrollo de estas actividades se diseñó un conjunto de herramientas, materiales e insumos destinados a 72 asociaciones de pescadores artesanales seleccionadas como beneficiarias del componente de remoción de material vegetal. Dicho diseño contempla los siguientes elementos por cada unidad de intervención:

I. Herramientas entregadas

Kit de herramientas agrícolas de mano, conformado por:

- 10 machetes tipo rula
- 4 limas triangulares
- 4 piedras de afilar
- 4 palines
- 4 rastrillos de hierro reforzado
- 2 motosierra de espada pequeña por cuadrilla
- 2 guadañadora por cuadrilla

- 1 soga de manila polipropileno 5/8 de 150 mt
- 4 lona plástica negra calibre 6 (4 m de alto x 20 m de largo)

II. Dotación de seguridad para los pescadores

Kit de protección y seguridad, conformado por:

- 10 chavos
- 10 gafas de seguridad
- 10 par de guantes
- 10 camisa manga larga
- 10 par de botas de caucho

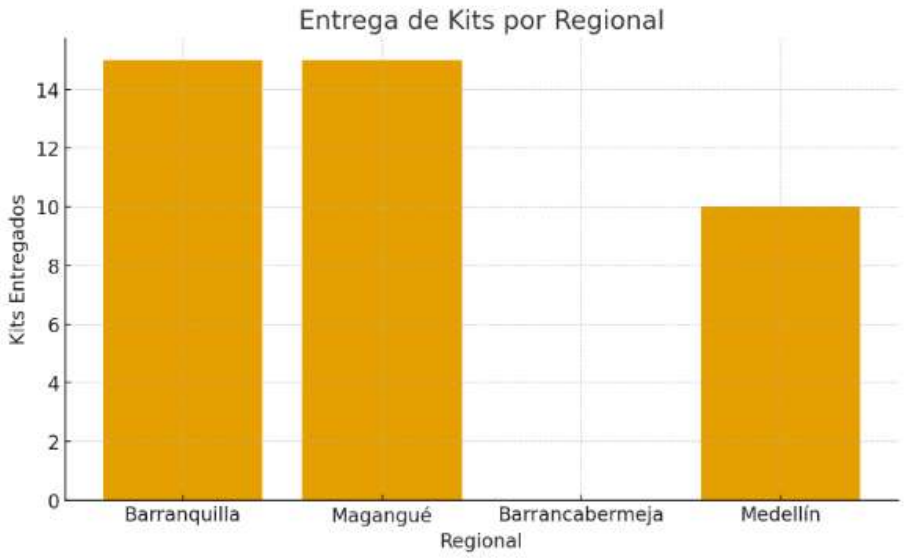
En el mes de noviembre se realizaron entregas de los kits de herramientas, materiales y dotaciones a **40 asociaciones**, **de** las 72 programadas en el diseño del convenio. Gracias a ello, se ha logrado avanzar en la programación de actividades en los territorios priorizados.

Del total de asociaciones que se les entregaron los insumos en el mes de noviembre, ocho (**8) asociaciones** ejecutaron completamente las jornadas de limpieza y remoción de material vegetal, llevando a cabo la adecuación del espejo de agua conforme a los lineamientos técnicos establecidos. Estas actividades han sido desarrolladas directamente por los pescadores artesanales, quienes fueron previamente capacitados y recibieron su respectiva dotación de seguridad. Además, se garantizó su afiliación temporal a la ARL y el reconocimiento del jornal diario por su labor, en cumplimiento de la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 4. Relación entrega de kits por regionales, mes de noviembre.

Regional	Nro. de Kits Requeridos	Número de Kits Entregados	% de avance
Barranquilla	20	15	75%
Magangué	35	15	42.8%
Barrancabermeja	6	0	0%
Medellín	11	10	90.9%
Total	**72**	**40**	**55,5%**

Gráfico 2. Entrega de Kits por Regional mes de noviembre.



EVIDENCIAS DE ENTREGA DE KITS MES DE NOVIEMBRE



Foto 1. Entrega de kits Reg Barranquilla.



Foto 2. Entrega de kits Reg Magangué

Visita Técnica a las Asociaciones Intervenidas

Como parte del proceso de seguimiento y verificación establecido en el Convenio No. 676 de 2025, se llevó a cabo una **visita técnica** a las ocho (**8) asociaciones** donde ya se ejecutaron las jornadas de limpieza y remoción de material vegetal en el mes de noviembre. Esta visita tuvo como propósito evaluar en campo el desarrollo de las actividades, garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y ambientales, y verificar el adecuado uso de las herramientas, materiales y dotaciones entregadas previamente.

Tabla 5. Relación de visitas técnica por regionales, mes de noviembre

Regional	Nro. de visitas Requeridas	Número de visitas Técnicas Realizadas	% de avance
Barranquilla	20	2	10%

Magangué	35	6	17.14%
Barrancabermeja	6	-	0%
Medellín	11	-	0%
Total	**72**	**8**	**11.11%**

Durante la visita, el equipo técnico realizó el recorrido por los puntos intervenidos, constatando el avance en la remoción de macrófitas, la apertura de canales, la eliminación de tapones orgánicos y la recuperación del flujo hídrico en los sectores priorizados. Asimismo, se revisó el estado de los cuerpos de agua antes y después de la intervención, evidenciando mejoras en la movilidad fluvial, la oxigenación natural y las condiciones ecológicas necesarias para el proceso de repoblamiento.

La visita también permitió interactuar directamente con los pescadores participantes, recoger observaciones sobre la ejecución de las actividades, identificar oportunidades de mejora y fortalecer el acompañamiento técnico.

Los hallazgos de esta visita técnica confirmaron el adecuado desarrollo de las actividades y el compromiso de las asociaciones en la recuperación de los humedales. La información recopilada se integrará al informe consolidado de avance, contribuyendo a la toma de decisiones y a la planificación de las siguientes intervenciones en las asociaciones restantes.

Dentro de las actividades realizadas en la visita técnica encontramos:

- Toma de muestras para análisis de calidad de agua (temperatura, oxígeno disuelto y pH) a distintas profundidades (0,3 m; 1,0 m; 1,5 m; y 3,0 m).
- Selección técnica de los sitios óptimos para la siembra de alevinos.

- Limpieza y adecuación de las áreas de siembra, con uso de canoas, tractores y herramientas manuales.
- Contratación de jornaleros presentados por las asociaciones (debidamente formalizados ante AUNAP) y auxiliares.
- Entrega de kits de primeros auxilios para garantizar condiciones seguras de trabajo.

EVIDENCIA VISITA TECNICA MES DE NOVIEMBRE



Foto 1. Limpieza Reg Magangue



Foto 2. Limpieza Reg Barranquilla

2.2.4. REPOBLAMIENTO CON ALEVINOS NATIVOS.

Como parte del componente de recuperación productiva y sostenibilidad pesquera del convenio, se seleccionaron tres (3) proveedores de alevinos con base en criterios de experiencia técnica, capacidad operativa y cumplimiento normativo. La selección se realizó conforme a los lineamientos de la AUNAP, verificando que cada proveedor contara con resoluciones vigentes que los habilitan legalmente para la

producción y comercialización de especies nativas para repoblamiento, según las siguientes resoluciones:

Tabla 6. Relación de proveedores de alevinos

PROVEEDOR	CANTIDAD DE ALEVINOS CONTRATADOS			CUENCA	RESOLUCION
	BOCACHICO	DORADA	BLANQUILLO		
MUNDO FRIO	4.255.916	-	-	MAGDALENA	2056 de 2025
EDER RAMOS TAPIA	1.671.967	22000	11000	SINU	2534 de 2025
AGUAPECES S.A.S	5.015.901	122000	61000	MAGDALENA	1964 de 2025
TOTAL	**10.943.784**	**144.000**	**72.000**		

En el marco del proceso de contratación, se proyecta la adquisición de un total de **10.943.784** alevinos, distribuidos principalmente en bocachico, junto con **144.000** alevinos de dorada y **72.000** de blanquillo, a través de los proveedores *Mundo Frío*, *Eder Ramos Tapia* y *Aguapeces S.A.S.*

Estos recursos están destinados a las cuencas de los ríos Magdalena y Sinú, conforme a las resoluciones administrativas expedidas en 2025.

En cuanto al proceso de repoblamiento pesquero, en el mes de noviembre se sembraron **1.215.976 alevinos de bocachico**, **16.000 alevinos de dorada** y **8.000 alevinos de blanquillo**, beneficiando directamente a **8 asociaciones en total**, 6 de la regional de Magangué y 2 e la regional de Barranquilla, en las que ya se desarrolló la actividad de siembra. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las poblaciones ícticas nativas y al sostenimiento de la actividad pesquera artesanal en las zonas de intervención del convenio.:

- Bocachico (Prochilodus magdalenae)
- Dorada (Brycon moorei / Brycon sinuensis)
- Blanquillo (Sorubim cuspicaudus)

El repoblamiento con especies autóctonas permite restituir el equilibrio ecológico de las ciénagas y ríos, mejorar la productividad natural de los cuerpos de agua y fortalecer las cadenas alimenticias acuáticas. Además, garantiza la sostenibilidad a largo plazo de la actividad pesquera, reduciendo la presión sobre las poblaciones naturales en estado de disminución.

Este proceso no solo se limita a un beneficio ecológico, sino que también fortalece el tejido social, ya que fue ejecutado con la participación activa de las asociaciones de pescadores, quienes colaboraron en las jornadas de siembra y recibieron procesos de sensibilización sobre la importancia de conservar y proteger los recursos naturales. Se cubrieron en su totalidad los gastos logísticos asociados al traslado de los alevinos, incluyendo el alquiler de motor-canoas, transporte terrestre.

Las siembras se realizaron en los cuerpos de agua definidos por las Direcciones Regionales de la AUNAP, correspondientes a diferentes cuencas del país, bajo la supervisión técnica directa de funcionarios de la entidad en cada territorio. Este repoblamiento se definió en ocho (8) Asociaciones:

Tabla 7. Relación de Repoblamientos mes de noviembre.

Regional	Numero de Repoblamientos Requeridos	Número de Repoblamientos Realizados	% de avance
Barranquilla	20	2	10%
Magangué	35	6	17.14%
Barrancabermeja	6	-	0%
Medellín	11	-	0%
Total	**72**	**8**	**11.11%**

Protocolo de Liberación.

Previo a la liberación, se aplicaron estrictos protocolos de aclimatación y control sanitario, que incluyeron:

- Medición de parámetros físico-químicos del agua (pH, oxígeno disuelto, temperatura y turbidez).
- Verificación del estado sanitario y calidad de los alevinos al momento de la entrega.
- Evaluación de la mortalidad post-liberación por bolsa.
- Proceso de aclimatación previa en el sitio de siembra, garantizando la adaptación de los peces a las condiciones locales.

Las siembras se efectuaron en horas de la mañana, en condiciones logísticas adecuadas. Los alevinos fueron transportados desde las estaciones piscícolas en bolsas plásticas transparentes, debidamente marcadas con información sobre el número, especie, talla promedio y fecha de empaque. Se exigió una longitud mínima de 2.5 cm y un peso corporal no inferior a 3 gramos.

Cabe destacar que la siembra de los alevinos contó con la activa participación de los miembros de diferentes asociaciones de pescadores locales, quienes fueron parte fundamental del proceso logístico y operativo. Esta participación no solo fortaleció el sentido de apropiación del proyecto por parte de las comunidades, sino que también permitió una ejecución más eficiente y contextualizada de las labores en campo.

Para garantizar el éxito de la siembra, se cubrieron todos los gastos logísticos asociados, entre ellos:

- Alquiler de motor canoa y embarcaciones para el traslado de los alevinos desde los puntos de entrega hasta los sitios de siembra.

- Apoyo logístico en tierra y agua para facilitar el manejo y liberación de los peces en condiciones óptimas.

En la fase inicial del proceso, algunas asociaciones de pescadores expresaron inquietudes e inconformidades respecto a la utilidad del proyecto, principalmente porque los alevinos iban a ser sembrados en cuerpos de agua libres o públicos. Estas comunidades manifestaban preocupación sobre la falta de beneficios directos, al considerar que las siembras en aguas abiertas podrían no traducirse en mejoras tangibles para su actividad pesquera.

Ante esta situación, se desarrollaron jornadas de sensibilización y pedagogía, en las que se explicó con claridad el enfoque del proyecto, sus beneficios ecológicos, económicos y sociales, así como la importancia de recuperar los ecosistemas acuáticos y asegurar la sostenibilidad de las especies nativas. Gracias a este proceso de diálogo y concertación, se logró superar las inconformidades y generar un mayor compromiso de las asociaciones frente al cumplimiento de los objetivos del convenio.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS REPOBALMIENTOS MES DE NOVIEMBRE



Foto 1. Repoblamiento Reg Magangue



Foto 2. Repoblamiento Reg Barranquilla

2.3 EJECUCION MES DE DICIEMBRE

2.3.1 CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES

Durante el mes de diciembre se desarrollaron las actividades finales correspondientes al componente de capacitación y socialización, logrando la culminación total de las jornadas programadas en el marco del Convenio 676 de 2025.

En esta fase se ejecutaron **51 jornadas adicionales de capacitación**, las cuales permitieron completar la meta establecida en el plan de trabajo, alcanzando un total de **216 jornadas desarrolladas**, equivalente al **100% de ejecución del componente formativo**.

Las jornadas realizadas en el mes de diciembre se llevaron a cabo en las diferentes asociaciones de pescadores artesanales previamente focalizadas, dando continuidad a la estrategia metodológica implementada, basada en procesos participativos, socialización de contenidos técnicos y acompañamiento directo a los beneficiarios.

Durante estas sesiones se reforzaron las temáticas abordadas previamente, tales como sostenibilidad de los recursos pesqueros, normatividad vigente, buenas prácticas de pesca, conservación de ecosistemas acuáticos, repoblamiento con especies nativas y fortalecimiento organizacional de las asociaciones, consolidando así los conocimientos adquiridos por los participantes.

Es importante destacar que, para garantizar el cumplimiento de la meta, se realizaron ajustes logísticos y reprogramaciones estratégicas, lo que permitió superar las dificultades presentadas en etapas anteriores relacionadas con la disponibilidad de los beneficiarios y condiciones territoriales.

Como resultado, se logró el cierre satisfactorio del componente de capacitación, evidenciando una alta participación de las asociaciones, apropiación de los contenidos impartidos y fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades beneficiarias.

Tabla 8. Relación de capacitaciones por regionales, mes de diciembre.

Regional	Capacitaciones faltantes	Número de Capacitaciones Realizadas	% de Avance
Barranquilla	16	16	**100%**
Magangué	20	20	**100%**
Barrancabermeja	5	5	**100%**
Medellín	10	10	**100%**
Total	**51**	**51**	**100%**

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CAPACITACIONES MES DE DICIEMBRE



Foto 1. Capacitacion Reg Barrancabermeja



Foto 2. Capacitacion Reg Medellin

2.3.2 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS ACUÁTICOS MES DE DICIEMBRE

En el mes de diciembre se desarrollaron las actividades finales correspondientes al componente de entrega de kits de herramientas, materiales y dotación para las asociaciones de pescadores artesanales.

En esta fase se realizó la **entrega de 32 kits adicionales**, completando la totalidad de las entregas programadas en el marco del convenio, para un total de **72 asociaciones beneficiadas**, logrando así el **100% de ejecución de este componente**.

Estas entregas se llevaron a cabo en las asociaciones que se encontraban pendientes en las diferentes regionales priorizadas, garantizando la cobertura total del proyecto. El proceso se desarrolló conforme a los lineamientos técnicos establecidos, incluyendo la verificación de las condiciones de entrega, socialización

del uso adecuado de los insumos y formalización mediante actas firmadas por los beneficiarios.

Es importante resaltar que la entrega de estos kits permitió fortalecer la capacidad operativa de las asociaciones para la ejecución de actividades de recuperación y conservación de hábitats acuáticos, especialmente en labores de limpieza, remoción de material vegetal y adecuación de cuerpos de agua.

Asimismo, durante esta fase final se evidenció un alto nivel de compromiso por parte de las asociaciones beneficiarias, quienes recibieron los insumos y manifestaron su disposición para continuar con las actividades programadas en el marco del convenio.

Las evidencias correspondientes a estas entregas se encuentran debidamente organizadas e incorporadas en el consolidado del componente, incluyendo actas de entrega, registros fotográficos y soportes técnicos que garantizan la trazabilidad, transparencia y cumplimiento de las metas establecidas.

Tabla 9. Relación entrega de kits por regionales, mes de diciembre.

Regional	Nro. de Kits por entregar	Número de Kits Entregados	% de avance
Barranquilla	5	5	100%
Magangué	20	20	100%
Barrancabermeja	6	6	100%
Medellín	1	1	100%
Total	**32**	**32**	**100%**

Adicional a lo anterior, durante el mes de diciembre se dio avance al componente de recuperación y conservación de hábitats acuáticos mediante la ejecución de jornadas de intervención en ciénagas priorizadas.

Durante este periodo se desarrollaron 28 jornadas de recuperación de ciénagas, las cuales se suman a las previamente ejecutadas, alcanzando un total de 36 intervenciones realizadas, lo que representa un avance del 50% frente a las 72 asociaciones programadas en el marco del convenio.

Estas actividades estuvieron orientadas a la limpieza, remoción de material vegetal, extracción de sedimentos superficiales y adecuación de los espejos de agua, con el objetivo de mejorar las condiciones ecológicas de los ecosistemas acuáticos y favorecer procesos posteriores como el repoblamiento piscícola.

Las jornadas fueron ejecutadas directamente por las asociaciones de pescadores artesanales beneficiarias, quienes contaron con el acompañamiento técnico del equipo del proyecto, así como con el uso de las herramientas, materiales y elementos de protección previamente entregados. Estas acciones permitieron fortalecer la participación comunitaria y generar apropiación sobre el manejo sostenible de los recursos naturales.

Es importante resaltar que, durante la ejecución de estas actividades, se evidenciaron mejoras en la circulación hídrica, reducción de material vegetal acumulado y recuperación progresiva de las condiciones ambientales de los cuerpos de agua intervenidos, lo cual contribuye de manera directa al equilibrio ecológico y a la sostenibilidad de la actividad pesquera.

Asimismo, las intervenciones realizadas permitieron avanzar en la preparación de los cuerpos de agua para las jornadas de repoblamiento, garantizando condiciones más favorables para la supervivencia y adaptación de las especies nativas.

Tabla 10. Relación limpiezas realizadas acumuladas, mes de diciembre

Regional	Nro. de visitas Requeridas	Numero de limpieza/diciembre	Número de limpiezas/acumuladas	% de avance
Barranquilla	20	5	8	40%
Magangué	35	15	20	57%
Barrancabermeja	6	3	3	50%
Medellín	11	5	5	45%
Total	**72**	**28**	**36**	**50%**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ENTREGAS DE KITS MES DE DICIEMBRE



Foto 1 Entrega de kits Reg Barranquilla



Foto 2. Entrega de kits Reg Barrancabermeja

2.3.3 REPOBLAMIENTO CON ALEVINOS NATIVOS.

Durante el mes de diciembre se avanzó en el componente de repoblamiento piscícola mediante la realización de **28 jornadas de siembra de alevinos** en las asociaciones priorizadas dentro del Convenio 676 de 2025.

Con estas actividades, sumadas a las ejecutadas previamente, se alcanzó un total de **36 jornadas de repoblamiento**, equivalente al **50% de las 72 actividades programadas** en el proyecto.

Estas jornadas permitieron fortalecer la recuperación de especies nativas en los cuerpos de agua intervenidos, contribuyendo al mejoramiento de la actividad pesquera artesanal, la seguridad alimentaria de las comunidades y la sostenibilidad del recurso pesquero.

El proceso se desarrolló con acompañamiento técnico, participación comunitaria y cumplimiento de los protocolos básicos de manejo, transporte, aclimatación y liberación de los alevinos, garantizando una ejecución ordenada y responsable.

Tabla 11. Relación de Repoblamientos mes de diciembre.

Regional	Numero de Repoblamientos Requeridos	Numero de Repoblamientos /Diciembre	Número de Repoblamientos Acumulados	% de avance
Barranquilla	20	5	8	40%
Magangué	35	15	20	57%
Barrancabermeja	6	3	3	50%
Medellín	11	5	5	45%

Total	**72**	**28**	**36**	**50%**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE REPOBLAMIENTOS MES DE DICIEMBRE



Foto 1. Repoblamiento Reg Barrancabermeja



Foto 2. Repoblemiento Reg Medellin

2.4 EJECUCION MES DE ENERO Y FEBRERO

Durante los meses de enero y febrero de 2026 no fue posible ejecutar los componentes operativos del Convenio 676 de 2025, debido a situaciones externas de carácter ambiental, climático y logístico que afectaron directamente el desarrollo normal de las actividades en territorio.

Inicialmente, las dificultades fueron reportadas por asociaciones del municipio de Ayapel, las cuales manifestaron afectaciones asociadas a procesos de sedimentación, disminución de la circulación hídrica y deterioro de las condiciones ambientales en los cuerpos de agua, situación que limitaba técnicamente la ejecución de actividades como el repoblamiento piscícola.

Posteriormente, estas condiciones se extendieron a asociaciones del municipio de Lorica, donde se presentaron inundaciones derivadas de fenómenos climáticos, afectando tanto los ecosistemas intervenidos como la capacidad operativa de las comunidades y proveedores vinculados al proyecto.

Adicionalmente, se presentaron inconvenientes en la disponibilidad del material biológico requerido para el repoblamiento, como consecuencia de afectaciones productivas en el proveedor, derivadas de eventos climáticos adversos, lo cual impidió contar con alevinos en condiciones técnicas adecuadas para su siembra.

En razón a lo anterior, y atendiendo las solicitudes formales de las asociaciones y del proveedor, se gestionó la prórroga del convenio, extendiendo su ejecución hasta el 30 de abril de 2026, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades pendientes en condiciones técnicas, ambientales y operativas adecuadas.

Durante este periodo (enero – febrero), aunque no se ejecutaron actividades operativas en campo, se diseñó e implementó un **plan de contingencia**, orientado a mitigar las afectaciones identificadas y permitir la reactivación progresiva del proyecto. Este plan contempló:

- Seguimiento técnico a las condiciones ambientales de los cuerpos de agua
- Monitoreo y verificación del estado del material biológico con el proveedor
- Coordinación y concertación permanente con las asociaciones beneficiarias
- Reprogramación de actividades conforme a la evolución de las condiciones climáticas
- Ajustes logísticos y operativos para garantizar una ejecución eficiente en la fase de reactivación

Estas acciones permitieron mantener la articulación institucional y comunitaria, así como preparar las condiciones necesarias para la continuidad del proyecto bajo criterios de sostenibilidad, eficiencia y responsabilidad técnica.

2.5 EJECUCIÓN MES DE MARZO

Durante el mes de marzo de 2026 se reactivaron las actividades operativas del Convenio 676 de 2025, logrando un avance significativo en los componentes de recuperación de hábitats acuáticos y repoblamiento piscícola, en el marco del plan de contingencia previamente establecido.

2.5.1 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS ACUÁTICOS

En este periodo se ejecutaron **36 jornadas de limpieza de ciénagas**, distribuidas en las diferentes regionales priorizadas, fortaleciendo así las condiciones ambientales necesarias para la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos.

Estas actividades estuvieron orientadas a la remoción de material vegetal, limpieza de espejos de agua y recuperación de la circulación hídrica, con participación activa de las asociaciones beneficiarias.

Tabla 12. Relación de limpiezas realizadas por regional – mes de marzo

Regional	Número de limpiezas realizadas/marzo	Numero de limpiezas acumuladas	Ejecución acumulada %
Barranquilla	12	20	100%
Magangué	15	35	100%
Barrancabermeja	3	6	100%

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

Regional	Número de limpiezas realizadas/marzo	Numero de limpiezas acumuladas	Ejecución acumulada %
Medellín	6	11	100%
Total	**36**	**72**	**100%**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LIMPIEZAS MES DE MARZO



Foto 1.Limpieza Reg Magangue



Foto 2. Limpieza Reg Magangue

2.5.2 REPOBLAMIENTO PISCÍCOLA – MES DE MARZO

Durante el mes de marzo se ejecutaron **29 jornadas de repoblamiento piscícola**, avanzando en la siembra de especies nativas en los cuerpos de agua priorizados.

Estas acciones permitieron fortalecer la recuperación de las poblaciones ícticas y consolidar el proceso iniciado en fases anteriores.

Tabla 13. Relación de repoblamientos por regional – mes de marzo

Regional	Número de repoblamientos mes de marzo	Numero de limpiezas acumuladas	Ejecución acumulada %
Barranquilla	11	19	95%
Magangué	15	35	100%
Barrancabermeja	3	6	100%
Medellín	0	5	45%
Total	**29**	**65**	**90%**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS REPOBLAMIENTOS MES DE MARZO



Foto 1. Repoblamiento Reg Barrancabermeja



Foto 2. Repoblamiento Reg Magangué

2.6 EJECUCIÓN MES DE ABRIL – CIERRE DEL PROYECTO

Durante el mes de abril de 2026 se ejecutaron las actividades finales correspondientes al componente de repoblamiento piscícola, permitiendo culminar la totalidad de las acciones programadas en el convenio.

En esta fase se desarrollaron **7 jornadas de repoblamiento**, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 14. Relación de repoblamientos por regional – mes de abril

Regional	Número de repoblamientos mes de abril	Numero de limpiezas acumuladas	Ejecución acumulada %
Barranquilla	1	20	100%
Magangué	0	35	100%

Regional	Número de repoblamientos mes de abril	Numero de limpiezas acumuladas	Ejecución acumulada %
Barrancabermeja	0	6	100%
Medellín	6	11	100%
Total	**7**	**72**	**100%**

Con las actividades desarrolladas durante los meses de marzo y abril, se logró completar la totalidad de las jornadas programadas en los componentes de:

- **Recuperación y conservación de hábitats acuáticos (limpieza de ciénagas)**
- **Repoblamiento piscícola**

Alcanzando así una **ejecución del 100% de estos componentes**, conforme a las metas establecidas en el Convenio 676 de 2025.

Este resultado evidencia el cumplimiento de los objetivos del proyecto, así como la efectividad de las medidas de contingencia implementadas, permitiendo garantizar una ejecución técnica, ambiental y socialmente responsable en beneficio de las comunidades de pescadores artesanales.

COREMBRION CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	**CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**
	NIT. 830504939-5
	TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80
	CORREO: corembrion@hotmail.com

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS REPOBLAMIENTOS MES DE ABRIL



Foto 1. Repoblamiento Reg Barranquilla



Foto 2. Repoblamiento Reg Medellin

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

3 EJECUCIÓN CONSOLIDADA

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	ENTREGABLE	CANTIDAD DE ENTREGABLES	PONDERACIÓN / ENTREGABLE	CANTIDAD ENTREGABLES	% DE AVANCE / ENTREGABLE	AVANCE	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
Contratar el personal idoneo para el correcto desarrollo del proyecto considerando lo establecido en los estudios previos	4,00%	100%	Selección de hoja de vida y entrevista	Hojas de vida con respectivos soportes y copia documentos del contratataccion del personal	20	1,00%	20	1%	1,00%	$ 427.905.000,00	
			KIT de Chaleco antiflujido y cachucha con logos	Dotación equipo mínimo	20	1,00%	20	1%	1,00%		
			Realización y firma de contrato	Contratos y actas de inicio	20	2,00%	20	2%	2,00%	$ 3.261.200	
Subtotal Objetivo 1					60	4,00%	60,00	4%	4,00%	$ 431.166.200	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	PONDERACIÓN OBJETIVO 2	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 2	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
Fortalecer las capacidades técnica y organizacionales en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú en Sostenibilidad de los recursos pesqueros, Repoblamiento pesquero, Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera	26,00%	100%	Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 1	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,66%	72	8,66%	100,00%	$ 259.644.554,00	
			Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 2	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,67%	72	8,67%	100,00%	$ 259.644.554	
			Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 3	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,67%	72	8,67%	100,00%	$ 259.644.554	
Subtotal Objetivo 2					216	26,00%	216,00	26,00%	100,00%	$ 778.933.662,00	
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	PONDERACIÓN OBJETIVO 3	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 3	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
Recuperar y conservar áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo.	33,0%	100%	Entrega de kits de limpieza a las 72 asociaciones (herramientas, equipos, materiales y kit de protección y seguridad) priorizadas por las Direcciones regionales correspondientes, considerando lo establecido en los estudios previos	Actas de entrega, listado de asistencia, registro fotograficos	72	20,90%	72	20,9%	100,0%	$ 843.968.435	
			Visitas Técnicas para recuperación y conservación de áreas de producción pesquera	Actas de visitas técnica, listado de asistencia y registro fotográfico	144	5,26%	144	5,26%	100,00%	$ 212.293.773	
			Limpieza de ciénagas	Acta de limpieza de ciénaga, listado de asistencia y registro fotográfico	72	6,84%	72	6,84%	100,00%	$ 276.427.087	
Subtotal Objetivo 3					288	33,00%	288,0	33,00%	100,00%	$1.332.689.295	$
OBJETIVO ESPECÍFICO 4	PONDERACIÓN OBJETIVO 4	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 4	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
Adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.	37,00%	100%	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%	100,00%	$ 1.113.970.434	$ 836.768.8
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%	100,00%	$ 55.019.744	
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%	100,00%	$ 132.001.744	
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,05%	12	2,05%	100,00%	$ 443.385.065	
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,05%	12	2,05%	100,00%	$ 14.063.744	
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento Ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,06%	12	2,06%	100,00%	$ 32.587.744	
Subtotal Objetivo 4					216	37,00%	216	37,00%	100%	$1.791.028.475	$836.768.880
SUBTOTAL / ACTIVIDADES A DESARROLLAR										$4.333.817.632	$836.768.880,
TOTAL VALOR DEL CONVENIO											$5.170.586.5

3.1 Contratar el personal idóneo para el correcto desarrollo del proyecto considerando lo establecido en los estudios previos.

En relación con el **Objetivo Específico 1**, orientado a contratar el personal idóneo para el correcto desarrollo del proyecto, conforme a lo establecido en los estudios previos, se reporta una ejecución **del 100%**, correspondiente a la **ponderación total asignada del 4%**.

Durante el periodo evaluado se llevaron a cabo las actividades programadas para este objetivo, obteniendo los siguientes resultados:

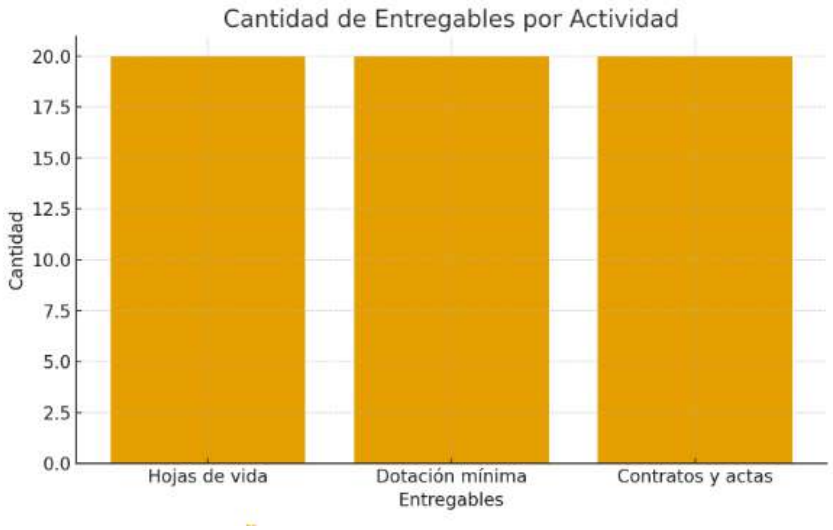
1. **Selección de hojas de vida y entrevistas:**
 Se realizó el proceso de revisión, verificación y selección de candidatos, consolidándose **20 hojas de vida** con sus respectivos soportes y copias de documentos requeridos para la contratación.

2. **Suministro de dotación mínima:**
 Se entregó la dotación establecida para el personal seleccionado, consistente en **20 kits** de chaleco antifluido y cachucha institucional con logos, cumpliendo con los lineamientos técnicos y de imagen del proyecto.

3. **Formalización contractual:**
 Se adelantó la realización y firma de los contratos correspondientes, así como la emisión de **20 actas de inicio**, lo que garantiza la vinculación formal del personal requerido y su habilitación para el desarrollo de las actividades programadas.

En total, se generaron **60 entregables**, equivalentes al **4% de la ponderación general del proyecto**, lo que evidencia el cumplimiento integral de este objetivo. Con ello, el proyecto conto con el equipo humano necesario y debidamente formalizado para avanzar en las siguientes fases operativas.

Gráfico 3. Cantidad de entregable por actividad (Hojas de vida, Dotación, contratos, actas).



Para el cumplimiento del Objetivo 1, relacionado con la contratación de personal idóneo, se deja constancia de que toda la documentación soporte correspondiente a este componente se encuentra debidamente organizada y disponible en el siguiente enlace. En dicho repositorio se incluyen los contratos suscritos, hojas de vida, perfiles profesionales, certificaciones de experiencia, actas y demás soportes que evidencian la idoneidad del personal vinculado, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos para la ejecución del proyecto.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/17N7aTuBl_JeorvboySiuWgB_fVQVEtxS?usp=drive_link

3.2 Fortalecer las capacidades técnicas y organizacionales en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú en Sostenibilidad de los recursos pesqueros, Repoblamiento pesquero, Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera.

En relación con el **Objetivo Específico 2**, orientado a fortalecer las capacidades técnicas y organizacionales de las comunidades de pescadores de la región de La Mojana y la Cuenca del Sinú en temas relacionados con sostenibilidad de los recursos pesqueros, repoblamiento, normatividad pesquera y buenas prácticas de manipulación, cuenta con una **ponderación total del 26%** dentro del proyecto. A 30 de abril, dicho objetivo presenta una **ejecución del 26 %**, equivalente al **100% de cumplimiento** frente a la meta programada.

Para este objetivo se proyectaron **216 productos**, distribuidos en tres sesiones de talleres de capacitación, cada una con un conjunto de entregables obligatorios: registro fotográfico, listado de asistencia, planilla de auxilio de transporte, acta de reunión, presentación del taller y metodología aplicada. A continuación, se presenta el avance por sesión:

Sesión 1 – Desarrollo de Talleres

- Productos programados: 72
- Productos entregados: 72
- Avance alcanzado: 8,667% sobre el 8,667% ponderado
- Cumplimiento: **100%**

Sesión 2 – Desarrollo de Talleres

- Productos programados: 72

- Productos entregados: 72
- Avance alcanzado: 8,667% sobre el 8,667% ponderado
- Cumplimiento: **100%**

Sesión 3 – Desarrollo de Talleres

- Productos programados: 72
- Productos entregados: 72
- Avance alcanzado: 8,667% sobre el 8,667% ponderado
- Cumplimiento: **100%**

Las tres sesiones programadas alcanzaron un **cumplimiento del 100%**, evidenciando una ejecución integral y organizada del proceso formativo. Esto permitió fortalecer de manera efectiva las capacidades técnicas y organizacionales de las comunidades de pescadores en temas clave como sostenibilidad, normatividad, repoblamiento y buenas prácticas pesqueras.

En términos generales, el componente de capacitación se desarrolló conforme a lo planificado, garantizando calidad en la ejecución, cobertura total de beneficiarios y cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio, continuación se aprecia una tabla consolidada donde se relaciona las diferentes sesiones de capacitación con sus fechas.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

Tabla 15. Capacitaciones consolidadas por asociación

PROCESO REPOBLAMIENTO 2025 - OPERADOR: COREMBRION					FECHA		
ITEM	DPTO	MUNICIPIO	REGIONAL	ASOCIACION	SESION 1	SESION 2	SESION 3
1	BOLIVAR	ARENAL	BARRANCABERMEJA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	19/11/2025	20/11/2025	22/11/2025
2	BOLIVAR	ARENAL		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	18/11/2025	18/11/2025	19/11/2025
3	BOLIVAR	MORALES		ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	20/11/2025	21/11/2025	22/11/2025
4	BOLIVAR	MORALES		ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	22/11/2025	24/11/2025	24/11/2025
5	BOLIVAR	MORALES		JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS	24/11/2025	24/11/2025	26/11/2026
6	BOLIVAR	SIMITI		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	28/11/2025	29/11/2025	29/11/2025
7	BOLIVAR	ACHI	MAGANGUE	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	22/11/2024	24/11/2025	24/11/2025
8	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	18/11/2025	18/11/2025	19/11/2025
9	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	19/11/2025	20/11/2025	20/11/2025
10	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	21/11/2025	21/11/2025	22/11/2025
11	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	13/11/2025	13/11/2025	14/11/2025
12	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	14/11/2025	15/11/2025	15/11/2025
13	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	18/11/2025	18/11/2025	19/11/2025
14	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	19/11/2025	20/11/2025	20/11/2025
15	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	28/11/2025	28/11/2025	29/11/2025
16	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	29/11/2025	29/11/2025	30/11/2025
17	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	21/11/2025	5/12/2025	12/12/2025
18	BOLIVAR	MAGANGUE		COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	22/11/2025	6/12/2025	13/12/2025
19	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	21/11/2025	5/12/2025	12/12/2025
20	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	20/11/2025	9/12/2025	15/12/2025
21	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	19/11/2025	9/12/2025	15/12/2025
22	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	18/11/2025	10/12/2025	16/12/2025
23	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	18/11/2025	10/12/2025	16/12/2025
24	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	14/11/2025	6/12/2025	13/12/2025
25	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	13/11/2025	4/12/2025	11/12/2025
26	BOLIVAR	MAGANGUE		FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	13/11/2025	4/12/2025	11/12/2025
27	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	21/11/2025	22/11/2025	22/11/2025
28	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	22/11/2025	24/11/2025	24/11/2025

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

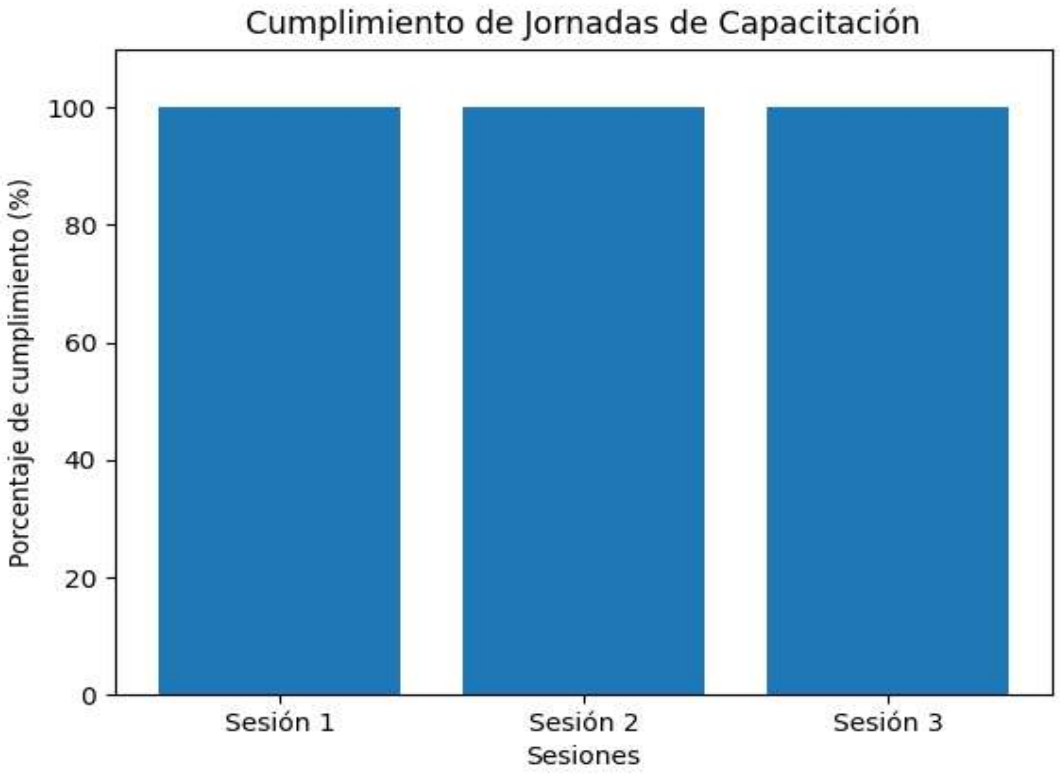
CORREO: corembrion@hotmail.com

29	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	25/11/2025	26/11/2025	27/11/2025
30	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	26/11/2025	26/11/2025	27/11/2025
31	SUCRE	CAIMITO		ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	20/11/2025	22/11/2025	1/12/2025
32	SUCRE	GUARANDA		ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	21/11/2025	25/11/2025	2/12/2025
33	SUCRE	GUARANDA		ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	21/11/2025	25/11/2025	2/12/2025
34	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	26/11/2025	29/11/2025	3/12/2025
35	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	15/11/2025	19/11/2025	29/11/2025
36	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	27/11/2025	1/12/2025	3/12/2025
37	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	14/11/2025	18/11/2025	28/11/2025
38	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	14/11/2025	18/11/2025	28/11/2025
39	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	28/11/2025	28/11/2025	29/11/2025
40	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	26/11/2025	27/11/2025	27/112025
41	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	25/11/2025	25/11/2025	26/11/2025
42	ANTIOQUIA	CACERES	MEDELLIN	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	22/11/2025	2/12/2025	2/12/2025
43	ANTIOQUIA	CACERES		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	18/11/2025	29/11/2025	1/12/2025
44	ANTIOQUIA	CAUCASIA		ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	13/11/2025	24/11/2025	24/11/2025
45	ANTIOQUIA	CAUCASIA		ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	14/11/2025	25/11/2025	25/11/2025
46	ANTIOQUIA	CAUCASIA		COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	18/11/2025	26/11/2025	26/11/2025
47	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	19/11/2025	26/11/2025	3/12/2025
48	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	20/11/2025	27/11/2025	4/12/2025
49	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	20/11/2025	27/11/2025	4/12/2025
50	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	21/11/2025	28/11/2025	5/12/2025
51	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	21/11/2025	28/11/2025	5/12/2025
52	ANTIOQUIA	TARAZA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	24/11/2025	25/11/2025	1/12/2025
53	CORDOBA	AYAPEL	BARRANQUILLA	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	19/11/2025	28/11/2025	29/11/2025
54	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	20/11/2025	29/11/2025	30/11/2025
55	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	22/11/2025	1/12/2025	2/12/2025
56	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	24/11/2025	2/12/2025	2/12/2025
57	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	18/11/2025	27/11/2025	27/11/2025
58	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	15/11/2025	26/11/2025	26/11/2025
59	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	13/11/2025	17/11/2025	17/11/2025
60	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	14/11/2025	25/11/2025	25/11/2025

61	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	21/11/2025	30/11/2025	30/11/2025
62	CORDOBA	CHIMA		ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	19/11/2025	1/12/2025	1/12/2025
63	CORDOBA	CHIMA		ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	20/11/2025	2/12/2025	2/12/2025
64	CORDOBA	COTORRA		ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	21/11/2025	3/12/2025	3/12/2025
65	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	14/11/2025	23/11/2025	23/11/2025
66	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	21/11/2025	4/12/2025	4/12/2025
67	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	15/11/2025	25/11/2025	25/112025
68	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	18/11/2025	25/11/2025	25/112025
69	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	19/11/2025	25/11/2025	1/12/2025
70	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	20/11/2025	25/11/2025	5/12/2025
71	CORDOBA	SAN BERNARDO		ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	24/11/2025	25/11/2025	2/12/2025
72	CORDOBA	SAN BERNARDO		COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	22/11/2025	25/11/2025	3/12/2025

Toda la documentación de este componente en cuanto a actas y registro fotográficos se pueden encontrar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1045sB_tFz3welPnX-zcdclNa73Ah3jUl?usp=drive_link

Gráfico 4. Ejecución de jornadas de capacitación.



3.3 Recuperar y conservar áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo.

El **Objetivo Específico 3**, orientado a recuperar y conservar las áreas de producción pesquera de las ciénagas priorizadas en el estudio previo, registra una ejecución del **33%** frente a la ponderación total asignada del **33%**. Este objetivo integra tres actividades fundamentales: entrega de kits de limpieza, realización de visitas técnicas y ejecución de jornadas de limpieza en las ciénagas. Cada actividad cuenta con productos verificables que permiten evidenciar el progreso operativo del proyecto.

Durante el periodo evaluado se destacan los siguientes avances:

Entrega de kits de limpieza a las 72 asociaciones: En primer lugar, la **entrega de kits de limpieza a las 72 asociaciones priorizadas** presenta una ejecución del **100%**, con todos los kits entregados como se **relaciona en la siguiente tabla**. Esta actividad aporta **20.90%,** la cual corresponde a la ejecución total de este componente y refleja el cumplimiento en la entrega de dotación de herramientas, equipos, materiales y elementos de protección necesarios para las labores ambientales previstas.

Tabla 16. Entrega de kits consolidada por asociación.

PROCESO REPOBLAMIENTO 2025 - OPERADOR: COREMBRION					FECHA ENTREGA DE KITS
ITEM	DPTO	MUNICIPIO	REGIONAL	ASOCIACION	
1	BOLIVAR	ARENAL	BARRANCABERMEJA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	27/12/2025
2	BOLIVAR	ARENAL		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	27/12/2025
3	BOLIVAR	MORALES		ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	27/12/2025
4	BOLIVAR	MORALES		ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	27/12/2025
5	BOLIVAR	MORALES		JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS	27/12/2025
6	BOLIVAR	SIMITI		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	28/11/2025
7	BOLIVAR	ACHI	MAGANGUE	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	19/12/2025
8	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	19/12/2025
9	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	19/12/2025
10	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	19/12/2025
11	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	3/12/2025
12	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	4/12/2025
13	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	3/12/2025
14	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	3/12/2025
15	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	3/12/2025
16	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	3/12/2025
17	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	1/12/2025
18	BOLIVAR	MAGANGUE		COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	2/12/2025
19	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	1/12/2025
20	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	1/12/2025
21	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	2/12/2025

22	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	3/12/2025
23	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	3/12/2025
24	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	2/12/2025
25	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	3/12/2025
26	BOLIVAR	MAGANGUE		FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	3/12/2025
27	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	11/12/2025
28	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	22/11/2025
29	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	25/11/2025
30	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	26/11/2025
31	SUCRE	CAIMITO		ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	20/11/2025
32	SUCRE	GUARANDA		ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	21/11/2025
33	SUCRE	GUARANDA		ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	21/11/2025
34	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	26/11/2025
35	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	15/11/2025
36	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	27/11/2025
37	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	14/11/2025
38	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	14/11/2025
39	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	28/11/2025
40	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	26/11/2025
41	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	25/11/2025
42	ANTIOQUIA	CACERES	MEDELLIN	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	22/11/2025
43	ANTIOQUIA	CACERES		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	18/11/2025
44	ANTIOQUIA	CAUCASIA		ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	13/11/2025
45	ANTIOQUIA	CAUCASIA		ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	14/11/2025
46	ANTIOQUIA	CAUCASIA		COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	18/11/2025
47	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	19/11/2025
48	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	20/11/2025
49	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	20/11/2025
50	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	21/11/2025
51	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	21/11/2025
52	ANTIOQUIA	TARAZA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	24/11/2025

53	CORDOBA	AYAPEL	BARRANQUILLA	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	19/11/2025
54	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	20/11/2025
55	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	22/11/2025
56	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	24/11/2025
57	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	18/11/2025
58	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	15/11/2025
59	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	13/11/2025
60	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	14/11/2025
61	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	21/11/2025
62	CORDOBA	CHIMA		ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	19/11/2025
63	CORDOBA	CHIMA		ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	20/11/2025
64	CORDOBA	COTORRA		ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	21/11/2025
65	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	14/11/2025
66	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	21/11/2025
67	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	15/11/2025
68	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	18/11/2025
69	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	19/11/2025
70	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	20/11/2025
71	CORDOBA	SAN BERNARDO		ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	24/11/2025
72	CORDOBA	SAN BERNARDO		COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	22/11/2025

Toda la documentación de este componente en cuanto a actas y registro fotográficos se pueden encontrar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1dH-8NL7sJwyXaERr1kFug2vd8Sm8rLA8?usp=drive_link

- **Visitas Técnicas para recuperación y conservación de áreas de producción pesquera**: En cuanto a las **visitas técnicas para la recuperación y conservación de las áreas de producción pesquera**, se han ejecutado en su totalidad los 144 productos establecidos, lo que representa una ejecución del **100%** y un aporte de **5.26%** al objetivo.
- **Limpiezas de ciénegas:** Finalmente, la actividad de **limpieza de ciénagas** registra la entrega total de los 72 productos programados, alcanzando

también una ejecución del **100%**, equivalente a **6.84%** dentro de la ponderación del objetivo como se **puede apreciar en la siguiente tabla**.

Tabla 17. Relación de visitas técnicas consolidadas por asociación

PROCESO REPOBLAMIENTO 2025 - OPERADOR: COREMBRION					FECHA VISITA TECNICA	
ITEM	DPTO	MUNICIPIO	REGIONAL	ASOCIACION		
1	BOLIVAR	ARENAL	BARRANCABERMEJA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	16/03/2026	20/03/2026
2	BOLIVAR	ARENAL		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	17/03/2026	21/03/2026
3	BOLIVAR	MORALES		ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	13/03/2026	17/03/2026
4	BOLIVAR	MORALES		ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	14/03/2026	18/03/2026
5	BOLIVAR	MORALES		JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS	15/03/2026	19/03/2026
6	BOLIVAR	SIMITI		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	18/03/2025	22/03/2025
7	BOLIVAR	ACHI	MAGANGUE	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	12/03/2026	16/03/2026
8	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	13/03/2026	17/03/2026
9	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	11/03/2026	15/03/2026
10	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	12/03/2026	16/03/2026
11	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	14/03/2026	18/03/2026
12	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	12/03/2026	16/03/2026
13	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	12/03/2026	16/03/2026
14	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	13/03/2026	17/03/2026
15	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	18/03/2026	22/03/2026
16	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	19/03/2026	23/03/2026
17	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	19/03/2026	23/03/2026
18	BOLIVAR	MAGANGUE		COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	18/11/2025	22/11/2025
19	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	27/11/2025	1/12/2025
20	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	28/11/2025	2/12/2025
21	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	20/03/2026	24/03/2026
22	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	21/03/2026	25/03/2026
23	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	23/03/2026	27/03/2026
24	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	18/11/2025	22/11/2025
25	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	27/11/2025	1/12/2025
26	BOLIVAR	MAGANGUE		FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	28/11/2025	2/12/2025

27	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	22/03/2026	26/03/2026
28	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	21/03/2026	25/03/2026
29	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	20/03/2026	24/03/2026
30	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	20/03/2026	24/03/2026
31	SUCRE	CAIMITO		ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	17/12/2025	21/12/2025
32	SUCRE	GUARANDA		ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	18/12/2025	22/12/2025
33	SUCRE	GUARANDA		ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	19/12/2025	23/12/2025
34	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	22/12/2025	26/12/2025
35	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	16/12/2025	20/12/2025
36	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	23/12/2025	27/12/2025
37	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	15/12/2025	19/12/2025
38	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	12/12/2025	16/12/2025
39	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	18/03/2026	22/03/2026
40	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	16/03/2026	20/03/2026
41	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	17/03/2026	21/03/2026
42	ANTIOQUIA	CACERES	MEDELLIN	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	30/03/2026	3/04/2026
43	ANTIOQUIA	CACERES		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	30/03/2026	3/04/2026
44	ANTIOQUIA	CAUCASIA		ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	2/12/2025	6/12/2025
45	ANTIOQUIA	CAUCASIA		ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	2/12/2025	6/12/2025
46	ANTIOQUIA	CAUCASIA		COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	9/12/2025	13/12/2025
47	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	30/03/2026	3/04/2026
48	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	9/03/2026	13/03/2026
49	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	9/03/2026	13/03/2026
50	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	9/03/2026	13/03/2026
51	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	9/03/2026	13/03/2026
52	ANTIOQUIA	TARAZA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	24/11/2025	28/11/2025
53	CORDOBA	AYAPEL	BARRANQUILLA	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	18/11/2025	22/11/2025
54	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	6/12/2025	10/12/2025
55	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	10/12/2025	14/12/2025
56	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	5/12/2025	9/12/2025
57	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	15/12/2025	19/12/2025

58	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	2/03/2026	6/03/2026
59	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	9/12/2025	13/12/2025
60	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	3/03/2026	7/03/2026
61	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA	18/11/2025	22/11/2025
62	CORDOBA	CHIMA		ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	9/12/2025	13/12/2025
63	CORDOBA	CHIMA		ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	9/12/2025	13/12/2025
64	CORDOBA	COTORRA		ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	16/12/2025	20/12/2025
65	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	16/11/2025	20/11/2025
66	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	17/11/2025	21/11/2025
67	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	5/12/2025	9/12/2025
68	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	12/12/2025	16/12/2025
69	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	18/11/2025	22/11/2025
70	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	19/11/2025	23/11/2025
71	CORDOBA	SAN BERNARDO		ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	20/11/2025	24/11/2025
72	CORDOBA	SAN BERNARDO		COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	24/11/2025	28/11/2025

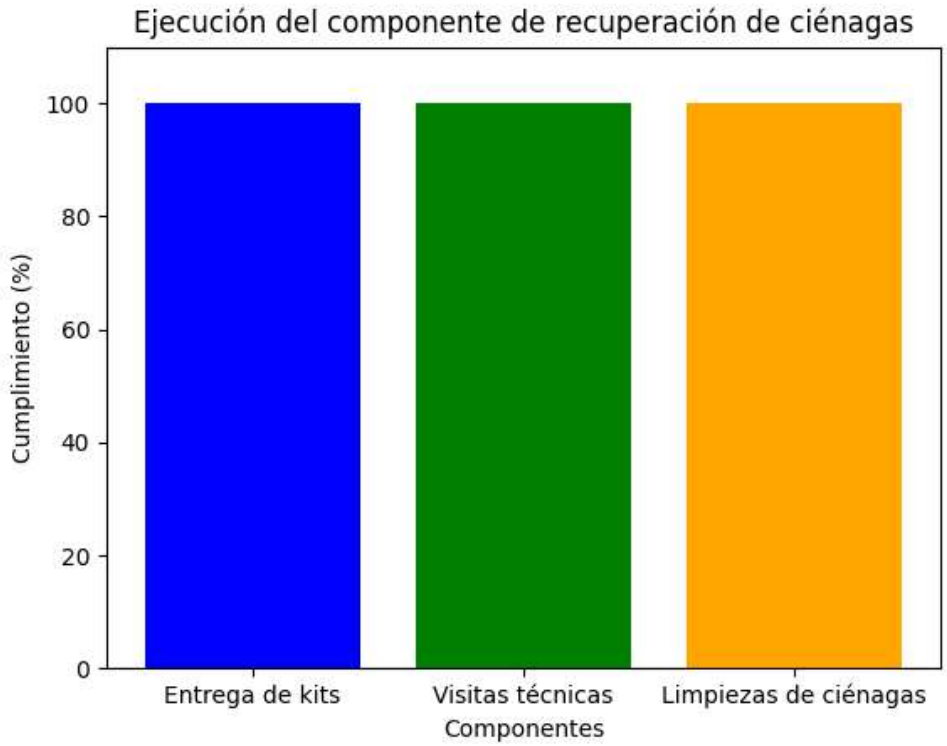
Al corte del 30 de abril de 2026, el Objetivo Específico 3 alcanzó una **ejecución del 33%, equivalente al 100% de cumplimiento** frente a la meta establecida.

El componente se desarrolló de manera integral a través de tres actividades principales: la entrega de kits de limpieza, la realización de visitas técnicas y la ejecución de jornadas de limpieza en las ciénagas. Todas estas actividades alcanzaron una **ejecución del 100%**, garantizando la dotación completa a las asociaciones, el seguimiento técnico en campo y la intervención total de las áreas priorizadas.

En conjunto, estos resultados evidencian el cumplimiento efectivo del objetivo, contribuyendo a la recuperación de los ecosistemas acuáticos y al fortalecimiento de la actividad pesquera en las zonas intervenidas.

Toda la documentación de este componente en cuanto a actas y registro fotográficos se pueden encontrar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1XU6ewK0liC_NM3jpWVTd0Rp514mHU6-1?usp=drive_link

Gráfico 5. Ejecución componente de recuperación de cuerpos de agua



3.4 Adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.

El **Objetivo Específico 4**, orientado a adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos establecidas en la descripción técnica del proyecto, cuenta con una ponderación del **37%** dentro del plan general de ejecución. Al corte de 30 de abril, este objetivo presenta una **ejecución total del 100%**, el cual corresponde a las actividades desarrolladas en la Cuenca del Magdalena y Sinu. Durante este periodo

se llevaron a cabo las entregas por completo de las especies **Bocachico, Dorada y Blanquillo** correspondientes a la **Cuenca Magdalena y Sinu**, cumpliendo con los procedimientos definidos y formalizando cada entrega mediante las respectivas **Actas de Repoblamiento Ictiológico** y **Actas de Entrega**. De acuerdo con la programación, cada especie contempla un total de **72 productos** por entregar. Los cuales se han entregado en tu totalidad, alcanzando una ejecución del **100% por actividad**.

Adicionalmente, en el marco del cumplimiento de este objetivo, se realizó la entrega de material biológico a las **72 asociaciones beneficiarias como se puede ver en la siguiente tabla**, distribuyendo por cada una de ellas un total de **151.997 alevinos de bocachico, 2.000 alevinos de dorada y 1.000 alevinos de blanquillo**. Esto corresponde a un total general de **10.943.784 alevinos de bocachico, 144.000 alevinos de dorada y 72.000 alevinos de blanquillo**, evidenciando una cobertura total en las zonas priorizadas. Estas acciones permitieron fortalecer las poblaciones ícticas en los cuerpos de agua intervenidos y contribuir de manera directa a la sostenibilidad de la actividad pesquera en las cuencas del Magdalena y el Sinú.

Tabla 18. Relación consolidada de repoblamientos por asociación

PROCESO REPOBLAMIENTO 2025 - OPERADOR: COREMBRION					FECHA REPOBLAMIENTO
ITEM	DPTO	MUNICIPIO	REGIONAL	ASOCIACION	
1	BOLIVAR	ARENAL	BARRANCABERMEJA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA	24/03/2026
2	BOLIVAR	ARENAL		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES	24/03/2026
3	BOLIVAR	MORALES		ASOCIACION ARTESANAL CENTRAL DE PESCADORES MORALES BOLIVAR	24/03/2026
4	BOLIVAR	MORALES		ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE BODEGA CENTRAL	24/03/2026
5	BOLIVAR	MORALES		JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS	24/03/2026
6	BOLIVAR	SIMITI		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS ACEITUNOS DEL CORREGIMIENTO SAN LUIS	27/03/2026
7	BOLIVAR	ACHI	MAGANGUE	ASOCIACION DE AGRICULTORES, GANADERO Y PESQUEROS DE LA REGION DEL CORCOVAO ACHI BOLIVAR	18/03/2026
8	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION AGROPECUARIA DE PUERTO VENECIA	18/03/2026
9	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA CEIBA	18/03/2026
10	BOLIVAR	ACHI		ASOCIACION MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESCADORES DEL CORREGIMIENTO BOYACA	18/03/2026
11	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER MUNICIPIO DE CICUCO	17/03/2026

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

12	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE CAMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES, GRUPOS AFROS DESENDIENTES E INDIGENAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA	19/03/2026
13	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR EL MAÑANA DEL RIO CHICAGUA	17/03/2026
14	BOLIVAR	CICUCO		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICULTORES DEL SECTOR ORIENTAL DE CICUCO COLOMBIA	18/03/2026
15	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPECUARIA Y ACUICOLA DE BETANIA	24/03/2026
16	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS, PESCADORES Y AGRICULTORES EMPRENDEDORES DE LAS BRISAS BOLIVAR	24/03/2026
17	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA ACUICOLA Y PECUARIA DE ISLA GRANDE	24/03/2026
18	BOLIVAR	MAGANGUE		COMITE AGROPECUARIO NO NACIONAL DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DE SAN ANTONIO	1/12/2025
19	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA SALOA DE TACALOA	2/12/2025
20	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION AGROPESQUERA DE LAS BRISAS	2/12/2025
21	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES, PISCICULTORES, AVICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE PANSEGUITA	25/03/2026
22	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL BOLIVAR	26/03/2026
23	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CAMPESINOS Y VICTIMAS DE CASCAJAL BOLIVAR	27/03/2026
24	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BOCA DE SAN ANTONIO	2/12/2026
25	BOLIVAR	MAGANGUE		ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CARIBONA SUR DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	1/12/2026
26	BOLIVAR	MAGANGUE		FUNDACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE LA CIENAGA GRANDE DE MAGANGUE	2/12/2026
27	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION DE MUJERES RURALES AGRICULTORAS Y PESCADORAS ARTESANALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESARRAIGO DEL CORREGIMIENTO DE VIDA TRANQUILA, PINILLOS-BOLIVAR	27/03/2026
28	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION PATIOS PRODUCTIVOS LA VICTORIA MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	27/03/2026
29	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION FORTALECIMIENTO ALTERNATIVO DE DESARROLLO DE LA MUJER LIDER DE LA UNION PINILLOS	27/03/2026
30	BOLIVAR	PINILLOS		ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA UNION	27/03/2026
31	SUCRE	CAIMITO		ASOCIACION CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS, CAIMITO SUCRE	27/03/2026
32	SUCRE	GUARANDA		ASOCIACION MULTIACTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO LOPEZ GUARANDA	26/03/2026
33	SUCRE	GUARANDA		ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES PRODUCTORAS DE PUERTO LOPEZ	26/326
34	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL CIZPATACA	27/03/2026
35	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LAS CHISPAS	30/12/2025
36	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN BENITO ABAD	23/12/2025
37	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE PESCADORES DEL CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	29/12/2025
38	SUCRE	SAN BENITO ABAD		ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD SUCRE ASOMUCAMPES	30/12/2025
39	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION DE PESCADORES, AGROPECUARIOS, AVICOLA DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DEL COCO	23/12/2025
40	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION CAMPESINA DE PESCA ARTESANAL Y AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO EL CEDRO	23/12/2025
41	SUCRE	SUCRE		ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES, PORCICULTORES Y AMBIENTALISTAS, DEL CORREGIMIENTO DE QUITASUEÑO MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	23/12/2025

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

NIT. 830504939-5

TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80

CORREO: corembrion@hotmail.com

42	ANTIOQUIA	CACERES	MEDELLIN	ASOCIACION DE PESCADORES DE CACERES	8/04/2026
43	ANTIOQUIA	CACERES		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA ISLA LA AMARGURA	8/04/2026
44	ANTIOQUIA	CAUCASIA		ASOCIACION DE PESCADORES VEREDA BARRANQUILLITA	9/03/2026
45	ANTIOQUIA	CAUCASIA		ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA LA GALANDRIA	9/03/2026
46	ANTIOQUIA	CAUCASIA		COMITÉ DE PESCADORES ARTESANALES AGROEMPRESARIALES BOCAS DE MAN	9/03/2026
47	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION AGRICULTORES PESCADORES Y GANADEROS	8/04/2026
48	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION MULTIACTIVA PESQUERA AGROPECUARIA DE NECHI	13/03/2026
49	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION PESCADORES AGROPECUARIOS NECHI	13/03/2026
50	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE NECHI ANTIOQUIA	13/03/2026
51	ANTIOQUIA	NECHI		ASOCIACION DE PESCADORES DEL RIO CAUCA	13/03/2026
52	ANTIOQUIA	TARAZA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUERTO ANTIOQUIA	8/04/2026
53	CORDOBA	AYAPEL	BARRANQUILLA	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PESCADORES, AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS PARCELAS DE SAN ISIDRO	28/11/2026
54	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION FLUVIAL DEL CORREGIMIENTO CECILIA DE AYAPEL	19/12/2025
55	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y PESCADORAS AMBIENTALISTA DE LA VEREDA MATA CAÑA MUNICIPIO DE AYAPEL	24/11/2025
56	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA SEHEVE MUNICIPIO DE AYAPEL	22/12/2025
57	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PUEBLO NUEVO POPALES	22/12/2025
58	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AGRO CORREGIMIENTO EL CEDRO MUNICIPIO DE AYAPEL	20/03/2026
59	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES AMBIENTALISTAS NUEVO ORIENTE MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA	20/03/2026
60	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE PALOTAL	20/03/2026
61	CORDOBA	AYAPEL		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO CECILIA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL – CORDOBA	24/11/2025
62	CORDOBA	CHIMA		ASOCIACION NATIVOS DEL SUR DE CHIMA	12/03/2026
63	CORDOBA	CHIMA		ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PIMENTAL	12/03/2026
64	CORDOBA	COTORRA		ASOCIACION DE PROFESIONALES PISCÍCOLAS BELLO	12/03/2026
65	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE CAÑO VIEJO	4/12/2025
66	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EL POLVERO Y LA CONFIANZA	18/12/2025
67	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	11/12/2025
68	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA CIENEGA GRANDE DE LORICA	17/12/2025
69	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA VEREDA DEL TAMARINDO	3/12/2025
70	CORDOBA	LORICA		ASOCIACION PRODUCTIVA FAMILIAR ORTIZ BALLESTEROS	10/12/2025
71	CORDOBA	SAN BERNARDO		ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SICARA	29/11/2025
72	CORDOBA	SAN BERNARDO		COMITE DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE PESCADORES ARTESANALES DE CAÑO GRANDE	29/11/2025

Gráfico 6. Cantidad de alevinos sembrados por especie.



Toda la documentación de este componente en cuanto a actas y registro fotográficos se pueden encontrar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1yLcMCbwHIjPg6Devj5QKPi4MYJuNiTaC?usp=drive_link

En términos globales, el proyecto alcanzó una ejecución total del 100% en sus cuatro objetivos específicos, evidenciando el cumplimiento integral de las actividades programadas en el marco del convenio. De acuerdo con el plan operativo, el valor total del proyecto asciende a **$5.170.586.512**, distribuidos de la siguiente manera: aporte de la **AUNAP por $4.333.817.632** y aporte del **cooperante por $836.768. 880.**

El Objetivo 1 se ejecutó completamente mediante la contratación, dotación y formalización del personal requerido. El Objetivo 2 logró el 100% de cumplimiento con la realización total de las jornadas de capacitación y fortalecimiento organizacional dirigidas a las comunidades de pescadores.

Asimismo, el Objetivo 3 alcanzó el 100% de ejecución con la entrega total de kits, la realización de visitas técnicas y el desarrollo completo de las jornadas de limpieza y recuperación de ciénagas. Finalmente, el Objetivo 4 también culminó satisfactoriamente con la entrega y siembra total de los alevinos programados en las cuencas del Magdalena y Sinú. En conjunto, estos resultados reflejan una ejecución técnica, operativa y comunitaria exitosa, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas y aportando al fortalecimiento de la actividad pesquera, la sostenibilidad ambiental y la recuperación de los recursos hidrobiológicos en las zonas priorizadas.

4. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de abril de 2026, el Convenio 676 de 2025 alcanzó una ejecución integral del 100% en cada uno de sus componentes técnicos, operativos, administrativos, financieros y comunitarios, dando cumplimiento a las metas establecidas en el plan operativo y a los objetivos específicos definidos para el desarrollo del proyecto.

El Objetivo Específico 1 se cumplió en su totalidad mediante la contratación del personal idóneo requerido para la ejecución del convenio, la entrega de la dotación mínima establecida y la formalización contractual correspondiente. Con ello, se garantizó la disponibilidad del equipo técnico, administrativo y operativo necesario para adelantar las actividades programadas en territorio, asegurando una ejecución organizada, oportuna y conforme a los requerimientos del convenio.

El Objetivo Específico 2 alcanzó el 100% de ejecución con el desarrollo total de las jornadas de capacitación y fortalecimiento organizacional dirigidas a las comunidades de pescadores beneficiarias. Estas actividades permitieron fortalecer conocimientos en sostenibilidad de los recursos pesqueros, normatividad pesquera, buenas prácticas de manipulación, conservación de ecosistemas acuáticos y

repoblamiento con especies nativas. Asimismo, se cuenta con los listados de asistencia, registros fotográficos, actas y demás soportes que evidencian la participación de los asistentes en los talleres realizados.

El Objetivo Específico 3 se ejecutó en un 100% mediante la entrega total de los kits de herramientas, materiales y elementos de protección a las asociaciones beneficiarias, la realización de las visitas técnicas programadas y el desarrollo completo de las jornadas de limpieza, recuperación y conservación de las ciénagas priorizadas. Estas acciones contribuyeron a mejorar las condiciones ambientales de los cuerpos de agua intervenidos, favoreciendo la recuperación de hábitats acuáticos, la circulación hídrica, la remoción de material vegetal y la sostenibilidad de la actividad pesquera artesanal.

El Objetivo Específico 4 también culminó con una ejecución del 100%, mediante la entrega y siembra total de los alevinos programados en las zonas productivas pesqueras priorizadas. El proceso de repoblamiento se realizó conforme a los lineamientos técnicos establecidos, con participación de las asociaciones de pescadores, acompañamiento institucional y formalización mediante las respectivas actas de entrega y actas de repoblamiento.

Dentro de los principales logros obtenidos se destaca el fortalecimiento de las capacidades técnicas, organizativas y comunitarias de las asociaciones de pescadores beneficiarias, quienes participaron activamente en las jornadas de capacitación, limpieza, visitas técnicas y repoblamiento. Este proceso permitió generar mayor apropiación comunitaria sobre la importancia de conservar los cuerpos de agua, proteger los recursos hidrobiológicos y desarrollar prácticas responsables orientadas a la sostenibilidad pesquera.

Otro logro relevante fue la recuperación y adecuación de las áreas productivas pesqueras priorizadas, mediante la ejecución de jornadas de limpieza y conservación de ciénagas. Estas intervenciones permitieron mejorar las

condiciones ecológicas de los ecosistemas acuáticos, reducir la presencia de material vegetal acumulado y facilitar condiciones más favorables para la reproducción, supervivencia y crecimiento de las especies nativas sembradas.

De igual manera, se logró el repoblamiento total de las zonas productivas pesqueras definidas en el proyecto, mediante la entrega y siembra de alevinos de especies nativas en las cuencas del Magdalena y Sinú. Este resultado representa un aporte significativo a la recuperación de las poblaciones ícticas, al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las comunidades ribereñas y a la conservación de los recursos pesqueros en los territorios intervenidos.

El proyecto también generó un impacto social positivo, al promover la participación directa de los pescadores artesanales en las diferentes etapas de ejecución. La vinculación de las asociaciones en las actividades de capacitación, limpieza y repoblamiento fortaleció el sentido de corresponsabilidad, organización comunitaria y apropiación del proceso, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al reconocimiento del papel de las comunidades en la protección de los ecosistemas acuáticos.

Desde el punto de vista ambiental, el impacto del proyecto se refleja en la recuperación progresiva de hábitats acuáticos estratégicos, la mejora de las condiciones de los cuerpos de agua intervenidos y la contribución a la conservación de especies nativas. Las actividades desarrolladas permitieron avanzar en la restauración de zonas de importancia pesquera, favoreciendo la sostenibilidad ecológica y productiva de las ciénagas priorizadas.

En el ámbito productivo y económico, el proyecto contribuyó al fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal, al generar mejores condiciones para la recuperación del recurso pesquero y para la continuidad de las prácticas tradicionales de pesca. La siembra de alevinos y la recuperación de hábitats acuáticos representan una

inversión orientada al mejoramiento futuro de la disponibilidad del recurso, en beneficio de las asociaciones y comunidades vinculadas.

En relación con los entregables requeridos para el tercer y último desembolso, se deja constancia de que el proyecto cuenta con el informe técnico, financiero y de resultados por etapas y consolidado, correspondiente al 100% de avance de ejecución del convenio. De igual manera, se encuentran disponibles los listados de asistencia de las jornadas de capacitación, las actas de visitas técnicas, las evidencias fotográficas del proceso de limpieza, las actas de entrega de alevinos, las actas de repoblamiento y los soportes que acreditan la participación de los pescadores en las actividades desarrolladas.

Asimismo, se acredita el cumplimiento de los entregables asociados al registro fotográfico y fílmico del proyecto, incluyendo la evidencia consolidada por asociación, los registros de las entregas y siembras de alevinos, **así como el repositorio organizado de fotografías y videos correspondientes a las diferentes etapas del proceso: capacitaciones, limpiezas, visitas técnicas y repoblamiento el cual se puede apreciar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1NjCr9AkFgcrUei3EnW72uDtw2F4KjMkp?usp=drive_link**

De igual forma, se cuenta con los videos consolidados por cada una de las Direcciones Regionales impactadas, con una duración aproximada de 3 a 5 minutos, en los cuales se reflejan las principales etapas del proyecto y se describen las actividades desarrolladas en el marco del convenio.

Estos productos permiten evidenciar de manera audiovisual la ejecución territorial, la participación comunitaria, los logros obtenidos y el impacto generado en las zonas priorizadas. Para su verificación se pueden visualizar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1zJmdTOZ-6hq1d4ONSB8K6lHx1Q0VhT7f?usp=drive_link

De igual manera toda la documentación soporte correspondiente a las actas de los diferentes componentes del proyecto se encuentra anexa y disponible para consulta en el enlace incorporado al final del presente informe. En dicho repositorio se incluyen los soportes técnicos, fotográficos que permiten verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución efectiva de las actividades programadas.

En consecuencia, con la ejecución total de los cuatro objetivos específicos, el cumplimiento de los productos establecidos, la obtención de resultados verificables y la organización de los soportes documentales, fotográficos y audiovisuales, **se concluye que el convenio cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas y documentales requeridas para habilitar, soportar y acreditar el trámite del tercer y último desembolso, conforme a los compromisos pactados en el marco del proyecto**.

5. RECOMENDACIONES

A partir de la ejecución del **Convenio 676 de 2025** y de las experiencias obtenidas durante el desarrollo de sus diferentes componentes, se formulan las siguientes recomendaciones con el propósito de fortalecer futuros procesos de recuperación, conservación y repoblamiento pesquero en las zonas productivas priorizadas.

En primer lugar, se recomienda que la planificación y ejecución de este tipo de proyectos se realice teniendo en cuenta el **ciclo reproductivo de las especies objeto de repoblamiento, tales como bocachico, dorada y blanquillo**. Lo anterior resulta fundamental para garantizar una adecuada disponibilidad del material biológico, facilitar la consecución oportuna de los alevinos y asegurar que las jornadas de siembra se desarrollen en condiciones favorables para la adaptación, supervivencia y crecimiento de las especies sembradas.

Asimismo, se recomienda **articular la programación del proyecto con los periodos de veda establecidos por la AUNAP**, con el propósito de evitar afectaciones en la disponibilidad de las especies, prevenir retrasos en la adquisición de los alevinos y garantizar que las actividades de repoblamiento se desarrollen dentro de los tiempos técnicos, ambientales y normativos adecuados. Esta articulación permitirá reducir riesgos asociados a la consecución del material biológico y evitar posibles impactos en el cronograma de ejecución del proyecto.

De igual manera, se recomienda **tener en cuenta las épocas de invierno y verano al momento de estructurar el cronograma operativo del proyecto**. En época seca se presenta menor disponibilidad de agua, disminución de los niveles en ciénagas y cuerpos hídricos, mayor acumulación de material vegetal y formación de tapones, lo cual dificulta las actividades de limpieza, transporte y siembra de

alevinos. Estas condiciones también pueden afectar las propiedades físico-químicas del agua, especialmente el oxígeno disuelto y la temperatura, factores esenciales para garantizar una siembra adecuada y reducir la mortalidad del material biológico.

También se recomienda que las actividades de limpieza, **remoción de material vegetal y adecuación de los cuerpos de agua se ejecuten con suficiente anticipación frente a las jornadas de repoblamiento**. Esto permitirá preparar adecuadamente las áreas de siembra, mejorar la oxigenación natural del agua, facilitar la movilidad de las especies y generar mejores condiciones ecológicas para la supervivencia de los alevinos.

Se recomienda **fortalecer la coordinación previa con los proveedores de material biológico, verificando con anticipación la disponibilidad de las especies**, tallas, cantidades, condiciones sanitarias, permisos y capacidad de entrega. Esta medida permitirá disminuir riesgos de retraso por falta de alevinos, afectaciones productivas o dificultades logísticas al momento de ejecutar las actividades de repoblamiento.

Igualmente**, se recomienda incorporar dentro del cronograma general del proyecto tiempos de contingencia para atender posibles situaciones externas**, tales como alteraciones climáticas, inundaciones, sequías, dificultades de acceso a los territorios, baja disponibilidad de material biológico o cambios en las condiciones ambientales de los cuerpos de agua. Estos tiempos adicionales permitirán ajustar la ejecución sin afectar el cumplimiento de las metas ni comprometer la calidad técnica del proyecto.

Otra recomendación importante consiste en **fortalecer la articulación con las Direcciones Regionales de la AUNAP, las asociaciones de pescadores y las autoridades locales desde la fase inicial del proyecto**. Esta coordinación permite identificar oportunamente las condiciones reales de los territorios, definir sitios

adecuados para la intervención, concertar fechas con las comunidades y garantizar mayor participación de los beneficiarios en cada una de las etapas.

Se recomienda mantener y fortalecer los procesos de capacitación comunitaria antes, durante y después de las actividades de limpieza y repoblamiento. La formación de los pescadores en sostenibilidad pesquera, protección de humedales, normatividad, buenas prácticas de pesca y cuidado de las especies sembradas resulta esencial para garantizar la apropiación del proyecto y la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

De igual forma, se recomienda implementar acciones de seguimiento posterior a las jornadas de repoblamiento, con el fin de verificar el comportamiento de los cuerpos de agua intervenidos, la percepción de las comunidades beneficiarias, las condiciones ambientales posteriores a la siembra y los posibles efectos del proceso sobre la actividad pesquera artesanal. Este seguimiento permitiría contar con información útil para mejorar futuras intervenciones.

Se recomienda que en próximos proyectos **se fortalezca la planeación logística para el transporte terrestre y fluvial de los alevinos**, considerando distancias, tiempos de traslado, disponibilidad de embarcaciones, condiciones de acceso, puntos de entrega y equipos requeridos para garantizar el manejo adecuado del material biológico. Una logística eficiente contribuye a reducir el estrés de los alevinos y mejora las condiciones de supervivencia durante el proceso de siembra.

También se recomienda continuar garantizando la participación directa de las asociaciones de pescadores en las jornadas de limpieza, visitas técnicas y repoblamiento, dado que su conocimiento del territorio permite identificar zonas estratégicas, reconocer cambios en los cuerpos de agua y fortalecer el sentido de corresponsabilidad frente a la conservación de los recursos hidrobiológicos.

Finalmente, se recomienda conservar y fortalecer la organización documental, fotográfica y fílmica del proyecto mediante repositorios digitales consolidados por componente, asociación y Dirección Regional. Esta práctica facilita la verificación de los entregables, mejora la trazabilidad de la ejecución, permite soportar adecuadamente los desembolsos y garantiza la disponibilidad de la información para procesos de supervisión, evaluación y cierre contractual.

Toda la información soporte y las evidencias correspondientes a la ejecución de los componentes del convenio se encuentran organizadas y disponibles para consulta en el siguiente enlace, donde se pueden verificar los documentos, actas, registros fotográficos y demás soportes técnicos del proyecto.

Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1MiN9ejylRakdis-yxVrt8316vUYve0Kq?usp=drive_link

.



CRISTIAN BARRETO GOMEZ
REP LEGAL COREMBRION



ERICK MARTINEZ PEREZ
REVISOR FISCAL
TP Nº 181224-7

13. Acta de aprobación de los informes de la ejecución técnica y financiera del cooperante por parte del supervisor (es), con visto bueno del director de proyecto de inversión, y demás actas de la ejecución del proyecto.

1. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN	
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN	Comité de Supervisión del Convenio No. 676 de 2025 (AUNAP – COREMBRION)
TEMA CENTRAL DE LA REUNIÓN	Acta de comité de Supervisión Convenio 676 de 2025 – AUNAP - COREMRION- Revisión de avances de ejecución, legalización segundo desembolso y aprobación trámite de solicitud tercer desembolso
Nº DE ACTA/ FECHA	27, 28, 29 de mayo de 2026
LUGAR	Presencial: Oficina del Cooperante – Montería (Corembrión)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(TEMAS DESARROLLADOS DE MANERA SECUENCIAL Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN)

1) Verificación de quórum.
2) Presentación de la actualización del Plan de Inversión (Componente Financiero).
3) Presentación cronograma actualizado y Plan Operativo Anual (POA).
4) Presentación informe corte 28 de abril 2026 y Presentación informe final.
5) Aprobación y compromisos.

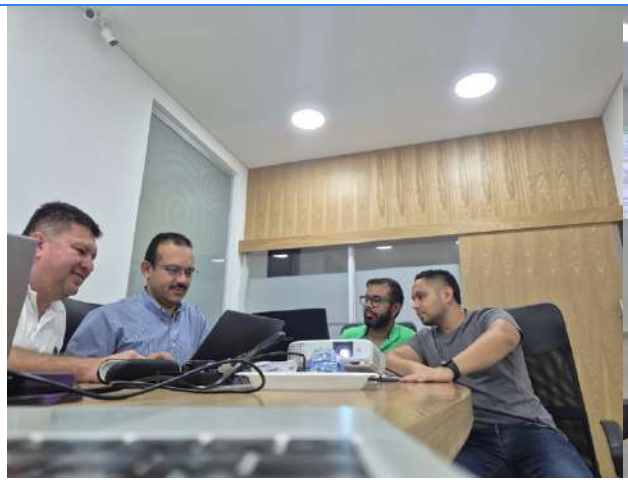
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

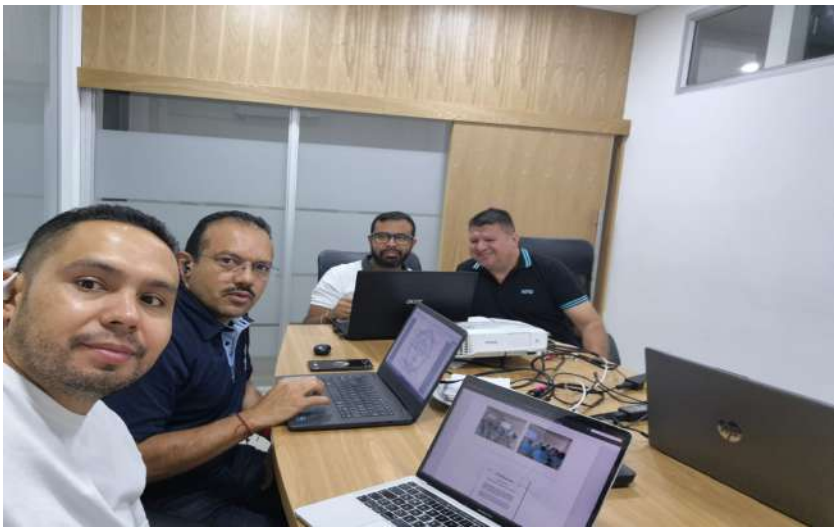
El desarrollo de la reunión se centró en los siguientes puntos:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se realizó la verificación de asistencia, confirmando la presencia de los representantes de la AUNAP y Corembrión. Se constató la participación de la supervisión del convenio y del equipo técnico. Con el quórum debidamente conformado, se dio apertura formal a la sesión y se autorizó la toma del registro correspondiente, con el fin de garantizar el soporte y la trazabilidad del encuentro.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

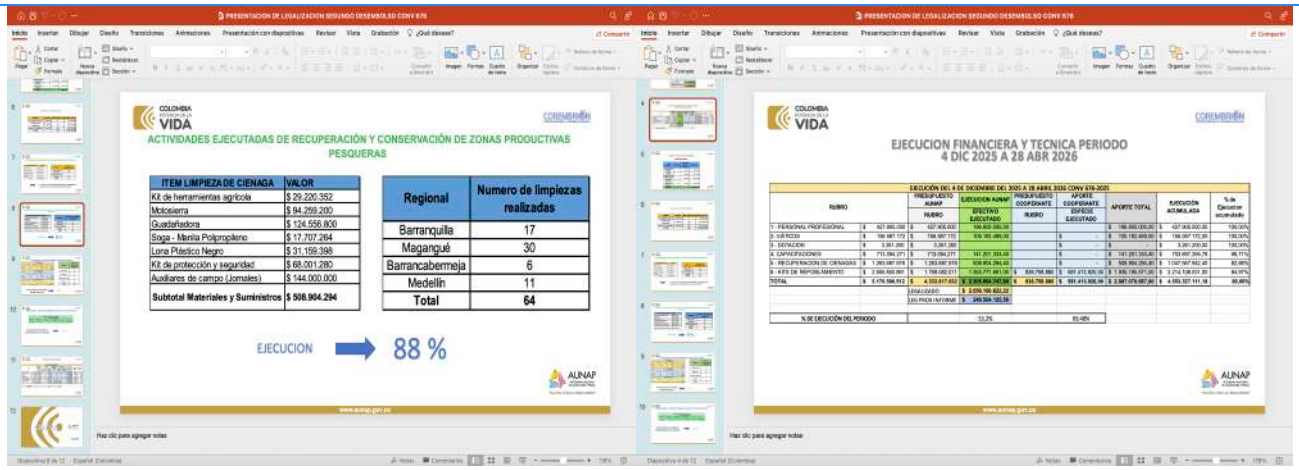




2. PRESENTACIÓN DE INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO DE LEGALIZACIÓN DE RECURSOS DEL CONVENIO 676 DE 2026. (CON CORTE AL 28 DE ABRIL DE 2026)

El equipo financiero del cooperante presentó el balance final de ejecución, certificando el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales derivadas del convenio. Durante la sesión, se pusieron a disposición y examinaron los soportes financieros que respaldan la ejecución del 83,24% de los recursos por medio del informe financiero con corte del 28 de abril de 2026, demostrando la veracidad de los gastos y el cumplimiento de los rubros establecidos en el Plan de Inversión. Así mismo, se presentó el informe técnico con el cual se evidencia una ejecución acumulada del 96,40% con corte al 28 de abril de 2026. Los informes con sus soportes fueron radicados a la entidad para revisión de la supervisión.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



Prosigue la intervención del apoyo financiero de la Dirección Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP, revisando el plan de inversión para garantizar su total alineación con los lineamientos institucionales. En la mesa de trabajo, por parte de la AUNAP se realizó observaciones financieras al Plan de Inversión, las cuales fueron atendidas y ajustadas por el Cooperante en tiempo real, garantizando que la estructura presupuestal cumpla con el marco normativo vigente.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

COREMBRION
NIT. 830504939-5
TEL: 3114064918 DIRECCION: calle 11 -6-80
CORREO: corembrion@hotmail.com

INFORME DE AVANCE TECNICO DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE ABRIL DE 2026

CONVENIO 676 DE 2025

Suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y la Corporación para el Desarrollo Integral – COREMBRION

Elaborado por: Corporación para el Desarrollo Integral – COREMBRION

EJECUCIÓN DEL 4 DE DICIEMBRE DEL 2025 A 28 ABRIL 2026 CONV 676-2025

RUBRO		PRESUPUESTO AUNAP RUBRO	EJECUCION AUNAP EFECTIVO EJECUTADO	PRESUPUESTO COOPERANTE RUBRO	APORTE COOPERANTE ESPECIE EJECUTADO	APORTE TOTAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	% de Ejecucion acumulado
1 - PERSONAL PROFESIONAL	$ 427.905.000	$ 427.905.000	196.605.000,00			$ 196.605.000,00	$ 427.905.000,00	100,00%
2- VIÁTICOS	$ 156.587.172	$ 156.587.172	105.182.469,00		$ -	$ 105.182.469,00	$ 156.587.172,00	100,00%
3 - DOTACION	$ 3.261.200	$ 3.261.200			$ -	$ -	$ 3.261.200,00	100,00%
4. CAPACITACIONES	$ 713.094.271	$ 713.094.271	141.201.192,00		$ -	$ 141.201.192,00	$ 703.897.124,38	98,71%
5 - RECUPERACION DE CIENAGAS	$ 1.263.887.978	$ 1.263.887.978	508.904.294,40		$ -	$ 508.904.294,40	$ 1.047.567.942,40	82,88%
6 - KITS DE REPOBLAMIENTO	$ 2.605.850.891	$ 1.769.082.011	1.104.267.667,20	$ 836.768.880	$ 581.413.920,00	$ 1.685.681.587,20	$ 1.964.604.547,20	75,39%
TOTAL	$ 5.170.586.512	$ 4.333.817.632	2.056.160.622,60	$ 836.768.880	$ 581.413.920,00	$ 2.637.574.542,60	$ 4.303.822.985,98	83,24%
% DE EJECUCIÓN			47,4%		69,48%			

3. ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA GENERAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Además, La coordinación general, en cabeza Carlos Castro, presentó el balance de ejecución del Cronograma General y el Plan Operativo Anual (POA) ajustado a la prórroga con vigencia al 30 de abril de 2026. Se evidenció la optimización de los tiempos de cumplimiento en las

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

fases de cierre, lo cual fue validado por el equipo técnico de la AUNAP, confirmando que la programación ejecutada garantiza el cumplimiento del 100% de los objetivos planteados en el convenio.

4. REVISIÓN DE INFORME FINAL TÉCNICO Y FINANCIERO CON CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2026.

Posteriormente, ambas partes procedieron a la revisión conjunta del informe final consolidado con corte al 30 de abril de 2026. Se estableció que dicho documento constituye la memoria técnica y administrativa del proyecto, integrando de manera transversal los componentes de resultados financieros - técnicos y de gestión administrativa. Se enfatizó que el informe cuenta con la debida trazabilidad documental, incluyendo el acervo fotográfico y los registros de asistencia que acreditan la participación de los beneficiarios en los talleres, repoblamientos y limpiezas, organizados sistemáticamente por fase y componente técnico para asegurar la transparencia en la liquidación del convenio.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	ENTREGABLE	CANTIDAD DE ENTREGABLES	PONDERACIÓN / ENTREGABLE	CANTIDAD ENTREGABLES	% DE AVANCE / ENTREGABLE
Contratar el personal idóneo para el correcto desarrollo del proyecto considerando lo establecido en los estudios previos	4,00%	0,00%	Selección de hoja de vida y entrevista	Hojas de vida con respectivos soportes y copia documentos del contratatacion del personal	20	1,00%	20	1%
			KIT de Chaleco antiflado y cachucha con logos	Dotación equipo mínimo	20	1,00%	20	1%
			Realización y firma de contrato	Contratos y actas de inicio	20	2,00%	20	2%
Subtotal Objetivo 1					**60**	**4,00%**	**60,00**	**4%**
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	**PONDERACIÓN OBJETIVO 2**	**AVANCE PARCIAL OBJETIVO 2**	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTO POR ACTIVIDAD**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR**	**PONDERACIÓN / PRODUCTO**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS**	**AVANCE PARCIAL**
Fortalecer las capacidades técnica y organizacionales en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú en Sostenibilidad de los recursos pesqueros, Repoblamiento pesquero, Normatividad Pesquera y buenas prácticas de manipulación pesquera	26,00%	0,00%	Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 1	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,66%	72	8,66%
			Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 2	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,67%	72	8,67%
			Desarrollo de talleres de capacitación Sesión 3	Registro fotográfico -Listado de asistencia - planilla de auxilio de transporte - Acta de Reunión - Presentación de taller. -Metodología de taller	72	8,67%	72	8,67%
Subtotal Objetivo 2					**216**	**26,00%**	**216,00**	**26,00%**
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	**PONDERACIÓN OBJETIVO 3**	**AVANCE PARCIAL OBJETIVO 3**	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTO POR ACTIVIDAD**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR**	**PONDERACIÓN / PRODUCTO**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS**	**AVANCE PARCIAL**
Recuperar y conservar áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo.	33,0%	33%	Entrega de kits de limpieza a las 72 asociaciones (herramientas, equipos, materiales y kit de protección y seguridad) priorizadas por las Direcciones regionales correspondientes, considerando lo establecido en los estudios previos	Actas de entrega, listado de asistencia, registro fotográficos	72	20,90%	72	20,9%
			Visitas Técnicas para recuperación y conservación de áreas de producción pesquera	Actas de visitas técnica, listado de asistencia y registro fotográfico	144	5,20%	144	5,20%
			Limpieza de ciénagas	Acta de limpieza de ciénaga, listado de asistencia y registro fotográfico	72	6,84%	72	6,84%
Subtotal Objetivo 3					**288**	**33,00%**	**288,0**	**33,00%**
OBJETIVO ESPECÍFICO 4	**PONDERACIÓN OBJETIVO 4**	**AVANCE PARCIAL OBJETIVO 4**	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTO POR ACTIVIDAD**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR**	**PONDERACIÓN / PRODUCTO**	**CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS**	**AVANCE PARCIAL**
Adquirir y entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.	37,00%	37,00%	Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Magdalena definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	60	10,28%	60	10,28%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Bocachico - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,05%	12	2,05%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Dorada - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,05%	12	2,05%
			Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos Blanquillo - Cuenca Sinú definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega	Acta de repoblamiento ictiológico; Acta de entrega expresados en alevinos	12	2,00%	12	2,00%
Subtotal Objetivo 4					**216**	**37,00%**	**216**	37,00%

Se deja constancia del acervo documental y los soportes referenciados se encuentran alojados y debidamente organizados en el repositorio digital (Drive) compartido de manera

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

oficial con la supervisión, garantizando la trazabilidad de la información presentada en los informes.

Por otro lado, En el marco de la sesión presencial, se desarrolló una fase de auditoría técnica y administrativa sobre las actas de reunión pendientes de revisión. Durante este ejercicio, ambas partes validaron y ajustaron los contenidos, compromisos y registros de asistencia, garantizando la trazabilidad integral y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la AUNAP. Como resultado de esta depuración, la supervisión otorgó la aprobación formal a los documentos intervenidos.

EJECUCIÓN CONSOLIDADA CONVENIO 676-2025

RUBRO		PRESUPUESTO AUNAP	APORTE AUNAP		PRESUPUESTO COOPERANTE	APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	% de Ejecucion acumulado
		RUBRO	ESPECIE EJECUTADO	EFECTIVO EJECUTADO	RUBRO	ESPECIE EJECUTADO	EFECTIVO EJECUTADO			
1 - PERSONAL PROFESIONAL	$ 427.905.000	$ 427.905.000	-	427.905.000,00				$ 427.905.000,00	$ 427.905.000,00	100,00%
2- VIÁTICOS	$ 156.587.172	$ 156.587.172	-	156.587.172,00		$ -		$ 156.587.172,00	$ 156.587.172,00	100,00%
3 - DOTACION	$ 3.261.200	$ 3.261.200	-	3.261.200		$ -		$ 3.261.200,00	$ 3.261.200,00	100,00%
4. CAPACITACIONES	$ 713.094.271	$ 713.094.271	-	713.094.270,78		$ -		$ 713.094.270,78	$ 713.094.270,78	100,00%
5 - RECUPERACION DE CIENAGAS	$ 1.263.887.978	$ 1.263.887.978	-	1.263.887.978,40		$ -		$ 1.263.887.978,40	$ 1.263.887.978,40	100,00%
6 - KITS DE REPOBLAMIENTO	$ 2.605.850.891	$ 1.769.082.011	-	1.769.082.011,00	$ 836.768.880	$ 836.768.880,00		$ 2.605.850.891,00	$ 2.605.850.891,00	100,00%
TOTAL	$ 5.170.586.512	$ 4.333.817.632	-	4.333.817.632	$ 836.768.880	$ 836.768.880,00		$ 5.170.586.512	$ 5.170.586.512	100,00%
% DE EJECUCIÓN				100,0%		100,00%				

5. REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE ENTREGABLES PARA TERCER DESEMBOLSO:

Teniendo en cuenta los requisitos del estudio previo del convenio 676 de 2025, el cooperante continuó presentando cada uno de los soportes de los entregables del tercer desembolso, los cuales se detallan a continuación:

- “Un tercer desembolso por la suma equivalente al 20% del valor de los aportes de la AUNAP, previa presentación del informe de ejecución técnica y financiera del 100% del valor total de la AUNAP y el 100% del valor total de los aportes del Cooperante al convenio. Así mismo, se deberá acreditar los resultados obtenidos de la implementación íntegra de todas las capacitaciones de intervención aplicados a las asociaciones y el total de los beneficiarios de dichas organizaciones”.

Entregables para el tercer desembolso:

- Informe técnico, financiero y de resultados por etapas y consolidado, por el 100% de avance de ejecución del convenio. Este informe debe incluir los listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres.
- Actas de visitas técnicas y evidencias fotográficas del proceso de limpieza.
- Actas de entrega de los alevinos con los que se realiza el repoblamiento.
- Actas de repoblamiento.
- Registro fotográfico y fílmico de los pescadores que acompañaron este proceso.
- entregas y siembra de los alevinos para culminar la etapa de repoblamiento de cada una de las zonas productivas pesqueras para su recuperación y conservación.
- Evidencia consolidada fílmica y fotográfica por asociación.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

- Un video por cada una de las Direcciones Regionales impactadas en el proceso que cuente con una duración de 2 a 3 minutos en el que se reflejen las diferentes etapas del proceso (capacitaciones, limpiezas y repoblamiento) con descripción de las actividades desarrolladas

De acuerdo a lo estipulado por el estudio previo, la supervisión del convenio revisó cada uno de los entregables requisitos para trámite de tercer desembolso, y de esta manera se constató que el cooperante cumplió con cada uno de los documentos soportes. Los soportes de la ejecución técnica y financiera del convenio se podrán revisar en el siguiente link de la carpeta oficial del convenio:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1dvWt6aglj32Sfj5HNi7QIh-3u8Kap-oI

6. APROBACIÓN Y COMPROMISOS:

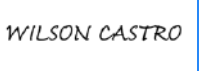
La supervisión del convenio, otorgó la aprobación formal a la actualización del Plan Operativo Anual (POA), Plan de Inversión y Cronograma General con corte al cierre de la vigencia. Asimismo, se impartió el aval a los informes técnicos y financieros a corte 28 de abril de 2026m con el cual el equipo de la AUNAP procederá a realizar la legalización de los recursos correspondientes. Así mismo, el Supervisor (Doctor Cristian Agámez) revisó el informe consolidado final de resultados técnicos y financieros, certificando que cumplen con los lineamientos institucionales y con las condiciones para trámite de solicitud de tercer desembolso. Conforme a lo anterior, en la reunión **el Supervisor (Doctor Cristian Agámez) aprueba y avala** el informe técnico y financiero final, donde se demuestra la ejecución del 100% del convenio 676 de 2026. Se autoriza el inicio del proceso de legalización de los recursos y trámite del tercer y último desembolso por valor de $866.763.526,40, de estricta conformidad con la normativa y los términos de referencia establecidos. Así mismo, el supervisor avala los entregables de tercer desembolso, con lo cual se puede dar inicio al trámite correspondiente ante el área financiera.

De igual manera, el Supervisor avala que el informe final técnico y financiero presentado por el cooperante para trámite de tercer desembolso, será el soporte para la legalización de el último desembolso, puesto que se demuestra la ejecución técnica y financiera al 100%.

7. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Cristian Agámez	Supervisor del Contrato	cristian.agamez@aunap.gov.co	3215891326	
Alexander Tobío	Apoyo	Alexander.tobio@auna	3108135884	

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

	financiero DTAF	p.gov.co		
Carlos David Tapia	Apoyo Técnico Dirección de Fomento	carlos.tapia@aunap.gov.co	3016142796	
Wilson Castro	Apoyo coordinación Convenio 676 de 2026	wilsoncastrouad@gmail.com	3107062967	
Carlos Castro	Coordinador Convenio 676 de 2026	Carloscastro24612@gmail.com	3205873266	

8. COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

COMPROMISO/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar acta de reunión para firma del Supervisor, y radicación del informe técnico y financiero final y solicitud de tercer desembolso.	Corembrión	29/05/2026

Elaborada por: Carlos David Tapia	Contratista DTAF – AUNAP

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

15. Copia del Rut con fecha de generación de la vigencia actual (Para la primera cuenta o cuando se actualice)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141241807024

(415)7707212489984(8020) 000014124180702 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 4 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COREMBRION

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Ayapel 0 6 8

41. Dirección principal
CL 11 6 80

42. Correo electrónico corembrion@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 0 6 4 9 1 8	3 2 0 4 7 0 9 8 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 0 4 0 5 1 5	4 2 9 0	2 0 0 4 0 5 1 5	9 4 9 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-18 / 03:19:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRETO GOMEZ CRISTIAN DE JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241807024

(415)7707212489984(8020) **000014124180702 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 4 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 0 4 0 5 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 4 1 0 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	5 3 9 3	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 5 1 5	
81. Hasta	2 0 2 9 0 5 1 4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241807024

(415)7707212489984(8020) **000014124180702 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 4 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 0 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 8 1 1 3 7 0 9		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
BARRETO	GOMEZ	CRISTIAN	DE JESUS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 7 2 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	4 5 5 2 4 9 9 5		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
PADILLA	MERCADO	BETTY	MARIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241807024

(415)7707212489984(8020) **000014124180702 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 4 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 8 1 0 5 8 8 2		COLOMBIA 1 6 9	BARRETO	BARRETO	HUBERTO	DE JESUS				2 0 0 8 0 9 0 5	2 0 1 6 0 7 2 7
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 8 1 1 3 7 0 9		COLOMBIA 1 6 9	BARRETO	GOMEZ	CRISTIAN	DE JESUS				2 0 0 9 0 9 1 5	2 0 1 6 0 7 2 7
3	Cédula de Ciudada 1 3	6 6 2 2 3 3 0		COLOMBIA 1 6 9	BERNAL	DONADO	SAUL	JOSE				2 0 1 6 0 8 1 0	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 9 5 7 6 5 2 3		COLOMBIA 1 6 9	BARRETO	ARCOS	JORGE	HUMBERTO				2 0 0 9 0 9 1 5	2 0 1 6 0 7 2 7
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 6 5 1 7 1 7 3		COLOMBIA 1 6 9	GARNICA	ARCOS	JUAN	ANDRES				2 0 1 6 0 8 1 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241807024

(415)7707212489984(8020) **000014124180702 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 4 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 8 7 0 0 6 8 4		COLOMBIA 1 6 9	VERGARA	MORELO	RAFAEL	SEGUNDO				2 0 0 8 0 9 0 5	2 0 1 6 0 7 2 7
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 5 0 3 4 8 0 1		COLOMBIA 1 6 9	CALAO	CADAVID	MARCO	CARLOS				2 0 1 6 0 8 1 0	
3	Cédula de Ciudada 1 3	4 5 5 2 4 9 9 5		COLOMBIA 1 6 9	PADILLA	MERCADO	BETTY	MARIA				2 0 1 6 0 8 1 0	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 8 1 0 8 3 0 6		COLOMBIA 1 6 9	NORIEGA	GUEVARA	TOMAS	DE JESUS				2 0 1 6 0 8 1 0	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	9 2 4 9 5 8 7 1		COLOMBIA 1 6 9	MADERA	CORONADO	WILLIAM	FRANCISCO				2 0 1 6 0 8 1 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241807024

(415)7707212489984(8020) **000014124180702 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 4 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 2 2 7 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JALLER	AVILA	SALOMON	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 8 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241807024

(415)7707212489984(8020) **000014124180702 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 4 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 8 1 4 5 2	2	1 8 1 2 2 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARTINEZ	PEREZ	ERIK	DARIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 3 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

16. Copia del contrato y/o modificatorios o documento que haga sus veces en cada desembolso.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú, particularmente en sus ciénagas. Dichas acciones buscarán mejorar las condiciones de estas zonas productivas mediante actividades de repoblamiento contribuyendo a la seguridad alimentaria y al bienestar socioeconómico de las comunidades locales.

CLÁUSULA SEGUNDA. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las características y especificaciones técnicas se establecen en el estudio previo en el acápite **de DESCRIPCIÓN O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO, ASÍ COMO LOS ANEXOS.**

PARÁGRAFO. LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION, dará cumplimiento a los ponderables ofrecidos en su oferta.

CLÁUSULA TERCERA. DURACIÓN DEL CONVENIO: El plazo de ejecución del convenio será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, en todo caso no podrá sobrepasar el 31 de diciembre de 2025.

.

CLÁUSULA CUARTA. VALOR: El valor adjudicado es de **CINCO MIL CIENTO SETENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/TE ($5.170.586.512)** incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

RECURSOS EN DINERO DE LA AUNAP: El valor de los aportes de la AUNAP al convenio será de **CUATRO MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/TE ($4.333.817.632)**, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

RECURSOS DE LA ESAL: El valor de los aportes de la **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** al convenio será de **OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($836.768.880**), incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar. Los aportes serán en especie.

.

Los recursos para amparar este contrato provienen del Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Coordinador Financiero de la AUNAP, así:

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

No. CDP	CUENTA PRESUPUESTAL-PRODUCTO	RECURSO	USO PRESUPUESTAL - DEL PROYECTO DE INVERSION	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR EN PESOS
21725-DTAF	C-1707-1100-7-30101B-1707073-02	10	A-02-02-01-000-002-01-9. otros animales vivos	APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	*4.395.000.000,00*

PARÁGRAFO PRIMERO LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- no reconocerá donaciones, costos de operación, utilidades, ni contraprestaciones directas, ni indirectas a **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** por ejecución del convenio.

CLÁUSULA QUINTA. DESEMBOLSOS: La AUNAP pagará el valor de su aporte de la siguiente manera:

Un primer desembolso por valor equivalente al 40% del valor total de los aportes de la AUNAP, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del convenio, además del acta de inicio, aprobación por parte de los supervisores del: (I) Plan Operativo, (II) plan de inversión, (III) cronograma de actividades, (IV) la presentación y aprobación de los perfiles del equipo mínimo.

Un segundo desembolso por la suma equivalente al 40% del valor de los aportes de la AUNAP, previa presentación del informe de ejecución financiera y técnica del 75% del valor total del primer desembolso y del 30% del valor total de los aportes del Cooperante al convenio.

Entregables para el segundo desembolso:

- Informe técnico y financiero donde se evidencien los resultados alcanzados en los diferentes componentes del convenio. Este informe debe incluir los listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres con respecto al proceso de capacitación acompañado del registro fotográfico de cada una de las asociaciones beneficiarias con las que se esté trabajando.
- Diseño del proceso de capacitaciones.
- Cronograma de desarrollo del proceso de limpieza de ciénagas.

Un tercer desembolso por la suma equivalente al 20% del valor de los aportes de la AUNAP, previa presentación del informe de ejecución técnica y financiera del 100% del valor total de la AUNAP y el 100% del valor total de los aportes del Cooperante al convenio. Así mismo, se deberá acreditar los resultados obtenidos de la implementación íntegra de todas las capacitaciones de intervención aplicados a las asociaciones y el total de los beneficiarios de dichas organizaciones.

- Entregables para el tercer desembolso:

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

- Informe técnico, financiero y de resultados por etapas y consolidado, por el 100% de avance de ejecución del convenio. Este informe debe incluir los listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres.
- Actas de visitas técnicas y evidencias fotográficas del proceso de limpieza.
- Actas de entrega de los alevinos con los que se realiza el repoblamiento.
- Actas de repoblamiento.
- Registro fotográfico y fílmico de los pescadores que acompañaron este proceso.
- entregas y siembra de los alevinos para culminar la etapa de repoblamiento de cada una de las zonas productivas pesqueras para su recuperación y conservación.
- Evidencia consolidada fílmica y fotográfica por asociación.
- Entregar Un video por cada una de las Direcciones Regionales impactadas en el proceso que cuente con una duración de 2 a 3 minutos en el que se reflejen las diferentes etapas del proceso (capacitaciones, limpiezas y repoblamiento) con descripción de las actividades desarrolladas

PARÁGRAFO PRIMERO.- * Los desembolsos estarán sujetos a la previa validación técnica y financiera de las actas de entrega de las herramientas e insumos a las asociaciones a beneficiar en las tres etapas, (etapa de socialización del objeto contractual, y capacitación en ejes fundamentales, como son la Importancia de los humedales, Normativa pesquera, Repoblamiento pesquero y Reproducción de peces.

En la segunda etapa del proceso que consistirá en el diagnóstico de los sitios a intervenir que continuará con el desarrollo de un proceso de recuperación y conservación del recurso pesquero de un área de la ciénaga que permita generar las condiciones ideales para desarrollar finalmente la tercera etapa en la cual se realizarán los repoblamientos en los cuerpos de agua).de fortalecimiento.

A la finalización del convenio se deberá presentar informe consolidado de ejecución técnica y financiera por el 100% del valor total del convenio y del 100% del valor total de los aportes del Cooperante al convenio.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Valor final del convenio:

En caso de presentarse un menor valor final del proyecto, los aportes de la AUNAP se ajustarán en proporción a ello para guarda una relación porcentual permanente entre los aportes de la AUNAP y los del Asociado. En tal sentido, si en ejecución del convenio se presentan situaciones que no eran previsibles por la AUNAP en la formulación del proyecto, verbigracia la vinculación de un menor número de asociaciones o beneficiarios en una cantidad inferior a la estimada para el proyecto, o por otras que aun cuando previsibles, no fueron advertidas o evidenciadas en etapa de planeación, o por situaciones que de cualquier forma deriven en la supresión de componentes no esenciales para la correcta ejecución del proyecto o en la modificación de los mismos por conveniencia técnica debidamente justificada y que por consiguiente, representen un menor valor final del convenio, los aportes de la Aunap y del Asociado se reducirán de manera proporcional con el fin de mantener la relación porcentual de los mismos.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

Es preciso aclarar que cualquier modificación en este sentido deberá está debidamente justificada, verificando que no se afecte el alcance y objetivos del proyecto en términos relativos, y surtir los procedimientos administrativos pertinentes para perfeccionar la modificación del convenio.

PARÁGRAFO TERCERO.: Los desembolsos estarán sujetos a la correspondiente programación mensual de Plan Anual de Caja (PAC) de la Entidad, aprobación por parte del Comité del Grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la asignación del PAC periódica a la AUNAP, con el fin de autorizar los respectivos pagos correspondientes a las obligaciones contractuales adquiridas por la Entidad, para que sean girados por parte Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público.

Cada informe deberá acompañarse de los soportes e información documental involucrada en la ejecución de los recursos de aporte de la AUNAP y de la ESAL, los cuales deberán reposar en el expediente contractual.

Estos pagos se realizarán por conducto de la Coordinación Financiera, previa presentación del informe de ejecución de manera detallada, especifica y completa por cada una de las actividades, objetivos y productos ejecutados en el período respectivo, certificación de estándar expedida por los supervisores del convenio de la presentación, por parte del convenido de la cuenta de cobro respectiva y de la constancia de estar al día con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.

Los desembolsos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería de la **AUNAP**, de tal manera que la AUNAP no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos desembolsos y por lo tanto **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en los desembolsos. **LA AUNAP** hará las retenciones a que haya lugar sobre cada desembolso, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes

A las facturas se deberá anexar la certificación del cumplimiento del pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensión y Salud). Riegos Profesionales y Parafiscales (SENA, Caja de Compensación Familiar) y Salarios y demás prestaciones sociales a que tenga derecho; así como los impuestos a que haya lugar y que aplique. Para el primer desembolso, deberá adjuntarse el RUT y la certificación bancaria.

Los desembolsos se realizarán a la cuenta de ahorros exclusiva que genere rendimientos financieros, con registros contables y administrativos que permitan el control de los recursos que la AUNAP le entregue para la ejecución del presente Convenio como los intereses generados

PARÁGRAFO CUARTO. Teniendo en cuenta que la naturaleza pública de los recursos aportados por la AUNAP no se modifica por efectos del desembolso que de estos se haga a la ESAL, dado el régimen especial en que se ampara el presente instrumento, y con el fin de vigilar la correcta ejecución tanto de estos recursos como de los aportados por la ESAL, el valor final del convenio será el acreditado debidamente como gastos elegibles con los soportes legales que den cuenta del valor final pagado a terceros en la ejecución del proyecto; en tal sentido, y conforme a lo señalado en el artículo 7º del Decreto 092 de 2017, la entidad privada sin ánimo de lucro convenida deberá entregar a la Entidad Estatal, y ésta publicar en el SECOP II, la información de los

subcontratos que suscriba para desarrollar el presente convenio, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.

PARÁGRAFO QUINTO. El convenido abrirá una cuenta de ahorros exclusiva que genere rendimientos financieros, con registros contables y administrativos que permitan el control de los recursos que la AUNAP le entregue para la ejecución del presente Convenio como los intereses generados, lo anterior conforme a las obligaciones Generales establecidas para el convenido en este estudio previo.

PARÁGRAFO SEXTO: LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION deberá garantizar y ejecutar la disponibilidad del aporte ya sea en efectivo y/o en especie, al cual se comprometió en su propuesta.

CLÁUSULA SEXTA. COMPROMISOS Y PROHIBICIONES DE LAS PARTES: en desarrollo del convenio, las partes acuerdan los siguientes:

OBLIGACIONES:

A. GENERALES:

1. Cumplir el convenio a cabalidad, teniendo en cuenta lo señalado en los estudios previos, la propuesta y el convenio celebrado.
2. Cumplir con los requerimientos administrativos, financieros, técnicos, tecnológicos y de talento humano en cumplimiento de los objetivos y objeto del convenio.
3. Suscribir conjuntamente con la AUNAP el acta de inicio y las actas que se requieran.
4. Presentar el plan de trabajo del convenio, en el cual se detallen los objetivos propuestos, las obligaciones respectivas, las actividades a desarrollar y los roles institucionales.
5. Presentar los informes y/o productos de conformidad con lo establecido en la propuesta, el convenio celebrado y el plan operativo.
6. Disponer del personal calificado técnico y administrativo para adelantar las actividades relacionadas con el objeto convenido, y procesos de contratación y seguimiento del convenio, sin perjuicio de que AUNAP pueda realizar verificaciones sobre el personal seleccionado.
7. Realizar las actividades con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume el asociado; en consecuencia, se entiende que ni el asociado ni los empleados contraen relación laboral alguna con la AUNAP.
8. Reportar de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del convenio.
9. Revisar periódicamente con el Comité de Supervisión el avance de la ejecución del contrato.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

10. Entregar los soportes de la ejecución financiera de manera detallada al supervisor para efectos de cada pago o desembolso a realizar, con el cumplimiento de los requisitos legales y tributarios vigentes, presentando inclusive los de sus proveedores y/o terceros en caso de subcontratación previamente autorizada, en salvaguarda del recurso público.

11. Entregar los soportes de manera detallada de los gastos de los servicios o adquisiciones inherentes y realizadas dentro del desarrollo y ejecución del objeto y las obligaciones del convenio, aportando inclusive los de todos sus proveedores y/o terceros en caso de subcontratación previamente autorizada, en salvaguarda del recurso público.

12. Atender los requerimientos de aclaración o de información que le formule el comité de supervisión, en los plazos que éste establezca en cada caso.

13. Dar los respectivos créditos a la AUNAP en las publicaciones, actividades y demás proyectos que se realicen con ocasión del convenio.

14. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, Parafiscales y Sistema General de Riesgos Laborales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012, el decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. Una vez cumplido con el objeto del contrato, el asociado deberá allegar una certificación expedida por su revisor fiscal (en caso de que aplique) o del representante legal, en el que se constate que cumplió conforme a la ley con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). La anterior obligación deberá ser verificada por el Comité de Supervisión y se dejará constancia de su cumplimiento en el Acta de Liquidación.

15. Mantener indemne a la AUNAP, a sus funcionarios, agentes y empleados contra todos los juicios, reclamos, demandas y responsabilidades de toda naturaleza o especie, incluidos los costos y gastos que se derivaren de actos u omisiones del asociado o de sus empleados, funcionarios, agentes o subcontratistas en la ejecución de este convenio.

16. Cumplir con las disposiciones reglamentarias en materia ambiental, permisos y/o autorizaciones que llegaren a requerirse.

17. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del convenio, evitando dilaciones y trabas.

18. El convenido deberá dar aplicación a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, en el sentido de que transfiere los derechos de autor y patrimoniales sobre los productos derivados de la ejecución del presente convenio a LA AUNAP, conservando las prerrogativas de los literales a) y d) del artículo 30 de la referida ley.

19. La documentación, escritos, recogida de datos, estadísticas, imágenes o materiales que se produzcan o utilicen en ejecución del contrato o convenio, deberán evitar cualquier tipo de discriminación o estereotipos sexistas y fomentar los valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad, y pluralidad de roles e identidad de género.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

20. El convenido se compromete a salvaguardar al personal dispuesto para la ejecución del contrato haciendo caso de las medidas y protocolos de manejo y bioseguridad expedidas por las autoridades competentes en los distintos territorios, siendo su responsabilidad el cuidado del personal y la aplicación de las buenas prácticas, exonerando a la Entidad contratante de cualquier afectación a la salud del personal dispuesto.

21. El convenido, persona jurídica deberá aportar el certificado de cumplimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, expedido y firmado por un profesional especialista en seguridad y salud en el trabajo, y con licencia en seguridad y salud en el trabajo

22. El convenio, deberá dar cumplimiento a la política de cero papel y velará por el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión ambiental, realizando una adecuada gestión integral de los residuos y un uso eficiente de agua y energía. Así mismo, deberá participar en las actividades de sensibilización ambiental a las que sean convocados y dar cumplimiento a las solicitudes en materia ambiental que realice LA ENTIDAD durante la ejecución del contrato o convenio

23. Aperturar una cuenta de ahorros con destinación específica para el Convenio, con saldo $ en 0, que genere rendimientos financieros con registros contables y administrativos, que permitan el control de los recursos que la AUNAP desembolse para la ejecución del presente Convenio. La certificación de esta cuenta se deberá aportar una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio., y deberá ser expedida por una entidad bancaria autorizada para operar en Colombia. (esta disposición solo aplica para convenios)

24. Entregar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes de ejecución del convenio, una certificación de los rendimientos financieros, expedida por el representante legal o el revisor fiscal (según sea el caso), acompañada de los extractos bancarios y sus correspondientes soportes (consignación o transferencia electrónica) de acuerdo al origen de los recursos

25. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del convenio y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONVENIDO

1. Cumplir el objeto del convenio a cabalidad, teniendo en cuenta lo señalado en los estudios previos y la propuesta.

2. Se deben acreditar para aprobación las hoias de vida de los profesionales idóneos previo a la aceptación por parte de los supervisores del plan operativo y plan de inversión, que se requiere para el desarrollo del proyecto el cual se estipula en la descripción o especificaciones técnicas del objeto en el momento en que la supervisión del convenio lo solicite.

3. Presentar, durante los primeros 5 días hábiles siguientes a la suscripción de la orden de inicio, un Plan Operativo que comprenda las actividades a llevar a cabo y su tiempo de ejecución, y un plan de inversiones, cronograma de actividades todo lo cual deberá ser aprobado por la supervisión.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

4. Contratar dentro de los primeros 10 días, los miembros del Equipo mínimo de trabajo, de acuerdo con los términos y condiciones definidos para cada profesional por el acápite pertinente y en lo presentado en su propuesta.
5. Presentar dentro de los primeros 30 días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, un cronograma detallado de los eventos de la etapa de recuperación y conservación de zonas pesqueras productivas. Y su respectivo repoblamiento.
6. Realizar 225 talleres de capacitación, con las 75 organizaciones priorizadas, es decir 3 sesiones de talleres con cada organización, donde se abordaran las seis temáticas. Para corroborar este proceso deberá registrar y allegar listados de asistencia, fichas metodológicas de los talleres y registro fotográfico de las diferentes sesiones de talleres de capacitación, conforme al plan operativo y cronograma de actividades.
7. Garantizar el correcto y óptimo desarrollo de las 225 sesiones de capacitación propuestas para la comunidad de pescadores artesanales. Teniendo en cuenta el listado de socios beneficiarios presentado por cada asociación, los cuales estarán conformados por 10 personas. Dado lo anterior el número total de pescadores capacitados será de 750 pescadores. Para este proceso se deberá registrar y allegar listados de asistencia y registro fotográfico y fílmico de las diferentes sesiones de capacitación.
8. Contratar a los beneficiarios presentados por cada uno de las asociaciones debidamente formalizados ante la AUNAP, para las actividades de recuperación y conservación de una hectárea en las áreas de producción pesquera de cada una de las ciénagas definidas en este estudio previo.
9. Soportar debidamente el desarrollo de 75 procesos de recuperación y conservación de zonas productivas pesqueras priorizadas, los cuales serán realizados por cada una de las asociaciones vinculadas al proceso de acuerdo con las necesidades descritas en este documento, las cuales serán como mínimo de una hectárea recuperada por asociación (1 Ha). Para corroborar este proceso deberá allegar registro de visita técnica inicial, listados de asistencia, comprobante de pago de los jornales, registro de visita técnica final y registro fotográfico, de las diferentes sesiones de trabajo que cumpla con las características establecida en estos estudios previos.
10. Allegar copia de las resoluciones respectivas de los proveedores de los alevinos con los que se esperan realizar la siembra y/o proceso de repoblamiento al supervisor/es, con el fin de poder constatar la vigencia de las mismas.
11. Entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.
12. Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.
13. Garantizar que todos los alevinos al momento de la entrega se encuentren en perfectas condiciones de salud y debidamente empacados y rotulados, de acuerdo con lo señalado en la descripción técnica. Se deben preferir empaques biodegradables y/o que puedan ser reutilizables.
14. Realizar los 75 procesos de repoblamiento establecidos en este convenio, entregar las cantidades y especies identificadas en la descripción técnica, una vez se haya realizado el proceso de recuperación y conservación de la ciénaga. Para corroborar este proceso deberá allegar las actas de entrega, actas de repoblamiento, y registro fotográfico de cada una de estas actividades de repoblamiento.
15. Reponer las cantidades de alevinos identificados por los funcionarios de la AUNAP que realicen el acompañamiento a las actividades de entrega, en caso de que se presente mortalidad en el traslado a los

sitios de entrega, en el momento que la supervisión del convenio lo requiera, de acuerdo con el plan operativo, plan de inversión y cronograma presentado

16. Reponer las cantidades de alevinos en caso de que se presente mortalidad post-siembra, esto es, durante los siguientes 15 días a la siembra, que supere el 5% del total del total de los alevinos objeto de la entrega, en el tiempo de ejecución del convenio.
17. Presentar los informes de conformidad con lo establecido en el plan de inversión y el plan operativo, en forma mensual.
18. Informar con al menos 3 días calendario de anticipación a la fecha definida de entrega en el cronograma y el plan operativo; en caso de que se presentare alguna circunstancia que afecte el cumplimiento de cualquier actividad, con el fin de reprogramar la fecha y la organización en sitio para su recibo proceso.

19. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.

20. Entregar un video por cada una de las Direcciones Regionales impactadas en el proceso (es decir 2 videos en total), que cuenten con una duración de 2 a 3 minutos en el que se reflejen las diferentes etapas del proceso (capacitaciones, limpiezas y repoblamiento) con descripción de las actividades desarrolladas.
21. Para garantizar la participación de las comunidades y entidades competentes, la ESAL deberá establecer con antelación mínima de cinco (5) días calendario, una invitación a las comunidades y entidades competentes como AUNAP y alcaldías, que contenga un plan de actividades.

22. Aportar el pago de la ARL de los pescadores que acompañen el proceso de conservación a través de los jornales.

23. Entregar de manera definitiva a la asociación los equipos que se usen para el proceso de limpieza de los cuerpos de agua productivos para la pesca.
24. Las demás que se relacionen con el objeto del convenio y que le solicite el supervisor.

INFORMES:

DE CARÁCTER TÉCNICO:

Informes de avance:

- Informes de avance de ejecución técnica con corte al último día de cada mes, que deberán ser entregados en los siguientes 5 días hábiles al corte, el cual debe venir acompañado de la respectiva evidencia fotográfica de los avances alcanzados en las diferentes actividades del Convenio (talleres de sensibilización, visitas técnicas, proceso de limpieza y recuperación de los cuerpos de agua y repoblamientos realizados).
- Informe técnico final, con la descripción de la totalidad de las actividades realizadas en el desarrollo del convenio, documento que debe estar acompañado de listados de asistencia, actas y evidencias fotográficas en orden cronológico de la realización de las visitas técnicas de verificación, las 225 sesiones de

capacitación, 75 procesos de recuperación y conservación de zonas productivas pesqueras y de cada uno de los 75 repoblamientos programados según corresponda.

- Actas de Entrega: Documento con firma de recibido de un funcionario de la AUNAP, donde constate el número de alevinos entregados en cada proceso de repoblamiento, lo que permita verificar la entrega de la totalidad de los alevinos estipulados.
- Actas de Repoblamiento: Documento con firma de un funcionario de la AUNAP, del representante del cooperante, del representante de la comunidad, donde constate el número de alevinos implementados en cada proceso de repoblamiento, lo que permita verificar la siembra de la totalidad de los alevinos estipulados

DE CARÁCTER FINANCIERO:

- Informes de avance: Informes de avance de ejecución financiera con corte al último día de cada mes, que deberán ser presentados dentro de los siguientes 5 días hábiles al finalizar cada mes, el cual debe venir acompañado de los respectivos soportes (ordenes de suministro y servicios) que permitan evidenciar la ejecución financiera de las diferentes actividades del Convenio (visitas técnicas, talleres de sensibilización, y alevinos entregados). Adicionalmente se debe allegar certificación del representante legal de la entidad relacionando los rendimientos financieros de la cuenta anexando el extracto bancario y copia de la consignación realizada al tesoro nacional, cuando aplique.
- Informe financiero final, el cual debe presentar un consolidado y un detallado de la ejecución del convenio mes a mes, acompañado con la documentación y soportes pertinentes que permitan evidenciar la ejecución financiera de las diferentes actividades del Convenio, junto con la demás documentación que sea requerida por los Supervisores.

C. COMPROMISOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP-

En desarrollo del objeto del convenio, el contratante a deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Desembolsar el aporte en los términos, condiciones y oportunidad descritos en el mismo.

2. Dar respuesta a todas las solicitudes realizadas por el asociado.

3. Ejercer el seguimiento y control en el cumplimiento del objeto del convenio, así como la supervisión del mismo.

4. Requerir la ejecución idónea y oportuna del objeto del convenio de acuerdo con el cronograma, para lo cual la AUNAP exigirá la calidad de los servicios prestados, en virtud de lo contemplado en el numeral 5 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

5. Designar a quien ejercerá la supervisión y el control de ejecución del convenio, quien estará en permanente contacto con el cooperante, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera.

6. Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del convenio, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato.

7. Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del asociado, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.
8. Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el Cooperante cuando a ello hubiere lugar.
9. En caso de incumplimiento del cooperante, adelantar las gestiones necesarias para su declaración, imposición y cobro de las sanciones pecuniarias a que haya lugar, de conformidad con el Manual de Supervisión vigente de la AUNAP y las normas aplicables en la materia.
10. Entregar al asociado la información necesaria para la ejecución del convenio.

D. PROHIBICIONES*:*

1. La garantía única (si aplica) y los amparos constituidos en los términos del convenio no podrán ser modificados sino por disposición legal o con la autorización previa y escrita de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP-**
2. No iniciar la ejecución del convenio mientras no se cumplan los requisitos para ello **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** no podrá solicitar pago alguno con cargo al convenio por trabajos realizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ese efecto.
3. Las adiciones y prorrogas se acordarán por escrito.
4. **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION**, sólo podrá ejecutar las actividades hasta la concurrencia del valor y tiempos pactados en el convenio o en las adiciones y prórrogas que se suscriban.

PÁGRAFO PRIMERO. En todo caso **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** garantizará la ejecución idónea y oportuna de los compromisos a su cargo. Para el efecto el supervisor adelantará el seguimiento y verificación de las estipulaciones a cargo de las partes los cuales se verán reflejados en los informes de ejecución y supervisión parcial y final, dependiendo de que se trate, los cuales deberán ser cargados en la plataforma de SECOP II, con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 modificada por la Ley 2195 de 2022.

CLÁUSULA SÉPTIMA. GARANTÍA ÚNICA: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION deberá constituir a favor del **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP-,** la Garantía Única en los términos del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015; que cubra los riesgos, en las cuantías y vigencias:

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

Tipo de Garantía	Amparos	Porcentaje	Vigencia
PÓLIZA DE SEGURO, GARANTÍA BANCARIA O PATRIMONIO AUTÓNOMO (ARTS 2.2.1.2.3.2.1 A 2.2.1.2.3.4.1 DEL DECRETO 1082 DE	**Cumplimiento**	Por el 40% del valor total del convenio	Vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y un año más, contado a partir de la suscripción del mismo.
	Calidad del Servicio	Por el 20% del valor total del convenio	Vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y un año más a partir de su terminación.
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el 10% del valor total del convenio	Vigencia igual al plazo de ejecución del convenio, y tres (3) años más, contado a partir de la suscripción del convenio
	Responsabilidad civil extracontractual	Por el equivalente a quinientos (500) smmlv	Vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y seis meses más.

PARÁGRAFO PRIMERO. La garantía de responsabilidad civil extracontractual deberá contener de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015, como mínimo los siguientes amparos adicionales:
1. Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. 2. Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales. 3. Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos. 4. Cobertura expresa de amparo patronal. 5. Cobertura expresa de vehículos propios y no propios. Los cuales deberán tener la cobertura del 100% de la cuantía exigible para dicha garantía

PARAGRAFO SEGUNDO.- LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION deberá constituir la garantía a favor de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP-** por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOPII a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la ACEPTACIÓN del convenio, para la revisión y aprobación por parte de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP-**

CLÁUSULA OCTAVA. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION se obliga a prestar apoyo a la acción del estado colombiano y el **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP**, para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana: 1) No ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago o dadiva a ningún funcionario público en relación con el convenio. 2) No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tenga por objeto la colusión en la ejecución del convenio.

CLÁUSULA NOVENA. RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD: Toda la información que pueda conocer, manejar o desarrollar **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** durante la vigencia

del convenio, será confidencial e intransferible, salvo que sea calificada como pública por parte de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP**. La información confidencial sólo podrá ser utilizada con el propósito de cumplir con lo convenido, quedándole prohibido a quien la recibe, compartirla con terceros.

PARÁGRAFO. La violación a esta cláusula y/o la ejecución de acciones en contra del Sistema de Información de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP-,** podrán ser consideradas conductas punibles de acuerdo con la Ley 1273 del 5 de enero de 2009.

CLÁUSULA DÉCIMA. PROPIEDAD INTELECTUAL: Todos los documentos y los productos generados en el marco del CONVENIO, independientemente de su grado de desarrollo, pertenecen a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP**, entidad a la que le corresponden la titularidad de los Derechos Patrimoniales, desde su inicio hasta su materialización física, sin perjuicio de los créditos que **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP** deba otorgar **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION.** La utilización y difusión de los productos resultantes se realizará bajo la autorización de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP**-

Una vez finalizado el periodo de ejecución del convenio, para obtener el efectivo reconocimiento de dichos derechos, **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** deberá radicar y tramitar el registro del respectivo convenio y de los productos que sean objeto de protección, ante la Dirección General de Derechos de Autor. (si a ello hubiese lugar).

En todo caso, **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** se obliga a garantizar la cadena de transferencia, entre los autores originales de las obras creadas y definidas en el presente documento, conforme los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Si durante la ejecución del convenio, **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** utiliza obras sujetas a derechos de autor que no sean de su propiedad, se compromete a tener las autorizaciones correspondientes **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se llegaré a presentar, en desarrollo de las obligaciones pactadas en el convenio, exonerando a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP** de cualquier responsabilidad por tal hecho.

Lo anterior, sin perjuicio de los derechos morales de autor que permanecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la Ley 23 de 1982, decisión 351 y 486 de la Comunidad Andina de Naciones, lo ordenado en la Ley 1450 de 2011 y demás normas que regulen la materia.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: LAS PARTES manifiestan bajo juramento que se entiende prestado con los actos de ejecución del convenio, no encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades, en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Ley 1778 de 2016 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni ser responsable fiscalmente en virtud de lo señalado en la Ley 610 de 2000.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. **SUPERVISIÓN** La supervisión, vigilancia y control de las obligaciones a cargo del Cooperante, será ejercida por La supervisión del contrato estará a cargo de las Direcciones Regionales de Barranquilla y Magangué, quienes se encargarán de la verificación y el seguimiento al programa de que trata el artículo 18 de la Res. 1850 de 2022, y estarán sujetos a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4° y numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y en lo dispuesto en la normatividad interna que al respecto se emita, así como a lo establecido en el Manual Interno de Contratación.

Esta recomendación estará sujeta a las consideraciones del ordenador del gasto qué por idoneidad y conveniencia entre otros aspectos, decidirá que funcionario de la planta es idóneo para que ejerza la supervisión. El Cooperante está obligado a suministrar a(l) (los) Supervisor(es) designado(s) toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento del objeto y de las obligaciones del convenio.

La supervisión técnica, jurídica y financiera y estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4° y numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y en lo dispuesto por el Manual de Supervisión y en la normatividad interna que al respecto se emita, así como a lo establecido en el Manual Interno de Contratación.

En todo caso, no podrá adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes, debidamente facultados, mediante la suscripción de las correspondientes modificaciones al contrato principal.

PARÁGRAFO. - El Ordenador del Gasto de la AUNAP o quien haga sus veces podrá, mediante oficio u acto administrativo, modificar o designar en cualquier momento el funcionario que adelante la supervisión del presente convenio, sin que para el efecto se requiera de la suscripción de un documento firmado por las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN DEL CONVENIO. LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION, no podrá ceder total ni parcialmente el convenio a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo, expreso y escrito de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP.**

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. MULTAS: En caso de mora o incumplimiento de los compromisos por parte de **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** y previo requerimiento e informe del supervisor, **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-,** podrá imponer y hacer exigibles las multas diarias y sucesivas, hasta por el uno por ciento (1%) del valor del convenio, las cuales entre si no podrán exceder del podrán exceder del diez por ciento (10%) del valor del mismo.

PARÁGRAFO: Para los efectos del cobro, se aplicarán las disposiciones establecidas en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones que regulen la materia. El pago o la deducción de dichas sanciones no exoneran a **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** de su obligación de ejecutar el convenio, ni las demás responsabilidades y compromisos del mismo.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total, defectuoso o parcial de los compromisos a cargo de **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** éste pagará a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** a título de pena y estimación anticipada de perjuicios, una suma hasta por el quince por ciento (15%) del valor del convenio. En el evento que los perjuicios superen el valor estimado en esta cláusula, **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** adelantará las acciones pertinentes para lograr su cobro imputando el valor pagado a dichos perjuicios. Lo dispuesto en la presente cláusula también podrá ser aplicado en el evento en que en cualquier momento de ejecución del convenio el monto de la totalidad de las multas sucesivas impuestas por **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-,** sea igual al diez por ciento (10%) del valor del convenio.

PARÁGRAFO: Para los efectos de la imposición y cobro, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. El pago o la deducción de dichas sanciones no exoneran a **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** de su obligación de ejecutar el objeto contractual ni de las demás responsabilidades y compromisos del mismo. **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** autoriza para que **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** haga efectivo el valor de la cláusula penal descontándola de las sumas que adeude **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** en desarrollo del convenio o sobre la garantía única, o se cobrará por la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. INDEMNIDAD: Con ocasión de la celebración y ejecución del convenio **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** se compromete y acuerda en forma irrevocable a mantener indemne a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** por cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de tipo privada, administrativa o judicial proveniente de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. Así mismo, **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** mantendrá indemne a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**, ante cualquier reclamación de carácter laboral o relacionado, así como contractual que se origine por el incumplimiento de los compromisos laborales y/o contractuales que **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de los compromisos derivados del convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - SOLUCIÓN DIRECTA DE LAS CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes acuerdan que en caso de controversias contractuales buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la ejecución del objeto convenido a través de los mecanismos de solución previstos por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, de conformidad con la naturaleza y cuantía del asunto.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. RESPONSABILIDAD: LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION, responderán civil y penalmente tanto por el incumplimiento de los compromisos derivados del convenio, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la otra, todo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 52, 53 modificado por el artículo 2 de la Ley 1882 de 2018 y 56 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

PARÁGRAFO: En todo caso, **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** tendrán la absoluta responsabilidad en la ejecución de todas las actividades necesarias para la total y cabal ejecución del objeto del convenio, Por lo tanto, debe considerar todos los aspectos técnicos, económicos, jurídicos, financieros, y del mercado para evitar la ocurrencia de situaciones y materialización de riesgos que afecten la cabal ejecución del convenio y en tal evento, serán de su cargo y responsabilidad los gastos que esto conlleve.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION, se compromete a dar cumplimiento a las normas legales de protección ambiental vigentes en Colombia, así como a la normativa interna de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**, relacionadas con el deber de proteger el medio ambiente y los recursos naturales y realizar la disposición final de residuos peligrosos, con responsabilidad social en procura del desarrollo sostenible del medio ambiente

CLÁUSULA VIGÉSIMA. INDEPENDENCIA. LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION, es una entidad independiente de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** , y no es su representante, agente o mandatario. **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones o compromisos a su cargo. **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** se compromete a cumplir con el objeto del presente convenio con su propio personal, de forma independiente y autónoma, sin que exista relación de subordinación o dependencia entre este y **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**. **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** es responsable del pago de los salarios, prestaciones sociales y contribuciones correspondientes al personal que utilicen en la ejecución del objeto del presente convenio.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. SUBCONTRATACIÓN. LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades para el cumplimiento **de algunos** compromisos. Sin embargo, **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** debe comunicar de estas contrataciones a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP** y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. La comunicación de la subcontratación en ningún caso exonera a **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** de la responsabilidad ni del cumplimiento de la totalidad de los compromisos derivadas de este convenio.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. - NO RELACIÓN LABORAL: El convenio no constituye vínculo de trabajo entre **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP y LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** y los trabajadores o personal que éste empleé para el desarrollo del convenio. En consecuencia, **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**. sólo responderá por los emolumentos pactados en el convenio.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. LIQUIDACIÓN: De conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, modificatorio del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 32 de la ley 1150 de 2007, el convenio será objeto de liquidación. Una vez cumplidas las compromisos surgidos en este, de conformidad con lo señalado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes de común acuerdo procederán, dentro de los ocho (8) meses calendario siguientes a la fecha de vencimiento del convenio, o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga, a la liquidación por parte de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**, mediante acta en la cual constarán los aportes (dinero y especie) ejecutados en el marco del convenio. En el acta se hará constar el cumplimiento de los compromisos a cargo de cada una de las partes. El Acta Final de Liquidación llevará la firma de las partes.

Si **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** no se presenta a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a ningún acuerdo sobre el contenido de la misma, **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** dentro de los dos (2) meses siguientes liquidará en forma unilateral el convenio. Si vencidos los plazos anteriores no se liquida el convenio, **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** podrá unilateral o bilateralmente liquidar el convenio dentro de los dos (2) años siguientes.

PARÁGRAFO: En el evento en que por la naturaleza de las prestaciones impliquen la existencia de compromisos exigibles con posterioridad al plazo de duración acordado, se deberá realizar una liquidación parcial de aquellas que hayan cesado con el vencimiento del plazo del convenio. Para los compromisos que subsistan, se deberá realizar una liquidación final suscrita en la cual se verifique su cumplimiento, teniendo en cuenta que para ésta también se aplicarán los términos y condiciones establecidos en la presente cláusula. El acta de la liquidación final deberá ser suscrita por las partes previo visto bueno del supervisor y en vigencia de la garantía única de cumplimiento.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. DOCUMENTOS DEL CONVENIO: Para todos los efectos, son documentos del convenio y por lo tanto hacen parte integral del mismo, todos los documentos previos que sirven como soporte para la elaboración del mismo, el acto administrativo de justificación, así como los demás que se generen con ocasión de la ejecución del convenio, los cuales definen igualmente las actividades, alcance y compromisos contractuales.

PARÁGRAFO: Cualquier discrepancia entre la propuesta de **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION** y lo señalado en el convenio, prevalecerán los estudios previos y lo acordado por las partes en éste último.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. DOMICILIO CONTRACTUAL Y LUGAR DE EJECUCIÓN: El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.

El presente convenio se ejecutará en Jurisdicción Regional Barranquilla, Jurisdicción Regional Barrancabermeja, Jurisdicción Regional Medellín, y Jurisdicción Regional Magangué, según la Resolución No. 1852 de 2021, expedida por la AUNAP, por la cual se define la jurisdicción de las Direcciones Regionales de la

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION. NIT. 830504939-5

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, y se deroga la Resolución No. 02165 del 04 de noviembre de 2020, y se dictan otras disposiciones" (anexo)

Es importante indicar que si debido a los cambios que se pueden presentar como consecuencia del cambio climático o por afectaciones antrópicas, alguno de estos cuerpos de agua, en el desarrollo de la visita técnica no llega a presentar las condiciones óptimas para el desarrollo del repoblamiento, deberá ser modificada.

Para lo cual la Dirección Regional correspondiente presentará un informe técnico en el que se pueda corroborar que el cuerpo de agua no es idóneo, y deberá incluir al presente convenio el nuevo cuerpo de agua donde poder llevar a cabo el repoblamiento. dicho cambio deberá quedar soportado mediante soporte o documento técnico firmado por el regional de la jurisdicción en donde se encuentre el nuevo cuerpo de agua.

La ubicación exacta de las entregas será informada por la supervisión, al menos, con 10 días calendarios previos a las fechas de entrega señaladas en el cronograma

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. GASTOS: Todos los gastos que se requieran para el perfeccionamiento y ejecución del convenio e iniciación del plazo de ejecución del mismo serán por cuenta de **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION,** así como los impuestos a que haya lugar.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÈPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El convenio se perfecciona con la aceptación en el SECOP II por ambas partes. Para su ejecución requiere de la existencia del registro presupuestal correspondiente(s) y la aprobación de la garantía por parte de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-,** así mismo para su ejecución se suscribirá el acta de inicio.

Proyectó: Grupo Gestión Contractual – jlsaenz
Revisó: Rafael Alberto Negrete Quintero / Líder Grupo de Gestión Contractual
Revisó Diana Carolina Ladino/ Abogada Dirección General

MODIFICACIÓN Nro. 1 AL ANEXO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 676 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION

Entre los suscritos, **WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO**, en su calidad de Director General de la **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP,** identificada con NIT No. 900.479.669-8 Unidad Administrativa Especial del orden nacional, creada mediante el Decreto 4181 de 2011, entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con autonomía administrativa y financiera, encargada de ejecutar la política pesquera y acuícola definida por el Gobierno Nacional y por la otra **CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.113.709 de Ayapel (Córdoba), actuando en condición de representante legal de **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION**, identificada con el NIT **830504939-5**, hemos acordado celebrar **LA PRESENTE MODIFICACIÓN al CLAUSULADO ANEXO** del convenio No. 676 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 22 de septiembre de 2025 se celebró el convenio se asociación Nro. 676 de 2025 en el SECOP II entre la AUNAP y **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION**, identificada con el NIT **830504939-5**.

2. Que el día 23 de diciembre de 2025, la Directora (e) de Fomento y el supervisor radicaron ante el Grupo de Gestión Contractual la solicitud de prórroga hasta el 31 de enero de 2026 del convenio de asociación Nro. 676 de 2025, el cual tiene por objeto *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú, particularmente en sus ciénagas. Dichas acciones buscarán mejorar las condiciones de estas zonas productivas mediante actividades de repoblamiento contribuyendo a la seguridad alimentaria y al bienestar socioeconómico de las comunidades locales",* .

3. Que el supervisor del convenio - Director Regional Barrancabermeja- junto con la Directora de Administración y Fomento, fundamentaron la solicitud de modificación, entre otras las siguientes:

"(…) ***EVENTOS IMPREVISIBLES Y DE FUERZA MAYOR***

De acuerdo con la ejecución realizada hasta el momento y debido a las múltiples causas de imposibilidad técnica y a las causas ajenas que se sustentarán, corresponden a circunstancias de fuerza mayor y caso fortuito, y que en ningún momento son atribuibles a la voluntad de ambas partes, nos permitimos indicar lo siguiente:

Situaciones imprevisibles que dieron lugar a la suspensión temporal del proceso de repoblamiento

Durante la ejecución del componente de repoblamiento pesquero del Convenio de Asociación No. 676 de 2025, se presentaron una serie de situaciones imprevisibles, ajenas a la voluntad del ejecutor, que hicieron necesario suspender temporalmente las jornadas de siembra en algunos territorios, con el fin de salvaguardar la viabilidad técnica, ambiental y sanitaria del proceso. Estas situaciones se detallan a continuación:

1. *Condiciones ambientales no favorables*
 - *Se presentaron variaciones súbitas en los niveles de agua de ciénagas y cuerpos hídricos priorizados, asociadas a eventos climáticos no previstos.*

- *En algunos puntos se registraron niveles bajos de oxígeno disuelto, alta turbidez y cambios bruscos de temperatura, lo que incrementaba el riesgo de mortalidad de los alevinos.*
- *Técnicamente, estas condiciones hacían inviable la siembra sin comprometer la eficiencia del repoblamiento.*

2. *Necesidad de recuperación previa del hábitat*
 - *Durante las visitas técnicas se evidenció la presencia de macrófitas, material vegetal flotante y tapones orgánicos en cuerpos de agua inicialmente previstos para la siembra.*
 - *Estas condiciones no fueron plenamente identificables en la etapa de planeación y requirieron la ejecución previa de jornadas de limpieza y adecuación, obligando a posponer el repoblamiento.*
3. *Limitaciones logísticas derivadas del acceso territorial*
 - *En algunos territorios se presentaron dificultades de acceso fluvial y terrestre, agravadas por condiciones climáticas adversas y cambios en la navegabilidad.*
 - *Estas limitaciones afectaron los tiempos máximos de transporte de los alevinos, poniendo en riesgo su supervivencia y obligando a suspender temporalmente las jornadas programadas.*
4. *Riesgos sanitarios y de bioseguridad*
 - *Durante la verificación técnica previa a la siembra, se identificaron riesgos potenciales para la bioseguridad, asociados a la calidad del agua y a la necesidad de reforzar los controles sanitarios.*
 - *Conforme a los protocolos de la AUNAP, se determinó que continuar con la siembra en dichas condiciones podía generar mortalidad post-liberación, por lo cual se optó por la suspensión preventiva.*
5. *Situaciones sociales no previstas*
 - *Algunas asociaciones manifestaron inconformidades iniciales frente al enfoque del repoblamiento en cuerpos de agua abiertos, lo que generó riesgos de ejecución sin apropiación comunitaria.*
 - *Ante la ausencia de condiciones sociales mínimas para garantizar la protección del recurso, se decidió suspender temporalmente el proceso mientras se desarrollaban jornadas de sensibilización y concertación.*
6. *Reprogramación técnica por recomendaciones institucionales*
 - *En ciertos casos, las Direcciones Regionales de la AUNAP recomendaron ajustar o reprogramar las fechas de siembra, tras las visitas técnicas de verificación.*
 - *Estas recomendaciones, de carácter técnico y preventivo, implicaron la suspensión temporal de algunas jornadas ya programadas.*

Justificación técnica de la suspensión

La suspensión del proceso de repoblamiento se fundamentó en el principio de precaución ambiental, priorizando la protección de los ecosistemas acuáticos y la efectividad del proyecto, evitando la liberación de alevinos en condiciones que comprometieran su supervivencia y el uso eficiente de los recursos públicos.

Dicha suspensión tiene carácter temporal, no afecta el objeto del convenio y permite reprogramar las actividades una vez se restablezcan las condiciones técnicas, ambientales,

4. Manifiesta el supervisor del convenio como la Dirección Técnica de Administración y Fomento que la ejecución Financiera del convenio es la siguiente:

RESUMEN CONVENIO 676 DE 2025 SUSCRITO CON COREMBRION			
APORTE AUNAP	*4.333.817.632,00*		
APORTE CONTRAPARTIDA	*836.768.880,00*		
TOTAL CONVENIO	***5.170.586.512,00***		
DESEMBOLSOS APORTE AUNAP			
1 DESEMBOLSO 40%	*1.733.527.052,80*	*DESEMBOLSADO*	

2 DESEMBOLSO 40%	*1.733.527.052,80*	*SE RADICA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025*	
3 DESEMBOLSO 20%	*866.763.526,40*		
TOTAL	***4.333.817.632,00***		
PORCENTAJE DE EJECUCION DE ACUERDO AL PRIMER DESEMBOLSO			
ITEM	***PRIMER DESEMBOLSO AUNAP***	***CONTRAPARTIDA - COOPERANTE***	
	$ 1.733.527.052,80	*$ 836.768.880,00*	
% A ACREDITAR DE ACUERDO CON ESTUDIOS PREVIOS	*75%*	*30%*	
EJECUCION	*$ 1.410.893.483,38*	*$ 255.354.960,00*	
% ACREDITADO DE EJECUCION CON RESPECTO AL PRIMER DESEMBOLSO	***81%***	***31%***	

5. Que la Corte concuerda con la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en que la modificación debe obedecer a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal. La Sala de Consulta explicó: "La ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos, pues es muy difícil regular detalladamente el tema, en especial ante la infinidad de situaciones que pueden presentarse durante la ejecución. Por esto utiliza locuciones relativamente amplias, a las que debe someterse la administración. A manera de ejemplo, se citan las siguientes tomadas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras, (artículo 4.8), no sobrevenga mayor onerosidad, (artículo 4.9), acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar … diferencias, (ibidem), etc. Nótese que, sin embargo, en ellas van inmersas las ideas de una causa cierta y unos fines públicos que hay que salvaguardar…". (Subrayado nuestro).

6. Que la modificación no afecta el núcleo esencial del objeto, o la naturaleza global del presente convenio. Con independencia de las razones y circunstancias imprevisibles que se presentan, en la ficha de solicitud es clara la justificación de la modificación, y que, una vez revisadas las actividades contratadas, no afecta las mismas y no pone en riesgo la necesidad inicialmente contratada.

Que dadas las anteriores consideraciones y de acuerdo con la normativa vigente, las partes del Convenio No. 410 de 2024 acuerdan lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA. MODIFICAR EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 676 DE 2025 en su **LA CLAUSULA** TERCERA "**DURACIÓN DEL CONVENIO,** en el sentido de PRORROGAR el plazo de este y el cual quedará de la siguiente forma**: CLÁUSULA TERCERA. DURACIÓN DEL CONVENIO:** El plazo de ejecución del convenio será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, y hasta el 31 de enero de 2026.

CLÁUSULA SEGUNDA – EL CONVENIDO procederá a ampliar las garantías, conforme a lo aquí modificado.

CLÁUSULA TERCERA Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan en todas sus manifestaciones.

CLÁUSULA CUARTA. - Las demás condiciones y cláusulas del convenio se mantienen sin modificación alguna.

Para constancia se aprueba en la ciudad de Bogotá D.C. por ambas partes en la plataforma SECOP II.

Proyectó: Jenny Liliana Sáenz Pardo –Grupo de Gestión Contractual
Vo. Bo. Rafael Alberto Negrete –Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Diana Carolina Ladino-Abogada de Dirección General

MODIFICACIÓN Nro. 2 AL ANEXO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 676 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION

Entre los suscritos, **WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO**, en su calidad de Director General de la **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP,** identificada con NIT No. 900.479.669-8 Unidad Administrativa Especial del orden nacional, creada mediante el Decreto 4181 de 2011, entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con autonomía administrativa y financiera, encargada de ejecutar la política pesquera y acuícola definida por el Gobierno Nacional y por la otra **CRISTIAN DE JESÚS BARRETO GÓMEZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.113.709 de Ayapel (Córdoba), actuando en condición de representante legal de **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION**, identificada con el NIT. **830504939-5**, hemos acordado celebrar **LA PRESENTE MODIFICACIÓN al CLAUSULADO ANEXO** del convenio No. 676 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 22 de septiembre de 2025 se celebró el convenio se asociación Nro. 676 de 2025 en el SECOP II entre la AUNAP y **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION**, identificada con el NIT **830504939-5**.

2. Que el día 26 de diciembre de 2026, previa justificación y aprobación por parte del Comité de Contratación se prorrogó hasta el 31 de enero de 2026 el convenio 676 de 2025, cuyo objeto es : "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú, particularmente en sus ciénagas. Dichas acciones buscarán mejorar las condiciones de estas zonas productivas mediante actividades de repoblamiento contribuyendo a la seguridad alimentaria y al bienestar socioeconómico de las comunidades locales"*

3. Que el día 17 de enero de 2026, la Directora Dirección Técnica de Administración y Fomento radicó en el Grupo de Gestión Contractual la solicitud de prórroga hasta el 31 de marzo de 2026 del convenio de asociación Nro. 676 de 2025.

4. Que la Directora de Administración y Fomento, fundamentó la solicitud de modificación, entre otras las siguientes:

 "(…)

 Desde la Dirección Técnica de Administración y Fomento DTAF, nos permitimos elevar ante el Comité de Contratación de la AUNAP, la siguiente solicitud de modificación No. 2 del convenio en mención, lo anterior teniendo en cuenta la solicitud radicada por parte de COREMBRION ante la entidad el pasado 16 de enero de 2026, situación que fue debidamente expuesta mediante comité extraordinario de supervisión el pasado 19 de enero de 2026, en los siguientes términos:

 Corembrion, se permite manifestar que las condiciones ambientales y climáticas que motivaron la solicitud inicial de aplazamiento del repoblamiento piscícola, comunicada el 05 de diciembre de 2025, persisten actualmente, afectando de manera directa la viabilidad técnica, ambiental y biológica de la actividad en el marco del Convenio 676 de 2025.

 Es importante contextualizar que, en una primera instancia, estas dificultades fueron identificadas y formalmente notificadas por tres (3) asociaciones del municipio de Ayapel, las cuales manifestaron afectaciones asociadas a

sedimentación, baja circulación del agua y deterioro de la calidad ambiental en sectores específicos de la Ciénaga de Ayapel. No obstante, de manera posterior y como resultado del seguimiento territorial continuo, se han presentado nuevos casos con condiciones ambientales similares en el municipio de Nechí, ampliando el alcance territorial de la problemática inicialmente reportada.

*En este sentido, **COREMBRION** ha recibido oficios de aplazamiento y manifestaciones de preocupación por parte de las siguientes organizaciones comunitarias:*

*Asociación Fluvial del Corregimiento Cecilia de Ayapel – **ASOFLUVIALCECILIA***
*Asociación de Pescadores y Agricultores de la Vereda Seheve – **ASOPESE***
Asociación de Pescadores y Agricultores de Pueblo Nuevo Popales
*Asociación de Pescadores del Río Cauca – **ASOPERCAUCA***
*Asociación Agricultores, Pescadores y Ganaderos – **AGRIPEG***

Tanto en los sectores del municipio de Ayapel como en los recientemente reportados en el municipio de Nechí, se continúan evidenciando condiciones ambientales críticas, entre ellas:

- *Alta y persistente sedimentación del fondo de las ciénagas.*
- *Acumulación de barro, material orgánico y vegetación acuática.*
- *Obstrucción parcial de caños y disminución de la circulación hídrica.*
- *Incremento de la turbidez y reducción del oxígeno disuelto.*
- *Afectación del hábitat natural y pérdida de refugios para peces juveniles.*

Estas condiciones limitan significativamente la capacidad de carga de los ecosistemas acuáticos y comprometen la supervivencia de los alevinos, haciendo técnicamente inviable ejecutar el repoblamiento piscícola en las fechas inicialmente programadas.

*Adicionalmente, el contexto climático actual continúa influyendo de manera negativa sobre los sistemas hídricos. De acuerdo con información oficial del **Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM (9 de enero de 2026)**, Colombia transita una temporada de menos lluvias hasta el mes de marzo, asociada a una alta variabilidad climática y riesgos ambientales, lo cual incrementa el estrés hídrico, reduce la capacidad de renovación del agua y afecta los procesos ecológicos esenciales para el éxito de las actividades de repoblamiento.*

En consideración a lo anterior, y atendiendo al principio de precaución ambiental, COREMBRION concluye que no se cuenta aún con las condiciones técnicas, ambientales ni ecológicas necesarias para ejecutar de manera segura el repoblamiento piscícola sin poner en riesgo los recursos invertidos ni los objetivos del Convenio.

*Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente **la prórroga del Convenio 676 de 2025 hasta el día 31 de marzo de 2026**, con el fin de permitir la estabilización hidrológica, la recuperación progresiva de los parámetros de calidad ambiental y la definición de una nueva programación que garantice una ejecución efectiva, responsable y sostenible de las actividades.*

(…)"

5. Que la Corte concuerda con la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en que la modificación debe obedecer a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal. La Sala de Consulta explicó: "La ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos, pues es muy difícil regular detalladamente el tema, en especial ante la infinidad de situaciones que pueden presentarse durante la ejecución. Por esto utiliza locuciones relativamente amplias, a las que debe someterse la administración. A manera de ejemplo, se citan las siguientes tomadas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras, (artículo 4.8), no sobrevenga mayor onerosidad, (artículo 4.9), acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar … diferencias, (ibidem), etc. Nótese que, sin embargo, en ellas van inmersas las ideas de una causa cierta y unos fines públicos que hay que salvaguardar…". (Subrayado nuestro).

6. Que la modificación no afecta el núcleo esencial del objeto, o la naturaleza global del presente convenio. Con independencia de las razones y circunstancias imprevisibles que se presentan, en la ficha de solicitud es clara la justificación de la modificación, y que, una vez revisadas las actividades contratadas, no afecta las mismas y no pone en riesgo la necesidad inicialmente contratada.

7. Que la prórroga fue presentada ante el Comité de Contratación la cual fue aprobada por sus integrantes.

Que dadas las anteriores consideraciones y de acuerdo con la normativa vigente, las partes del Convenio No. 676 DE 2025 acuerdan lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA. MODIFICAR EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 676 DE 2025 en su **LA CLAUSULA** TERCERA "**DURACIÓN DEL CONVENIO,** en el sentido de PRORROGAR el plazo de este y el cual quedará de la siguiente forma**: CLÁUSULA TERCERA. DURACIÓN DEL CONVENIO:** El plazo de ejecución del convenio será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, y hasta el 31 de marzo de 2026.

CLÁUSULA SEGUNDA – EL CONVENIDO procederá a ampliar las garantías, conforme a lo aquí modificado.

CLÁUSULA TERCERA Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan en todas sus manifestaciones.

CLÁUSULA CUARTA. - Las demás condiciones y cláusulas del convenio se mantienen sin modificación alguna.

Para constancia se aprueba en la ciudad de Bogotá D.C. por ambas partes en la plataforma SECOP II.

Proyectó: Jenny Liliana Sáenz Pardo –Grupo de Gestión Contractual
Vo. Bo. Rafael Alberto Negrete –Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Diana Carolina Ladino-Abogada de Dirección General

MODIFICACIÓN Nro. 3 PRÓRROGA Y ACLARACIÓN AL ANEXO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 676 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION

Entre los suscritos, **WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO**, en su calidad de Director General de la **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP,** identificada con NIT No. 900.479.669-8 Unidad Administrativa Especial del orden nacional, creada mediante el Decreto 4181 de 2011, entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con autonomía administrativa y financiera, encargada de ejecutar la política pesquera y acuícola definida por el Gobierno Nacional y por la otra **CRISTIAN DE JESUS BARRETO GOMEZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.113.709 de Ayapel (Córdoba), actuando en condición de representante legal de **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION**, identificada con el NIT **830504939-5**, hemos acordado celebrar **LA PRESENTE MODIFICACIÓN al CLAUSULADO ANEXO** del convenio No. 676 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 22 de septiembre de 2025 se celebró el convenio se asociación Nro. 676 de 2025 en el SECOP II entre la AUNAP y **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION**, identificada con el NIT **830504939-5**.

2. Que el día 26 de diciembre de 2026, previa justificación y aprobación por parte del Comité de Contratación se prorrogó hasta el 31 de enero de 2026 el convenio 676 de 2025, cuyo objeto es : "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú, particularmente en sus ciénagas. Dichas acciones buscarán mejorar las condiciones de estas zonas productivas mediante actividades de repoblamiento contribuyendo a la seguridad alimentaria y al bienestar socioeconómico de las comunidades locales*"

3. Que el día 20 de enero de 2026, la Directora Dirección Técnica de Administración y Fomento radicó en el Grupo de Gestión Contractual la solicitud de prórroga hasta el 31 de marzo de 2026 del convenio de asociación Nro. 676 de 2025, la cual fue aprobada en Comité de Contratación por unanimidad.

4. Que la Directora de Administración y Fomento radicó en el Grupo de Gestión Contractual el día 26 de marzo de 2026 solicitud para la modificación del convenio 676 de 2025, con el fin de prorrogar el convenio 676 de 2025 hasta el 30 de abril de 2026

5. Que la Directora de Administración y Fomento, fundamentó la solicitud de modificación, entre otras las siguientes:

> *"(…)*
>
> *De acuerdo con el modificatorio No. 2, del actual convenio de asociación es importante precisar, que, para la fecha, se encontraban proyectadas algunas actividades correspondientes a la etapa de repoblamiento, lo anterior en cumplimiento del objeto del convenio; Sin embargo, para la fecha, ha sido imposible contar por parte del proveedor con el material biológico en condiciones técnicas adecuadas para su siembra.*
> *Esta situación se origina en ocasión a las dificultades presentadas por el proveedor AQUASINU, representado por el señor EDER ANTONIO RAMOS TAPIAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.754.892, quien cuenta con el permiso de cultivo al día, otorgado por esta misma entidad mediante Resolución No. 2534 de 2025 (Anexo 1), y quien será el encargado de suministrar el material biológico con el que se espera realizar el proceso de repoblamiento.*

Es importante manifestar que AQUASINU, ha informado sobre afectaciones de tipo ambiental y climático que impactaron sus procesos productivos, generando pérdidas en los ciclos iniciales y la necesidad de reiniciar etapas de reproducción.

Como consecuencia de ello, el material biológico disponible actualmente no cumple aún con los parámetros técnicos requeridos para su transporte y liberación, particularmente en lo relacionado con el tamaño mínimo exigido.
En ese sentido, la ejecución de las actividades en las condiciones actuales podría afectar la calidad del proceso de repoblamiento y reducir la efectividad de los resultados esperados, por lo cual, desde el punto de vista técnico, resulta procedente esperar a que se restablezcan las condiciones necesarias para garantizar una adecuada siembra.

Es importante señalar que COREMBRION ha mantenido la coordinación con las asociaciones beneficiarias, así como el seguimiento permanente al proveedor, adelantando las acciones necesarias para reprogramar las actividades pendientes una vez se cuente con el material en condiciones óptimas.

Igualmente, es importante manifestar que el operador contratado por parte de COREMBRION, en este caso AQUASINU, manifestó ser uno de los afectados, en ocasión a la ola invernal que afecto todo el territorio nacional, pero que tuvo mayores damnificados en el departamento de Córdoba, tal como se evidencia a continuación:

(…)"

Desde el componente técnico, es importante, reiterar que en los procesos de repoblamiento, como es el caso la calidad, viabilidad biológica y condiciones ambientales del material a sembrar constituyen factores determinantes para el éxito de las intervenciones, y en si el cumplimiento del 100% del objeto del convenio.

(…)

Para que dicho proceso cumpla su finalidad, es indispensable que el material biológico (ovas y alevinos) cumpla condiciones mínimas de desarrollo, particularmente en términos de talla, resistencia fisiológica y adaptación al medio.
En este sentido, la literatura técnica y las buenas prácticas en acuicultura establecen que la liberación de alevinos por debajo del tamaño óptimo —como el mínimo de 2.5 cm referido en el caso concreto— incrementa significativamente la mortalidad, reduce la capacidad de supervivencia y compromete la eficiencia del repoblamiento.

En el marco del presente convenio, se ha evidenciado que el componente de repoblamiento piscícola presenta actividades pendientes debido a la imposibilidad de disponer oportunamente del material biológico en condiciones técnicas adecuadas. Tal como se expone en la solicitud presentada por el asociado, esta situación tiene origen en las afectaciones sufridas por el proveedor encargado del suministro de alevinos, quien reportó pérdidas en los ciclos de producción y la necesidad de reiniciar procesos reproductivos .

Desde el enfoque técnico, el proceso de repoblamiento implica la siembra controlada de alevinos en ecosistemas naturales con el propósito de fortalecer poblaciones ícticas, mejorar la productividad pesquera y contribuir a la sostenibilidad ambiental.

Dichas afectaciones no corresponden a una situación ordinaria del proceso productivo, sino que se derivan de eventos ambientales extraordinarios ocurridos en el departamento de Córdoba, específicamente asociados a la ola invernal, el incremento de niveles hídricos y la liberación de caudales desde la represa de Urrá. Estos fenómenos generaron inundaciones que impactaron directamente las unidades productivas acuícolas, alterando variables críticas como la calidad del agua, la estabilidad de los estanques, la oxigenación y la supervivencia de larvas y alevinos.

(…)

En consecuencia, desde el punto de vista técnico, la ampliación del plazo no solo resulta solo justificada, sino necesaria para garantizar que el componente de repoblamiento piscícola se ejecute bajo criterios de calidad, sostenibilidad y eficiencia, asegurando el cumplimiento real del objeto del convenio.

(…)"

6. Que la Corte concuerda con la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en que la modificación debe obedecer a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal. La Sala de Consulta explicó: "La ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos, pues es muy difícil regular detalladamente el tema, en especial ante la infinidad de situaciones que pueden presentarse durante la ejecución. Por esto utiliza locuciones relativamente amplias, a las que debe someterse la administración. A manera de ejemplo, se citan las siguientes tomadas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras, (artículo 4.8), no sobrevenga mayor onerosidad, (artículo 4.9), acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar … diferencias, (ibidem), etc. Nótese que, sin embargo, en ellas van inmersas las ideas de una causa cierta y unos fines públicos que hay que salvaguardar…". (Subrayado nuestro).

7. De otro lado se manifiesta que dentro del proceso competitivo **IPESAL-02-2025** se realizó la adenda 1 que aclaró el número ANEXO TÉCNICO DENOMINADO ESTUDIO DE MERCADO y los estudios previos en el número de asociaciones priorizadas en 72 y no 75, que de acuerdo con lo anterior, se procederá a aclarar el clausulado anexo inicial **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONVENIDO**

8. Que la modificación no afecta el núcleo esencial del objeto, o la naturaleza global del presente convenio. Con independencia de las razones y circunstancias imprevisibles que se presentan, en la ficha de solicitud es clara la justificación de la modificación, y que, una vez revisadas las actividades contratadas, no afecta las mismas y no pone en riesgo la necesidad inicialmente contratada.

9. Que la modificación fue presentada ante el Comité de Contratación la cual fue aprobada por sus integrantes.

Que dadas las anteriores consideraciones y de acuerdo con la normativa vigente, las partes del Convenio No. 676 DE 2025 acuerdan lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA. - MODIFICAR EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 676 DE 2025 en su **LA CLÁUSULA TERCERA** "**DURACIÓN DEL CONVENIO,** en el sentido de PRORROGAR el plazo de este y el cual quedará de la siguiente forma**: CLÁUSULA TERCERA. DURACIÓN DEL CONVENIO:** El plazo de ejecución del convenio será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, y hasta el 30 de abril de 2026.

CLAUSULA SEGUNDA.- ACLARAR el literal B OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONVENIDO de la CLÁUSULA SEXTA. COMPROMISOS Y PROHIBICIONES DE LAS PARTES, el cual quedará así:

1. Cumplir el objeto del convenio a cabalidad, teniendo en cuenta lo señalado en los estudios previos y la propuesta.
2. Se deben acreditar para aprobación las hojas de vida de los profesionales idóneos previo a la aceptación por parte de los supervisores del plan operativo y plan de inversión, que se requiere para el desarrollo del proyecto el cual se estipula en la descripción o especificaciones técnicas del objeto en el momento en que la supervisión del convenio lo solicite.

3. Presentar, durante los primeros 5 días hábiles siguientes a la suscripción de la orden de inicio, un Plan Operativo que comprenda las actividades a llevar a cabo y su tiempo de ejecución, y un plan de inversiones, cronograma de actividades todo lo cual deberá ser aprobado por la supervisión.
4. Contratar dentro de los primeros 10 días, los miembros del Equipo mínimo de trabajo, de acuerdo con los términos y condiciones definidos para cada profesional por el acápite pertinente y en lo presentado en su propuesta.
5. Presentar dentro de los primeros 30 días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, un cronograma detallado de los eventos de la etapa de recuperación y conservación de zonas pesqueras productivas. Y su respectivo repoblamiento.
6. Realizar 216 talleres de capacitación, con las 72 organizaciones priorizadas, es decir 3 sesiones de talleres con cada organización, donde se abordarán las seis temáticas. Para corroborar este proceso deberá registrar y allegar listados de asistencia, fichas metodológicas de los talleres y registro fotográfico de las diferentes sesiones de talleres de capacitación, conforme al plan operativo y cronograma de actividades.
7. Garantizar el correcto y óptimo desarrollo de las 216 sesiones de capacitación propuestas para la comunidad de pescadores artesanales. Teniendo en cuenta el listado de socios beneficiarios presentado por cada asociación, los cuales estarán conformados por 10 personas. Dado lo anterior el numero total de pescadores capacitados será de 720 pescadores. Para este poceso se deberá registrar y allegar listados de asistencia y registro fotográfico y filmico de las diferentes sesiones de capacitación.
8. Contratar a los beneficiarios presentados por cada uno de las asociaciones debidamente formalizados ante la AUNAP, para las actividades de recuperación y conservación de una hectaria en las areas de producción pesquera de cada una de las cienagas definidas en este estudio previo.
9. Soportar debidamente el desarrollo de 72 procesos de recuperación y conservación de zonas productivas pesqueras priorizadas, los cuales serán realizados por cada una de las asociaciones vinculadas al proceso de acuerdo con las necesidades descritas en este documento, las cuales serán como mínimo de una hectárea recuperada por asociación (1 Ha). Para corroborar este proceso deberá allegar registro de visita técnica inicial, listados de asistencia, comprobante de pago de los jornales, registro de visita técnica final y registro fotográfico, de las diferentes sesiones de trabajo que cumpla con las características establecida en estos estudios previos.
10. Allegar copia de las resoluciones respectivas de los proveedores de los alevinos con los que se esperan realizar la siembra y/o proceso de repoblamiento al supervisor/es, con el fin de poder constatar la vigencia de las mismas.
11. Entregar las cantidades y especies de alevinos identificadas en la descripción técnica.
12. Entregar en los sitios estipulados las cantidades de los alevinos definidos para éstos, de acuerdo con lo señalado en el acápite del lugar de entrega.
13. Garantizar que todos los alevinos al momento de la entrega se encuentren en perfectas condiciones de salud y debidamente empacados y rotulados, de acuerdo con lo señalado en la descripción técnica. Se deben preferir empaques biodegradables y/o que puedan ser reutilizables.
14. Realizar los 72 procesos de repoblamiento establecidos en este convenio, entregar las cantidades y especies identificadas en la descripción técnica, una vez se haya realizado el proceso de recuperación y conservación de la ciénaga. Para corroborar este proceso deberá allegar las actas de entrega, actas de repoblamiento, y registro fotográfico de cada una de estas actividades de repoblamiento.
15. Reponer las cantidades de alevinos identificados por los funcionarios de la AUNAP que realicen el acompañamiento a las actividades de entrega, en caso de que se presente mortalidad en el traslado a los sitios de entrega, en el momento que la supervisión del convenio lo requiera, de acuerdo con el plan operativo, plan de inversión y cronograma presentado

16. Reponer las cantidades de alevinos en caso de que se presente mortalidad post-siembra, esto es, durante los siguientes 15 días a la siembra, que supere el 5% del total del total de los alevinos objeto de la entrega, en el tiempo de ejecución del convenio.
17. Presentar los informes de conformidad con lo establecido en el plan de inversión y el plan operativo, en forma mensual.
18. Informar con al menos 3 días calendario de anticipación a la fecha definida de entrega en el cronograma y el plan operativo; en caso de que se presentare alguna circunstancia que afecte el sitio para su recibo proceso.
19. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.
20. Un video por cada una de las Direcciones Regionales impactadas en el proceso (es decir 2 videos en total), que cuenten con una duración de 2 a 3 minutos en el que se reflejen las diferentes etapas del proceso (capacitaciones, limpiezas y repoblamiento) con descripción de las actividades desarrolladas.
21. Para garantizar la participación de las comunidades y entidades competentes, la ESAL deberá establecer con antelación mínima de cinco (5) días calendario, una invitación a las comunidades y entidades competentes como AUNAP y alcaldías, que contenga un plan de actividades.
22. Aportar el pago de la ARL de los pescadores que acompañen el proceso de conservación a través de los jornales.
23. Entregar de manera definitiva a la asociación los equipos que se usen para el proceso de limpieza de los cuerpos de agua productivos para la pesca.
24. Las demás que se relacionen con el objeto del convenio y que le solicite el supervisor.
25. (sic) .

INFORMES:

DE CARÁCTER TÉCNICO:

- Informes de avance: Informes de avance de ejecución técnica con corte al último día de cada mes, que deberán ser entregados en los siguientes 5 días hábiles al corte, el cual debe venir acompañado de la respectiva evidencia fotográfica de los avances alcanzados en las diferentes actividades del Convenio (talleres de sensibilización, visitas técnicas, proceso de limpieza y recuperación de los cuerpos de agua y repoblamientos realizados).

- 2. Informe técnico final, con la descripción de la totalidad de las actividades realizadas en el desarrollo del convenio, documento que debe estar acompañado de listados de asistencia, actas y evidencias fotográficas en orden cronológico de la realización de las visitas técnicas de verificación, las 216 sesiones de capacitación, 72 procesos de recuperación y conservación de zonas productivas pesqueras y de cada uno de los 72 repoblamientos programados según corresponda.

- Actas de Entrega: Documento con firma de recibido de un funcionario de la AUNAP, donde constate el número de alevinos entregados en cada proceso de repoblamiento, lo que permita verificar la entrega de la totalidad de los alevinos estipulados.

- Actas de Repoblamiento: Documento con firma de un funcionario de la AUNAP, del representante del cooperante, del representante de la comunidad, donde constate el número de alevinos implementados en cada proceso de repoblamiento, lo que permita verificar la siembra de la totalidad de los alevinos estipulados.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

- Informes de avance: Informes de avance de ejecución financiera con corte al último día de cada mes, que deberán ser presentados dentro de los siguientes 5 días hábiles al finalizar cada mes, el cual debe venir acompañado de los respectivos soportes (ordenes de suministro y servicios) que permitan evidenciar la ejecución financiera de las diferentes actividades del Convenio (visitas técnicas, talleres de sensibilización, y alevinos entregados). Adicionalmente se debe allegar certificación del representante legal de la entidad relacionando los rendimientos financieros de la cuenta anexando el extracto bancario y copia de la consignación realizada al tesoro nacional, cuando aplique.
- Informe financiero final, el cual debe presentar un consolidado y un detallado de la ejecución del convenio mes a mes, acompañado con la documentación y soportes pertinentes que permitan evidenciar la ejecución financiera de las diferentes actividades del Convenio, junto con la demás documentación que sea requerida por los Supervisores.

CLÁUSULATERCERA. – EL CONVENIDO procederá a ampliar las garantías, conforme a lo aquí modificado.

CLÁUSULA CUARTA. - Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan en todas sus manifestaciones.

CLÁUSULA QUINTA. - Las demás condiciones y cláusulas del convenio se mantienen sin modificación alguna.

Para constancia se aprueba en la ciudad de Bogotá D.C. por ambas partes en la plataforma SECOP II.

Proyectó: Jenny Liliana Sáenz Pardo –Grupo de Gestión Contractual
Vo. Bo. Rafael Alberto Negrete –Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Diana Carolina Ladino-Abogada de Dirección General

17. Certificación Bancaria cuenta exclusiva que genere rendimientos financieros, en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1853 del 16 de septiembre de 2015.

Certificación Bancaria

Bancolombia

Montería, 06 de octubre de 2025.

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL identificado(a) con NIT No. 830.504.939 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Nro. Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA DE AHORROS PERSONA JURIDICA	569-000095-26	2025/10/06	ACTIVA

Nota: Esta cuenta será para uso exclusivo del convenio CO1 PCCNTR 8347044 y la cual a la fecha de la presente certificación, presenta un saldo de $0.00 pesos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

BANCOLOMBIA.
Monteria - Of. 569 Buenavista M/teria
Andrés Miranda
Asesor Integral II Nº 158
Cédula Nº 1067922778

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

18. Formato acta de designación FT-GC-047 última versión en cada desembolso del proyecto y Memorando radicado de la designación de los apoyos a la supervisión técnicos, financieros y jurídicos del convenio.

Bogotá D.C, 7 de octubre de 2025

ACTA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN No 459 DE 2025

PARA: FELIPE ENRIQUE GUERRA OLIVELLA
Director Regional Barrancabermeja

DE: WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO
Director General

ASUNTO: Designación de supervisión del convenio de asociación No 676 de 2025

Cordial saludo,

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual, atentamente me permito comunicarle que ha sido designado (a) como Supervisor (a) del siguiente convenio, el cual fue suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, así:

No CONTRATO	AÑO	CONTRATISTA	OBJETO
676	2025	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREMBRION	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el fin de adelantar procesos orientados al desarrollo sostenible de la pesca, así como promover la conservación y recuperación de los recursos pesqueros, a través de actividades de fortalecimiento organizacional en las comunidades de pescadores que habitan en la región de La Mojana y en la Cuenca del Sinú, particularmente en sus ciénagas. Dichas acciones buscarán mejorar las condiciones de estas zonas productivas mediante actividades de repoblamiento contribuyendo a la seguridad alimentaria y al bienestar socioeconómico de las comunidades locales

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato y/o convenio, así como las dispuestas en las regulaciones internas contemplada en la Resolución No 3119 de 2022 “Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP, y las normas vigentes sobre la materia (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011), así como las demás normas que las complementen, modifiquen o sustituyan.

En ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista y/o convenido, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación o acta de cierre y el archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la

ejecución del contrato y/o convenio debe ser publicada en la plataforma del SECOP dentro del término de ley, remitida en original (cuando haya lugar a ello) y de manera oportuna al Grupo de Gestión Contractual, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación y en el manual de supervisión e interventoría de la AUNAP.

El incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

De igual manera, se le informa que como quiera que se ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente contrato, se puede iniciar con la ejecución del mismo, y en consecuencia, se la da la orden de inicio, motivo por el cual debe proceder a suscribir la respectiva acta de inicio junto con el contratista y/o el representante legal de éste último y publicarla en el Secop II numeral 7 ejecución del contrato; no obstante, se le exhorta a que, de manera previa a la suscripción de dicha acta de inicio, verifique el cumplimiento de dichos requisitos, lo cual puede hacerlo en la Plataforma SECOP II, ingresando a través del link que se relaciona a continuación:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42613196&isFromPublicArea=True&isModal=False

WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO
Director General

Proyectó: Jenny Liliana Sáenz Pardo/ Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Rafael Alberto Negrete/Líder Grupo gestión Contractual
Aprobó: Diana Carolina Ladino Durpan/ Abogada Dirección General

AUNAP	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-035
		Versión: 02
	FORMATO ACTA DE INICIO	Fecha: 12/04/2024

LOS SUSCRITOS SUPERVISORES DEL CONVENIO 676 DE 2025

ORDENAN:

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al convenio celebrado entre LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP-, y LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL que a continuación se describe:

CONVENIO 676 de 2025			
NÚMERO:	NO. 676 DE 2025	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL CONVENIDO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL		
NIT	830504939-5		
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS CON EL FIN DE ADELANTAR PROCESOS ORIENTADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA, ASÍ COMO PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN LAS COMUNIDADES DE PESCADORES QUE HABITAN EN LA REGIÓN DE LA MOJANA Y EN LA CUENCA DEL SINÚ, PARTICULARMENTE EN SUS CIÉNAGAS. DICHAS ACCIONES BUSCARÁN MEJORAR LAS CONDICIONES DE ESTAS ZONAS PRODUCTIVAS MEDIANTE ACTIVIDADES DE REPOBLAMIENTO CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AL BIENESTAR SOCIOECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES LOCALES.		
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO	07/10/ 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025		
VALOR TOTAL	$ 5.170.586.512		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	RP 212425 DEL 2025/10/06		
GARANTIAS			
AMPARO	**NO. DE POLIZA**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21-40-101262491	DESDE 22/09/2025 HASTA 30/06/2026	SEGUROS DEL ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-44-101480573	DESDE 22/09/2025 HASTA 31/12/2028	SEGUROS DEL ESTADO
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS: 7 DE OCTUBRE DE 2025			
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA			
UNA VEZ VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO, COMO SON: FIRMA DE LAS PARTES, AFILIACIÓN A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES, CERTIFICADO DEL COMPROMISO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS, SE PROCEDE A DAR INICIO DE SU EJECUCIÓN A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.			

Para constancia se firma a los siete (07) días del mes de octubre de 2025.

FELIPE ENRIQUE GUERRA OLIVELLA
DIRECTOR REGIONAL BARRANCABERMEJA

CRISTIAN DE JESUS GOMEZ BARRETO
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Diana cerón

19. Certificación Cumplimiento de Obligaciones generales en lo que respecta a la legalización mensual de los recursos y de rendimientos generados y demás obligaciones generales del cooperante y el supervisor.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 676-2025 AUNAP- CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL- COREMBRION

Con el presente documento doy constancia que como supervisor del convenio 676-25 entre la AUNAP– CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL- COREMBRION, se ha realizado las legalizaciones de los aportes de la AUNAP desde el inicio del convenio hasta el corte 30 de abril de 2026. Así mismo, en lo referente a los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro dispuesta para el manejo exclusivo de los recursos desembolsados por la AUNAP, el supervisor del convenio avala que fueron presentados por el cooperante y radicados ante la entidad hasta el mes de abril de 2026.

En calidad de supervisor del citado convenio, manifestó que el conveniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con la remisión de soportes financiero. Complementariamente, el contratista cumple con las especificaciones pactadas en los estudios previos y los soportes que validan la ejecución financiera y técnica a corte 30 de abril de 2026 para el tercer desembolso con respecto a los criterios establecidos.

La presente certificación de cumplimiento se suscribe, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.

CRISTIAN AGÁMEZ DÍAZ
Director Regional Barrancabermeja
Supervisor

20. SECOP II - Se verificará por medio de pantallazo de la plataforma Ítem 7 ejecución del contrato, donde se evidencie la cuenta de cobro en estado aprobada por el supervisor.